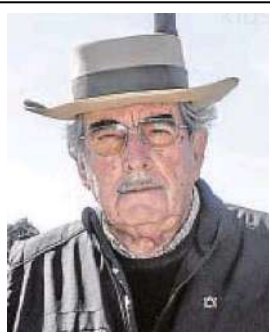


WEB: WWW.EUROTORO2010.COM / MAIL: EUROTORO2010@GMAIL.COM**ENTREVISTA CON M. ABELLÁN, DIRECTOR DEL CAT**

- * “LOS ÚNICOS RESPONSABLES DE QUE NO HAYA TOROS EN MADRID SON LA EMPRESA ACTUAL Y LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA”
- * “AUNQUE CLARO ES MÁS FÁCIL PONERME EN EL CENTRO DE LAS CRÍTICAS Y LOS ATAQUES”.
- * ARTÍCULO DE ZABALA DE LA SERNA: “EL TANCREDISMO DE ABELLÁN”.

**ENTREVISTA CON LOS HERMANOS MIURA**

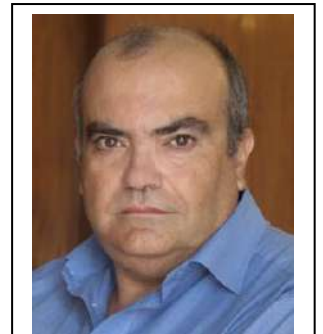
- * “LE GUSTE O NO A LOS POLÍTICOS, A ESPAÑA SE LA CONOCE POR LOS TOROS Y EL FLAMENCO”
- * “LA VISIÓN QUE TIENE LA SOCIEDAD SOBRE LA NATURALEZA ES DE DISNEY”
- * “CON SÁNCHEZ Y COMPAÑÍA, QUE DIOS NOS COJA CONFESADOS”

**RAMON VALENCIA: ÓRDAGO A LA J. DE ANDALUCÍA**

- * EL GRAN EMPRESARIO DE SEVILLA YA TIENE LOS CARTELES PARA DAR TOROS A PARTIR DEL 18 DE ABRIL Y LOS FINES DE SEMANA.
- * AHORA LA PELOTA ESTÁ EN LA MESA DEL ÍNCLITO BRIONES, RESPONSABLE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

**LA PLAZA DE LA MALAGUETA, AÚN SIN DECIDIR**

- * PASAN LOS DÍAS Y NI VÍCTOR GONZÁLEZ NI ANTONIO ROCHE SABEN QUÉ HACER PARA QUE HAYA TOROS EN AGOSTO Y QUE EMPRESARIO ELEGIR.
- * ES BÁSICO QUE BORJA, JEFE DE GABINETE DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN, COJA EL MANDO Y ADJUDIQUE LA PLAZA YA.



- Mundotoro entrevista al director gerente del Centro de Asuntos Taurinos de la Comunidad de Madrid

Fue sorpresa negativa que la **Comunidad de Madrid** no diera un solo festejo el año pasado. Más aún teniendo en cuenta dos cosas: una, que Madrid es territorio 'amigo' de la **Tauromaquia** y, dos, que su actual director del **CAT (Centro de Asuntos Taurinos)** es un torero, **Miguel Abellán**, algo que habla, a priori, de un afecto de la actual administración por el **toreo**. Pero estos a priori no se han traducido en hechos que, en los peores tiempos, den esperanza al **toreo**, que indiquen el liderazgo de **Madrid** para regenerar la **Fiesta**. Un año de silencios causa extrañeza y anima a la especulación, muchas veces tan legítima como de poco encaje con la realidad. De **Las Ventas** se ha sabido poco, del **toreo** en la **Comunidad** en la misma cantidad. Y en el ojo del huracán, **Miguel Abellán**. Pues vamos a ver el tamaño de la tormenta llamada **toros, Covid19 y Madrid**.



→ El aficionado a los toros anda hasta el gorro del trato discriminatorio de Gobierno y algunas administraciones que incluso ahora, tratan de no ayudar al toreo. Pero, como se sabe qué hace el "enemigo", está sorprendiendo y, con el paso del tiempo, cabreando. El hecho de que en Madrid no se sepa muy bien qué va a pasar con los toros, después de los casos de Aranjuez y Alcalá y otros.... Y que no se sepa muy bien qué pasa en Las Ventas. Suponemos que es consciente de ese cabreo.

→ *Miguel Abellán: No es que sea consciente, es que el primer contrariado soy yo. El año pasado, cuando a **Carlos Zúñiga** y **Manuel Martínez Erice** se les prohibió dar toros, yo llegué a pedir que se permitieran dar toros hasta instancias que por la condición de mi cargo se excedía de mis competencias, y lo sabe quien lo tiene que saber, los propios empresarios que he mencionado. Pero es que, a fecha de hoy, he seguido peleando para que se den toros en **Madrid** cada día. Pero, ¿cómo no voy a entender que la gente esté disgustada, hasta el límite en muchos casos? Todos los días conozco casos nuevos de gentes con necesidades básicas, tomo el pulso de aficionados que desean saber cuándo van a poder ver toros en **Madrid**, en la **Comunidad** y en **Las Ventas**... Y ahora hago esta pregunta, ¿de verdad que alguien puede pensar que, siendo torero, y eso se es toda la vida, no estoy que me subo por las paredes porque no se han dado toros aún en **Madrid**? A veces creo que olvidamos, independientemente de errores o aciertos, que vivimos tiempos excepcionales.*

→ Entonces entenderá que la gente pida información a quien la tiene y que demande a quien tiene un cargo ejecutivo dentro de la Comunidad. Un Centro de Asuntos Taurinos ha de tener la capacidad y la independencia de poder decidir sobre asuntos que atañen a Las Ventas, a las demás plazas, a la actividad incluso en momentos de pandemia.

→ Lo entiendo, pero creo que, de la misma forma que hasta estos tiempos no se había dado una situación tan grave, en todo este mismo tiempo no se sabe de verdad qué es el **CAT** o qué competencias tiene, es decir, no se sabe la realidad de hasta dónde puede llegar **Miguel Abellán** como director del **CAT**. El **Centro de Asuntos Taurinos** se hizo para fomentar la **Fiesta en la Comunidad de Madrid**. Y, respecto a **Las Ventas**, su papel es de vigilancia de la gestión de la empresa adjudicataria, que se cumpla el pliego, lo que se ha firmado, dicho sea de forma resumida. Pero el **CAT** jamás puede entrar, ni salir, ni tiene competencias en materia de contratos firmados entre una empresa particular y la **Comunidad de Madrid**. No las tengo y es lógico, nadie puede intervenir fuera de lo que diga la ley en el desarrollo de ese contrato. Yo no puedo decir: que se autoricen o no espectáculos taurinos en la **CAM** o que se interrumpan por **pandemia**, o que se acuerde un equilibrio económico con la empresa concesionaria. Yo, como cualquier persona anterior a mi cargo, solo tengo competencias cuando se dan toros, si no hay actividad, y en este caso no la ha habido por una situación extrema **sanitaria**, ni **Abellán** ni nadie puede decir: que haya toros mañana y con este aforo. No. Sobre el contrato, su modificación, alteración, sobre si se pueden dar toros o no, con que aforo, el **CAT** no tiene competencias. Esté **Abellán** o esté quien sea.

→ Pero alguien habrá, un organismo, una persona, a la que transmitir estos problemas, estas dudas, porque lo peor de esta situación no es que no haya toros, sino que no hay comunicación clara en un año de la razón o razones por las que no hay toros. De ahí que se pueda pensar que no se dan toros en la Comunidad para no dejar en mal lugar a Las Ventas. Por ejemplo. El público puede entender que abrir Madrid con un aforo no sostenible sea una absoluta ruina y nada viable, ni siquiera como imagen. Pues se puede decir y a otro caso, que sería el de los toros en otras localidades.

→ Yo creo, y lo digo de forma sincera, que ha faltado comunicación y ha existido un problema de falta de conocimiento. Sí, es verdad, puede ser que alguien crea que se protege un interés en **Las Ventas** si no hay toros en el resto de la **Comunidad**. Puedo entenderlo, aunque no sea cierto en absoluto y lo puedo entender porque no hemos comunicado bien. Pero vamos por partes. Si se estuviera yendo en contra del interés del aficionado de toda la comunidad por esa razón, si yo fuera consciente de ello, me iba, así de claro. El año pasado creo que no fue justo dejar a esas plazas de **Madrid** sin toros. Si me preguntas, ¿ha sido justo el trato al toreo? Pues evidentemente no. Pero de ahí a afirmar que se ha parado el toreo en la **Comunidad** para que nadie pueda decir que **Las Ventas** no da toros, es una barbaridad. Pero, ¿en qué cabeza cabe que se pueda maquinar una cosa así? En cuánto a cómo, con qué aforo, de qué manera se dan toros en **Las Ventas** y cuántos, repito una y mil veces: no es competencia del **CAT** ni de **Miguel Abellán**. Yo no puedo decir a nadie de la **CAM** ni a la empresa ni a los sanitarios: oiga, que se den toros, con este aforo y tal día, porque yo no puedo decidir en eso.

→ Pues da la impresión de que sí se piensa que se ha protegido a Las Ventas en ese sentido y que, como poco, el déficit de comunicación de la CAM en cuanto a toros es evidente, ¿no?

→ Por supuesto que también en eso debemos mejorar.

→ Dice que ha llamado a muchas puertas. Le digo nombres. ¿La presidente Ayuso? ¿Pablo Casado? ¿Distintos consejeros y consejeras?

→ Le aseguro que nadie en el **CAT** ha estado parado y sin dar la cara, y menos un servidor. Si usted me pregunta por **Pablo Casado**, la presidenta **Ayuso**, mi consejera de presidencia **Eugenia Carballedo**, también le puedo asegurar que son firmes defensores de la **Tauromaquia** en la **CAM** y están trabajando para la inmediata celebración de espectáculos taurinos en la región.

→ Bueno, da la impresión que el silencio comunicativo ha sido aún mayor, pero, por ejemplo, ¿qué se ha estado haciendo este año?

→ Nada, no hemos hecho nada... Sí, bueno, en una estrategia para no dar un solo festejo en la **Comunidad** para tapar que no se den festejos en la capital... Pero, hombre, por favor. Un día sí y otro también hemos tratado de hacer ver a quienes tienen competencias para tomar decisiones que el **toreo** necesita actividad y apoyo.

En abril de 2020, ya teníamos un plan estudiado de ayudas a los ganaderos de la **Comunidad**, que ha sido, con mucho, el más cuantioso de toda **España**, aquí se ha tratado de ayudar a medios de comunicación, con proyectos on line... aquí se está redactando el nuevo **Pliego de Condiciones de Las Ventas**, hemos analizado protocolos sanitarios, aquí se ha impulsado la firma de un



protocolo, previo a un convenio, entre ayuntamiento de **Madrid** y **CAM**, aquí se sigue trabajando para la vuelta de la escuela de tauromaquia **José Cubero "Yiyo"** al **Batán**, aquí se activan numerosas iniciativas y proyectos en apoyo de la **Tauromaquia** en todas sus vertientes, etc etc.

→ ¿Vamos con dos preguntas claves? Las del millón...

→ Sí, claro.

→ Las Ventas. ¿No ha habido toros en la Monumental el año pasado por una cuestión sanitaria, por una cuestión de viabilidad respecto al contrato público actual de gestión y, habrá toros este año y cuándo?

→ En **Las Ventas** no ha habido toros por una cuestión sanitaria. No hay más. Puede decir alguien, oiga, pues muy mal no darlos, a lo mejor se podrían haber dado algo en cierto momento con algún aforo, antes de la llamada tercera ola de la **pandemia**, pero nadie puede decir que no se han dado toros por otra razón que no sea la **pandemia** que hemos vivido. Y si no hay toros, el **CAT** sólo puede pedir, aconsejar, opinar que los haya. Y una opinión fundada y razonable con lo que estamos viviendo.

Hacer lo que se pueda para convencer a las autoridades sanitarias que la **cultura taurina** también es un lugar seguro. Pero a quien compete que se den toros desde el punto vista contractual es a la empresa actual y a la **Dirección General de Salud Pública**. Insisto que no es competencia del **CAT**. Y entiendo que el contrato, que es un contrato público de gestión entre **CAM** y **PLAZA 1**, se ha tratado desde lo que marca la ley en cuanto a la actividad en la plaza, suspensión o no, en cuanto al llamado "reequilibrio económico" y demás asuntos que, repito, marca la ley. Que **Abellán** no puede decidir que se den toros, que no es cierto. Pero entiendo que es más fácil dirigir el cabreo contra mí.

→ Bueno, al respecto podríamos hablar de que ciertas críticas u opiniones no se las ha tomado como el que escucha llover. Y quizá el cargo pueda pedir el asumir ciertas críticas por muy fuertes que sean. Porque el problema de comunicación tampoco lo tiene quien critica.

→ Creo que mi carácter no ha favorecido una reacción más templada, pero la verdad, llega un momento que tanto tiro al blanco con **Abellán** sea porque es lo más fácil. Y si yo tuviera ese poder que dicen que tengo, y no hubiera hecho nada, no sólo entendería cualquier crítica, sino que me avergonzaría de no ejecutar mi poder. En las respuestas a esas críticas podría haberlo hecho mejor, sí. Y pido disculpas. Pero pido, al mismo tiempo que las disculpas, que de verdad miren qué se ha hecho, quién tiene el poder de decisión de dar toros, de decidir aforos, de ejecutar contratos. Yo no lo tengo. Y, por otra parte, en la **CAM** hay una apuesta más que favorable por los toros, eso seguro. Y seguro que se va a mejorar y ayudar en todo lo posible al **toreo**.

→ **Siguiendo con Las Ventas, ¿tiene algo que ver este “parón” con el estado del inmueble, con las obras que en su día se dijeron que se tenían que acometer, porque, si el pasado no miente, este problema de que Las Ventas no cumpla la nueva normativa de seguridad viene de la época de Gallardón, que ya ha llovido?**

→ Este problema ni lo crea **Abellán** ni lo crea la actual administración de **Las Ventas**. Son décadas ya con el mismo problema que no se ha solucionado. Y me consta que esta administración tenía las obras de **Las Ventas** como algo prioritario. No me preguntes qué se hizo antes, qué hicieron los anteriores directores del **CAT**, qué hicieron las anteriores administraciones con un problema de ¿veinte, veinticinco años? Nadie en la actualidad puede responder por lo que se hizo o se dejó de hacer antes. En mi opinión, los tres problemas no se pueden sumar: la pandemia, que es la actual y evidente responsable de todo, el contrato entre empresa y **CAM** respecto a la no actividad por la **pandemia** y el estado de la plaza en cuanto su uso total. Creo que sumar los tres problemas ni es correcto ni soluciona nada. Cada problema ha de tener su respuesta. La **pandemia** nos ha tocado a nosotros, no la creó nadie. Esa la tenemos que gestionar nosotros dentro de las normas sanitarias comunes. El asunto del contrato es competencia de quienes lo firmaron y la ley que lo regula, y el asunto del inmueble es una herencia antigua a la que se debe poner solución.

→ **¿Habrá toros en Las Ventas este año? Y la segunda cuestión, en el resto de la Comunidad, ¿en Leganés?**

→ *Sí. De hecho, la **CAM** espera un proyecto o un plan, o varios escenarios de parte de la empresa, **Plaza 1**, que lo ha de entregar en breve. Lo mismo digo para toros en el resto de la **Comunidad**, sí, ha de haberlos. ¿Cómo, cuándo? Pues cuando la dirección general de **Salud Pública** nos diga que se puede. Con garantías y protocolos, pero siendo los toros uno más y no uno que hay que mirar con otro rasero. Si al final **Sevilla** no puede dar toros, no será porque se lo prohíbe otra cosa que una situación de **pandemia**. Lo mismo ocurrirá en todas partes. ¿En **Leganés**? Yo lo deseo. Pero vuelvo a decir que el cuándo, el cómo, no lo marco yo. Yo tengo las mismas ganas y ansiedad por ver toros en **Madrid** que el mejor y más fiel aficionado a los toros.*

→ **Un torero sabe cuándo está de más...**

→ *En caliente uno cree que lo mejor es abandonar cuando **Abellán** es causante de todo. Hasta el causante de manejos para que no se dé Leganés, usando mi amistad con un torero, manipulando por detrás... No soy tan distinto a como era toreando. Y esa experiencia me dijo más de una vez, cuando estaba en activo, que tenía que seguir porque aún tenía que aportar. Y ahora, pienso de verdad que abandonar es más bien de cobardes, que por primera vez hay un torero en el **CAT** por decisión de quienes ahora gobiernan en **Madrid** y que se decidió esto porque, entre otras cosas, había un desconocimiento grande de lo que es el **toreo** en las administraciones. Puedo aportar cosas buenas para el **toreo**. He entrado en medio de una gestión empresarial, al poco tiempo, una **pandemia** histórica, un tiempo de ataque brutal al **toreo**. Ésta es la corrida más dura que he tenido que torear en mi vida, pero no voy a mandar parte facultativo. Y te aseguro que este tiempo es el más duro de lo que me ha tocado pasar. Te digo algo. Cuando toreaba en **Madrid**, siempre hacía el paseíllo con llagas en la boca del estrés que me causaba la responsabilidad, el miedo... Pues ahora me han vuelto a salir. Pero tendré que hacer el **paseíllo**.*

→ **Para el cargo se necesita también mano izquierda, estar, atender, comunicar...Hasta ahora, parece que el CAT había sido algo más bien decorativo, sin solucionar nada pero sin causar problemas, ahora las cosas han cambiado, por los tiempos y necesidades.**

→ *No creo que ningún antecesor haya pasado, en meses, por estos ‘tragos’ la verdad y prefiero pasarlos porque así se puede dar más valor al **Centro**, pero una cosa es aguantar las críticas que sean justas y otras las que deberían ir a otro lugar. Yo he estado y estoy al teléfono o presencialmente para quien sea siempre, no he dado la espalda a nadie, he tratado de ayudar, de escuchar, de proponer... Pero, de verdad, que se me critique por lo que dejo de hacer o haga mal en relación a mis competencias, no a las que no tengo.*

EL TANCREDISMO DE ABELLÁN: LAS VENTAS NO PUEDE SER EL TAPÓN TAURINO DE TODA LA REGIÓN DE MADRID

- POR ZABALA DE LA SERNA

Hace demasiado tiempo, y demasiadas veces, que desde esta tribuna se ha pedido luz y taquígrafos sobre lo que sucede con la plaza de toros de Las Ventas. No sé si alguna vez pensaron en la **Comunidad de Madrid y en la empresa Plaza 1** que el silencio sería un tupido velo cuando asomase la primavera y la curva de la pandemia descendiera. De momento, ahí tienen la carta de la Asociación del Toro, fruto de la falta de transparencia, de la ausencia de explicaciones. No les vayan a acusar de falta de conocimiento de la coyuntura. Súmenle al bulle bulle de la afición las filtraciones de empresarios que quieren programar toros en Leganés muy pronto, en Vistalegre o en Aranjuez en mayo. El círculo se cierra y la presión de la opinión pública -y no traigo a colación la inminente presentación de los carteles de Sevilla, otro universo contractual- va a ser difícil de lidiar. Máxime sin un relato claro.



No puede ser, sencillamente porque no es de recibo, que **en la Comunidad de Madrid** siga vigente la prohibición de Isabel Díaz Ayuso sobre los espectáculos taurinos que sentenció la fiesta brava en septiembre. Pero aún sería menos presentable que **la prohibición siguiera viva por la falta de resolución del embrollo** de la plaza de toros de Madrid: Las Ventas no puede hacer de tapón para toda una región. Y volvemos otra vez a las consecuencias del silencio. Es cierto que sería complicado argumentar por qué podría en mayo levantarse el telón en otras plazas y no en el primer escenario taurino del mundo. Entre otras cosas porque resucitan el muerto del proyecto de la reforma pendiente en la Monumental. Pero, pregunto, si no es mucho mejor decir, oficialmente y a las claras, que existe un problema jurídico o económico entre las partes, unas carencias estructurales del edificio para garantizar las medidas sanitarias anti-covid o lo que corresponda al bloqueo de Las Ventas.

A estas alturas no puede ir uno recopilando miguitas repartidas por los medios. Tanto por la Consejera de Presidencia, Eugenia Carballido, -en este periódico en grandes titulares: "La Comunidad planea que las corridas vuelvan a Las Ventas si la pandemia lo permite"- como por el director de Plaza 1, Rafael Garrido. Que un día dice en *El País* que cuatro informes técnicos avalan la imposibilidad de garantizar las medidas sanitarias por las deficiencias estructurales de la plaza -o sea que no habrá toros hasta que o haya obras o haya normalidad absoluta- y otro anuncia en Canal Toros la renovación de su contrato hasta junio, sí junio, a mitad de temporada, de 2022. Una conferencia de prensa, insisto aunque vuelva a quedarme solo, no es que sea necesaria, es que es tan imprescindible como exigible. Y no estoy diciendo que se den toros en Las Ventas a cualquier precio, sí o sí; lo que digo es que se desgrane con toda la honestidad posible y de una vez por todas por qué no. Que se cuenten hasta los pormenores de lo que significaría la renovación de los abonos de la tercera edad, si es que no estuvieran vacunados para entonces. El hastag de #volveremosalgrande no es suficiente.

Y entre unos y otros anda **Miguel Abellán, director gerente del Centro de Asuntos Taurinos (CAT) de la Comunidad de Madrid**. Que estará haciendo un pliego nuevo o peleándose con los suyos desde dentro, pero que, visto desde fuera y con el grave problema que tiene encima de la mesa, parece que lo único que hace es el Tancredo. Aunque a veces sea mejor que se esté quieto. Su tancredismo es cómplice de este silencio, de esta situación que mantiene callada a la patronal de ANOET que preside Simón Casas. Un papelón. El CAT debería haber alumbrado, o al menos estar armando ya, en ausencia de la iniciativa de los empresarios a nivel nacional, un protocolo para la tauromaquia en toda la región madrileña de cara a la primavera y el verano, tiempos para los en la capital Andrea Levy quiere reflotar la música en directo y los conciertos. El bloqueo que tienen con Las Ventas no puede ser tapón de la región, mal que les pese.

Cuando Abellán llegó a su cargo, **escribí sobre el acierto de su nombramiento**. Defendía esperanzado que su conocimiento del mundo del toro supliría las carencias que sus enemigos señalaban. Y por esa misma esperanza se fueron pasando por alto resbalones, travesuras y torpezas que unas veces justificaba por su bisoñez, otras por un casticismo mal entendido y las menos por un taurineo impropio en un cargo de tanta responsabilidad. Quizá aún esté a tiempo de evitarme escribir que me equivoqué.

MIURA

«Les guste o no a los políticos, a España se la conoce por los toros y el flamenco»

► La mítica ganadería, con casi dos siglos de historia, es santo y seña de San Fermín y la Feria de Abril, donde Morante de la Puebla se ha apuntado al hierro de más leyenda negra

ROSARIO PÉREZ
LORA DEL RÍO (SEVILLA)

Solo su nombre infunde respeto: Miura. Temor, cerote, medrana, pánico, canguelo, julepe, jindama... Todos los sinónimos de miedo recitados por Juncal se congregan en una divisa que va camino del bicentenario. En la carretera de Lora del Río, dos calaveras asoman delante de un paraíso ecológico. Son el símbolo del hierro de más leyenda negra, pero también de las glorias más soñadas. La tradición y el amor al toro rezuman en cada rincón de 'Zahariche', la finca sevillana que esconde los secretos de la bravura de ayer y hoy. Casi dos siglos de tradición ganadera que son dos siglos de Historia de la Tauromaquia y de España. Basta con asomarse al salón del cortijo para ver la evolución del toro y de la sociedad, desde el 'Capachito' de Joselito a la estampa cipresal de Manolete o los mostachos en blanco y negro de los tendidos. Al fondo, el conocedor repasa la camada a caballo. Sobre la alfombra esmeralda de un inmenso cerrado, los miuras observan cada movimiento. En medio de un abanico de pelajes y pinturas imponentes, el número 28, totalmente encampanado, hace amagos de arrancarse. «Ese tiene ganas de guerra», dice Eduardo Miura mientras recorremos el cercado en un todoterreno. Su hermano Antonio y su hijo Eduardo están al quite. Dos miuras reseñados para Pamplona y un tercero para Sevilla observan con cara de pocos amigos. Impresiona su mirada. Más vale abandonar pronto su territorio y no llevarles la contraria, que diría Pepe Luis...

—¿Cómo logra Miura ese culto de aficiones tan dispares como las de Pamplona y Sevilla?

—Eduardo Miura: Hemos criado un estilo de toro muy especial, con esa diver-

sidad que ha caído siempre bien en la Fiesta y que se echa en falta ahora.

—San Fermín, uno de sus puertos, no cierra la ventana a dar corridas.

—Antonio Miura: Sería un alivio para la Fiesta. No habría encierros, pero están con la idea de dar corridas. Sería importante que esto se mueva y que los que están en contra vean que el mundo del toro no se deja ganar la pelea.

—Otra temporada más como 2020, ¿sería soportable?

—A.M.: Un año se aguenta, malamente, pero se soporta. Otro no lo veo. Aquí los que estaban trabajando en 2019 continúan en 2021. Otro año sin ingresos preferimos ni planteárnoslo, porque dan ganas de cerrar el quiosco.

—¿Han calculado las pérdidas?

—E.M.: Si coges papel y lápiz para hacer cuentas, te asustas de tal manera que te puedes pegar hasta un tiro. Las pérdidas han sido importantes, pero agua pasada no mueve molino.

A la derecha del padre, otro Eduardo escucha atentamente. ¿Interesa continuar? «Más vale que la respuesta sea 'sí'», dice su tío Antonio. «He aprendido que esto no es un negocio, sino una forma de vida —señala el heredero—. Antes se preocupaban de que los toros embistieran; ahora, todo son piedras en el camino. Pero es un mundo que merece la pena y que tiene mucha verdad, algo que no se encuentra fácilmente hoy».

—La afición se queja de la falta de variedad en los carteles.

—A.M.: Lo peor que hay es la monotonía, ver un cartel en un sitio cualquiera y al día siguiente, a 50 kilómetros, el mismo. No te mueves, si ya lo has visto...

—¿Les agrada el gesto de Morante pidiendo miuras en la Maestranza?

—E.M.: Pues sí, al menos hace un envite. La Fiesta quiere eso: salirse del sota, caballo y rey. Y, una vez que hace el esfuerzo y si se puede desarrollar, que tenga premio, que se lo merece.

Los hermanos Eduardo y Antonio Miura, en la entrada de la ganadería, con sus míticas calaveras





FOTOS: RAÚL DOBLADO

—Solo ver su nombre junto a la A con asas impone a los toreros. ¿Un ganadero también pasa miedo?

—A.M.: Más, y no diez minutos, sino dos horas. Un miedo de responsabilidades, de saber que te están esperando. Uno no puede echar las campanas al vuelo por mucho que embistan dos o tres corridas, o incluso una camada, porque luego sale la siguiente al revés, aunque sean prácticamente de los mismos sementales. En la genética del toro bravo, dos y dos no son cuatro.

—Además de las vacas, ¿quién sabe de toros?

—E.M.: El de arriba. Los que estamos aquí en la tierra nos creemos que sabemos de toros, pero muchas veces te das cuenta de que mientras más tiempo llevas, menos vas sabiendo. Aquí nunca te puedes creer que has llegado arriba. Cuando escucho a ciertos compañeros diciendo «no, yo la ganadería la tengo ya dominada», me sorprende: mi familia lleva dos siglos en esto y todavía no la ha dominado. Seremos muy brutos.

—Otrora sus corridas las lidiaban Manolete, Pepe Luis Vázquez o Pepe Bienvenida. Trasladado a las figuras de hoy, ¿sería impensable ese cartel?

—A.M.: Podrían matarla, pero aquello era otro tiempo, otra época. Antes se les exigía más, tanto el aficionado como la prensa. Ahora cuando las matan es un gesto. Por esa regla, el que se anuncia normalmente está haciendo gestos todo el tiempo. Si embiste, triunfan con ella, y si no, pues a matarla. El torero ha cambiado mucho. Antiguamente les decían: «Eso igual, pero con una de Miura».

—¿Ha evolucionado más el toro o el público?

—E.M.: Ha evolucionado todo. Para torear como se torea ahora ha tenido que evolucionar el animal. Y el público, también: antes había mucha afición y ahora hay espectadores, que no es lo mismo. Si vas a la plaza, quitando cuatro, no saben ni quiénes torear.

—¿Qué hay de cierto en eso de que hoy se torea mejor que nunca?

—E.M.: Estéticamente, sí, porque el toro que se lidia permite ese toreo. Antes era menos estético pero más imprevisible. Ahora llega un momento en que, por

Eduardo Miura Fanjul, heredero de una divisa legendaria

Morante, con miuras
«La Fiesta necesita envites así y salirse del sota, caballo y rey»

Un mundo Disney
«La visión que tiene la sociedad de la naturaleza es de Disney»

Leyenda negra
«Aunque suene a barbaridad, la cornada es un bien de la Fiesta»

Gobierno
«Con Sánchez y compañía, que Dios nos coja confesados»

muchos pases que peguen, aquello no impacta.

—¿Por qué el toro siempre es el culpable de todo?

—A.M.: Porque no habla. El toro que despunta mucho todo el mundo lo ve. Lo malo es ese toro con posibilidades de embestir y que sabes que no va a romper por el trato que recibe. Ese es el toro que debería hablar.

—¿Les molesta la leyenda negra?

—E.M.: Forma parte de nuestra historia, pero no es nuestra bandera. No es nuestra bandera, pero es la realidad. No somos la ganadería que más mortalmente ha herido a los toreros, lo que pasa es que han sido muy importantes. Nuestra bandera son los triunfos de Espartaco, Puerta, Murillo, Manzanares, Escribano... Gracias a toros nuestros, se han lanzado carreras.

—Aquella sangre mortal y rosa del Espartero o Manolete demuestra la verdad en el ruedo.

—E.M.: El problema de ahora es que con ese toro tan noble que sacamos da la sensación de que no hay peligro. Y lo tiene, pero antes se veía más.

A.M.: Nadie quiere la cornada, pero es la pura realidad. El torero se está jugando la vida, ese hombre no está en una obra de teatro ni en un baile. Un toro lo puede matar de verdad, como se ha visto. Y eso, aunque suene a barbaridad, es un bien de la Fiesta, un bien necesario para que se aprecie su verdadero valor.

—E.M.: Lo peor es que uno del tendido diga: «A ese le pego yo pases».

—Con su divisa no se oye eso...

—A.M.: El hierro hace mucho, pero si embiste dicen que no parece nuestro.

—E.M.: Nos coge el toro siempre: si sale muy noble, que no parece de Miura; si sale con guasa, que es imposible.

—¿Ven unidad en la tauromaquia?

—E.M.: Hay una unión desunida. Se habla, se dice que es menester...

—¿Y el Gobierno está a la altura?

—E.M.: Con Sánchez y compañía, que Dios nos coja confesados, a pesar de que ellos son poco creyentes. Aquí los que están bien son los que se sientan en el

Consejo de Ministros, llegan a fin de mes y no se preocupan de si el chófer de la puerta cobra o no. A nosotros nadie nos perdona nada. Yo sé que la imagen nuestra es como si fuésemos multimillonarios y señoritos, pero la realidad es que estamos todos los días en la ganadería trabajando. Es lo que hemos visto a nuestros antepasados. Solo queremos seguir funcionando y pasar esta crisis, la más grave que hemos vivido, incluso si nos remontamos a la guerra.

—A ello se suma la dentellada del lobo. ¿Qué opinan de su inclusión en la lista de especies de protección especial?

—A.M.: Una barbaridad. Tendrían que votar solo los que lo sufren.

—E.M.: Son ecologistas de despacho y salón. El espíritu de sacrificio se ha ido acabando. Pocos se dan al campo.

—¿Se consideran animalistas?

—A.M.: Somos ganaderos. Me gustan los animales, pero no puede ser lo mismo un animal que un ser humano. Esa señora que lleva un perro que da pena por la calle y me critica, a lo mejor es ella la que maltrata a su mascota... El mundo rural se mantiene por las ganaderías y, gracias a ellas, existe la dehesa. La corrida es un espectáculo duro, porque la sangre es muy escandalosa, pero ningún animal vive como el toro.

—E.M.: La mentalidad en el campo es distinta, se ve la realidad de la vida y de la muerte. Por ejemplo, pare una vaca y se le muere el ternero.

—E.M. hijo: La visión que tiene la sociedad de la naturaleza es de Disney.

—A.M.: Me lo has quitado de la boca, vivimos en el mundo de Walt Disney. ¿Cuántos leones matan al ciervo? Yo no sé qué comerán esos animales. Y todos hablan. Es un mundo de mentira.

—E.M. hijo: Estamos criando una sociedad que prefiere ocultar la muerte, como en esta pandemia. No podemos cambiar la realidad. La naturaleza no es buena ni mala, es la que es.

—Dice el director de Bienestar Animal que el símbolo español es el lobo.

—E.M.: Ahora resulta que los pocos o muchos turistas que venían a España lo hacían por el lobo. Les guste o no a los políticos, a España se la conoce por dos cosas: los toros y el flamenco.

—A.M.: España es una piel de toro, pero si quieren ahora la llamamos piel de lobo.

—E.M.: Con la que está cayendo y que tengamos que escuchar tanto absurdo... Igualito que en Francia, donde no les da vergüenza apoyar la Fiesta.

—Ya que el fundador de esta ganadería, Juan Miura, era sombrerero, ¿ante quién se quitarían el sombrero?

—E.M.: Como somos educados, si voy a saludar, me lo quito. Claro que si lo hago ante una mujer o la dejo pasar por delante, me llamarán machista.

—Hasta la RAE ha llegado Miura, famosa por su bravura.

—E.M.: No es por presumir, pero en Sudamérica muchos pensaban que Miura era como una raza de los toros. También hay otra acepción en la que se refieren a la persona de aviesas intenciones.

—¿Algún miureño suelto?

—A.M.: De vez en cuando aparecen, de cuatro patas y de dos también los hay.

—E.M.: Lo importante es que hablen de uno, aunque sea mal.

La Diputación baraja varias fórmulas para que haya toros en Málaga en agosto

El diputado de Cultura descarta un nuevo pliego para este año y estudia que se puedan dar festejos a través de un procedimiento negociado o de una entidad benéfica

ANTONIO M. ROMERO

MÁLAGA. La Diputación de Málaga está trabajando en varias fórmulas jurídicas para que haya toros en La Malagueta en agosto después de que quedara desierto el concurso público convocado a finales de 2020 para adjudicar la gestión de la plaza de toros de la capital tras el veto al pliego que mostraron diferentes estamentos taurinos por considerarlo «inviable» y solicitar su retirada.

El diputado de Cultura y Asuntos Taurinos, Víctor González, explicó ayer en una rueda de prensa

que en el pleno de hoy se dará cuenta de que el concurso ha quedado desierto y anunció que la Diputación no sacará un nuevo pliego para este año porque no da tiempo a su tramitación para cumplir con los plazos administrativos y que esté adjudicado para la feria taurina de agosto.

Ante esta situación, González precisó que su departamento, con el asesoramiento de los técnicos, está barajando diferentes opciones para que, si las circunstancias de la pandemia lo permiten, se puedan celebrar festejos en el coso del Paseo de Reding durante agosto tanto si hay feria en la capital como si esta se suspende.

A falta de los ajustes y encajes legales, dos son las fórmulas que están encima de la mesa. La primera opción que se está estudiando es la de un procedimiento negociado sin publicidad en el que se pedirían tres ofertas a otras tantas empresas para la organización



Vista de la plaza de La Malagueta desde Gibraltar. SUR

exclusiva de los festejos de agosto. El inconveniente que surge es que ese procedimiento se tendría que hacer con las condiciones del anterior pliego (organizar ocho espectáculos), por lo que se está buscando una vía jurídica para poder hacer una concesión adaptada a las actuales circunstancias marcadas por la pandemia.

Si esta opción no pudiera llevarse a cabo, la segunda vía es que una entidad benéfica solicitara a la Diputación la cesión gratuita de la plaza de toros para la celebración de espectáculos tau-

rininos y que estos se organicen en colaboración con alguna empresa a cambio de que esa entidad participe de los beneficios.

«Nuestra intención es que se den toros en Málaga y para ellos estamos trabajando. Esperamos poder dar buenas noticias en las próximas semanas», sentenció.

Asimismo, González avanzó que, paralelamente, se trabajará en la elaboración de un nuevo pliego para sacarlo a concurso y adjudicar la gestión de la plaza de Málaga durante los próximos años. En ese sentido, se mostró abier-

to a negociar las sugerencias y propuestas que propongan los diferentes estamentos taurinos.

Por otro lado, el pleno tendrá conocimiento de la adjudicación de la gestión de la Escuela Taurina Provincial a la empresa que viene haciéndolo desde 2004, Estauma, cuyo gerente es Óscar Plaza, y que fue la única presentada al concurso. La adjudicación es hasta 2024 y el presupuesto global es de 480.000 euros, lo que supone 120.000 euros al año (20.000 euros más anuales de los que se venían destinando hasta ahora).

EUROTORO

ÉSTAS SON LAS EMPRESAS QUE ESTÁN OPTANDO POR LA MALAGUETA



La Diputación de Málaga, propietaria de la plaza de toros de La Malagueta, ha mantenido diversos contactos y reuniones con numerosas empresas y empresarios taurinos con el objetivo de dar toros en Agosto si las condiciones sanitarias lo permiten.

Unas reuniones que se producen después de que la Diputación anunciara que no va a sacar un nuevo pliego de condiciones para 2021 puesto que no da tiempo para ejecutar todo su procedimiento, pero sí que hay un compromiso firme de poder celebrar espectáculos taurinos.

Para ello, durante este tiempo, la propiedad de la plaza, se ha estado reuniendo con empresarios como José Carlos Escribano, que llevó exitosamente la plaza hace tiempo, con empresas como la FIT, que también fue gestora de La Malagueta en los últimos años. Además, la Diputación también se ha reunido con empresarios como José María Garzón, Carlos Zúñiga hijo, Rafael Garrido o de Nautalia.

JORDI GARCÍA-CANAU: "TVE DEBERÍA DIVULGAR EL FENÓMENO CULTURAL DE LOS TOROS"

POR ZABALA DE LA SERNA

- **Bajo su batuta de Director General, el Ente público programaba en los 90 ferias de España y América. El mismo éxito de audiencias refrendó su apuesta taurina en la televisión de Castilla-La Mancha en 11 años. Siempre defendió, y defiende, el impulso de la fiesta en regiones de gobiernos socialistas: "El PP tiene abandonada la plaza de Las Ventas"**



Fue una suerte contar con este peso pesado de la comunicación en el lado de la tauromaquia. Que potenció y divulgó, durante el esplendor de su poder, con la pasión por el toro que siente su tierra de Castellón.

→ Qué tiempos aquellos en los que TVE retransmitía corridas de toros.

→ Pues sí. No sé por qué no se siguen dando. En aquella época, además, tuvimos el acierto de tener presencia en casi todas las ferias españolas e incluso íbamos a América, donde retransmitimos corridas memorables. Los toros son un fenómeno cultural y, desde luego, TVE tendría que estar presente.

→ ¿Cuándo se empezó a joder el Perú?

→ En eso ha tenido que ver el gusto personal de cada director. Cuando yo llegué no había tanto apoyo al toreo, pero lo lancé. Hace 25 años que la presencia de los toros ha ido deteriorándose en TVE. Nosotros dábamos resúmenes de las grandes ferias en La 2 y procurábamos que en los telediarios, de cuando en cuando, hubiera información taurina.

→ La desaparición de la tauromaquia de los noticieros no ha hecho más que agravar el déficit de comunicación del toreo.

→ No sólo en TVE. Hubo momento en los años 90 en que Antena 3 y Telecinco se lanzaron a dar corridas de toros. Y de pronto desaparecieron. También esto ha cambiado en los periódicos. Cuando iba a la barbería estaban el *Dígame*, *El Ruedo* y *Marca*. Ahora sólo hay revistas del corazón.

→ Usted hizo de los toros bandera en la TV de Castilla-La Mancha durante sus 11 años de mandato con unas audiencias magníficas.

→ El ADN de esa televisión son los toros. Una cadena autonómica es una televisión de cercanía. Además de la columna vertebral de los informativos, hay que buscar un sello. Y en el caso de Castilla-La Mancha es el taurino. Y así sigue siendo en la actualidad.

→ Fue tal el éxito de la serie documental *Nuestro Campo Bravo* que traspasó las fronteras manchegas.

→ Como dijo una vez José Luis Lozano, es el Cossío audiovisual de las ganaderías españolas. Hicimos también las portuguesas y las americanas.

→ Alcanzaron los 200 programas.

→ Doscientos veintialgo. La pena es que un buen número de esas ganaderías ya ha desaparecido.

→ **Los ganaderos se quejan del gobierno de García-Page por su abandono en estos tiempos de pandemia.**

→ No conozco el tema de las subvenciones. Pero sí tengo que decir que el PSOE apoyó en Castilla-La Mancha la fiesta de los toros. Y la apoya aunque quizá en un primer momento se pensó que García-Page no era Bono o Barrena. Por eso me extraña su afirmación. Es un hombre concienciado con el tema taurino.

→ **Pero no me negará que el PSOE a nivel nacional se ha alejado de la tauromaquia.**

→ Si uno analiza en el último cuarto de siglo qué regiones han apoyado mayoritariamente la fiesta taurina, le salen en cabeza Castilla-La Mancha, Extremadura y Valencia. Y las tres están gobernadas por los socialistas. Cuando Leguina presidía la Comunidad de Madrid, hubo un impulso bárbaro. Luego, otros vinieron presumiendo de abonados de Las Ventas, pero su abandono fue, y sigue siendo, manifiesto.

→ **Lo dice, obviamente, por el PP.**

→ Soy un hombre de ideas socialistas, pero no soy ni un hombre de partido ni he estado afiliado. Y además la tauromaquia carece de ideología. Simplemente, constato una realidad. Muchas veces se presume de algunas cosas de las que luego se carecen. Hace muchísimos años que se tenían que haber tomado en serio una remodelación integral de la plaza de Las Ventas. Es evidente que habría que haber aprovechado este tiempo para darle un cambio.

→ **¿Qué recuerdos tiene de los 90?**

→ Fue una época gloriosa. Para empezar porque había unos empresarios muy especiales. Tenías a las dos ramas Chopera, y tenías especialmente a los Lozano, y a Diodoro Canorea, y a Barceló, y a Miranda. Había un patriotismo de sector muy grande. Cada uno tenía sus negocios y sus disputas pero al final había un sentido de pertenencia. Todos los años me reunía con los más importantes en una cena en Prado del Rey. Daba gusto. Y desde el punto de vista artístico los 80 y los 90 fueron extraordinarios.

→ **¿Usted se definiría como joselitista, poncista o josetomasista?**

→ Con dos de ellos tengo una relación personal. Era y sigo siendo de Ponce. Como he sido de Joselito, un torero extraordinario. Y José Tomás me apasiona. Inclúyame a Manzanares padre. Fui muy partidario suyo.

→ **TVE es, Gobierno tras Gobierno, un campo de batalla político.**

→ Es verdad que en general, sean unos u otros, han utilizado la televisión para sus pequeñas batallas. En la actualidad, aunque me cueste decirlo, TVE tiene menos relevancia que en la época del monopolio o en la década de los 90. Pero aun así es un lugar de disputas y controversias. Con ZP se intentó un cambio importante para elegir por consenso a un presidente. Que fue Luis Fernández. Y luego también con Alberto Oliart se pusieron de acuerdo el PSOE y el PP. Habría que volver a esa fórmula.

→ **¿A través de ese espíritu deberían también sacar al país de la polarización?**

→ Confío en que después de las elecciones catalanas, con unos presupuestos aprobados y con un horizonte electoral autonómico lejano, deberían ponerse de acuerdo en las cosas de comer y de la salud. A partir del 14-F PSOE y PP tendrían que llegar a grandes acuerdos sobre asuntos de Estado.

→ **Económicamente, ¿TVE tiene, o tuvo alguna vez, solución?**

→ TVE partió de cero cuando ZP asumió la deuda. Siempre he sido partidario de que en los Presupuestos Generales del Estado haya una partida para financiar TVE. En Francia, Italia, Alemania o Inglaterra manejan unos presupuestos extraordinarios y no discuten la condición del servicio público. Hay que fijar un sistema de financiación que no esté a merced del ministro de Hacienda que venga, sea de un partido o sea de otro. No se debió renunciar a la publicidad, pero ya es tarde.

T RIUNFA DE LUNES A VIERNES presentando en la televisión de Castilla-La Mancha un programa contra la soledad. *En compañía* se llama el espacio de tanto éxito: «Hace cinco años me di cuenta de esa otra pandemia. Antes cuidábamos de nuestros mayores, pero ya no es así». Dice Ramontxu, perdón por la confianza, que su trabajo actual le aporta una satisfacción especial, lejos de los tiempos gloriosos de las campanadas.

P. Usted es tan torero que recibía el año nuevo a porta gayola con la capa española.

R. Sí, señor. Y hasta una larga cambiada dimos alguna vez por allí con la Obregón. Fue lo mío una coincidencia muy taurina. Así se empezó a torear a pie, con las capas de la gente.

P. ¿Le habría gustado estar el 31 de diciembre a su lado en un año tan duro para ella?

R. Desde que falleció Alex estoy todos los días con Ana de corazón. Y la pienso constantemente. Esa retransmisión es muy mía, es muy suya y también es muy de Anne [Igartiburu]. Pero no me hubiera gustado estar por estar, pues ya he estado 16 años, sino por apretarle la mano como hacíamos siempre antes de empezar un trabajo. Como hacíamos antes de *Qué apostamos*.

P. Tal y como ha evolucionado el animalismo, ¿sería posible hoy en día la prueba de la vaquilla de *Grand Prix*?

R. La prueba de la vaquilla rompió todos los audímetros durante más de una década. Desde el primer momento siempre hubo gente en contra y por eso desapareció al final. Nosotros les invitábamos a que visitasen los corrales, el túnel, y comprobasen el trato a la becerra. Pero nunca fue nadie. Hoy en día sería muy difícil por no decir imposible. El *Grand Prix* fue el *Grand Prix* por la vaquilla. Yo también soy Ramontxu el de la vaquilla.

P. Desaparecieron los programas familiares y cambió el modo de ver TV.

R. Son dos asuntos diferentes. Una cosa son los contenidos y otra el modo de consumir televisión. Ahora la familia no se reúne a ver ningún programa. Cada uno usa su tableta o su ordenador. Al final se ha roto la unión a la hora de sentarse frente al televisor.

RETRATOS TAURINOS RAMÓN GARCÍA

“ENRIQUE PONCE ES COMO EL HERMANO QUE NO TENGO”

Y, luego, hay que añadir que producir contenidos como los de un programa tipo *Qué apostamos* es caro. Hoy juntas a cinco personas en un plató poniendo a parir a otra y ya está. Es hacer radio con una cámara.

P. ¿En España se respetan las canas?

R. No, nunca se han respetado. En Estados Unidos, lo que más se valora en mi oficio es la veteranía. En Italia también. Pero en España siempre ha existido ese afán de quitar a quien triunfa cuando empieza a cumplir años

tratamiento de usted, la deferencia de maestro. Eso no se hace en otro oficio.

P. Ponce es como de su sangre.

R. Supe de su existencia cuando era crío, por *Tendido Cero* de TVE. Me sorprendió aquel pequeñajo toreando de aquella manera. Después, eclosionó en una sustitución en Bilbao. Así que en el 93 dije que lo invitaran a *Qué apostamos*. Todavía nos destrozamos de la risa viendo aquellos vídeos. Nació una amistad que tiene como base el toreo pero

R. Ya nada será igual. No es una declaración pesimista. Habrá que vivir de otra manera y reconstruir sobre las cenizas de lo que ha quedado. El mundo del toro ya estaba renqueando. Quiero ser optimista y pensar que en este barbecho en el que estamos sembraremos de nuevo, sin perder la esencia ni las tradiciones pero modernizando algunas cosas. Sobre todo pensando en las nuevas generaciones. Voy a cumplir 60 años, ya no pienso en mí. Pienso en mis hijas. O en mis nietos, si un día tengo. Y me gustaría llevarlos a los toros como me llevó mi abuelo Cándido.

P. ¿Cuesta reivindicarse como aficionado sin que te miren raro?

R. A mí nunca me ha costado. Hay que hablar de los toros con normalidad. Mis hijas se han hecho aficionadas sin que yo las haya empujado a nada. Simplemente, un día, la mayor se sentó a mi lado cuando estaba viendo una corrida en televisión. Y comenzó a preguntar. Ahora me acompañan a la plaza y al campo.

P. ¿Es la ecología del toro la gran desconocida?

R. Nos ha faltado contar la tauromaquia desde la dehesa, que es donde nace todo. Sin la presencia del toro bravo desaparecerían cientos de especies.

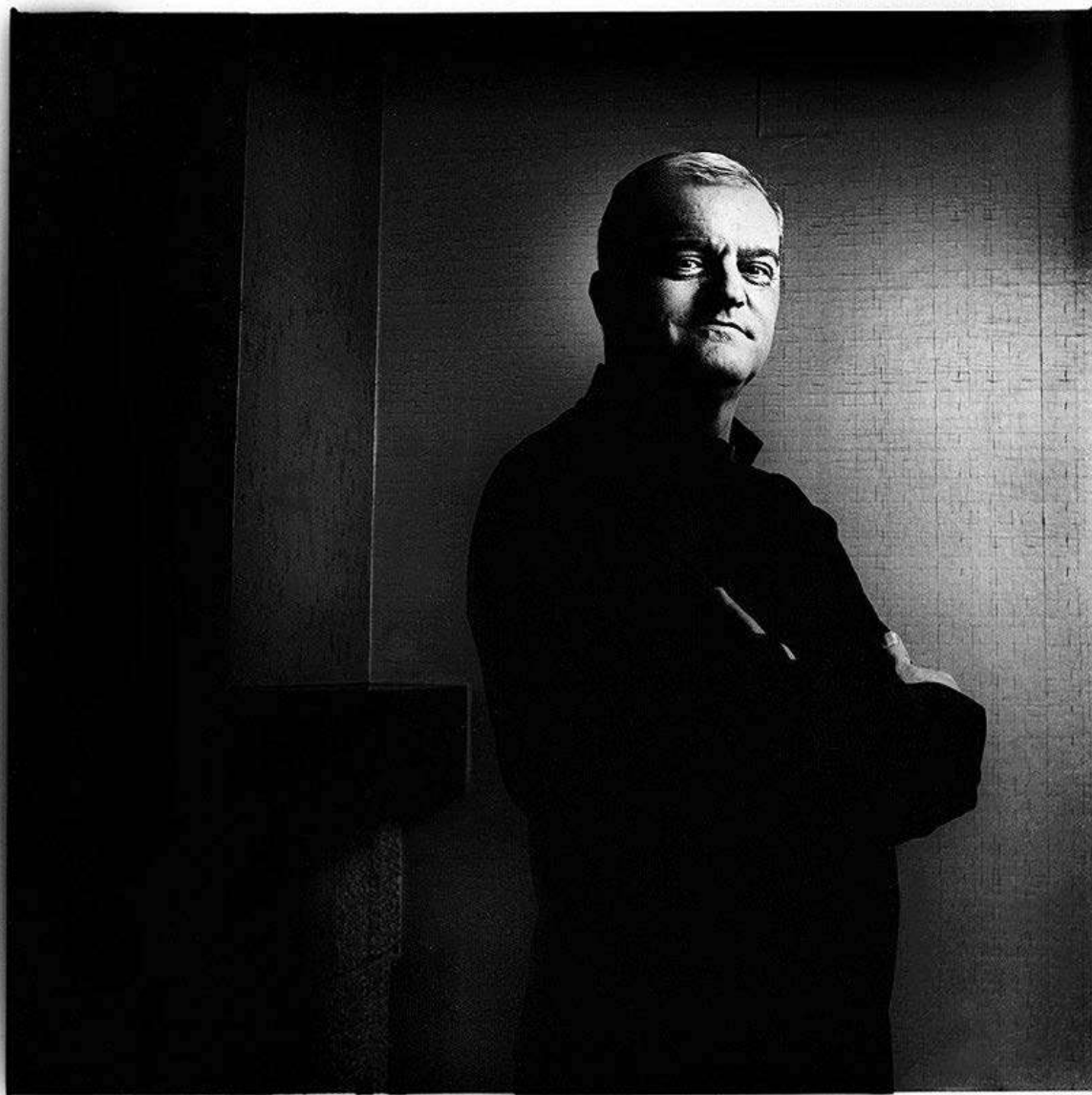
P. ¿Qué España le gustaría que heredaran sus hijas?

R. Un país que fuera mucho más comprensivo. Ahora hay una crispación enorme. Echo de menos la educación entre los que no son taurinos y los que sí lo somos. A mí me han insultado yendo con mi hija a la plaza. Y eso es inaceptable. Siempre ha habido antitarinos, pero con un respeto. La palabra respeto es lo que quiero dejar a mis hijas. Si en este país se respetase más, sería un país fantástico. Si a ti te gusta verde y a mí rojo, pues fenomenal. Falta sentido de la convivencia.

P. Le aviso de que no es que le quieran dejar sin toros, sino también sin chuletón.

R. Es que la imposición es una falta de respeto. ¿Quién es nadie para imponer a otra persona sus gustos? La libertad es intocable. El futuro sería absurdo en una sola dirección: las autopistas tienen muchas salidas para que cada uno se salga donde le apetece. La vida es lo mismo.

P. Le iba a preguntar si Bilbao volverá a ser Bilbao, pero la pregunta quizá sea si algo volverá a ser lo que era.



“Yo soy Ramontxu el de la vaquilla”, dice recordando el ‘Grand Prix’. Desde hace 30 años no ha parado de trabajar, siempre en figura de los programas de entretenimiento. En sus inicios le enviaron al callejón de la plaza de Bilbao y aquí sigue, inamovible contra los tiempos: “Me han insultado yendo a los toros con mi hija, y eso es inaceptable”.

POR ZABALA DE LA SERNA MADRID
FOTO: JOSÉ AYMÁ

para poner a alguien joven. Hace 30 años viví el éxito de TVE cuando se mezclaban todas las edades. Allí estaba Joaquín Prat, Teresa Campos, Constantino Romero. Y los nuevos nos incorporamos a su lado.

P. Sin embargo, su admirado Enrique Ponce ahí sigue, peinando canas con sus galones bien puestos.

R. Su triunfo se debe a una afición desmedida. En el mundo del toro sí se respeta la veteranía. A mí me entusiasma la veneración con la que un torero joven se acerca a un veterano, el

que, con el paso del tiempo, se convirtió en fraternal. Es el hermano que no tengo. Aunque diferencio el Ponce amigo, el Ponce torero. Sufre una transformación brutal los días de corrida.

P. ¡Qué esplendor taurino aquel de Bilbao en los 90!

R. Qué maravilla era aquella plaza llena todos los días. Y tantas faenas inolvidables de Joselito, Enrique, Manzanares, Rincón...

P. Le iba a preguntar si Bilbao volverá a ser Bilbao, pero la pregunta quizá sea si algo volverá a ser lo que era.

UN DÍA DE HACE siglos cogió el teléfono y se puso a llamar a todos los periódicos. Quería dejar el andamio y escribir de toros. Y así empezó Juan del Val a firmar crónicas en *El Independiente*. Cambió de registro dos décadas atrás para emprender el ascenso de otro escalafón. Hoy está en la cima.

P. Su novela *Delparaiso*, que es la quinta, se subió en lo más alto de las listas de ventas desde su publicación.

R. Me impresiona. Es la quinta novela pero la tercera en solitario.

Candela, con el premio Primavera de Novela, me situó donde no estaba.

Delparaiso es una novela coral. No centrada en un solo personaje como las otras. Cuando terminé, la sensación que tuve es de que había escrito lo que había querido. Y a la gente también le ha parecido eso.

P. Pocos saben de sus orígenes como plumilla taurino.

R. Bueno, todo el que ha tenido contacto conmigo lo sabe. De esto hace 20 años. La última temporada que cubrí fue la del 2001. Hasta hace muy poco tiempo en las revistas del corazón subrayaban lo de crítico taurino, y a mí me hacía ilusión. Siempre me ha gustado reivindicar el toreo. Nunca me he escondido, ni ahora que está tan mal visto y perseguido socialmente. Me da mucha rabia la gente que se esconde. Aunque la puedo entender.

P. El acoso es tremendo en las redes.

R. Cierto, pero también le hacemos demasiado caso a las redes. Es incómodo porque escuchas cosas muy desagradables, pero tengo la ventaja de que me da igual. Soy como soy y no aspiro a gustar a todos.

P. No deja de ser una perversión en un país libre que su defensa de la tauromaquia en *La Sexta* se ensalzara como una heroicidad.

R. No cabe ninguna duda. Estamos acostumbrados a que si alguien dice que es aficionado a los toros se le vapulee. Me han llegado a decir que deberían quitarme la custodia de mis hijos. De este nivel hablamos. Lo tremendo es que mis declaraciones se definieran como polémicas en un medio taurino. Me quedé completamente loco.

P. Siga.

R. Los toros forman parte

RETRATOS TAURINOS JUAN DEL VAL

“LA RELACIÓN DE LA SOCIEDAD CON LOS ANIMALES ES INSANA”



Todos los días exprime su talento en los guiones de ‘El Hormiguero’ bajo la presión de la inmediatez. La novela exige otro ritmo, otro fondo. Y en esa distancia también triunfa. Pocos, o no tan pocos, recuerdan sus orígenes de plumilla taurino. Ahora ha cobrado identidad propia, pero lo tiene asumido: «Soy, fui y seré el marido de Nuria Roca»

POR ZABALA DE LA SERNA MADRID
FOTO: JOSÉ AYMÁ

de mi pasado. Soy lo que soy, fui y seré. Respiré una serie de valores que me enriquecieron. Entiendo a los antitaurinos aunque me jode su falta de respeto en general. Pero también le tengo muchas reservas a los taurinos. Después de mucho tiempo he entendido que se han hecho, y se hacen, las cosas muy mal.

P. Dejando la marginación mediática de lado, ¿el toreo se ha ido arrinconando por su endogamia?

R. El problema es que ha vivido permanentemente en la idea de que no pasaba

explicarlos desde la tradición. Es un error garrafal. Había que haber sacado otro mensaje, el ecologista.

P. Se contó el toreo desde los mismos clichés.

R. Están muy bien Goya, Lorca y las tradiciones. Pero las tradiciones se acaban. Nadie trabajó en serio. Ya no es que no nos hayamos anticipado, es que llegamos tardísimo. Ahora deshacer lo hecho es muy difícil. El toreo es el espectáculo más potente del mundo. Puede tener una vía de escape por la

despecho porque lo que conservo es cariño: en mis cinco novelas, siempre, siempre, hubo algún personaje taurino. O alguna trama. Jamás, jamás, me ha llamado nadie del mundo del toro. Ni un taurino ni un periodista taurino. Ni siquiera cuando en *Sálvame* me partía la cara con Jorge Javier Vázquez por defender la fiesta.

P. Dice que no hay margen.

R. La calle ha cambiado. Va a otra velocidad. Ya no hay esa cosa. Si la pandemia no acaba pronto...

P. Y está el animalismo.

R. La relación de la sociedad con los animales es insana y muy lamentable. Pero la política siempre se va al sol que más calienta.

P. ¡Ay, la política!

R. Otra cosa: si identificas el toreo con Vox, es su fin. Como si lo haces con Podemos o cualquier otra ideología.

P. ¿Y la dejación de funciones de la izquierda?

R. Habrá que volverla a atraer. Como pasó en otras épocas de la historia. Esto tiene que ser transversal, palabra que detesto.

P. ¿Cuál le molesta más, transversal o resiliencia?

R. Están ahí, ahí. Creo que resiliencia, a pesar de que el concepto me gustaba mucho en su momento.

P. Usted hasta ser Juan del Val con identidad propia ha sido el marido de Nuria Roca. ¿Cómo lo ha llevado?

R. De maravilla. Siempre me preguntan. Es normal. Nuria Roca era y es conocidísima. Ahora que ya comienzo a tener una trayectoria pública la gente empieza a jugar a eso de que ella es la mujer de Juan del Val, pero es imposible: yo soy, fui y seguiré siendo el marido de Nuria Roca. Estoy encantado.

P. ¿La popularidad es un lastre para el prestigio?

R. Sobre esto decidí no emprender ninguna batalla. Y discutir sólo con quien se haya leído lo que he escrito. Esa manera de prejuzgar no me va. Como salgo en *El Hormiguero* ya no puedo escribir bien. El pensamiento pesimista tiene más prestigio. El hombre que no se ríe parece que piensa más y mejor. Y yo creo que quien no se ríe no es inteligente. Ya me di cuenta de que el mundo es una mierda, pero mola vivirlo y hacerlo pasar bien a los demás.

nada. Nosotros vamos a seguir organizando la siguiente feria, que cada uno se lleve lo suyo, venían a decir. Y no sucedía nada más. Faltaba imaginación a la hora de construir el espectáculo y, sobre todo, es que en el toreo jamás se ha mirado hacia fuera. Y cuando ha sido necesario tampoco se ha hecho. No se ha mirado a la calle, no se preguntaban qué estaba pasando realmente por allí. Hasta en el relato de la defensa de los toros nos hemos equivocado totalmente yendo a

gente que tenga inquietudes distintas a los intereses de la sociedad. Una vía hacia lo marginal. Tampoco hubo unión nunca.

P. Ni en pandemia, como se vio en verano con Garzón.

R. La unión no se dio ni cuando había un margen. Y no se hizo nada. Cualquier atisbo de querer cambiar el espectáculo desde lo empresarial o desde la comunicación, se despreciaba. Fíjese en este ejemplo, que no quiero que lo tome como queja o

LA UVTF LAMENTA LA FALTA DE ACUERDO CON LA UNIÓN DE TOREROS EN PLAZAS DE TERCERA: "PUEDEN DESAPARECER"

La Unión de Villas Taurinas de Francia (UVTF) "lamenta" en un comunicado no haber alcanzado un acuerdo con la Unión de Toreros de España para reducir los costes de producción del espectáculo en plazas de tercera en estos tiempos de pandemia mientras esperan que el Gobierno galo fije en el 50% el aforo de las plazas de toros. Y, por lo tanto, cada empresario actuará con libertad al no ser vinculante el convenio español.

El comunicado empieza agradeciendo a toreros y ganaderos su disposición para cosos de primera y segunda categoría pero subraya las consecuencias que puede acarrear la falta de entendimiento en las plazas de tercera: "plazas padecen desde hace años un déficit sistémico: o consiguen reducirlo gracias a una disminución de sus costes, o corren el peligro de cerrar, tal y como 500 plazas cerraron en España en los últimos diez años por razones similares".

"La UVTF reafirma la necesidad de adoptar un modelo económico sostenible y solidario que permita la viabilidad de las plazas de tercera, verdadero vivero de afición y de toreros", dice la nota.

Comunicado de la UVTF

La UVTF agradece el realismo manifestado por los toreros y los ganaderos a la hora de contratarse en las plazas de primera y segunda categoría, donde las soluciones ofrecidas y aceptadas permitirán compensar los aforos reducidos, en beneficio de todas las partes.

En las plazas de tercera categoría, considerando, de acuerdo con la Unión de Toreros, que el Convenio español no es vinculante para ellos, los organizadores negociarán libremente y directamente con los toreros, conforme a la ley de oferta y demanda, en el marco del derecho laboral francés, con la voluntad de encontrar un equilibrio satisfactorio para las partes.

La UVTF informó la Unión de Toreros de esta decisión, tomada por unanimidad al no haber recibido de su parte ninguna respuesta a su correo del 5 de enero en el que le pedía una contra oferta, después de haber sido rechazada el día 4 la propuesta presentada en Madrid el 29 de diciembre, relativa a una reducción del 25% en los honorarios de sus afiliados en las plazas de tercera categoría.

La UVTF reafirma la necesidad de adoptar un modelo económico sostenible y solidario que permita la viabilidad de las plazas de tercera, verdadero vivero de afición y de toreros.

Estas plazas padecen desde hace años un déficit sistémico : o consiguen reducirlo gracias a una disminución de sus costes, o corren el peligro de cerrar, tal como 500 plazas cerraron en España en los últimos diez años por razones similares.

La UVTF lamenta no haber conseguido convencer la Unión de Toreros de que la regulación concertada de los costes basada en la realidad del mercado es la única opción para garantizar el futuro de la tauromaquia y de sus empleos.

La UVTF hará todo lo posible para facilitar acuerdos en todo momento entre toreros y organizadores para el bien de la Fiesta.

A falta de conocer las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno y esperando que autorizará unos aforos del 50%, éstos acuerdos y éstas medidas permitirán dar toros en la mayoría de las plazas de todas las categorías, en beneficio de la afición, de la profesión, y por supuesto de la Tauromaquia.

Pablo Aguado y Rafa Serna abrirán la temporada taurina en Andalucía

► Los dos toreros sevillanos rivalizarán en un mano a mano en Ubrique el 13 de marzo

JESÚS BAYORT SEVILLA

Los matadores de toros sevillanos Pablo Aguado y Rafa Serna serán los encargados de inaugurar la temporada taurina andaluza 2021. Lo harán en la localidad gaditana de Ubrique, donde se celebrarán los dos festejos de la Gira de Reconstrucción que tuvieron que ser aplazados por las condiciones sanitarias, celebrándose finalmente los próximos 13 y 14 de marzo.

Los carteles estarán compuestos por Pablo Aguado y Rafa Serna, que lidiarán toros de Jandilla el sábado 13 de marzo, y por Diego Urdiales y David de Miranda, que el domingo 14 de marzo se enfrentarán a reses de Núñez del Cuvillo. Ambos festejos, retransmitidos en exclusiva por canal Toros de Movistar+, se celebrarán a las 16:30 horas.



Rafa Serna y Pablo Aguado, en una imagen de archivo

RAÚL DOBLADO

Los festejos de la Gira de Reconstrucción programados el pasado 31 de octubre y 1 de noviembre quedaron aplazados debido al cierre perimetral de la Sierra de Cádiz aquel fin de semana y por las restricciones declara-

das posteriormente por la Junta de Andalucía debido a las condiciones sanitarias.

Con estas dos últimas corridas, el mundo del toro completará su primera Gira de Reconstrucción.

Temporada 2021

Manolo Campuzano, nuevo apoderado del novillero Borja Collado

J. BAYORT SEVILLA

Borja Collado ha recobrado la ilusión, esa que un día se esfumó tras vivir una experiencia amarga fuera de los ruedos. Y lo ha hecho gracias a la aparición de una persona que se antoja clave para relanzarlo como referente del escalafón novillero: el matador de toros Manolo Campuzano, a quien le ha confiado la dirección artística y gestora de su carrera.

El novillero con picadores de Torrent (Valencia) y el apoderado de Gerena ya trabajan exhaustivamente en la preparación de la temporada 2021. De hecho, Borja Collado ha trasladado su residencia a tierras hispanas para intensificar las jornadas en el campo bravo andaluz y así profundizar en su puesta a punto para un año en el que ambos esperan obtener la aprobación y el entusiasmo de aficionados y profesionales que le permitan alcanzar una futura alternativa de relumbrón. Entre sus logros, está el haber sido el novillero triunfador de las Fallas 2019.

El Cordobés

«Hablar mal de mi padre no me beneficiaría, me haría más daño»

El diestro prepara su regreso a los ruedos el próximo 3 de abril en Sanlúcar de Barrameda, junto a Enrique Ponce y Emilio de Justo

BEATRIZ CORTÁZAR
MADRID

Se será el próximo 3 de abril cuando Manuel Díaz El Cordobés se ponga el traje de luces nazareno y oro que lleva años esperando estrenar para su vuelta a los ruedos en la plaza de Sanlúcar de Barrameda. A su lado su buen amigo Enrique Ponce y Emilio de Justo. «Ese primer toro se lo dedicaré a mi mujer», confiesa. Muy delgado y en plena forma física tras la operación a la que se sometió para recuperar su rodilla, Manuel es pura adrenalina y uno de los hombres más positivos que he conocido. Hasta de la pandemia saca lo bueno. «Justo antes de que nos confinaran vino mi hija Alba y por eso pude estar con mis tres hijos esos meses en el campo. Lo recuerdo con mucho cariño. Con Alba me llevo fenomenal y a su lado he pasado por todo, por el budismo, por la comida vegana...», recuerda divertido.

El día 3 sabe que se va a testar en la plaza. «La Fiesta pasa por un momento muy duro y con las redes sociales de enemigo donde nos ponen de asesinos. Ese día quiero probarme y ya veremos luego qué otras fechas puede haber. Estoy contento de volver con Ponce, sin duda uno de los que más ha apoyado los toros en estos meses, y mi esperanza es que todo se acabe y los carteles taurinos vuelvan a presentarse. Confío en las personas y quiero creer que la economía se recuperará con los fondos».

Para hablar de su fortuna tiene una respuesta muy clara. «Soy el mismo que hace treinta años, pero con la nevera un poco más llena. He crea-

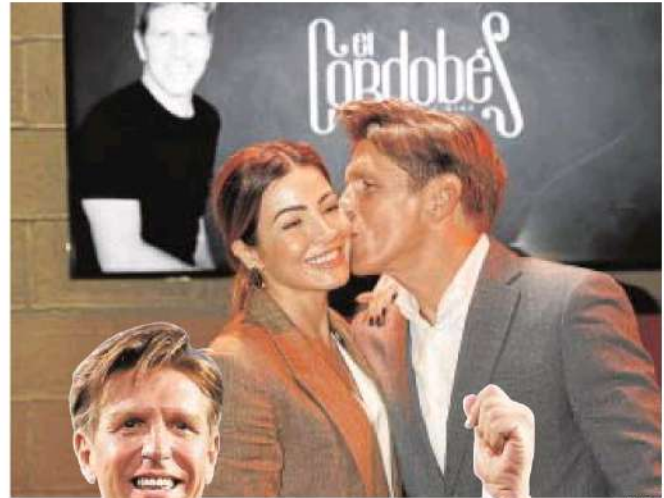
do mis negocios, ahora tengo una empresa fotovoltaica comercializadora de energía además de mis inversiones en inmobiliaria o las cafeterías que alquilo y por eso si llega el día que tenga que torear sin cobrar lo haré porque creo que es necesario».

Lejos de retirarse

Eso sí, tiene claro que «nunca me cortaré la coleta» de la misma manera que ya no se angustia por saber si su padre se dignará a ir a la plaza a verle. «Son tantas las lecciones que me ha dado en la vida que a veces me da hasta miedo ver cómo un hombre en la distancia me ha enseñado tanto. Recurrí a la Justicia no porque tuviera dudas ya que la palabra de mi madre no se discute, sino porque no entendía que tuviera que ocultarlo. Yo estoy aquí gracias a él, y le estoy agradecido. El día que decida no ser torero sabré que la persona se separará del personaje, algo que él no ha sabido hacer», asegura.

El torero recuerda el mensaje que recibió de su padre a través de un tercero cuando le dijo que 'el genio' (así se refería el intermediario a su padre) quería que fuera a torear unas vacas a su finca y que llevara a los niños. «Le dije que antes teníamos que tomar un café a solas porque sólo tenía una pregunta para resolver mis dudas: por qué. Me merecía ese encuentro en privado y comprobar mis sen-

Manuel Díaz El Cordobés y su mujer, Virginia Troconis, durante la presentación



GTRES



GTRES

saciones y sentimientos, pero ese café nunca tuvo

lugar», cuenta.

Hoy Manuel mantiene muy buena relación con su hermano Julio Benítez y es que «los dos hemos sufrido. Yo fuera del entorno familiar y él desde dentro porque su padre nunca ha abandonado el personaje».

Uno de sus recuerdos más tempranos fue cuando conoció a Paquirri antes de su fatal cogida en Pozoblanco donde le dedicó el primer toro. Con los años hizo una unión muy especial con Fran Rivera y ahí están las más de las 300 corridas que han hecho juntos. Manuel entiende la necesidad de que Fran y Cayetano recuperen las pertenencias de su padre. «Una señora me dio una medallita que mi padre se dejó en un hostel y para mí es una reliquia. Por eso les entiendo. Lo malo es que hay problemas que se enquistan en el tiempo», dice.

Sobre Isabel Pantoja

Sobre el conflicto entre Kiko Rivera y su madre, Isabel Pantoja, opina que «en mi caso hablar mal de mi padre no me beneficiaría, me haría más daño» por eso le cuesta pronunciarse. «La vida no está siendo justa con Isabel Pantoja. Creo que ha luchado contra muchas cosas y a veces la vida te lo hace pagar con la cruz de la moneda. Lo que están viviendo no es agradable para nadie», piensa.

En cuanto a la sonada ruptura de Ponce y Paloma Cuevas solo comenta que «a Enrique le veo feliz y seguro que con el tiempo quedará el respeto y el cariño que se tienen». Buenos propósitos pero de momento Ponce sigue sin firmar el divorcio y eso que su amor con Ana Soria llena sus redes sociales de corazones.

EL COMITÉ DE CRISIS PLANTEA UNA SEGUNDA GIRA DE RECONSTRUCCIÓN HASTA QUE COMIENZE LA TEMPORADA

- Las diferentes asociaciones que integran el Comité analizarán "las medidas a adoptar para la renovación y reactivación del sector taurino"



La Fundación Toro de Lidia ha informado a través de una nota de los acuerdos que han adoptado el Comité de crisis tras la reunión que han mantenido en Salamanca este martes y miércoles. De acuerdo con el orden del día, las siguientes conclusiones serán sometidas a su aprobación por las diferentes asociaciones representadas en dicho comité:

1.- Con vistas a poder afrontar la difícil situación, el comité se reestructura en una comisión permanente del sector, acordando ampliar su composición de manera que se tenga una mayor representatividad, manteniendo la flexibilidad operativa necesaria.

2.-Análisis del proyecto de la Gira de Reconstrucción 2020:

-Revisión de cuentas, que se harán públicas tan pronto se cierre el ciclo con las dos corridas de toros aplazadas.

-Estudio de la aplicación de los fondos generados con la Gira de Reconstrucción.

3.- Planteamiento de las bases para la Gira de Reconstrucción en 2021, hasta el comienzo de la actividad ordinaria.

4.- Compromiso de las partes para adecuar, en la medida de lo posible, la actividad a las limitaciones sanitarias.

5.- Análisis de las medidas a adoptar para la renovación y reactivación del sector taurino.

La reunión se ha mantenido con el conocimiento de la autoridad sanitaria y con estricto cumplimiento de la normativa vigente.

EL MUNDO DEL TORO SE REÚNE EN SECRETO EN CASA DE ANTONIO BARRERA PARA "ATAJAR LOS PROBLEMAS DEL SECTOR"

• POR JUAN DIEGO MADUEÑO

- Se baraja la posibilidad de poner en marcha una segunda gira de reconstrucción. "Era más apropiado hacerlo presencialmente", dice el matador de toros retirado.



El comité de crisis del sector se reúne en la finca La Campana, en Salamanca, donde hace de anfitrión **Antonio Barrera**, matador de toros retirado y ahora representante de Bailleres en España al frente de las plazas de la antigua casa Chopera. La reunión, que ha comenzado en torno a las 11 de la mañana, es un "cónclave" en el que se va a tratar, entre otras cosas, la posibilidad de realizar **"una segunda gira de reconstrucción"**, según ha podido saber este diario de fuentes de la industria que prefieren no dar su nombre.

Lo confirma Antonio Barrera a EL MUNDO, instantes antes de la cita: **"Es muy probable que se produzca una segunda gira.** Es lo que vamos a tratar. Lo primero es ver cómo está la situación. Si se va a retrasar el arranque de las grandes ferias. Ésta no es la situación que esperábamos a estas alturas del año. Por eso nos hemos juntado. Hemos elegido un lugar amplio. Pasaremos las horas que hagan falta hasta tomar una decisión. **Hay muchos frentes abiertos"**.

La segunda gira de la reconstrucción está sobre la mesa desde hace tiempo. "Se está intentando. Primero hay que ver qué se hace con el dinero de la primera. Las cuentas están muy claras. No son públicas porque quedan dos festejos que celebrarse", añade otra fuente distinta de la industria. **"Otro de los temas a tratar es la inversión del dinero de la primera gira"**, confirma Barrera. "Es el momento de dejar atrás las discrepancias. Tenemos muchos problemas comunes".

El plural rodea a los estamentos citados en Salamanca. "De la Fundación Toro de Lidia están convocados **Victorino, Cardelús y Cristina Sánchez**; de la Unión de Toreros **Fundi e Íñigo Fraile**; de la Unión de Banderilleros, otros dos representantes; de la Unión de Criadores, Antonio **Bañueños y Lucía Martín**; por supuesto, con Barrera estarán los Chopera", explica otra voz importante en la confección de las ferias que también prefiere mantenerse en el anonimato.

"Ni Ramón Valencia ni Simón Casas han sido convocados". Barrera no lo confirma: "ANOET está al corriente. Creemos que es mejor reunirse presencialmente. Por videoconferencia se pierde. Aun así, algunos se conectarán por videollamada". **El empresario francés dice "estar informado"**. Este periódico sólo ha podido confirmar la presencia en Salamanca de Lucía Martín y Antonio Bañuelos.

¿SEGUNDA GIRA?

No todo el mundo está de acuerdo con la organización de una segunda gira de la reconstrucción. **"Hay miedo a que se produzca una competencia paralela"** con la Fundación Toro de Lidia al frente y el "asesoramiento" de Antonio Barrera. "Nació de cara al exterior. La propuesta no era interna. Lo que habría que hacer ya es abrir plazas con normalidad, ajustando los aforos, **que el sector comience a funcionar adaptándose a las circunstancias**", subraya la misma fuente.

La reunión de La Campana "cuenta con un programa amplio". Entre los asuntos a tratar, estaría **"el de los aforos, la recuperación de plazas y los pliegos**. No se puede empezar la temporada manteniendo algunas relaciones con la administración nocivas para el sector", aclara Barrera. "Además de las iniciativas jurídicas para atajar los problemas externos que tanto daño hacen al toro", indica.

Todos los convocados se han realizado "una PCR y se han tomado las medidas de seguridad necesarias. **Tenemos puertas de entrada y salida**. Se ha cursado una justificación porque se trata de una reunión institucional".

DE LA CASA DE ROCA REY A LA DE BARRERA

La crisis del covid ha movilizado al sector. En mayo, las figuras del toreo se reunieron en casa de **Roca Rey**, convocadas por Cristina Sánchez y El Juli, patronos de la Fundación Toro de Lidia.

Ponce, Morante, Castella, Manzanares, Perera, Cayetano, Roca Rey y Pablo Aguado. José Tomás no participó, pero pidió que se contara con él. También estuvieron presentes Paco Ureña, Manuel Escribano y el torero retirado El Fundi, presidente de la Unión de Toreros.

Entonces aceptaron de forma unánime torear **"en agosto"**, en plazas con aforo reducido, rebajándose los honorarios y con televisión, lo que fue el germen de la primera gira de la reconstrucción. Finalmente arrancó en septiembre.

NUEVE EMPRESARIOS URGEN A ANOET A CONVOCAR ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: "EXISTE HONDA PREOCUPACIÓN"

- POR ZABALA DE LA SERNA



La directiva de la **Asociación Nacional de Organizadores de Espectáculos Taurinos**, ANOET, ha recibido en las últimas horas una carta firmada por nueve empresarios pertenecientes a las organización en la que exigen, en virtud del artículo 20 de sus Estatutos, la convocatoria de una Asamblea General Extraordinaria para elegir una nueva junta directiva: "En el plazo más breve posible". La epístola, dirigida al presidente de ANOET, Simón Casas, arranca en un modo absolutamente cordial, una vez **desechado un borrador correcto en las formas pero mucho más agresivo en el fondo**: "Queremos hacer llegar la presente misiva dentro de la más estricta lealtad y cooperación con los órganos directivos de la asociación y ante la honda preocupación que mantenemos por la situación actual de nuestro sector y con la temporada 2021 que está en ciernes".

Los firmantes, entre los que se encuentran José María Garzón, Alberto García, Óscar Polo o Maximino Pérez entre otros, manifiestan su creencia en la unidad y la necesidad de "presentar nuestra cara más trabajadora e integradora, pero también **reivindicativa ante todas las Administraciones** y el resto de estamentos de nuestro sector". Las críticas hacia el inmovilismo de ANOET son el denominador común entre los empresarios que claman por la regeneración de la prehistórica y descapitalizada -de talento y caja- organización. Pasando por alto episodios tan lamentables como la campaña, que aún colea, contra Garzón por la corrida de El Puerto de Santa María.

No sólo es la situación postpandémica, es el futuro lo que preocupa y mueve "para sentar las bases de reestructuración y modernización, orientadas a recuperar la actividad taurina en muchas localidades de España que en los últimos años han reducido o cesado en la organización de espectáculos".

Por todo ello piden la convocatoria de la Asamblea General Extraordinaria, hecho al que astutamente se adelantaba Simón Casas en sus últimas declaraciones después de un año inhibido de las responsabilidades de su cargo. **Es renovarse o morir**.

ASÍ FUE LA REUNIÓN DEL COMITÉ DE CRISIS DE LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA EN CASA DE ANTONIO BARRERA

- **El Comité de la FTL se transformará en una Comisión Permanente del sector taurino. Se abordaron las bases de la segunda Gira de Reconstrucción y la publicación de las cuentas de la primera en cuanto finalicen las dos corridas pendientes.**

La Fundación Toro de Lidia ha emitido un comunicado para informar, así por encima, de los puntos tratados en la reunión "secreta" del Comité de Crisis en la finca salmantina de Antonio Barrera como adelantó en primicia EL MUNDO. En el hato de La Campana, se reunieron Barrera, como cabeza visible de la patronal ANOET; Victorino Martín, Borja Cardelús y Cristina Sánchez, como patronos de la FTL; Antonio Bañuelos y Lucía Martín, por la UCTL; y representantes de la Unión de Matadores y de la UNPBE, entre otros. El Comité de Crisis pasará a ser una Comisión Permanente del sector taurino. Más amplia y con mayor representatividad, aunque no queda claro en el comunicado si se externaliza o permanece dentro de la FTL.

La preocupante situación que arrastra y lastra al sector invertebrado y el panorama inminente de ferias aplazadas ha hecho abordar asuntos como el planteamiento de las bases "para la Gira de Reconstrucción de 2021", si bien antes deben abordar las cuentas pendientes de la primera gira y publicarlas en aras de la máxima transparencia exigible cuando, según el comunicado, "se cierre el ciclo con las dos corridas aplazadas". Y de paso explicar el destino de los fondos: "Estudio de la aplicación de los fondos generados con la Gira de Reconstrucción", dice el comunicado.

Como recordaran la Gira se financió con el dinero que desembolsó Canal Toros -en torno a dos millones de euros- por la retransmisión de los 21 festejos. El canal temático de la plataforma televisiva de Movistar Plus está interesado en volver a televisar el circuito, que habrá de encontrar forma y acomodo en el calendario de la temporada. El comunicado tiene puntos de los que no se desprende nada. En general, nada que no se supiera. Como el "compromiso de las partes para adecuar, en la medida de lo posible, la actividad a las limitaciones sanitarias" o "el análisis de las medidas a adoptar para la renovación y reactivación del sector taurino".

El texto completo del comunicado es el siguiente:

El Comité de Crisis, de acuerdo con el orden del día de la reunión, ha adoptado una serie de conclusiones, para su aprobación por las diferentes asociaciones:

1. Con vistas a poder afrontar la difícil situación, el comité se reestructura en una comisión permanente del sector, acordando ampliar su composición de manera que se tenga una mayor representatividad, manteniendo la flexibilidad operativa necesaria.

2. Análisis del proyecto de la Gira de Reconstrucción 2020:

- *Revisión de cuentas, que se harán públicas tan pronto se cierre el ciclo con las dos corridas de toros aplazadas.*
- *Estudio de la aplicación de los fondos generados con la Gira de Reconstrucción.*

3. Planteamiento de las bases para la Gira de Reconstrucción en 2021, hasta el comienzo de la actividad ordinaria.

4. Compromiso de las partes para adecuar, en la medida de lo posible, la actividad a las limitaciones sanitarias.

5. Análisis de las medidas a adoptar para la renovación y reactivación del sector taurino.

La reunión se ha mantenido con el conocimiento de la autoridad sanitaria y con estricto cumplimiento de la normativa vigente.



ASOCIACIÓN DE GANADERÍAS DE LIDIA
Departamento de Comunicación

C/ Marqués de Cubas 23, 1º Izq.
28014 Madrid
Teléf.: 91 429 56 25

Madrid, 9 de Febrero de 2021

ELECCIONES 2020 AGL

Con la constitución de la nueva Junta Directiva, ha finalizado el proceso electoral convocado el 23 de Diciembre, para la renovación de las Juntas de Zona y de la Junta Directiva de la Asociación de Ganaderías de Lidia. El Comité Electoral, elegido por sorteo ante Notario, acordó proclamar con carácter definitivo únicamente la candidatura encabezada por doña *María Jesús Gualda Bueno*, tras valorar la idoneidad de los candidatos con referencia a las condiciones legal y estatutariamente establecidas. Nuestra ganadera *María Jesús Gualda Bueno* se alza así como primera mujer al frente de la Presidencia de la AGL.

Desde este mismo momento, *María Jesús* y su Equipo, que presentaremos a continuación, se pondrán a trabajar durante los próximos cuatro años en el devenir de nuestra Asociación, buscando ayudar y solucionar la problemática de todos y cada uno de los asociados, ante una situación sin precedentes en la historia de las ganaderías de bravo, gravemente damnificadas por el efecto de la pandemia mundial.

En cuanto a la constitución del Equipo de la nueva Presidenta, se ha buscado ensamblar los años de experiencia de algunos de los candidatos, junto a la renovación y la juventud de las nuevas generaciones ganaderas; y del mismo modo, la incorporación de varias mujeres a la candidatura, pues contamos entre nuestra filas con varias casas ganaderas regentadas por féminas. Tan sólo cuatro de los quince puestos que la componen son nombres de las anteriores Juntas, lo que no supone ni al 25% del total; y en cualquier caso, en esta nueva etapa cambian sus funciones.

Pasamos a enumerar cómo quedan constituidas las Juntas de Zona y quiénes de ellos compondrán la Junta Nacional:

Zona Centro-Norte

Sigla	Candidato electo	Cargo Zona	Cargo Junta Directiva
AGG	Víctor Huertas Vega	Presidente	Vicepresidente
AJY	Ana Mayoral Figueroa	Vicepresidenta	Vocal
AlI	Jesús Macua Corera	Tesorero	
ARI	Domingo Javier Tárrega Canos	Secretario	
ABH	Daniel González Reviejo	Vocal	

Zona Noroeste

Sigla	Candidato electo	Cargo Zona	Cargo Junta Directiva
ALM	César Robles Martín	Presidente	Tesorero
AHR	Domingo López-Chaves Mangas	Vicepresidente	Vocal
AOY	Ángel Madrazo García-Bernalt	Secretario	
AMW	José Vidal Ramos Sánchez	Tesorero	
ATC	Carmen Angoso Clavijo	Vocal	

Zona Sur

Sigla	Candidato electo	Cargo Zona	Cargo Junta Directiva
ADT	María Jesús Gualda Bueno	Presidenta	Presidenta
AGY	María Jesús Sánchez Álvarez	Vicepresidenta	Vocal
AMF	Guillermo García Palacios	Secretario	
ABI	Juan José Arenas Casas	Tesorero	
ASO	Antonio Rubio Martínez	Vocal	

Sabemos que nos encontramos ante un reto difícil en el peor de los momentos, por nuestra parte pondremos lo mejor de nosotros, y no escatimaremos en esfuerzos para lograrlo.

Esperamos estar a la altura de lo que esta Asociación y sus ganaderos se merecen.

Un cordial saludo



La Junta Directiva



La Policía Local prohibió el uso de una pancarta con el lema «La tauromaquia es cultura» y amagó con detener al banderillero Lipi

JUAN JOSÉ URBEDA

La tauromaquia gritó «libertad» y reprobó al concejal de Espartinas

► Toreros y aficionados se concentraron para exigir la rectificación del teniente de alcalde

JESÚS BAYORT
ESPARTINAS (SEVILLA)

El toreo sevillano se concentró ayer junto a la plaza de toros de Espartinas en repulsa de la medida anunciada por el segundo teniente de alcalde de la localidad, José María Calado, quien declaró a ABC de Sevilla que «el toreo no tendrá cabida mientras dure nuestro mandato». Esta decisión fue el detonante para que el sector volviera a unirse ante los ataques externos.

Convocados junto al monumento a Juan Antonio Ruiz «Espartaco», más de trescientas personas se dieron cita y gritaron con rotundidad «libertad». El acto pudo quedar empañado por el intento de la Policía Local de Espartinas de retirar la pancarta con el lema «La tauromaquia es cultura», con la que ya se recorrió las calles de Sevilla durante el multitudinario 'paseo taurino' del pasado junio. El Ayuntamiento no autoriza acceder al coso taurino para poder comprobar el estado de abandono que ya denunció ABC hace ahora un año, pero la fachada principal evidenciaba parte de la desidia municipal, conventanas de los palcos rotas, elementos arrumbados en sus bal-

cones o marcas de actos vandálicos en sus paredes. Los asistentes estuvieron vigilados durante toda la concentración por un dron que hace una semana anunciaba la Policía Local de Espartinas que emplearía para «obtener información de las situaciones de emergencia, controlar vehículos o detectar plantaciones de marihuana».

El acto estuvo encabezado por Juan Antonio Ruiz «Espartaco», referente espartinero en todo el mundo, y contó con la presencia de toreros como Andrés Roca Rey, Pablo Aguado, Eduardo Dávila Miura, Pepe Moral, Víctor Puerto, Javier y Borja Jiménez, Lama de Góngora, Tomás Campuzano, Rafa Serna y Alfonso Cadaval, entre muchos otros; así como la cúpula principal del PP de Sevilla, con Virginia Pérez, Beltrán Pérez y Rafael Belmonte; novilleros; muchos miembros de cuadrillas; el empresario de la Plaza de Toros de Sevilla, Ramón Valencia; el empresario José María Garzón y aficionados de la zona. Muchos otros toreros justificaron sus ausencias por el cierre perimetral de sus diferentes municipios.

Juan Antonio Ruiz «Espartaco» señaló que este acto había sido «una contestación y una reafirmación de que Espartinas es taurina, dentro de que habrá vecinos que le puede gustar más o menos el toreo. Pero siempre ha habido un respeto por los toreros. Lo único que pedimos es tener la libertad suficiente para que los chavales que empiezan puedan entrenar en la plaza de

toros y hacer uso de ella. Y que no puedan en ningún momento discriminar a nadie por ser toreros».

El empresario de la Plaza de Toros de Sevilla, Ramón Valencia, estuvo también apoyando la causa y bromeó al señalar que «la única virtud que ha tenido el señor Calado es que ha calado mucho en la afición y en el pueblo de Espartinas». «Con esa faceta dictatorial suya podemos afirmar que no es consciente del mundo en el que vive. En el toreo existe la puerta de salida, que es la que debería coger este señor». Además, aprovechó el encuentro para señalar a ABC que durante esta semana rematará la feria taurina de esta temporada, catalogándola como «muy interesante», a la espera de conocer la

“

J. A. Ruiz «Espartaco»
«Ha sido la reafirmación de que Espartinas sí es taurina, aunque haya vecinos a los que les pueda gustar más o menos»

Ramón Valencia
«Lo única virtud que ha tenido el señor Calado es que ha calado en la afición y en el pueblo de Espartinas»

autorización de la Junta de Andalucía.

El sevillano Pablo Aguado reconoció que reivindicaciones como ésta «son muy necesarias» porque «ante declaraciones tan desacertadas debemos saber dar respuestas educadas, como este caso. Es bonito ver que tenemos la sensibilidad a flor de piel para defendernos cuando nos tocan lo nuestro. Al final, todo esto quiere decir que hay muchas ganas de que haya toros».

El peruano Andrés Roca Rey, afinado en la cercana localidad de Garena, también formó parte de este encuentro reivindicativo, denunciando que «hay veces que los políticos se confunden y creen tener el derecho para hacer lo que quieren. Gobiernan para un pueblo y no pueden modificar las cosas en función a sus gustos. No son formas de terminar con una tradición que forma tanto para la cultura de España y del pueblo de Espartinas».

El portavoz del PP en el Ayuntamiento de Sevilla, Beltrán Pérez reconoció el «complicado» momento que atraviesan quienes forman parte del mundo taurino, señalando que «tanto la gente del toro como los ciudadanos anónimos hemos venido para defender la libertad. La libertad de expresarse y la libertad de desarrollar una actividad cultural como son los toros. Y después, hemos venido a defender el pan, el sueldo, el trabajo y la vocación de decenas de miles de personas que viven y trabajan para el mundo taurino». Igualmente, Rafa Serna señaló que «los comentarios del señor Calado fueron absolutamente desacertados. No puede declarar eso de un pueblo con tanta historia y raíces taurinas. Aquí vivimos y hacemos vida de toreros muchos compañeros».

FOTO
DEL DÍA**Protesta taurina****Espartinas grita libertad**

Toreros y aficionados se concentraron ayer junto a la plaza de toros de Espartinas en protesta por la decisión del gobierno municipal de prohibir cualquier actividad taurina en esta localidad. Más de trescientas personas se concentraron junto al monumento a Juan Antonio Ruiz 'Espartaco' y profirieron gritos de «libertad». Entre los manifestantes se encontraba, además del propio Espartaco, una amplia representación del escalafón taurino, con diestros como Roca Rey, Pablo Aguado, Eduardo Dávila Miura, Víctor Puerto, los hermanos Javier y Borja Jiménez, Rafa Serna o Alfonso Cadaval, entre otros, además de empresarios como Ramón Valencia o José María Garzón.

En la protesta se produjo algún momento de tensión cuando la Policía Local de Espartinas intentó retirar la pancarta que exhibían con el lema 'La tauromaquia es cultura', que se utilizó en el multitudinario 'paseo taurino' celebrado en junio en Sevilla. Espartaco reivindicó respeto para los taurinos y resaltó que Espartinas, su localidad natal, «es taurina, dentro de que siempre habrá vecinos a los que les pueda gustar más o menos el toreo. Pero reivindicamos la libertad para que los chavales que empiezan puedan entrenar en la plaza de toros y hacer uso de ella. No se puede discriminar a nadie porque le gusten los toros». Por su parte, Ramón Valencia lamentó «la faceta dictatorial» de José María Calado, el concejal de IU que ha propugnado la medida antitaurina. **JESÚS BAYORT**





Un momento de la concentración ayer junto a la plaza de toros de Espartinas

IN CULTURA E HISTORIA
EN PAIS ENTERO.
FUERZA
VALENTIA
ORGULLO
SENTIMIENTO
PASION
HONOR
ESPAÑA ES UNICA

JUNTOS TODOS
TRAS TRADICIONES **#NOALSECTARISMO**

JUAN JOSÉ UBEDA

LA FUNDACIÓN TORO DE LIDIA ALERTA AL TENIENTE ALCALDE DE ESPARTINAS: "SUS ACTOS TIENEN CONSECUENCIAS PENALES"

- La entidad solicitará la plaza de toros de la localidad para organizar actividad taurina tras las declaraciones del edil en las que afirma que denegará su uso para actividades taurinas



La Fundación Toro de Lidia ha salido al paso tras las declaraciones del segundo Teniente de Alcalde de Espartinas, José María Calado, en las que afirma que **“mientras nosotros estemos en el Ayuntamiento no se autorizará ningún tipo de actividad taurina”**.

Esta afirmación se produce tras la denegación por parte del consistorio de la solicitud del torero local, Agustín de Espartinas, y el matador de toros Juan Leal, para entrenar en el pabellón municipal durante los días de inclemencias meteorológicas.

“Nos encontramos ante una mera declaración política”, señala el vicepresidente de la Fundación del Toro de Lidia, Fernando Gomá. **“Cabe recordar a José María Calado que los tribunales se han pronunciado de forma tajante sobre la exigencia legal que los poderes públicos tienen de salvaguardar la tauromaquia; ya que esta forma parte del patrimonio cultural digno de protección en todo el territorio español”**.

Según el Tribunal Constitucional, sentencia de 20 de octubre de 2016, **“la tauromaquia es un complejo fenómeno histórico, cultural, social, artístico, económico y empresarial”**. De la Ley 18/2013 se desprende un deber general de protección y promoción de la tauromaquia por parte de todos los poderes públicos, de ahí que no se puede prohibir la realización de actividad taurina, a pesar de que el edil del consistorio sevillano no comparta los principios que de ella se desprenden. Asimismo, los tribunales explican que en el caso de las reiteradas prohibiciones de festejos taurinos, como fue el caso de la plaza de toros de Villena, **“el ayuntamiento carece de competencia para autorizar o denegar la celebración de espectáculos taurinos o para cuestionar los rasgos jurídicos que defienden la tauromaquia como bien de interés cultural”**.

José María Calado ha afirmado también: **“Al igual que ya hicimos en su día con los circos, prohibiremos cualquier acto relacionado con el maltrato animal. Y el toro forma parte de ese maltrato animal”**. En este sentido, los tribunales señalan: **“Siendo la tauromaquia un patrimonio cultural digno de protección en todo el territorio nacional, el municipio (esta sentencia es sobre Villena) no constituye una excepción a esta máxima establecida legalmente; y dado que los poderes públicos deben ejercer una acción de salvaguardia de la tauromaquia, el ayuntamiento también se encuentra comprometido dentro de tal exigencia legal”**.

El incumplimiento de este deber por parte de los representantes públicos puede acarrear consecuencias penales, tal y como se observa en el caso Villena, donde el ex alcalde está imputado por un presunto delito de prevaricación.

Finalmente, el segundo teniente de alcalde de Espartinas afirma que **“en nuestra ideología política no tiene sitio la tauromaquia”**. Ante esta afirmación, cabe hacer referencia a la dilatada jurisprudencia existente en relación con los municipios declarados antitaurinos, defensa llevada a cabo por la Fundación Toro de Lidia.

En esos supuestos, los tribunales recalcan que **“los ayuntamientos carecen de competencia en materia de espectáculos taurinos”** (Juzgado nº 1 de lo Contencioso-Administrativo de Palma de Mallorca en relación con la declaración, en 2015, de Binissalem como municipio antitaurino) y recuerdan las sentencias del Tribunal Constitucional relativas a la prohibición catalana y a los “toros a la Balear”, donde el tribunal recuerda que no solo no pueden prohibir, sino que tampoco pueden regularlas de forma que se hagan irreconocibles.

De hecho, el Juzgado nº 1 de lo Contencioso-Administrativo de Palma de Mallorca condenó al Ayuntamiento de Binissalem tras declararse “localidad antitaurina”, decisión recurrida por la Fundación Toro de Lidia en 2016. La Sentencia dictaminó que el Ayuntamiento de la localidad mallorquina no se limitaba a realizar una mera expresión ideológica (principal argumento empleado por el Consistorio) sino que se trata de una declaración con efectos prácticos y contrarios a la Ley.

Esta citada victoria judicial de la Fundación Toro de Lidia frente a los ayuntamientos declarados contrarios a las corridas de toros se suma a un cuerpo jurisprudencial que ya empieza a ser nutrido y relevante gracias a otras sentencias como:

- Sentencia 217/2016 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 2 de Pontevedra de 16 de noviembre de 2016, tras declararse localidad antitaurina.
- Sentencia 328/2017 de 7 de julio de 2017 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 1 de Palma de Mallorca, tras declararse ciudad antitaurina. La Sentencia anula, además, el apartado del acuerdo que prohibía las corridas de toros.
- Sentencia núm. 54/18 dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo (Sección Cuarta) del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana de 7 de febrero de 2018 ante la negativa injustificada del Ayuntamiento de Villena a permitir la celebración de una corrida de toros y declararse antitaurino.
- Sentencia 149/18 del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sala de lo Contencioso-Administrativo), de 18 de abril de 2018, que ha dictado la nulidad de pleno derecho de la Moción aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Orihuela en la que el Consistorio declaraba el municipio contrario a las corridas de toros.
- Sentencia 731/2017 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. 3 de Alicante, de 4 de enero de 2019, que anula el Acuerdo dictado por el Ayuntamiento de Alicante por el que se prohibía la celebración de un festejo taurino de ‘Bous al Carrer’.

- El sector taurino anuncia querellas por delito de odio y movilizaciones contra el concejal José María Calado



(JESÚS BAYORT).- La alcaldesa de Espartinas, **la socialista Cristina Los Arcos**, evitó ayer posicionarse sobre la polémica suscitada por las declaraciones de su segundo teniente de alcalde, **José María Calado**, quien llamó a este periódico para advertir de que **mientras durase su mandato no se autorizaría ningún tipo de actividad taurina** en la localidad.

Tal y como estaba previsto, la alcaldesa recibió ayer a los matadores de toros **Agustín de Espartinas y Juan Leal**, quienes habían solicitado esa reunión por la expresa **prohibición de su concejal** a que entrenaran en las **instalaciones deportivas municipales**. El gabinete de prensa del Ayuntamiento aljarafeño informó en un **escueto comunicado** que, como resultado de dicho encuentro, se **les ha ofrecido una caseta de la feria** para entrenar «siempre que lo soliciten».

Aunque este medio inquirió al gabinete una **versión oficial del Ayuntamiento** sobre las controvertidas declaraciones, este departamento municipal prefirió «**no opinar al respecto**», señalando que «**son opiniones personales del concejal**».

Según las declaraciones que Cuadernos de Tauromaquia recogió al matador Juan Leal, «los toreros aprovecharon para preguntarle a la alcaldesa si, una vez que la plaza esté rehabilitada, **se podrán celebrar festejos taurinos**, pero la alcaldesa **no quiso aclarar su posición** aduciendo que ése era un **tema independiente al que estábamos tratando**».

La declaración de intenciones de **José María Calado**, de la que **no quiso retractarse durante la jornada de ayer**, así como el hermetismo de la alcaldesa, **suscitaron una gran polémica** de la que se hicieron eco los principales afectados por la «prohibición» municipal: los toreros.

Juan Antonio Ruiz «Espartaco», máximo referente taurino de la localidad aljarafeña, mostró su decepción: «Una persona que representa esa postura no sólo **desconoce el contenido de la fiesta de los toros**, sino que obvia la manera **de sentir del pueblo, de Andalucía y de España**. No sé ni qué pretenden con esta actitud ni qué valores quieren defender».

Ahondando en sus raíces, el maestro reconocía que «si he conseguido algo es en parte **gracias a mi pueblo**, que siempre **me arropó y acompañó durante toda mi carrera**. Mis hijos han tenido muchas posibilidades en la vida gracias a **la oportunidad que un día me dieron mis vecinos de Espartinas**. Por eso me asusta leer que este señor prohíba a un torero entrenar en las instalaciones municipales que son de todos los espartineros. **¿Esto cómo se puede tolerar?** Según parece tendremos que pensar y dedicarnos a las profesiones que a este hombre le parezcan adecuadas».

Por su parte, los hermanos **Javier y Borja Jiménez** también se sintieron interpelados: «Si a este señor no le gusta el sentimiento popular del pueblo de Espartinas **que no lo gobierne**. Estamos valorando la posibilidad de **querellarnos por un delito de odio contra él** porque nos discrimina como ciudadanos por el mero hecho de ser toreros **¿Cómo que no podemos acceder a una instalación pública?**».

La Fundación se remanga

Y la reacción de la **Fundación Toro de Lidia**, como órgano defensor de la tauromaquia ante los ataques externos, no se hizo esperar. Su vicepresidente, **Fernando Gomá**, en declaraciones para ABC, advirtió de que «esto **tendrá una consecuencia jurídica que aún estamos estudiando**. Hay que poner en valor la gravedad de esa discriminación».

«Son declaraciones que revelan un profundo **sentido antidemocrático**. Significan que tendrás acceso a los recursos públicos en función de tu ideología. **Es peligrosísimo**: este hombre viene a decir que **mientras ellos estén en el Ayuntamiento no se darán permisos** ni se facilitará cualquier actividad taurina. Son declaraciones que **recuerdan al populismo más rancio**. La legislación y la jurisprudencia no se aplican para este hombre, que es un servidor público, y **su pensamiento está por encima de la Ley**», denuncia Fernando Gomá.

Y para calibrar la actitud del Ayuntamiento, la Fundación Toro de Lidia anuncia que «**vamos a pedir de inmediato la concesión de la Plaza de Toros de Espartinas** para organizar espectáculos taurinos. **Esperaremos la respuesta del Ayuntamiento y del segundo teniente de alcalde**».

El sector taurino ha convocado a través de las redes sociales una **concentración en la puerta de la plaza de toros** para el próximo **lunes a las 18 horas**, como protesta por la **censura taurina del concejal y el silencio de la alcaldesa**.



RAÚL DOBLADO

FOTO DE LA SEMANA
 Cartel de demolición en la comisaría de Betis

Adiós a la comisaría

La histórica comisaría de la calle Betis será historia en unos días. Esta semana han comenzado los trabajos de demolición de este edificio, donde el Ayuntamiento construirá un paseo fluvial en el que se colocará la escultura de las dos manos con la que la Junta homenajea a los sanitarios que luchan contra la pandemia.



POR ALBERTO GARCÍA REYES

@AlbertoGReyes

LAMADEJA

La querencia del concejal antitaurino

Vetar el toreo en el pueblo de Espartaco es como prohibir la pintura en el pueblo de Zurbarán

ES complicado explicarle a un iluminado que el poder en una democracia no consiste en hacer lo que tú quieres, sino en garantizar que todo el mundo pueda hacer lo que desea siempre que no incumpla la ley o sus actos cercenen la libertad de otros. El concejal de IU en Espartinas no va a entender esto jamás porque no se dan en él las condiciones para ser empático. No hay más que leer sus declaraciones a Jesús Bayort en ABC explicando por qué denegó el permiso a Agustín de Espartinas para torear de salón en el polideportivo municipal para comprobarlo. José María Calado utiliza argumentos despóticos mientras se hace pasar por un supuesto político revolucionario que alza la hoz y el martillo en pro de la liberación del pueblo frente al yugo del capitalismo. Y en ese cacao de parvulario ideológico, cree que sus proclamas contra la tauromaquia son gestos valientes de libertad. La ignorancia suele ser directamente proporcional a la soberbia. Por eso es posible que no tenga conciencia de que

sus pretextos son ridículos y groseros. Él no sabe que con su conato de ofensa al toreo lo que ha hecho es poner en evidencia su fanatismo.

Es inútil gastar papel para intentar razonarle por qué el mundo del toro es una seña de identidad de nuestra cultura. Intuyo que ante tal hostilidad contra los toros no habrá prestado atención a la cantidad de escritores universales que han ensalzado la Fiesta, cosa que se agradece porque así se evita que mande retirar esos libros de la biblioteca municipal. Y tampoco merece la pena darle pistas. Pero sí es necesario aclararle algunos detalles que tienen que ver con la higiene democrática, no porque él vaya a imbuirse del espíritu de la libertad siendo comunista, sino porque nunca está de más que se le recuerde que se gobierna para todos, no para uno mismo. Calado se regodea en el anuncio de que mientras él sea el concejal responsable del asunto,

Paracaidista
 Para colmo,
 Calado ni siquiera
 vive en Espartinas,
 es un paracaidista

en Espartinas no habrá actividades taurinas. Obviamente que este señor ni siquiera vive en el pueblo, que es un paracaidista, lo que justificaría que no le importe arremeter contra un municipio que es conocido en todas partes gracias a la saga de los Espartaco. Ya digo que la ignorancia es un alivio para la vanidad, aunque todavía tiene tiempo de asimilar que en la tierra que gobierna nació Juan Antonio Ruiz, uno de los grandes maestros de la historia del toreo y, por lo tanto, vetar los toros ahí es como prohibir la pintura en el pueblo de Zurbarán. Si Calado tuviera la más leve concepción del respeto a sus vecinos sabría que en Espartinas hay varias peñas y que los aficionados que van a Casa Pedro a ver los festejos por televisión mientras comen

mientras comen menudo celestial se cuentan por cientos. Pero él no quiere saber nada porque está amamantado en el caudillismo. No entiende el poder como una responsabilidad, sino como una oportunidad de imponer su taleguilla arrogante porque su querencia natural es la altanería. Esto es tan sencillo que tenerlo que decir da picores: no se trata de convencerle para que vaya a los toros, se trata de exigirle que respete a los que van. Por eso resulta desconcertante que a alguien tan sectario lo apodenen «profesor», salvo que se lo digan siguiendo la sevillanísima costumbre de llamar canijo a un gordo.

Lo que pasó...

Ampliación del Militar

La Junta habilitará otra planta más del Hospital Militar esta semana para aliviar la presión en el resto de hospitales. La reapertura ha caído como agua de mayo entre los sanitarios.

Luces monumentales

La ciudad se está preparando para cuando regrese el turismo y el Ayuntamiento ha diseñado un plan para iluminar todos los monumentos. Es inteligente aprovechar el parón para hacer deberes.

Lo que pasará...

La Pará de Gines

La investigación del juez Vilaplana sobre las ayudas a Gines no ha hecho más que empezar, pero ya hay movimientos internos en el PSOE. Villalobos lo tiene muy duro.

Comienza la Cuaresma

El martes se presentan en el Lope de Vega los actos de la Cuaresma que han organizado el Consejo de Cofradías y el Ayuntamiento. El acto lo dirigirá Araceli Limón.



La afición de Espartinas ha estallado, en la tarde de este 15 de febrero, contra su Ayuntamiento y se ha manifestado en su plaza de toros contra la intolerancia del Consistorio. Ha sido en una **concentración con todas las medidas de seguridad sanitarias** denunciando la posición municipal de no entregar su plaza de toros para la celebración de espectáculos taurino, según informa Cultoro.

Además, también están impidiendo a los profesionales taurinos de la localidad hispalense entrenar en el coso taurino. La cita ha sido a las 18:00 horas en los alrededores de la plaza de toros y ha contado con numerosas **personalidades como Espartaco**, Víctor Puerto, Juan Leal, los hermanos Borja y Javier Jiménez... entre los matadores de toros oriundos de Espartinas o que viven en la localidad.

Además de ellos, han arropado la concentración matadores de toros como Tomás Campuzano, Roca Rey, Pablo Aguado, Rafa Serna, Pepe Moral o Alfonso Cadaval. Junto a ellos, han estado empresarios como **Ramón Valencia, José María Garzón o José Cutiño** y profesionales del toreo de plata.

LA DECEPCIÓN DE ESPARTACO POR LA DERIVA ANTITAUROINA DEL AYUNTAMIENTO DE ESPARTINAS: "ES ABSURDO; ME SIENTO RARO"

• POR JUAN DIEGO MADUEÑO

- "Quien haya decidido que Espartinas no va a tener toros desconoce profundamente Espartinas, Andalucía y si me apuras España"



Espartaco con Borja Jiménez en la Maestranza, en 2015. Jesús Morón

"Es absurdo", exclama **Espartaco**, la figura del toreo de Espartinas, tras conocer que el Ayuntamiento de la localidad sevillana no quiere saber nada de las corridas de toros. El matador de toros retirado, no se siente traicionado. **"La verdad es que no. Me molesta. Me siento raro.** Quien haya decidido que Espartinas no va a tener toros desconoce profundamente Espartinas, Andalucía y si me apuras España", ha declarado a este diario visiblemente decepcionado.

"¿Qué pretenden con esto? ¿Qué valores quieren defender de esta forma? No tengo afán de polemizar. **En realidad siento tristeza por el concepto sobre la libertad de las personas que tienen algunos políticos**", como el segundo teniente de alcalde de Espartinas, que ha decidido dar la espalda al toreo. Espartinas es vivero **"de grandes toreros, profesionales y aficionados"**. Espartaco nació el 3 de octubre de 1958 en el pueblo sevillano que ahora ese ha declarado antitaurino. El toro *Facultades* lo puso en órbita el 25 de abril de 1985 en Sevilla. Esa tarde abrió su segunda Puerta del Príncipe. **"He salido gracias a mi pueblo: no me olvido de mis raíces.** Se lo debo todo a mi pueblo, tanto en lo personal como en lo profesional. Ahora ves esto y piensas 'Dios mío'. Lo único que quería es que mi pueblo se sintiera orgulloso de mí".

Tras la estela de Espartaco, el pueblo ha dado matadores de toros como Agustín de Espartinas o más recientemente los hermanos Jiménez, Javier y Borja. **"La verdad es que no entiendo qué ha ocurrido.** No lo llego a entender. No hace falta decirlo, pero respeto a todo el mundo, cualquiera que sean sus gustos. Al revés no ocurre. Estoy disgustado por los toreros que no pueden buscar su sueño en su casa. **Deberíamos tener libertad para decidir"**.

El Ayuntamiento de Espartinas, a través de uno de los tenientes alcaldes, ha cerrado las puertas a los toreros de la localidad. Negándole la posibilidad de usar instalaciones municipales para entrenar y cualquier posibilidad de organizar corridas de toros en la ciudad.

"Mientras nosotros estemos en el Ayuntamiento **no se autorizará ningún tipo de actividad taurina**", ha señalado José María Calado, portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida. "En nuestra ideología política no tiene sitio la tauromaquia", ha dicho Calado en referencia a la coalición del PSOE e IU que gobierna Espartinas. "Al igual que ya hicimos en su día con los circos, **prohibiremos cualquier acto relacionado con el maltrato animal.** Y el toreo forma parte de ese maltratado", ha explicado la posición del Ayuntamiento a la edición sevillana de ABC.



«TRENDING
TOPIC»

«Máximo Pradera»

Fue tendencia (negativa) tras desearle un cáncer a Olona

Menos bonito le han dicho de todo en redes tras desearle un cáncer a la diputada de Vox Macarena Olona, además de a Trump o a José María Aznar en un artículo en «Público». Una de las respuestas más retuiteadas ha sido la de Pastrana: «No le voy a desear ningún tumor, solo que se recupere de ese que tiene en el alma».

Estocada intelectual a la fiesta de los toros

El Supremo ha considerado que la faena de un torero no tiene cabida como propiedad intelectual

Andrés Sánchez Magro

En una película americana llamada El abogado, el ejecutor antes de liquidar al letrado por orden de los gánsters le espeta diciendo que «a mis jefes les han hablado de las casualidades, pero nunca las han visto», antes de apretar el gatillo. Tal vez por casualidad o por pura secuencia de la vida, llega un nuevo revés judicial para la fiesta de los toros.

En forma de sentencia del Alto Tribunal Supremo en su prestigiosa Sala Primera, que ha considerado que la faena de un torero, en este caso del extremeño Miguel Ángel Perera, no tiene categoría de obra merecedora de protección como propiedad intelectual. Razona el órgano judicial que la imprevisible

actuación artística de un diestro no es una obra, a diferencia de la evidente y contigua y creación coreográfica donde se dice hay notación. Seguramente tenga razón el sanedrín de la Plaza de las Salesas porque la tauromaquia es algo que solo se codifica en la retina y emoción del aficionado y del torero, que en una catarsis única y planetaria llegan a ese momento de inmarcesible belleza.

Pero lo que no aciertan los doctos juristas es a no conceder rango artístico, y por lo tanto propio de una obra, a la expresión personal y única de quien jugándose la vida y ejecutando su suerte de inconfundible sello también quiere quedar protegido para los anales. Qué cercano nos parece la desconfianza hacia el recetario de los cocineros, qué manido nos suena no amparar ejecuciones creativas de quien se considera, porque no conoce ese mundo taurino, algo propio de artesanos y no de artistas.

Esto es, esta interpretación parece una defensa de la cultura estereotipada, apergaminada, según la cual las obras de texto libre que desde Stanislavski desbordaban los teatros, por no hablar de cualquier performance, no



El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso interpuesto por el torero Miguel Ángel Perera

deben tener hueco en los registros de propiedad intelectual.

La faena ya mítica en la feria de San Juan pacense de Perera, el largo rosario de proclamaciones de José Tomás, los soportes gráficos de Canito para la leyenda manolecionista, o la extravagante interpretación de

cualquier coleta que mirando el fondo de su propia vida, para conmoción lírica de quienes se sentaron en la platea de un coso taurino, son obras sin protección. Solo la memoria clandestina. Una vez más, siempre a la contra del universo de todos los herederos de Pedro Ro-

mero. Los que no merecen un hueco en el polvo cibernetico de los juzgados contemporáneos. A los que por el hecho de improvisar su obra, y culminar con la liturgia de la estocada, se les ha dejado fuera del amparo registral. Tal vez porque son tan auténticos que el Derecho se les queda chico...

LA HISTORIA

EL TRIBUNAL SUPREMO ESTABLECE QUE LA FAENA DE UN TORERO NO PUEDE SER REGISTRADA COMO OBRA OBJETO DE PROPIEDAD INTELECTUAL

La Sala de lo Civil ha dictado una sentencia en la que fija que la faena de un torero no puede registrarse como obra objeto de propiedad intelectual por entender que en la misma no es posible identificar con precisión y objetividad en qué consiste la creación artística original del torero para reconocer los derechos de exclusiva propios de una obra de propiedad intelectual. La Sala afirma que, según la jurisprudencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea, el concepto de obra supone la concurrencia de dos elementos cumulativos: que debe existir un objeto original que constituya una creación intelectual propia de su autor; y que la consideración de obra se reserva a los elementos que expresan dicha creación intelectual.

El tribunal considera que la creación intelectual (artística) debería quedar expresada de forma que pudiera identificarse con suficiente precisión y objetividad, aun cuando esta expresión no fuera necesariamente permanente. “En la lidia de un toro no es posible esa identificación, al no poder expresarse de forma objetiva aquello en qué consistiría la creación artística del torero al realizar una concreta faena, más allá del sentimiento que transmite a quienes la presencian, por la belleza de las formas generadas en ese contexto dramático”, subraya la Sala.

La Sala desestima el recurso extraordinario por infracción procesal y de casación interpuesto por el torero Miguel Ángel Perera en el que solicitaba la inscripción en el registro de la propiedad intelectual de una obra titulada «Faena de dos orejas con petición de rabo al toro “Curioso” nº 94, de peso 539 kgs, nacido en febrero de 2010 ganadería Garcigrande Feria de San Juan de Badajoz, día 22 de junio de 2014».

El Registro de la Propiedad Intelectual de Extremadura rechazó la petición de Miguel Ángel Perera, que presentó una demanda contra dicha resolución denegatoria. El torero se basaba en que el toreo es un arte y la faena de un torero una manifestación artística, una obra de arte, así que creía procedente la inscripción de dicha faena al tratarse de una creación artística original. La demanda fue desestimada por el juzgado de lo Mercantil nº 1 de Badajoz y por la Audiencia Provincial de Extremadura que entendieron que la faena de un torero carece de la condición de creación artística susceptible de protección como obra de propiedad intelectual.

El Tribunal Supremo afirma que, sin merma de la consideración artística que pueda reconocerse a la faena de un torero por parte de críticos y aficionados, y de los sentimientos que pueda generar en quienes la presencian, como refleja la obra de algunos célebres poetas (Gerardo Diego, Federico García Lorca, José Bergamín, entre

otros) y pintores (Goya, Picasso, Fortuny, Sorolla, también entre otros), para que pueda ser protegida como obra de propiedad intelectual, en atención a la finalidad de esta protección, debe cumplir los requisitos propios de la obra ya mencionados.

Para ello, analiza sobre qué se pide el reconocimiento de obra, en qué consistiría la creación intelectual, y sobre qué se atribuirían al autor los derechos morales y patrimoniales consiguientes.

Recuerda que el torero aclara en su recurso que no lo pide respecto de los pases, lances o recursos para dominar al toro, sean los ya conocidos u otros nuevos que se pudieran «inventar», sino respecto de la totalidad de la faena (desde que sale el toro al ruedo hasta que finaliza con su muerte), con el capote, la muleta y la estocada. Todo ello, según la sentencia, con la singularidad de que cada lidia es irrepetible, necesariamente distinta de las anteriores faenas que pudiera haber hecho ese torero y de las que podría hacer en el futuro.

La Sala explica que la creación intelectual atribuible al torero, a su talento creativo personal, estaría en la interpretación del toro que le ha correspondido en suerte, al realizar la faena, en la que además de la singularidad de ese toro, influiría mucho la inspiración y el estado anímico del torero. Esta creación, según la sentencia, habría de plasmarse en una expresión formal original, que en este caso podría llegar a ser la secuencia de movimientos, de los pases realizados por el torero, que para ser originales deberían responder a opciones libres y creativas, o a una combinación de opciones con un reflejo estético que proyecte su personalidad. Además, agrega que, en cualquier caso, esta expresión formal original debería poder ser identificable con precisión y objetividad.

La Sala indica que es aquí donde, en aplicación de la doctrina del TJUE, expuesta primero en la sentencia de 13 de noviembre de 2018 (C-310/17), *Levola Hengelo*, y reiterada después en la sentencia de 12 de septiembre de 2019 (C-683/17), *Cofemel*, radica el principal escollo para que pueda reconocerse a la lidia del toro la consideración de obra objeto de propiedad intelectual.

En su sentencia, el tribunal se refiere a la equiparación que se hace en el recurso de la lidia de un toro a una coreografía, que en la actualidad sí se incluye en el listado de obras objeto de propiedad intelectual, en la letra c) del art. 10.1 LPI. En este sentido, afirma que en la coreografía es posible, mediante la notación, identificar con precisión y objetividad los movimientos y formas de la danza en qué consiste la creación original del autor, respecto de la que se pide la protección como obra de propiedad intelectual. “Esta identificación precisa y objetiva, además de facilitar que se pueda reproducir nuevamente, permite identificar en qué consiste la creación, tanto a terceras personas como a las autoridades encargadas de la protección de las obras de propiedad intelectual”.

Sin embargo, “no ocurre lo mismo en la faena de un torero, en la que más allá de los concretos pases, lances y suertes, respecto de los que no cabe pretender la exclusiva, resulta muy difícil identificar de forma objetiva en qué consistiría la creación artística original al objeto de reconocerle los derechos de exclusiva propios de una obra de propiedad intelectual”.

TRIBUNAL SUPREMO Sala de lo Civil

Sentencia núm. 82/2021

Fecha de sentencia: 16/02/2021

Tipo de procedimiento: CASACIÓN E INFRACCIÓN PROCESAL

Número del procedimiento: 1443/2018

Fallo/Acuerdo:

Fecha de Votación y Fallo: 04/02/2021

Ponente: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo

Procedencia: Audiencia Provincial de Badajoz, Sección 2.^a

Letrada de la Administración de Justicia: Ilma. Sra. Dña. María Angeles

Bartolomé Pardo

Transcrito por: RSJ

Nota:

Resumen

La faena de un torero no puede ser registrada como obra objeto de propiedad intelectual. Según la jurisprudencia del TJUE el concepto de obra supone la concurrencia de dos elementos cumulativos: debe existir un objeto original que constituya una creación intelectual propia de su autor; y la consideración de obra se reserva a los elementos que expresan dicha creación intelectual. La pretendida creación intelectual (artística) debería quedar expresada de forma que pudiera identificarse con suficiente precisión y objetividad, aun cuando esta expresión no fuera necesariamente permanente. En la lidia de un toro no es posible esa identificación, al no poder expresarse de forma objetiva aquello en qué consistiría la creación artística del torero al realizar una concreta faena, más allá del sentimiento que transmite a quienes la presencian, por la belleza de las formas generadas en ese contexto dramático.

CASACIÓN E INFRACCIÓN PROCESAL núm.: 1443/2018

Ponente: Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo

Letrada de la Administración de Justicia: Ilma. Sra. Dña. María Angeles

Bartolomé Pardo

TRIBUNAL SUPREMO
Sala de lo Civil

Sentencia núm. 82/2021

Excmos. Sres.

D. Ignacio Sancho Gargallo

D. Rafael Sarazá Jimena

D. Pedro José Vela Torres

D. Juan María Díaz Fraile

En Madrid, a 16 de febrero de 2021.

Esta sala ha visto los recursos extraordinario por infracción procesal y recurso de casación interpuestos respecto la sentencia dictada en grado de apelación por la Sección 2.^a de la Audiencia Provincial de Badajoz, como consecuencia de autos de juicio ordinario seguidos ante el Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Badajoz. Es parte recurrente Miguel Ángel Perera Díaz, representado por el procurador Eduardo José Manzanos Llorente y bajo la dirección letrada de Hugo de Patrocinio Polo. Es parte recurrida el Registrador Territorial de la Propiedad Intelectual de Extremadura, asistido por el letrado de la Junta de Extremadura.

Ha sido ponente el Excmo. Sr. D. Ignacio Sancho Gargallo.

ANTECEDENTES DE HECHO

PRIMERO. *Tramitación en primera instancia*

1. La procuradora Clara Isabel Rodolfo Saaveda, en nombre y representación de Miguel Ángel Perera Díaz, interpuso demanda de juicio ordinario ante el Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Badajoz, contra el Registrador Territorial de la Propiedad Intelectual de Extremadura, para que se dictase sentencia por la que:

«1.- Se deje sin efecto la resolución denegatoria de inscripción de la solicitud BA-0141-2014 presentada por Don Hugo de Patrocinio Polo en nombre de Don Miguel Ángel Perera Díaz ante el Registro Territorial de Propiedad Intelectual de Extremadura.

»2.- Ordena la inscripción de la obra (nº BA-0141-2014) en el Registro Territorial de la Propiedad Intelectual de Extremadura como obra artística en el apartado “otras obras de propiedad intelectual” creada por su autor Don Miguel Ángel Perera Díaz, librando ello atento oficio al citado Registro.

»3.- Se condene al demandado a las costas de este pleito».

2. El letrado de la Junta de Extremadura, en representación del Registrador Territorial de la Propiedad Intelectual de Extremadura, contestó a la demanda y pidió al Juzgado que dictase sentencia:

«rechazando las peticiones de la actora con expresa imposición de costas».

3. El Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Badajoz dictó sentencia con fecha 10 de abril de 2017, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallo: Que debo desestimar y desestimo totalmente la demanda interpuesta por la Procuradora Doña Clara Isabel Rodolfo Saavedra, en nombre y representación de Don Miguel Ángel Perera Díaz contra el Registrador de la Propiedad Intelectual de Extremadura, manteniendo en su integridad la resolución denegatoria de la inscripción de la faena de aquel, descrita en el fundamento segundo de la presente.

»Las costas se imponen al demandante».

SEGUNDO. *Tramitación en segunda instancia*

1. La sentencia de primera instancia fue recurrida en apelación por la representación de Miguel Ángel Perera Díaz.

2. La resolución de este recurso correspondió a la Sección 2.^a de la Audiencia Provincial de Badajoz mediante sentencia de 22 de enero de 2018, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Fallamos: Que desestimando como desestimamos el recurso de apelación interpuesto por Miguel Ángel Pereira (sic) Díaz contra la sentencia de fecha 12-4-17 (sic) dictada por el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Badajoz en los autos de procedimiento ordinario n.º 946/15 debemos confirmar y confirmamos la indicada resolución con condena en costas a la parte recurrente».

TERCERO. *Interposición y tramitación del recurso extraordinario por infracción procesal y el recurso de casación*

1. La procuradora Clara Isabel Rodolfo Saavedra, en representación de Miguel Ángel Perera Díaz, interpuso recursos extraordinario por infracción procesal y de casación ante la Sección 2.^a de la Audiencia Provincial de Badajoz.

Los motivos del recurso extraordinario por infracción procesal fueron:

«1º) Infracción de los derechos reconocidos en el art. 24 CE e infracción del art. 218 LEC.

»2º) Infracción del art. 136 LEC, en relación con los arts. 436.1 y 2 y 465.4, párrafo 2º y 225.3º LEC.

»3º) Vulneración de los derechos fundamentales reconocidos en el art. 20.1 CE. Infracción del art. 283 LEC.

»4º) Vulneración de los derechos reconocidos en el art. 24.1 CE, al infringir la sentencia recurrida el derecho a la tutela judicial efectiva de esta parte, en su vertiente del derecho a obtener una resolución que resuelva todas las cuestiones debatidas en el proceso, dando a cada una de ellas la respuesta suficientemente motivada fundada en derecho, con infracción, por no aplicación, de los arts. 120.3 CE y 218.1 LEC.

»5º) Vulneración de los derechos reconocidos en el art. 24 CE y violación del art. 394.1 LEC».

Los motivos del recurso de casación fueron:

«1º) Infracción de los arts. 10 y 145.1 LPI.

»2º) Infracción de los arts. 10.1 y 145 de la LPI, y el art. 22.1 del Reglamento del Registro de Propiedad Intelectual».

2. Por diligencia de ordenación de 1 de marzo de 2018, la Audiencia Provincial de Badajoz (Sección 2.ª) tuvo por interpuestos el recurso extraordinario por infracción procesal y el recurso de casación mencionados, y acordó remitir las actuaciones a la Sala Primera del Tribunal Supremo con emplazamiento de las partes para comparecer por término de treinta días.

3. Recibidas las actuaciones en esta sala, comparecen como parte recurrente Miguel Ángel Perera Díaz, representado por el procurador Eduardo José Manzanos Llorente; y como parte recurrida el Registrador Territorial de la Propiedad Intelectual de Extremadura, asistido por el letrado de la Junta de Extremadura.

4. Esta sala dictó auto de fecha 18 de noviembre de 2020, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1º) Admitir los motivos primero y segundo recurso de casación y el motivo primero del recurso extraordinario por infracción procesal interpuestos por la representación procesal de D. Miguel Ángel Perera Díaz presentó escrito formulando recurso por infracción procesal y recurso de casación contra la sentencia n.º 22/2018, de 22 de enero, dictada por la Audiencia Provincial de Badajoz, Sección 2.ª, en el rollo de apelación n.º 477/2017, dimanante de los autos de juicio ordinario n.º 946/2015, del Juzgado de lo Mercantil n.º 1 de Badajoz.

»2º) Inadmitir los motivos segundo, tercero, cuarto y quinto del recurso extraordinario por infracción procesal interpuestos por la representación procesal de D. Miguel Ángel Perera Díaz contra la referida sentencia.

»3º) Abrir el plazo de veinte días a contar desde la notificación de este auto, para que la parte recurrida pueda formalizar por escrito su oposición a los motivos admitidos en ambos recursos. Durante este plazo las actuaciones estarán de manifiesto en la Secretaría.

»Contra la presente resolución no cabe recurso alguno».

5. Dado traslado, la representación procesal del Registrador Territorial de la Propiedad Intelectual de Extremadura presentó escrito de oposición al recurso formulado de contrario.

6. Al no solicitarse por todas las partes la celebración de vista pública, se señaló para votación y fallo el día 4 de febrero de 2021, en que ha tenido lugar.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO. *Resumen de antecedentes*

1. El torero Miguel Ángel Perera Díaz solicitó la inscripción en el registro de la propiedad intelectual de una obra titulada «Faena de dos orejas con petición de rabo al toro “Curioso” nº 94, de peso 539 kgs, nacido en febrero de 2010 ganadería Garcigrande Feria de San Juan de Badajoz, día 22 de junio de 2014». Se trataba de la faena realizada por este torero en la reseñada feria, consistente en: «mano izquierda al natural cambiándose de mano por la espalda y da pase por la derecha. El toro sale suelto y el torero va hacia él dando pase por alto con la derecha». Con la solicitud se aportaba una grabación audiovisual y un libro descriptivo.

2. La solicitud fue denegada por el registro y la resolución de denegación fue impugnada por el torero que había realizado la solicitud. Para justificarlo, parte de la consideración de que el toreo es un arte y la faena de un torero una manifestación artística, una obra de arte. Y, en concreto, la que era objeto de solicitud de inscripción en el registro de propiedad intelectual, era una creación artística original, razón por la cual resultaba procedente su inscripción.

3. El juzgado de primera instancia desestimó la demanda, al considerar que la faena de un torero carece de la condición de creación artística susceptible de protección como obra de propiedad intelectual. Cita la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (en adelante, TJUE) de 4 de octubre de 2011, *Football Association Premier League*, que respecto de los partidos de fútbol entendió que «las obras protegidas deben constituir una creación propia de su autor» y que este criterio no se cumple en el caso de un partido de fútbol, «al estar delimitados por reglas de juego que no dejan espacio a la libertad creativa en el sentido de los derechos de autor». El juzgado entiende que esta

doctrina es aplicable a este caso, porque la corrida de toros está perfectamente regulada por un reglamento, que contiene normas sobre las características del toro, su raza, peso, astas, etc, y las dimensiones del ruedo, los instrumentos y herramientas, las distintas fases y su duración, el personal que interviene en cada una de ellas, «por lo que carece el torero de la suficiente libertad creativa para estar amparado por la Ley de Propiedad Intelectual».

4. La sentencia fue recurrida en apelación por el demandante. La Audiencia desestima el recurso. En su argumentación, para justificar la procedencia de la denegación de inscripción, ahonda en las consecuencias que conllevaría su admisión:

«La consecuencia que se produce de la inscripción que se pretende es que en ningún momento ningún torero podrá en el futuro realizar una faena como la que se indica sin incurrir en una vulneración del derecho inscrito, con las consecuencias que de ello se derivan.

»No es preciso indicar sin necesidad de prueba pericial al respecto que en cualquier lance taurino el torero es libre de llevar a cabo las faenas que tenga por conveniente dentro de las limitaciones existentes al respecto. Frecuentemente y según circunstancias irá improvisando las que tenga por conveniente a fin de hacerlo lo mejor posible dentro de los cánones que rigen la materia. Dentro de esta actividad, que es física aun buscando una determinada estética, caben numerosísimas, ilimitadas, posibilidades. No es posible describir una determinada de modo tal que no pueda ejercitarse por ningún otro torero. La descripción de la faena, por muy precisa y detallada que sea, creará siempre inevitables problemas de discernimiento con otras muy parecidas. No será posible nunca afirmar si dos faenas realizadas por dos toreros distintos son idénticas o simplemente parecidas. No se puede tampoco coartar la libertad de un torero para hacer la faena que tenga por conveniente, no sea que ya esté registrada y tenga que enfrentarse a una reclamación dineraria. En momentos tan dramáticos como lo es el lance taurino no es posible estar pensando si lo que se va a hacer está o no amparado por la propiedad intelectual de otro. Y, en fin, no cabe que todos y cada uno de los toreros inscriba cuantas faenas tenga por conveniente porque sería acabar con el lance de los toros».

5. Frente a la sentencia de apelación, el demandante ha interpuesto recurso extraordinario por infracción procesal, articulado en cinco motivos, de los cuales sólo se ha admitido el primero, y recurso de casación, sobre la base de dos motivos.

SEGUNDO. *Recurso extraordinario por infracción procesal*

1. *Formulación del motivo primero.* El motivo se formula al amparo del ordinal 4º del art. 469.1 LEC, y denuncia la «vulneración en el proceso civil de derechos fundamentales reconocidos en el art. 24 de la Constitución, en cuanto al deber de motivación de las sentencias y el deber de proscripción de la arbitrariedad, con infracción del art. 218 LEC». Se denuncia falta de motivación de la sentencia, por no estar basada en derecho, ya que no invoca precepto ni jurisprudencia alguna. En el desarrollo del motivo concluye que «la falta de motivación conduce a la arbitrariedad y la ausencia de fundamentación supone una resolución situada fuera del ordenamiento».

Procede desestimar el motivo por las razones que exponemos a continuación.

2. *Desestimación del motivo primero.* La sentencia recurrida no incurre en falta de motivación, a la vista de cómo ha sido interpretada esta exigencia por la jurisprudencia de esta sala.

Hemos declarado en otras ocasiones que «deben considerarse suficientemente motivadas aquellas resoluciones que vengan apoyadas en razones que permitan invocar cuáles han sido los criterios jurídicos esenciales fundamentadores de la decisión, es decir, la *ratio decidendi* que ha determinado aquella» (sentencias 294/2012, de 18 de mayo, 95/2014, de 11 de marzo, y 759/2015, de 30 de diciembre).

En nuestro caso, la razón por la cual la sentencia recurrida ratifica la decisión del juez de primera instancia sobre la improcedencia de estimar la impugnación de la denegación de inscripción en el registro de la propiedad intelectual solicitada por el demandante aparece expuesta en el fundamento jurídico octavo de la sentencia. En este fundamento, aunque no se cite ningún precepto jurídico ni resolución judicial alguna, se razona por qué, a juicio del tribunal de apelación, es razonable la denegación de la inscripción, en atención a las consecuencias perniciosas que conllevaría su inscripción, de forma que ilustra por qué la faena de un torero no puede considerarse una creación artística que merezca el monopolio de su reproducción. La ausencia de una mención legal o jurisprudencial no conduce a negar la motivación, que

en este caso existe. Se puede no estar de acuerdo con ella, pero no cabe negarla. Y, en cualquier caso, cumple con la exigencia constitucional.

TERCERO. *Recurso de casación*

1. Formulación de los motivos. El *motivo primero* denuncia la infracción del art. 10 de la Ley de Propiedad Intelectual (en adelante, LPI) por errónea interpretación de este artículo por la sentencia recurrida. El art. 10 LPI recoge una lista de *numerus apertus* y no *numerus clausus*, de forma que en este precepto tienen cabida «otras obras» no recogidas en la lista, como es la obra del torero, fijada en soporte audiovisual, y el hecho de no haber sido incluida en la lista por la *mens legislatoris* no es razón para rechazar su inscripción.

El *motivo segundo* denuncia que la sentencia recurrida infringe los arts. 10.1 y 145 LPI, y el art. 22.1 del Reglamento de Propiedad Intelectual, así como la doctrina científica del test de verificación de la originalidad que habrán de hacer los expertos en la materia cuando haya dudas sobre la originalidad de la obra.

En el desarrollo del motivo se advierte que «la cuestión del debate no es hacer una valoración de la originalidad de la Tauromaquia o de la corrida o de los lances individualizados insertos en cada faena, sino de la faena en sí como obra artística de cada torero, en este caso, la presentada a inscripción por (el demandante)».

Y reitera lo razonado en la demanda:

«Es decir, cualquier torero puede utilizar las suertes, los movimientos, los pases, la técnica torera que pueda estar al alcance de todo diestro e integran el acervo común general, pero la forma, la selección, el orden, la colocación, la expresión corporal, el ritmo, la cadencia, los toques, la voz, los terrenos, la distancia, los trajes, etc., que cada espada escoge para crear y ejecutar su faena en cada momento conforme a su personalidad e inspiración, es lo que dota de originalidad a la obra, según también la condición de cada toro. De igual modo sucede con los compositores de música: ¿integran o no el acervo común general el pentagrama, las notas, las claves, los compases, el ritmo, la armonía, los acordes, los movimientos?. Evidentemente que sí, pero ello no es obstáculo para que la forma de utilizar todos estos recursos por un compositor le conceda a éste la protección de los derechos de autor (...)».

Para, a continuación, aclarar qué pretende con la estimación de su recurso:

«De este modo entendemos que la Sala habrá de decidir y fijar doctrina respecto a si la obra de los toreros, fijada en soporte audiovisual, reúnen los requisitos que marca el art. 10 de la LPI y qué criterios de originalidad habrán de tenerse en cuenta por la jurisprudencia, y en consecuencia, si su autor merece el goce de los derechos de propiedad intelectual, en concepto de autor, pudiéndola por tanto inscribir, al existir sentencias de las AAPP contradictorias respecto a los criterios de originalidad a tener en cuenta en el análisis de ciertas obras artísticas, y también referente al valor del Test de Verificación de Originalidad en supuestos de dudas, y su valor y vinculación para con el juzgador».

Procede analizar conjuntamente ambos motivos, que están vinculados, y desestimar el recurso por las razones que exponemos a continuación.

2. Desestimación de los motivos. El apartado 1 del art. 10 LPI, que se denuncia infringido, al regular qué obras pueden ser objeto de propiedad intelectual, emplea la siguiente definición:

«Son objeto de propiedad intelectual todas las creaciones originales literarias, artísticas o científicas expresadas por cualquier medio o soporte, tangible o intangible, actualmente conocido o que se invente en el futuro».

Esta definición va acompañada de una enumeración de obras, entre las que no se encuentra la faena de un torero en una corrida de toros (la lidia de un toro), que es lo que se pretendía inscribir en el registro de propiedad intelectual.

Es cierto que la lista contenida en el art. 10.1 LPI no es cerrada. Aunque trata de comprender todos los supuestos que merecerían esta consideración de «obra», no los agota. Como recordamos en la sentencia 253/2017, de 26 de abril, «el art.10.1 TRLPI, que enumera una serie de tipos de obras protegidas objeto de la propiedad intelectual sin incluir la edificación o construcción, no tiene carácter exhaustivo sino meramente enunciativo». Por lo que podría haber otras obras que, sin estar incluidas en este elenco, merezcan la consideración de obra de propiedad intelectual de acuerdo con la definición mencionada al comienzo del precepto.

De este modo, para examinar la procedencia de la pretensión del demandante, es preciso analizar si la faena de un torero puede ser considerada una obra objeto de propiedad intelectual.

3. La sentencia de primera instancia, ratificada por la de apelación ahora recurrida, al justificar la improcedencia del reconocimiento como obra de propiedad intelectual de la lidia de un toro realizada por el torero demandante, aplica directamente la doctrina contenida en la sentencia del TJUE de 4 de octubre de 2011 (C-403/08 y C-429/08), *Football Association Premier League*, que de forma taxativa afirma:

«Pues bien, los encuentros deportivos no pueden considerarse creaciones intelectuales calificables de obras en el sentido de la Directiva sobre los derechos de autor. Esto es así, en particular, en el caso de los partidos de fútbol, delimitados por reglas de juego que no dejan espacio a la libertad creativa, en el sentido de los derechos de autor» (98).

Pero, como veremos a continuación, no cabe hacer una mera subsunción de la lidia de un toro en esta doctrina. Esta actividad, tal y como está concebida en la actualidad, no entra propiamente dentro de la categoría de los encuentros deportivos. Si bien puede apreciarse en ella algún aspecto semejante, por la relevancia del ejercicio físico y la habilidad o destreza del torero, tiene también una dimensión artística, que le aporta una singularidad propia.

En el marco de la dimensión cultural que la Ley 10/1991, de 4 de abril, reconoce a las corridas de toros, el Tribunal Constitucional en su sentencia 177/2016, ha resaltado que constituye «una actividad con múltiples facetas o aspectos», y «su complejo carácter como fenómeno histórico, cultural, social, artístico, económico y empresarial, ya que participa de todos estos matices o aspectos». Y la Ley 18/2013, de 12 de noviembre, para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural, en su preámbulo remarca su manifestación artística:

«La Tauromaquia es una manifestación artística en sí misma desvinculada de ideologías en la que se resaltan valores profundamente humanos como puedan ser la inteligencia, el valor, la estética, la solidaridad, o el raciocinio como forma de control de la fuerza bruta».

No obstante, el hecho de que no se le aplique directamente esa doctrina contenida en la STJUE de 4 de octubre de 2011, *Football Association Premier League*, no excluye que la lidia de un toro deba cumplir con las exigencias establecidas con carácter general por el TJUE para que se le reconozca la consideración de obra objeto de propiedad intelectual.

4. Encontramos estas exigencias en la reciente sentencia del TJUE de 12 de septiembre de 2019 (C-683/17), caso *Cofemel*. Esta sentencia recuerda que el concepto de obra constituye una noción autónoma del Derecho de la UE, que supone la concurrencia de dos elementos cumulativos: debe existir un objeto original que constituya una creación intelectual propia de su autor; y la consideración de obra se reserva a los elementos que expresan dicha creación intelectual:

«29. El concepto de «obra» (...) constituye, tal como resulta de una reiterada jurisprudencia del Tribunal de Justicia, una noción autónoma del Derecho de la Unión que debe ser interpretada y aplicada de manera uniforme y que supone la concurrencia de dos elementos acumulativos. Por una parte, este concepto implica que existe un objeto original, en el sentido de que el mismo constituye una creación intelectual propia de su autor. Por otra parte, la calificación como obra se reserva a los elementos que expresan dicha creación intelectual (véanse, en este sentido, las sentencias de 16 de julio de 2009, *Infopaq International*, C-5/08, EU:C:2009:465, apartados 37 y 39, y de 13 de noviembre de 2018, *Levola Hengelo*, C-310/17, EU:C:2018:899, apartados 33 y 35 a 37, y la jurisprudencia citada)».

Al primer elemento, el de la creación original del autor, se refieren los apartados 30 y 31:

«30. En lo que atañe al primero de dichos elementos, de la jurisprudencia reiterada del Tribunal de Justicia se desprende que, para que un objeto pueda considerarse original, resulta al mismo tiempo necesario y suficiente que refleje la personalidad de su autor, manifestando las decisiones libres y creativas del mismo (véanse, en este sentido, las sentencias de 1 de diciembre de 2011, *Painer*, C-145/10, EU:C:2011:798, apartados 88, 89 y 94, y de 7 de agosto de 2018, *Renckhoff*, C-161/17, EU:C:2018:634, apartado 14).

»31. En cambio, cuando la realización de un objeto ha venido determinada por consideraciones técnicas, reglas u otras exigencias que no han dejado espacio al ejercicio de la libertad creativa, no puede considerarse que dicho objeto tenga la originalidad necesaria para constituir una obra (véase, en este sentido, la sentencia de 1 de marzo de 2012, *Football Dataco y otros*, C-604/10, EU:C:2012:115, apartado 39 y jurisprudencia citada)».

Al segundo elemento, «la existencia de un objeto identificable con suficiente precisión y objetividad», se refieren los apartados siguientes:

«32. Por lo que respecta al segundo elemento mencionado en el apartado 29 de la presente sentencia, el Tribunal de Justicia ha precisado que el concepto de «obra», a que se refiere la Directiva 2001/29, implica necesariamente la existencia de un objeto identificable con suficiente precisión y objetividad (véase, en este sentido, la sentencia de 13 de noviembre de 2018, Levola Hengelo, C-310/17, EU:C:2018:899, apartado 40).

»33. En efecto, por una parte, las autoridades a las que corresponde velar por la protección de las facultades exclusivas inherentes a los derechos de autor deben estar en condiciones de conocer con claridad y precisión el objeto protegido. Lo mismo cabe decir de los terceros frente a quienes cabe oponer la protección reivindicada por el autor. Por otra parte, la necesidad de descartar cualquier elemento de subjetividad, perjudicial para la seguridad jurídica, en el proceso de identificación del citado objeto implica que este ha de ser expresado de forma objetiva (véase, en este sentido, la sentencia de 13 de noviembre de 2018, Levola Hengelo, C-310/17, EU:C:2018:899, apartado 41).

»34. Como ha subrayado el Tribunal de Justicia, una identificación basada esencialmente en las sensaciones, intrínsecamente subjetivas, de la persona que percibe el objeto en cuestión no cumple la exigencia requerida de precisión y objetividad (véase, en este sentido, la sentencia de 13 de noviembre de 2018, Levola Hengelo, C-310/17, EU:C:2018:899, apartado 42)».

5. A favor del reconocimiento de la «lidia de un toro» como obra de propiedad intelectual se aduce que el torero concibe y ejecuta su obra al mismo tiempo, y su singularidad parte de la peculiaridad del toro que le ha correspondido en suerte. Cada toro es distinto, tiene sus características singulares, y en la medida en que sólo puede ser toreado una vez, imposibilita la copia, nadie puede volver a ejecutar esa misma faena. Además, el toro aporta un elemento de incertidumbre, en cuanto que su comportamiento es aleatorio, sin perjuicio de que parte de la faena consista en predecirlo, dominarlo y controlarlo, con la pretensión de realizar unos movimientos y figuras bellas.

El acento de la originalidad de la creación artística de la lidia de un toro se suele poner en la personalidad del torero ante el toro y su modo de interpretar el toreo, de tal forma que, según los entendidos y aficionados, cada torero hace su toreo y este es fruto de su capacidad creativa y expresiva, donde se conjugan factores físicos, sociales e intelectuales. En este contexto, existe una amplia literatura sobre el toreo que califica, sin ambages, al torero

de artista, en cuanto creador de belleza. Belleza que se plasmaría en el lenguaje corporal, la estética y la creación de figuras, mediante las cuales el torero proyecta sus sentimientos al espectador.

6. Pero, sin merma de la consideración artística que pueda reconocerse a la faena de un torero por parte de críticos y aficionados, y de los sentimientos que pueda generar en quienes la presencian, como refleja la obra de algunos célebres poetas (Gerardo Diego, Federico García Lorca, José Bergamín, entre otros) y pintores (Goya, Picasso, Fortuny, Sorolla, también entre otros), para que pueda ser protegida como obra de propiedad intelectual, en atención a la finalidad de esta protección, debe cumplir los requisitos propios de la obra ya mencionados.

Para ello, es necesario precisar sobre qué se pide el reconocimiento de obra, en qué consistiría la creación intelectual, sobre qué se atribuirían al autor los derechos morales y patrimoniales consiguientes.

El propio recurrente nos aclara que no lo pide respecto de los pases, lances o recursos para dominar al toro, sean los ya conocidos u otros nuevos que se pudieran «inventar», sino respecto de la totalidad de la faena (desde que sale el toro al ruedo hasta que finaliza con su muerte), con el capote, la muleta y la estocada. Con la singularidad, antes apuntada, de que cada lidia es irrepetible, necesariamente distinta de las anteriores faenas que pudiera haber hecho ese torero y de las que podría hacer en el futuro.

La pretendida creación intelectual de cada lidia, atribuible al torero, participa de un argumento común: el torero se enfrenta a un toro bravo, a quien intenta dominar y finalmente matar, eso sí, con la pretensión de hacerlo de forma artística. Esta faena se desenvuelve en una secuencia de actos en cierto modo pautada, en cuanto que se desarrolla en tres tercios (varas, banderillas y muleta), además de la muerte del toro, y está previsto el contenido de cada uno de ellos, el lugar en que se ha de desarrollar y la función que ha de realizarse.

Por otra parte, en la lidia del toro destacan dos aspectos que escapan a la protección como obra de propiedad intelectual: la técnica y la habilidad del torero. Forma parte de su saber hacer proyectado en cada faena, el

conocimiento que tiene de los toros y su capacidad de entender el que en ese caso le corresponde torear, que le permite adaptarse a su comportamiento (provocar una salida, encauzar el curso del animal, dirigirlo con un movimiento de brazo o de muñeca, etc), así como su colocación respecto del toro. También la habilidad desarrollada con el capote, la muleta y la espada, para realizar una concreta faena, que no dejan de ser destrezas.

7. Partiendo de lo anterior, la creación intelectual atribuible al torero, a su talento creativo personal, estaría en la interpretación del toro que le ha correspondido en suerte, al realizar la faena, en la que además de la singularidad de ese toro, influiría mucho la inspiración y el estado anímico del torero. Esta creación habría de plasmarse en una expresión formal original, que en este caso podría llegar a ser la secuencia de movimientos, de los pases realizados por el torero, que para ser originales deberían responder a opciones libres y creativas, o a una combinación de opciones con un reflejo estético que proyecte su personalidad. Y, en cualquier caso, esta expresión formal original debería poder ser identificable con precisión y objetividad.

Es aquí donde, en aplicación de la doctrina del TJUE, expuesta primero en la sentencia de 13 de noviembre de 2018 (C-310/17), *Levola Hengelo*, y reiterada después en la sentencia de 12 de septiembre de 2019 (C-683/17), *Cofemel*, radica el principal escollo para que pueda reconocerse a la lidia del toro la consideración de obra objeto de propiedad intelectual. La pretendida creación intelectual (artística) debería quedar expresada de forma que pudiera identificarse con suficiente precisión y objetividad, aun cuando esta expresión no fuera necesariamente permanente (STJUE de 13 de noviembre de 2018, *Levola Hengelo*, C-310/17). Ha de ser expresada de forma objetiva para que tanto quienes deban velar por la protección de los derechos de exclusiva inherentes al derecho de autor, como los particulares, puedan estar en condiciones de conocer con claridad y precisión el objeto protegido (SSTJUE 13 de noviembre de 2018, *Levola Hengelo*, y 12 de septiembre de 2019, *Cofemel*).

En la lidia de un toro no es posible esa identificación, al no poder expresarse de forma objetiva aquello en qué consistiría la creación artística del torero al realizar una concreta faena, más allá del sentimiento que

transmite a quienes la presenciaron, por la belleza de las formas generadas en ese contexto dramático. Por esta razón no cabe reconocerle la consideración de obra objeto de propiedad intelectual.

8. Se ha pretendido equiparar la lidia de un toro a una coreografía, que en la actualidad sí se incluye en el listado de obras objeto de propiedad intelectual, en la letra c) del art. 10.1 LPI. Pero en la coreografía es posible, mediante la notación, identificar con precisión y objetividad los movimientos y formas de la danza en qué consiste la creación original del autor, respecto de la que se pide la protección como obra de propiedad intelectual. Esta identificación precisa y objetiva, además de facilitar que se pueda reproducir nuevamente, permite identificar en qué consiste la creación, tanto a terceras personas como a las autoridades encargadas de la protección de las obras de propiedad intelectual. No ocurre lo mismo en la faena de un torero, en la que más allá de los concretos pases, lances y suertes, respecto de los que no cabe pretender la exclusiva, resulta muy difícil identificar de forma objetiva en qué consistiría la creación artística original al objeto de reconocerle los derechos de exclusiva propios de una obra de propiedad intelectual.

CUARTO. *Costas*

Desestimados los recursos extraordinario por infracción procesal y de casación, procede imponer a la parte recurrente las costas generadas por ambos recursos (art. 398.1 LEC), con pérdida de los depósitos constituidos para recurrir, de conformidad con la Disposición Adicional 15.^a, apartado 9.^a, de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

FALLO

Por todo lo expuesto, en nombre del Rey y por la autoridad que le confiere la Constitución, esta sala ha decidido

1.º Desestimar el recurso extraordinario por infracción procesal interpuesto por Miguel Ángel Perera Díaz contra la sentencia de la Audiencia Provincial de Badajoz (Sección 2.ª) de 22 de enero de 2018 (rollo núm. 477/2017) que conoció de la apelación formulada frente a la sentencia del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Badajoz de 10 de abril de 2017 (juicio ordinario 946/2015).

2.º Desestimar el recurso de casación interpuesto por Miguel Ángel Perera Díaz contra la reseñada sentencia de la Audiencia Provincial de Badajoz (Sección 2.ª) de 22 de enero de 2018 (rollo núm. 477/2017).

3.º Imponer a la parte recurrente las costas generadas con sus recursos y la pérdida de los depósitos constituidos para recurrir.

Líbrese a la mencionada Audiencia la certificación correspondiente con devolución de los autos y rollo de apelación remitidos.

Notifíquese esta resolución a las partes e insértese en la colección legislativa.

Así se acuerda y firma.

Juan José Padilla

«Me duele decirlo, pero el traje de luces lo he colgado para los restos»

► Ha cumplido ahora dos años de retiro profesional, una etapa en la que sigue recuperándose de sus percances y en la que ha asimilado que no habrá retorno

JESÚS BAYORT
SEVILLA

Los dominios de «Portagayola» son ahora un remanso de paz. Entre las vitrinas cargadas de trofeos, las paredes que cuelgan camadas de toros y los vestidos encarpados con restos de sangre, sudor y gloria se impone un silencio hegemónico que permite sentir el sonido de la playa de la Jara. Todo ha cambiado desde que un 16 de diciembre de 2018 el torero cediera el testigo al hombre. Amainó el ciclón y desapareció consigo el toro que cada noche dormía debajo de la cama, ese que birla el sueño y la serenidad de los toreros. Tiene escondidas bajo una prominente barba las vetustas e icónicas patillas a las que un parche les robó el protagonismo. Juan, como lo llaman en casa, afronta con sosiego la retirada de los ruedos. Aunque en su cabeza siempre maquine algunos proyectos. Los últimos, el apoderamiento al novillero Manuel Perera y la dirección artística del CART en México. Nos citamos en su oasis de Sanlúcar de Barrameda con Juan José Padilla, «El Panaderito», «El Ciclón de Jerez», «El Pirata» (Jerez de la Frontera, 1973).

—¿Cómo se vive en el retiro?

—Ahora le dedico todo el tiempo a mi familia y a mi recuperación. Es algo que no me atreví a decir antes, pero me tuve que retirar contra mi voluntad. Estaba en activo y paralelamente tuve innumerables intervenciones quirúrgicas. En la última fase de mi carrera lo estaba pasando mal en la plaza. No tenía las facultades necesarias para seguir como a mí me gustaría. Una decisión difícil de la que me siento orgulloso.

“

Honestidad

«Me tuve que retirar contra mi voluntad. En la última fase de mi carrera lo estaba pasando mal. Me faltaban facultades»

A Morante de la Puebla

«Va a matar la corrida de Miura con la gorra. Sé que dará una dimensión única y que vamos a gozar con él»



Juan José Padilla junto a las vitrinas de su casa, «Portagayola», en Sanlúcar

—Es que ese último año fue muy duro. Le castigaron demasiado los toros.

—Es el tributo que debemos pagar por pertenecer a esta profesión: los toros salen a coger. Yo salía con unas facultades que no eran las adecuadas. Ni me sentía fuerte ni tenía capacidad de reacción. Y encima me aparecieron unos vértigos. Fue todo muy difícil. Hubiera preferido disminuir la intensidad de mis temporadas bajando el número de festejos, pero no me quedó otra opción.

—¿Cuesta «desintoxicarse» del toreo?

—Siempre se echa de menos. Cada mañana me levanto con el deseo de volver a coger un capote y una muleta. Son sensaciones encontradas porque tienes ganas de torear pero la realidad es que no puedo ni ponerme delante de un toro o de una vaca.

—¿No volverá ni ocasionalmente?

—No. Me duele mucho decirlo, pero soy responsable y consciente de que no podré hacerlo. El traje se ha colgado para los restos. Es un respeto por mi propia vida. Demasiado me la jugué teniendo facultades como para hacerlo ahora sin ellas.

—¿Cree usted que ha sido un héroe?

—Para nada. No me considero ningún héroe. Me abruma que me lo digan, pero yo no he hecho nada que no pueda hacer otro hombre. Sólo puse mi voluntad y tuve mucha fe en Dios. Se hizo famosa aquella frase que dije al salir del hospital Miguel Servet de Zaragoza: «El sufrimiento forma parte de la gloria». Asumí el percance, como también lo hacían los que llegaban graves tras sufrir algún accidente o quienes eran diagnosticados con algún tumor. No tendré tiempo para agradecerle a la afición y la sociedad en general todo cuanto me ha demostrado. Y, por supuesto, a los doctores que me salvaron la vida y a los que después en Sevilla siguieron al frente de estas intervenciones. Simplemente he sido un hombre con voluntad al que nunca le gustó la autocompasión.

—¿Mereció la pena el alto peaje que tuvo que pagar?

—Sí, sí, por supuesto que sí. Me debo sentir recompensado con el cariño y respeto que recibí. No hubo una plaza durante esa reaparición en la que no se me obligara a saludar en el tercio. Aunque yo pedí que se me exigiera, porque eso formaría parte de mi superación. Recuerdo especialmente la preparación hasta reaparecer en Olivenza. Me acuerdo mucho del recibimiento en Pamplona



na con las banderas y los parches de piratas. Eso trascendió para todo el mundo como un icono. De las 39 cornadas que he recibido, siete me tuvieron a punto de morir, pero he tenido la suerte que todos esos percances fueron en plazas donde había un equipo médico preparado para poderme salvar la vida. Siempre merece la pena pagar ese tributo. Estaba mentalizado para ello.

—¿Se arrepiente de haber expuesto con algún toro más de lo que merecía?

—El día del percance de Zaragoza es un ejemplo de ello. A ese toro «Marqués» ya le había puesto dos pares y había tenido que pasar en falso otras dos o tres veces, porque cortaba una barbaridad (dificultaba la trayectoria del torero). Podría haber cambiado con esos cuatro palos puestos. Mi dignidad y amor propio hicieron que volviera a la cara del toro, sabiendo que me iba a echar mano. Es que sabía que me cogía. Puse la balanza entre lo que me podía hacer el toro y lo que soy o lo que quería llegar a ser. Él ganó ese día.

—¿Qué queda de «Panaderito»?

—Me trae unos recuerdos preciosos. Desde los ocho años ya estaba por los tentaderos de la zona para que los



FOTOS: PACO MARTÍN

naderos y matadores me dejaran darle algunos muletazos a una becerra. Paquirri, Manzanares, Ruiz Miguel, Dámaso González, Espartaco... Yo los idolatrababa como a grandes dioses. Recuerdo que Paquirri me hacía salir de rodillas desde el burladero. Toreé las primeras novilladas con ese nombre de «Panadero». Y todavía hay compañeros como Jesulín que me llaman así.

—A Paquirri ahora lo llaman Paco en algunos programas de televisión.

—Nos duele mucho a quienes hemos vivido y aprendido tanto de esa generación. Yo recuerdo a Paquirri dirigirse de usted y de maestro a Rafael Ortega, por ejemplo. Se respetaba mucho la jerarquía. El «maestro» y el «usted» eran intocables. Ahora en este tipo de prensa rosa, con tantas faltas de respetos, cualquiera, sin haberlo conocido, lo llaman Paco. A una persona que, además de figura del toreo, fue un señor en la calle. Eso a mí me duele en el alma.

—Ni se cortó la coleta ni se ha quitado el parche.

—Quiero mantener mi parche y mi identidad. Igual le pido un día a mi mujer que me corte la coleta en el salón de casa junto a mis hijos.

—Y a su amigo Morante, ¿qué le aconsejaría para la corrida de Miura?

—Poco le tengo que recomendar. Es una figura del toreo consumada en todos sus conceptos. En cuanto a expresión, arte, inteligencia, facultades... La va a matar con la gorra. Sé que dará una dimensión única. Vamos a gozar con su expresión, categoría y elegancia.

—Le noto más pausado.

—Y no le falta razón. Cuando estaba en activo no disfrutaba de mi familia. Aunque estuviera en casa no estaba pendiente que merecían mi mujer e hijos. Tenía siempre la mente en la temporada, los tentaderos... Son circunstancias que te hacen vivir de una manera completamente diferente a la de ahora.



Don Álvaro Domecq, esta semana en Jerez, acaba de volver a la escuela de arte ecuestre que fundó. / CATA ZAMBRANO

CORRÍA EL AÑO 1973 CUANDO S.M. EL REY, todavía Príncipe por aquellas fechas, entregaba el Caballo de Oro a Álvaro Domecq Romero (Jerez de la Frontera, 1940), el máximo galardón ecuestre que se concede en España en reconocimiento a la dedicación y labor realizada a favor del mundo del caballo. Álvaro Domecq presentaba por primera vez su espectáculo *Cómo bailan los caballos andaluces*, que dio pie al nacimiento de lo que es en la actualidad la Fundación Real Escuela Andaluza de Arte Ecuestre, cuya sede se encuentra en Jerez y cuyo Presidente de Honor es S.M. el Rey. Domecq, creador y fundador de esta institución, dejó la Real Escuela en 1996 por desavenencias con quienes entonces la regentaban. Más de 20 años después, ha vuelto a la que siempre fue su casa para aportar su inigualable experiencia en el mundo del caballo. “He vuelto porque la conozco hace muchísimos años, yo la fundé. Soy un enamorado del caballo y suelo estar donde hay caballos”, afirma.

En la Escuela, cuyo picadero lleva su nombre, Domecq monta a caballo, “un honor y una gran satisfacción. Es muy bonito ver cómo la gente trabaja con alegría y que puedan aprender de los mayores. No hay otro sitio tan importante para aprender a montar a caballo como la Real Escuela”. Destaca la ayuda y apoyo que reciben desde la Junta de Andalucía, “que nos trata bien”, y la suerte de “contar con un buen director

ÁLVARO DOMEQCQ

¿VINO, TOROS O CABALLOS? “LOS TRES”

A sus 80 años se ha vuelto a subir a un caballo de la Real Escuela Española de Arte Ecuestre. El rejoneador habla de su amor por los toros, el caballo y el campo. “El Gobierno... esta gente es difícil”. **POR ANA GARCÍA ROMERO**

—Jorge Ramos—, buenos jinetes de toda la vida y muchos alumnos estupendos”.

En ella todos los animales son de Pura Raza Española (PRE), una raza presente en todo el mundo. “El caballo español ha tenido mucho auge. Yo he luchado mucho por él y siempre he tenido buenos ejemplares. Con ellos he estado en países de Europa, también en el Madison Square Garden en Nueva York”.

La Real Escuela organiza espectáculos con los caballos de pura raza que han viajado fuera de España, ejerciendo de embajadores por todo el mundo pero, como al resto de sectores, la pandemia del coronavirus también les ha asestado un duro golpe. “Lo económico está ahora muy complicado y es muy difícil seguir andando. Cuando tienes caballos y no los puedes vender, tienes que hacer exhibiciones y no las puedes expresar, tienes que hacer

cosas y no te dejan por culpa de virus, es todo muy difícil. Hay gente que pierde el trabajo, y todo eso me preocupa mucho. A veces te paran y te piden ayuda. Entre todos tenemos que lograr salir adelante. Yo creo que esto ya está acabando, ojalá pase pronto”. Cambio de tercio y habla de toros. Acaba de vender la finca *Los Alburejos*, en la que se criaba su ganadería Torrestrella. “Era una finca muy grande, cuesta mucho dinero mantenerla. Mi padre sí podía, pero yo no. La finca era también de mi hermana Fabiola, y decidimos irnos a otra más pequeña que teníamos —*El Carrascal*—. Estamos muy contentos, seguimos luchando por lo que tenemos”.

También el mundo del toro “necesita una inyección. Pero el Gobierno... esta gente es muy difícil. Si a una persona no le gustan los toros, que no vaya, pero el toro es algo bonito y muy arraigado en Andalucía”. Sin festejos en las plazas, muchos ganaderos han tenido que sacrificar animales. Domecq espera que todo cambie pronto, porque “tenemos que seguir luchando por sacar toros bravos, lo que no es fácil de lograr, y para que se arregle la situación de la Fiesta, porque la gente tiene derecho a divertirse con sus toros”. A los políticos les diría que “cada uno tiene su afición y su mundo, y que nos dejen tranquilos”.

Dice ser amigo de todos los toreros, y cuenta entre ellos con grandes partidarios de su ganadería. Se llegó a comentar que algunos diestros no querían sus toros. Justo antes de la pandemia, en febrero de

2020, su hierro no estaba anunciado en la Maestranza. Si lo estaba en Jerez, de la mano, por ejemplo, de Morante de la Puebla. Y también iba a estar en Las Ventas. “El que no los quiera, él se lo pierde”.

De los antitaurinos dice que “son gente que se puede dedicar a otra cosa. Cuando a mí no me gusta una cosa, hago otra”. También es claro al hablar del Rocío. Se le nota su amor por esta romería y todo lo que conlleva, y niega un

“Don Juan Carlos me ayudó mucho. Espero que vuelva pronto”

posible maltrato a los animales. “Yo voy todos los años con la Hermandad de Jerez. Voy con mis bueyes, con mis caballos. Quien no ha ido al Rocío se ha perdido una maravilla. Ahí hay fe, alegría, campo, muchas cosas que ver y mucha pasión. He ido toda mi vida al Rocío y nunca he visto maltratar a un animal”.

Su padre, Álvaro Domecq y Díez, fue alcalde de Jerez y presidente de la Diputación de Cádiz. Entre otras celebradas actuaciones, construyó barriadas para sus conciudadanos. “Todavía me encuentro con mucha gente que me dice ‘a mí su padre me dio una casa y todavía la mantengo’, y eso para mí es una gran alegría”. Pero la política no ha pasado por su vida. “He sido hombre de campo y de caballos”. Y de vinos. Porque Álvaro Domecq tiene bodegas que llevan su nombre. “Vendo vinos por todo el mundo, es una afición que me viene de familia”. Por eso, porque le gusta y por tradición y herencia, toma una copa de vino casi a diario. “¡Cómo no tomar una copa de vino en Jerez!”. comenta. ¿Si tuviera que elegir? Caballos, toros y vinos. “Me quedaría con las tres cosas”. Como todos, Álvaro Domecq pasó el confinamiento con su familia, en el campo. “Todos estamos muy preocupados porque es una cosa mala, y lo peor de todo es que la gente se muere. Yo ya tengo 80 años y a esta edad empieza uno a tener miedo. Pero seguimos en la lucha y estoy bien. A la vez estoy sufriendo mucho, porque tengo amigos que han muerto”.

Don Álvaro Domecq Romero. Un gran hombre que no olvida a quienes estuvieron junto a él y le dieron su apoyo. Entre ellos, S.M. el Rey Don Juan Carlos. “Me ayudó mucho con la Real Escuela y yo siempre le estaré muy agradecido. Yo espero que vuelva pronto, muy pronto. También conozco a S.M. el Rey Don Felipe, un hombre que está haciendo las cosas muy bien. Desgraciadamente hay gente que quiere otra cosa, pero lo que tenemos en España es una maravilla. Tenemos que ayudar al Rey y también a toda España, ayudarnos unos a otros para que las cosas sirvan para algo, y no para entorpecerlas”.

ANTONIO CATALÁN

“CON EL PSOE Y SIN PODEMOS ESTARÍA MÁS TRANQUILO”

El empresario hotelero, que pasó 10 días en la UCI por Covid, habla de la gestión de la pandemia, de las ‘kellys’ y del futuro del sector turístico: “Se ha hecho política con el virus. El verano lo veo complicado”.

POR INMACULADA COBO



Antonio Catalán, presidente de AC Hotels, se caracteriza por hablar con firmeza y sin edulcorar las declaraciones. CARLOS ALBA

SEGÚN EL INE, EN EL AÑO 2020 LAS pernoctaciones en hoteles descendieron en un 73,3% en España. Por el momento, 2021 no arroja unos datos que permitan recuperar a uno de los sectores más castigados por la pandemia. “Nosotros estamos aguantando con los hoteles cerrados y somos conscientes de que este año va a ser otro año perdido. El año pasado hubo un 75% de bajada en nuestras cifras pero los tres primeros meses funcionaron, este año nosotros tenemos un presupuesto peor en el 2021 que en 2020”, afirma Antonio Catalán (72), presidente de AC Hotels by Marriott.

El empresario navarro, que superó el Covid-19, cree que las perspectivas no son muy favorables para los próximos meses. “El virus y la economía están absolutamente reñidos. Mientras no esté la gente vacunada o haya un medicamento, la economía no va a andar. Si no ganamos la batalla sanitaria, lo demás es un canto al sol. Hemos normalizado las escandalosas cifras de 700 muertos, 500... Parece que son entradas de turistas”. Y añade su experiencia con la enfermedad en primera persona: “Quizá soy más duro porque yo he estado con Covid y en la UCI. Mi corazón funcionaba bien y no tuvieron que intubarme pero fueron 10 días de

infierno con el oxígeno metido por la nariz... Yo estaba consciente todos los días. Las 24 horas que no te duermes... He visto morir a muchos amigos míos. Ahora mismo el socio del hotel Santo Mauro está en la UCI, el de Murcia, la directora también, el director de Ponferrada...”.

El verano se marca como una meta cercana a la hora de comenzar la movilidad nacional a nivel turístico. “Queda muy poco para Semana Santa y el verano lo veo complicado, todo el mundo tiene que estar vacunado y confiado para moverse. La gente tiene que pensar que la vida es una y por ejemplo los Sanfermines son todos los años. La sensación que tengo es que aquí parece que no pasa nada. La guerra de ahora es la vacuna y lo demás es un paso para adelante y dos para atrás”.

En cuanto a sus compañeros empresarios hoteleros, Catalán afirma que hay todo tipo de opiniones. “Seguro que las declaraciones de la ministra de Turismo sobre la posibilidad de una cierta normalidad en verano son con la mejor intención, pero esto genera una falsa expectativa que luego no se traslada a la realidad. El otro día hablé con el presidente de Marriott Asia y allí se funciona de otra manera porque hay una disciplina total y absoluta”.

Catalán opina que se ha hecho política con el virus. “Lo de hacer las elecciones ahora en Cataluña... Entiendo que la gente no quiera ir a votar ni a la mesa electoral. Se está haciendo política con esto. El tema de Illa, por ejemplo, me parece un ‘todo por el voto’”. Además, el empresario también aporta su visión sobre cómo se ha gestionado la pandemia en nuestro país. “Esto lo han dejado en manos de las CCAA y no es nada fácil. A Fernando Simón yo lo habría cesado al día siguiente de realizar el comentario sobre las enfermeras infecciosas. Me parece una absoluta salvajada”. Por otro lado, hace una valoración general del Ejecutivo de coalición PSOE-Unidas Podemos en el que cree que no existe mucha sintonía política. “Un Gobierno como el que tenemos agrava más la situación. Si fuera el PSOE el que gobernara solo, yo estaría más tranquilo, como ha ocurrido con otros gobiernos del PSOE o PP, pero este socio... Pablo Iglesias quiere que esto sea Venezuela, que nos carguemos la Monarquía, nacionalizar los bancos, el agua, la luz... Si el 50% de la factura de la luz son impuestos. Son dos socios que no creen en las mismas cosas. Al final la clave de los gobiernos son la sanidad, las pensiones y la educación. Ahora

es una especie de locura colectiva con 23 ministerios”.

Antonio Catalán se erigió como defensor de las kellys (acrónimo de ‘las que limpian’). En 2020, España fue el país donde más aumentó el paro femenino de la Unión Europea con una tasa del 18,4%. LOC se ha puesto en contacto con Esther Salinas y Ángela Muñoz, ambas representantes del gremio de las kellys. Las dos coinciden en señalar a Antonio Catalán como uno de los empresarios “que hace las cosas bien”

“Yo habría cesado a Fernando Simón un día después de su comentario sobre las enfermeras”

y Esther expresa: “Hay que reconocerlo”. Y añade que las ayudas del Gobierno son insuficientes: “Algunas estamos en ERTE y otras sin nada. El IMV no llega porque tiene en cuenta los ingresos de 2019”.

Catalán dio una conferencia en Málaga en la que dijo, refiriéndose a las kellys, que el empleo no crecía en el sector turístico porque había

empresas que explotaban a sus trabajadores. En la mayoría de los casos el trabajo de las kellys está externalizado, por lo que no están consideradas como empleadas de la plantilla. “Lo de las kellys no tiene un pase. Nosotros las tenemos en plantilla pero hay gente que tiene todo externalizado. Estas situaciones provocan que al final en las colas del hambre esté la gente que está en situación irregular”, expone.

Cuando ve imágenes de jóvenes haciendo botellón confiesa que se pone de mal humor y considera que los contagios se producen mayoritariamente en el transporte público y en las reuniones familiares. Apela a la responsabilidad de la socie-

dad y se define como positivista genético. “Espero que salgan más vacunas, a ver si tenemos la suerte de que salga la del CSIC. Tenemos que aguantar, España volverá a ser lo que era y tenemos un sector turístico muy profesionalizado aunque el ministro de Consumo diga lo contrario. Ya ni lo califico...”.

EUROTORO

2021

**FUNDACIÓN
EUROPEA DEL TORO
Y SU CULTURA**



**ASÍ PIENSAN LOS MEJORES COLUMNISTAS
DE LA TAUROMAQUIA ESPAÑOLA**

- POR ZABALA DE LA SERNA



Detrás de cada columna que emerge a la luz, hay otra condenada a la oscuridad. Con los textos desechados podría empapelar una sala de torturas. Ideas atrofiadas, imágenes retorcidas, frases peregrinas, metáforas idiotas... Si ésta es la buena, imaginen. Arranqué la semana de la anormalidad democrática - aún quedaban dos días para el clímax del rótulo de **Leonor** en la ex televisión de todos- por los Altos de Extremadura. Para

no desentonar, cometí la anormalidad, geográfica, de pasar el mojón de la Puerta de Toledo como baliza del fin de Madrid: soy como un guiri al otro lado de la frontera india del río Manzanares, en territorio **Perico** (Simón). Sigo las indicaciones de *Google Maps* como si fueran la voz de la conciencia. Iba a la calle Hilario Sangrador, a la Escuela de Boxeo de **Jero García**, donde en una pizarra hay letras de tiza con el pulso vivo de Gistau: «Es una antigua cochera acondicionada que habla en morse al barrio con los golpes a los sacos».

Hubo un tiempo inolvidable de 14 meses, hace demasiados años, en que Carabanchel fue mi segunda casa: la mili que jamás debió desaparecer trazó una ruta en la palma de mis días por la Línea 5 del Metro. A los desvencijados trenes de la línea verde sólo los superaban en decrepitud los herrumbrosos convoyes de la 1, la línea azul. El edificio del Hospital Militar Gómez Ulla se erigía colosal, como un monstruo de 22 plantas, a la espalda del Palacio de Vistalegre que levantó **Arturo Beltrán**. En el Palacio que fue, y es, plaza de toros, la Comunidad de Madrid pretende establecer un centro de vacunación. Ya que nadie ha contado en la pandemia con los veterinarios, capaces de vacunar una ganadería larga en una jornada, podían contratar a **El Fandi** para que clave a pares del violín *astrazenecas* y *pfizers*.

La CAM ha escogido el Wanda, el WiZinkCenter y Vistalegre para emprender una operación de macrovacunación al estilo americano de los estadios de la NFL. La Monumental de las Ventas no entra ni en los planes para pegar jerenguillazos. No vaya a ser que alguien pregunte por las obras, la temporada **o se desnuden los pacientes** por los graníticos tendidos donde crecen las flores de los jardines abandonados.

De momento, a **Miguel Abellán** lo han mandado de interventor a las elecciones de Cataluña. Para que cuente votos en blanco como contaba pañuelos por las orejas que no le daban. En tierra antitaurina, ya será un triunfo que no le pidan las suyas. Que no se sabe si corren más riesgo allí o aquí entre los suyos. Todo un detalle del partido de los gestos vacíos para con la tauromaquia. Ahí está Las Ventas. Ni para vacunar la quieren.

• POR JOSÉ LUIS BENLLOCH

- O autorizan media plaza o las tinieblas, por menos no hay plazas importantes que se atrevan/puedan abrir las puertas. Es lo que tiene la dependencia exclusiva de las taquillas. El desajuste por el que se escapan tantas y tantas posibilidades, y nos pone en terrible desventaja con otros espectáculos

A falta de toros o por eso mismo el toreo brega en los despachos. Hay que estar preparados para cuando el corona de los... dé el pistoletazo de salida. Más que soluciones a los problemas del sector que de momento están donde estaban, los que hay son planes individuales que no es poco pero no sería suficiente más allá de la pandemia. Cada casa tiene su plan para arrancar, alguno de lo más interesante, con sus dosis de riesgo incluidas, pinceladas de imaginación y puntos innegociables. La clave es el cincuenta por ciento. O autorizan media plaza o las tinieblas, por menos no hay plazas importantes que se atrevan/puedan abrir las puertas. Es lo que tiene la dependencia exclusiva de las taquillas. El desajuste por el que se escapan tantas y tantas posibilidades y nos pone en terrible desventaja con otros espectáculos. Y el que se consiga o no, depende del bicho y de la voluntad política que por ahora no está por la labor ni con unos ni con otros al frente de las instituciones. Además mientras alguien no lo explique hay agravio comparativo. Lo comprobamos a diario mientras teatros, cines, tienen autorizado el ansiado cincuenta por ciento del aforo, las plazas, recintos abiertos, con antecedentes impecables en el mapa de los contagios la última temporada, permanecen cerradas a cal y canto. Por todo eso y por más, el labora, labora de los empresarios no puede ir más allá, así que a falta de cuestiones más sustanciales hay planes, planes, solo planes.



Aplazadas, justificadamente, las primeras ferias de la temporada, los empresarios de Castellón y Valencia están a la espera de las decisiones que tomen las autoridades sobre la recuperación de las fiestas - Magdalena y Fallas- para organizar los festejos taurinos que no quieren desligar en ningún caso del ambiente festivo de la ciudad. Sin un entorno festivo no tendría mucho sentido o en el mejor de los casos perderían su principal aliado. En ambas ciudades hay voluntad de recuperar las fiestas por parte de las autoridades y se especula con fechas concretas: Sant Pere en Castellón, que en el peor de los casos miran a septiembre como segunda oportunidad; o julio e incluso octubre en Valencia. Preguntas en la administración y te encuentras con la misma respuesta: se trabaja con planes condicionados a la situación sanitaria.

Organizar ambas ferias no tendría mayor problema por parte de los empresarios. Toño Matilla ya dijo en este medio que en una semana lo tiene todo cerrado. En realidad estaba preparado ya por si se hubiesen podido celebrar en su tiempo. Al fin y al cabo la negociación con la que se supone sería base de los carteles, sería una negociación con él mismo. No tanto pero casi podría decir Simón Casas en Valencia, para donde asegura tener los toros vistos y reservados, **“para Valencia y para todas mis plazas”**, y los toreros principales hablados incluso con fechas reservadas con ese método tan taurino de anotar las fechas con lápiz cuando están reservadas y con tinta solo cuando están cerrados todos los flecos.

A preguntas de este diario sobre las perspectivas reales el productor francés aseguró contundente: **“Quiero dar toros y voy a dar toros esta temporada en mis plazas”** e insistió como todos sus compañeros en que la condición indispensable es que se autorice a ocupar el cincuenta por ciento del aforo e incluye a Alicante, en donde todavía creen en el milagro de que haya Hogueras en tiempo de Hogueras sin necesidad de aplazamientos. La vacuna, la desescalada, la ilusión de que el apoyo oficial sea una realidad, tienen la última palabra. Tras insistir en la conveniencia de ser realista, Casas apuntó su plan que siempre liga a la celebración de los actos festivos no taurinos de las respectivas ciudades: **“Otra cosa sería alterar la esencia de la fiesta”**. Y con esas reservas y planteamientos trabaja con un calendario ideal: Alicante en junio; Valencia en Julio, **“en caso de poder organizarse en esas fechas sería una feria muy potente”**, aunque no ve con malos ojos octubre si finalmente son los días elegidos para que haya fallas; Beziers en agosto, Nimes en septiembre y el cierre de temporada con la Feria de Otoño en Madrid.

- **POR MANOLO MOLÉS**

En un mundo tan enredado, tan vacío, tan peligroso y tan incierto como el que vivimos, el futuro no está a la vuelta de la esquina sino todo lo contrario. Dudas, inseguridad, dificultad y un mundo cambiante en el que hay miedo, demasiadas muertes, poco futuro, menos trabajo, la calle ardiendo entre la ignorancia, los contagios y por si faltara algo, la algarada diaria en las ciudades que se extiende como el fuego que arrasó parte de la ciudad de Roma durante el verano del año 64, con Nerón como emperador. Tanto Suetonio como Tácito coincidieron en que la duración de este incendio fue de siete noches y seis días. Ahora ves las imágenes de la algarada letal en Barcelona (donde suspenden la fiesta de los toros porque aseguran que es algo bárbaro y poco civilizado) donde no hay tregua, todo vale, donde la ira y el deseo de borrar al contrario se ha convertido en una algarada casi diaria en la que todo vale para ser arrasado. El único que sale ganando, permítanme la licencia de una leve y necesaria broma, es el de la fábrica de contenedores que no da abasto para ir cubriendo las bajas de cada noche de guerra.



Esto no es baladí. Esto tampoco es asegurar que hay una guerra abierta entre buenos y malos. Esto es todo malo. Y tras esto hay muchas cosas fundamentales: el trabajo, la salud, el bienestar, un mínimo de felicidad, una visión cercana del futuro, todo esto y mucho más ha desaparecido en gran medida. Y frente a todo esto hay algo mágico en la gente del toro. Sí: en los ganaderos, en los toreros, en los empresarios, no todos, en la afición... Mientras se quema la falla de la felicidad en este país, la gente del toro (un ejercicio de muchos millones de ciudadanos) soñamos con que lo más pronto posible vuelva la Fiesta, los toros a las plazas y la afición a los tendidos. Esa es la grandeza de esta comunión.

Mientras se cae la torre de Babel de la economía y la política, la torre de la tauromaquia lucha buscando el retorno a la normalidad. Y eso es un ejemplo. Esos ganaderos que se gastan lo ganado, y lo que creen que va a venir, y trabajan con esmero los lotes de toros preparados para ver si este es el año de la resurrección taurina. Esos toreros, figuras, modestos, mediopensionistas, grandes y con personalidad, soñadores, cada cual con sus sueños, ahí están. Ganaderos y toreros son las dos piedras fundamentales de la Fiesta. Y, por supuesto, el público. Y los buenos empresarios, que también ayudan. Y los que no dan la cara y habitan tras la mata, lo contrario.

Me emociona la esperanza y el deseo de la afición. Cada vez que salgo a la calle, pese a la mascarilla, me paran los aficionados con un deseo que se repite: “¿A que sí? Veremos toros este año”. Yo les digo que sí, a no ser que acabemos antes con este mundo. Volverá, siempre vuelve la normalidad. Y volverán los toros. Un asunto fundamental: ayudemos a los ganaderos. Es la clave.

Perder la mitad es igual a desaparecer

Dar toros en plena pandemia es una tarea difícil. Pero dar toros después de la pandemia va a ser la clave de lo que seremos en un futuro inmediato. En medio de un caos se priorizan las urgencias humanas, a las que el toreo hace frente con lo que tiene. Es decir, el toreo jamás ha tenido una cobertura económica o fondos para sobrevivir en un panorama de inactividad. El toreo vivía al día, tan al día que sólo unos pocos tenían reservas para atravesar el desierto. O sea, vivíamos al día, pero nos quitaron el día y los días y ya no se pudo vivir.

Durante muchos años, los costes del espectáculo se mantuvieron o crecieron mientras los ingresos bajaron para un mercado que, tras la crisis de 2007, quedó muy mermado. El número de festejos que devoró la crisis financiera fue un varapalo de proporciones gigantescas, pues, además de perder más de la mitad de pueblos y festejos, el panorama político y social puso aún más cerco a la tauromaquia.

Trabajar en plena pandemia en medidas estructurales es fundamental para saber qué va a ser del toreo en el futuro más próximo. Y, al lado de esas medidas, trabajar en recuperar presencia social

¿Saldrá el toreo adelante tras la pandemia? Seguramente. Muy debilitado, pero saldrá. La cuestión es si habremos aprendido de lo que nos pasó en la crisis anterior. De la que salimos sin plan alguno y con los mismos parámetros que antes de la crisis. No se modificaron estructuralmente los costes. No hubo una reconversión de cara a ir recuperando todo el mercado perdido. Lo perdido, se dio por muerto.

Los pliegos de condiciones fueron a su aire. No se logró aplicar nada de lo que de ventaja pueda tener la Ley 18/2013. Es decir, salimos de la crisis con los mismos



¿Saldrá el toreo adelante tras la pandemia? Seguramente. Muy debilitado, pero saldrá.

La cuestión es si habremos aprendido de lo que nos pasó en la crisis anterior. De la que salimos sin plan alguno y con los mismos parámetros que antes de la crisis

modos y parámetros que entramos en ella. Una situación que evitó el crecimiento, y, peor aún, abundó en los problemas de tal forma que se enquistaron.

No se puede reafirmar una economía, y el toreo es también y sustancialmente economía, sin basarse en una estrategia que posibilite un crecimiento. Sólo bajando los costes del toreo se puede acudir a los lugares que se han perdido, recuperar pueblos y ciudades, y crear de nuevo un mercado amplio. Y sólo de esta forma la economía del toreo puede crecer y llegar a tener un mejor músculo. Trabajar ahora, en plena pandemia, en medidas estructurales, es fundamental para saber qué va a ser del toreo en el futuro más próximo. Y, al lado de esas medidas,

trabajar en recuperar mensaje, medios, presencia social. Las dos vías al mismo tiempo.

No hacerlo es dejarlo en la misma situación que estaba, y con lo mismo ningún sector va a tener futuro.

No se entiende muy bien que no haya un empeño fundamental en ver una realidad: la crisis económica que llegará a partir de este verano y en el otoño y va a ser mayor aún que la de 2007/2008. Ésta duró oficialmente hasta el año 2014, es decir, unos siete u ocho años. Y en esos años, en siete años, el toreo perdió la mitad de su potencial de mercado. En menos de una década, somos la mitad. Perder otra mitad ahora es dejar al toreo como algo anecdótico, marginal, pasto de su desaparición.

- POR ÁLVARO R. DEL MORAL

- El mes de febrero avanza sin que se haya anunciado aún ni un solo festejo taurino. La evolución de la pandemia no permite hacerse demasiadas ilusiones

Deshojando la margarita



Seguimos con la misma cantinela, a riesgos de ponernos pesados. Pero la pregunta empieza a ser más que recurrente: ¿Habrán toros en 2021? **La evolución de la pandemia y el alcance del plan de vacunación –si es que existe- van a tener la única palabra.** Sí, es una obviedad. Pero es que la percepción del problema va cambiando según avanzan las semanas. El cambio de año se vivía con un moderado optimismo, espoleado por las declaraciones de intenciones de algunas empresas dispuestas a dar toros después de comprobar que en las trincheras sólo había barro.

Pero ya es sabido: no se puede luchar contra los elementos. Ese clima de esperanza ha ido enfriándose a la vez que la estadística mostraba los estragos de la tercera ola y las consecuencias de una Navidad que no debe tener reflejo en la cada vez más cercana Semana Santa. A partir de ahí... ¿Qué más podemos decir? Ya lo hemos hecho en las semanas anteriores, **haciendo la lista de las ferias de primavera que se han quedado por el camino mientras las sombras empiezan a entornar el verano.** Y si hablamos en clave hispalense, en la actual situación nadie da ya un duro por esa hipotética temporada de excepción que debía comenzar el **18 de abril.**

Uno de enero, dos de febrero...

La conocida cantinela pamplonica quedó varada en ese dos de febrero en el que la presidenta de Navarra, señora Chivite, proclamó lo que todo el mundo ya sabe: **tiene que producirse un milagro para que haya fiestas de San Fermín.** En el último **Observatorio Taurino** ya nos adelantábamos al asunto antes de que comunidad foral y ayuntamiento se enzarzaran en la habitual discusión –tan estéril- en torno a quién le compete dar por difuntos los sanfermines. Lo de siempre. Pero como no se gana nada matando muertos nos interesa más la posibilidad remota de mantener la celebración de las corridas de toros, independientemente de la insustituible fiesta callejera y los encierros universales. El alcalde, Enrique Maya, dice que sí; en la Casa de la Misericordia –principal beneficiaria de los festejos- no terminan de verlo claro. Pero volvemos a lo mismo: **¿es posible disociar jarana, corridas y encierros?** Ésa es la ecuación a resolver si es que, llegado el caso, se pudiera abrir la plaza en un porcentaje razonable de su aforo.

En cualquier caso, **la inminente e inevitable suspensión definitiva de las fiestas de San Fermín –más allá de la tabarra de los políticos- tiene un impresionante valor simbólico**. Son las fiestas más conocidas de España y no dejan de ser la fachada de ese retablo de afectos perdidos que se quedan en nada si los comparamos con las tablas de contagios y las escalofriantes listas de muertos. ¿Qué le vamos a contar? Las celebraciones, esas fechas que hacen que un año sea algo más que una sucesión de días, semanas y meses, siguen cayendo una a una mientras seguimos sin adivinar la fecha de caducidad de esta pesadilla.

De Córdoba y ANOET

La penúltima en caer ha sido la Feria de la Salud de Córdoba aunque el gerente del Coso de los Califas, José María Garzón, ya se ha desmarcado de cualquier globalidad asegurando que dará toros con que haya un mínimo resquicio para hacerlo. No hace falta recordarlo. **El emergente empresario sevillano ya fue capaz de abrir el inmenso embudo cordobés el pasado 12 de octubre** con unos condicionantes que habían desanimado a otros pesos pesados de la patronal taurina. Fue aquel mano a mano entre Morante y Juan Ortega, de un denso argumento interior que algunos no vieron, que vino a avalar la nueva categoría del segundo espada y a afianzar, de paso, la posición del propio Garzón en el mapa del toreo que debería surgir en la era pos-covid.

Y ya que hablamos de Garzón, hacemos eco de una reciente información publicada por El Mundo. Se trata de la carta que un grupo de empresarios ajenos al búnker de ANOET –léase Alberto García, Óscar Polo, Maximino Pérez y el propio Garzón entre otros- han dirigido a su directiva pidiendo una asamblea extraordinaria y urgente. **Se trata de unir fuerzas y mostrar una cara única frente a las administraciones** para manejar este tiempo incierto que ya se ha convertido en una pasarela a la ruina. Simón Casas, que es presidente de la cosa además de un viejo zorro, ya se anticipó al ruido de sables hace pocas semanas invocando el regreso de los hijos pródigos. Ya lo comentamos entonces y lo repetimos ahora: a buenas horas, mangas verdes.

Demagogia ecologista

Pero dejemos a un lado los zorros para hablar de esos lobos indultados por el ecologismo de salón que ya decretó, hace años, otras absurdas normativas que van en contra del verdadero equilibrio del campo. **Los ganaderos ya se enfrentaban al problema de esas aves carroñeras** que, privadas de su alimento natural por la nefasta política de retirada de cadáveres animales, tienen que llenarse el buche con crías indefensas como los chotos bravos.

Alianza Rural, entidad que agrupa a los verdaderos actores del agro español, ha apelado a “la responsabilidad de nuestros políticos precisamente en unos meses muy difíciles para nuestro país” pidiéndoles **“que se centren en la dura realidad de nuestras gentes del campo**, en conectar realmente al medio rural y urbano, y se alejen de un proteccionismo radical de personas desconocedoras del campo y de sus necesidades y costumbres que no ayuda a la defensa de la naturaleza”. Más claro agua...

LOS CARTELES ESTÁN A PUNTO PERO... ¿HABRÁ TOROS?

• POR ÁLVARO R. DEL MORAL

- La reapertura de la plaza de la Maestranza depende de la evolución de la pandemia y las normas que regulen el aforo. La pelota pasa a la Junta de Andalucía

Ramón Valencia está dando los ultimísimos toques a las combinaciones de toros y toreros que deben saludar la reapertura de la plaza de la Real Maestranza después de un larguísimo año en barbecho. La mayoría de los compromisos ya se habían amarrado semanas atrás con actuantes y ganaderías pero los ánimos habían quedado enfriados después de la eclosión inmisericorde de esta declinante tercera ola que, sin olvidar la larga lista de víctimas y contagiados, mantiene severas restricciones de movilidad geográfica además de un horario limitado para el comercio y la hostelería.

En un primer momento había trascendido la intención de mantener la emblemática fecha del Domingo de Resurrección celebrando el resto de festejos en torno a los fines de semana siguientes sin atender a las fechas tradicionales, toda vez que la Feria de Abril –la fiesta del albero y los farolillos- había vuelto a quedar suspendida por segundo año consecutivo. En realidad no iban por ahí los tiros. La propuesta definitiva quedó desvelada de una forma más o menos oficial a finales de enero en un encuentro organizado por la alcaldía para oír las cuitas de los distintos sectores afectados por la suspensión de los fastos abriales.

Pendientes del 50%

En ese encuentro, que contó con la presencia de la empresa Pagés, quedó fijada la fecha del 18 de abril para enmarcar la ansiada reapertura de la plaza, manteniendo los dos fines de semana siguientes como ejes de los ocho festejos restantes a los que habría que unir las tres corridas previstas para la septembrina Feria de San Miguel. La empresa reafirmaba así su voluntad de dar toros pero sigue manteniendo un mínimo asumible para levantar la persiana: poder contar con el 50% del aforo disponible... Se trata de una cuestión que sólo compete a las autoridades de la Junta de Andalucía que recibirán a Ramón Valencia en los primeros días de marzo. Será el momento en el que conozcan oficialmente esas combinaciones y se definan los definitivos porcentajes de aforo que podrían favorecer –o cancelar- la celebración de estos espectáculos que, en caso de verificarse, tendrían un tremendo valor simbólico para alentar la reactivación taurina.

Cifras y ausencias

Las combinaciones han sufrido algunos vaivenes en las últimas semanas aunque las habituales filtraciones –que han seguido una senda distinta a los cauces clásicos- permiten poner en pie el grueso de un abono de escasas fisuras. La base indiscutible de este atípico ciclo de transición es Morante de la Puebla, que sumaría cuatro compromisos incluyendo su presencia inédita en el cartel de Miura. La primera línea la completan Pablo Aguado y Roca Rey –que no se han visto las caras desde el 10 de mayo de 2019- además de Manzanares. Suman tres contratos por coleta, idéntica cifra a la que podría optar Juan Ortega que debutaría así, por todo lo alto, como matador de toros en la plaza de la Maestranza. Ya se había visto anunciado en el abono de 2020 antes de que todo quedara fulminado por el virus.

También hay que destacar las dos tardes apalabradas con Diego Urdiales, uno de los toreros más esperados por el aficionado o el doblote que asume Antonio Ferrera. El extremeño es uno de los mejores intérpretes de las últimas ferias y ha pedido –y parece que le habrían dado- la corrida de Victorino Martín que estoquearía mano a mano con un valor al alza como Emilio de Justo. Daniel Luque, por su parte, también volvería a Sevilla con un doble contrato que certifica su buen momento. En el capítulo de las ausencias destacan los nombres de Enrique Ponce, Alejandro Talavante y Diego Ventura. El primero no habría aceptado las lentejas ofrecidas por la empresa y ya se sabe lo que dice el refrán... Mucho más enquistado sería el caso del rejoneador de la Puebla del Río que ya sentenció en su momento que no volvería a anunciarse en Sevilla con una corrida de Bohórquez que es, precisamente, la que hay reseñada en el campo para el festejo ecuestre.

Talavante, que pisó el albero sevillano por última vez en 2018, se había convertido en la estrella inesperada de la temporada 2020 al desplazar el nombre de Pablo Aguado en el cartel de Resurrección con el enredo de Garcigrande de pantalla de fondo. La pandemia convirtió todo en papel mojado. Tampoco estará, previsiblemente, en 2021. Parece que quiere esperar a que se eleven los porcentajes de aforo de las plazas. El fondo de la cuestión, en realidad, no deja de ser una estrategia para mantener la altísima cotización que pretende defender en esta nueva etapa que aún no ha podido iniciar después de su retirada de 2018. No, tampoco estará Cayetano, convaleciente de una lesión de pulgar, ni esa baraja de jóvenes pretendientes que llegaron al estallido de la pandemia con el motor a medio gas. La Junta de Andalucía tiene ahora la palabra...

Los carteles –tomados de distintos portales especializados- son los siguientes y aún no tienen carácter oficial:

■ **Domingo, 18 de abril. Toros de Victoriano del Río para Morante de la Puebla, Roca Rey y Pablo Aguado.**

■ **La campaña seguiría con tres tramos de festejos gravitando en torno a los fines de semana del 22 al 25 de abril; el del 29 y 30 de abril y el 1 y 2 de mayo en los que se podrían verificar las siguientes combinaciones.**

- Toros de Juan Pedro Domecq para Morante de la Puebla, Juan Ortega y Pablo Aguado.
- Toros de Garcigrande para Julián López 'El Juli', Miguel Ángel Perera y Roca Rey.
- Toros de Hermanos García-Jiménez para Julián López 'El Juli', Manzanares y Paco Ureña.
- Toros de Jandilla para El Fandi, José María Manzanares y Juan Ortega.
- Toros de Santiago Domecq para Diego Urdiales, Daniel Luque y un tercer espada por designar.
- Toros de Miura para Morante de la Puebla, Manuel Escribano y Pepe Moral.
- Toros de Victorino Martín para Antonio Ferrera y Emilio de Justo, mano a mano.
- Toros de Fermín Bohórquez para Andrés Romero, Lea Vicens y Guillermo Hermoso de Mendoza.

■ **San Miguel, entre los días 24 y 26 de septiembre:**

- Toros de Garcigrande para Diego Urdiales y, posiblemente, José María Manzanares y Pablo Aguado.
- Toros de Juan Pedro Domecq para Morante de la Puebla, Roca Rey y Juan Ortega.
- Toros de Fuente Ymbro para Antonio Ferrera, Miguel Ángel Perera y Daniel Luque

- **POR MIGUEL CID, ABOGADO Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN TAURINA PARLAMENTARIA**

Después de las barbaridades que ha dicho el Sr. Iglesias, vicepresidente segundo del Gobierno, sobre la democracia española, uno ya no sabe si está en sus cabales o lo que quiere es que todos hablen de él. Yo creo que son las dos cosas, porque decir que no estamos en una normalidad democrática es tanto como asegurar que su ascenso al Gobierno es anormal, lo que puede que tenga razón.



De nada sirven los continuos desmentidos de los demás ministros que han opinado al respecto, algunos de forma contundente, puesto que eso al Sr. Iglesias le da igual, ya que él erre que erre no va a cambiar de opinión ni va a reconocer sus errores, ni por supuesto a sacar la pata, ya que como ha dicho Felipe González, todos la metemos y la sacamos, pero respecto al vicepresidente, Felipe quiere que no la saque, esto es, que siga en su error empeinado y obstinado. Winston Churchill dijo: un fanático es alguien que no puede cambiar de opinión y no quiere cambiar de tema”, lo cual es totalmente aplicable al Sr. Iglesias ya que su fanatismo es de libro y poco cabe hacer al respecto.

Sin embargo, hay algo que cada vez resulta más chocante, ya que, si lo que dice un ministro, y él lo es por partida doble, obliga al Gobierno con base al principio de solidaridad, ¿Cómo es posible que el presidente del Gobierno no lo desautorice expresamente? Yo estoy convencido que en privado seguro que lo ha hecho, sin embargo, lo que todo el mundo espera es que lo haga en público, por aquello de que quien calla otorga.

Es evidente que estas manifestaciones del Sr. Iglesias están haciendo un daño tremendo e irreparable al prestigio de España también a nivel internacional y así, hasta el ministro de Exteriores ruso ha hecho suyas dichas declaraciones cuando reprochó a Borrell, Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad Común y también vicepresidente de la misma, que también en España había presos políticos o que no teníamos una democracia plena cuando se le criticó la situación de Navalni.

En fin, apoyarse en que haya dirigentes catalanes encarcelados o huidos por infringir la ley para cuestionar nuestra democracia, es tanto como decir que es necesaria la impunidad de sus actuaciones delictivas para que la democracia sea plena, lo cual es todo lo contrario.

Hemos visto como hace pocos días, concretamente el 6 de enero, miles de seguidores de Trump, todavía presidente, asaltaron el Capitolio, templo de la democracia americana y a nadie se le ha ocurrido cuestionar dicho régimen en ese país, puesto que la referida actuación no quedará impune, como tampoco quedarán o han quedado muchas otras similares, como nuestro 23-F.

Precisamente la democracia es normal y plena cuando sus poderes reaccionan ante las violaciones de la ley y la justicia se aplica con toda su eficacia, como ha ocurrido con los responsables de los incidentes del procés. Para el Sr. Iglesias una democracia es normal cuando las violaciones de este tipo quedan en agua de borrajas y esto sí que sería no solo una anomalía democrática sino la ausencia de ésta.

Que tenga cuidado el Sr. Iglesias, puesto que él tampoco es intocable y no sería extraño que en alguno de los numerosos procesos que se siguen a él o a su partido, termine teniendo que dar cuentas a la justicia. Mi admirado Murphy ha dicho que no le atribuya nunca a la malicia lo que puede explicar la estupidez. Yo creo que hay más de lo segundo que de lo primero en lo dicho por el Sr. Iglesias, aunque sea en electoralismo rampalón y barato.

- POR RICARDO DÍAZ MANRESA

- Sin proyecto para 2021 y estamos en marzo...

Pues los nuestros, supongo que son los nuestros, andan callados y sin proyecto cuando ya estamos casi en marzo. Y salvo deseos aislados – GARZÓN, toros en Leganés, leves esperanzas de sanfermines, etc- aquí nadie dice nada. Siguen mudos como en el 2020. Los contrarios, sí, alientan a los lobos a comerse el ganado bravo y manso. Y se unen, encantados, los animalistas a los del Gobierno, Desgobierno o Antigobierno. Animalistas que quieren hacer desaparecer los toros, pero que les importa un carajo ver descuartizar salvajemente también a los demás animales



Otros, que no son lobos, pero lo parecen, quien prohibir los toros en Espartinas etc. Etc. Tenían que ser los de Izquierda Unida... O sea de extremaizquierda y dictatorial y desunida y comunista. Un tal JOSÉ MARÍA CALADO, del buen pueblo de Espartinas, quiere cargarse los toros y nada menos, nada menos, que es el 2º teniente de alcalde de un ayuntamiento que no llega a los 15.000 habitantes. Dicen que tuvo que ver algo con los béticos. Que no elijan tan mal. ¿Qué dirá ESPARTACO – JUAN ANTONIO RUIZ “ESPARTACO” en los carteles tantos años- ante esta atrocidad en su pueblo? El CALADO de marras (decían antes cuando pillaban a alguno en malas artes : lo han calado), será otro gandul de los rabiosos izquierdistas.

Su jefe, PABLO MANUEL IGLESIAS TURRION, turrón amargo para Navidad y cada uno de los días del resto del año, ahora deja en paz a los toros, pero busca los tobillos y se echa a los lomos a la Democracia y la Monarquía. Y ha salido CARLOS HERRERA y lo ha calado : gandul le dice, holgazán, gandul que es una de las cosas peores que le se puede decir a un ser humano que quiere ser decente. Holgazán y gandul. Añadido a lo de COLETAS, MOÑETAS y MARQUÉS DE GALAPAGAR etc. Está servido.

Otros me dicen que por qué llamo PANTOJO al hijo de la PANTOJA. Pues verán : no me gusta lo de PAQUIRRÍN porque no le hace favor alguno a PAQUIRRI y además con ese volumen... Menos lo de KIKO porque es un diminutivo que tampoco le va. Y me resisto a tacharle de “ese” como dicen que le llama su cabreadísima y muy dolida madre.

Y la gran pena de esta semana es la muerte del muy querido compañero, JOSÉ ANTONIO DONAIRE, decano de los críticos taurinos. Tuvimos la suerte de tenerlo entre nosotros 90 años. Buena persona y dedicado no sólo a los toros sino a otros menesteres periodísticos. Lleno de muchas cualidades. Su apellido es sinónimo de gracia, garbo, moderación, sensatez, agudeza, elegancia, afabilidad, amenidad, gallardía etc. Además de buen profesional. Todos los que le conocieron habrán disfrutado de alguna, o muchas, de estas maravillas.

Mientras tanto, hay que felicitar a ANDRÉS MAZARIEGOS “EL NONO”, torero de capeas con ese apodo, y de grandes ferias en los carteles como ANDRÉS VÁZQUEZ. Y hasta NAVALÓN, en alguna de sus ocurrencias, lo prefería a PACO CAMINO. Ahora premiado, a sus 89 años, supongo, con el Tauromaquia de Castilla y León. Castellano viejo ejemplar, salió de su Villalpando natal para triunfar en el orbe taurino y ahora vive allí. Supongo que 89 porque en el 2012 con 80 años mató su último toro.

Y no paran ANITA SORIA y ENRIQUE PONCE de alimentar a las revistas y programas del corazón. Ahora ella conduciendo sin carnet en el coche de su amor. Parece que tendrá que pagar 1.500 € de multa. ¿No se pueden estar quietos y ser discretos?

- POR RAFAEL COMINO DELGADO

Hace, aproximadamente, unas tres semanas publicamos, en este blog (Deltoroalinfinito.com), un artículo titulado “Sabio del toreo y de la vida”, refiriéndonos al maestro Paco Camino, que ha tenido una repercusión inesperada, pues como consecuencia he recibido varias llamadas telefónicas y algún mensaje por wasap. De las llamadas telefónicas hay una que no revelaré, de enorme importancia para mí, recibida el 30 de enero pasado, y que jamás olvidaré. Las demás llamadas y el mensaje son de amigos, asiduos lectores de este Blog (a muchos de ellos, yo mismo les recomendé hace años lo leyesen), para expresarme su desacuerdo, en tono cordial, con una frase que escribí en el mencionado artículo. Me explicare:



Dicha frase es la siguiente, refiriéndome al maestro Camino: ...nadie duda de que ha sido una de las cabezas más preclaras del toreo de todos los tiempos. Para mí, sin duda, y respetando cualquier otra opinión, la más clara de los que he visto en los últimos 70 años, aunque el maestro Enrique Ponce creo que también es un superdotado delante del toro.

De las llamadas en desacuerdo, la primera fue de un médico madrileño, gran aficionado, que me dijo, sin más preámbulo: “Hombre, como puedes comparar a Enrique Ponce con Camino. Lleva 30 años de figura, ha toreado mucho y sigue toreado, pero Camino está a otro nivel, no admite posible comparación”.

Las otras tres llamadas, y el mensaje, fueron en sentido contrario: Me vinieron a decir resumidamente: “No puedes comparar a Camino con Enrique Ponce que lleva 30 años en figurón del toreo, que ha matado más de 2500 corridas de toros, que ha indultado más toros y ha dado más alternativas que ningún otro en toda la historia del toreo, etc., etc.”.

Naturalmente a todos les contesté cordialmente en su momento, y por escrito lo hago ahora, para que las cosas queden meridianamente claras, y ningún otro sienta la necesidad de llamarme. Mi contestación fue, y es, esta:

-No hay tal comparación en mi artículo entre los dos maestros. Dije qué, para mí, respetando otras opiniones, el maestro Camino es la cabeza más clara, el más inteligente, de los que yo he visto en los últimos 70 años, aunque admitía (no comparaba) que el maestro Ponce también es muy inteligente delante del toro, pero eso no es comparar.

Dejaba claro que para mí el más inteligente delante del toro es, o ha sido, pues ya no torea, -por eso hablaremos en pasado- el maestro Camino. Los partidarios de Ponce argumentan los números del torero valenciano, que en verdad son apabullantes, eso es innegable, pero es que yo no estaba ni estoy hablando de cantidad, de números, estoy hablando de otra cosa. En números podríamos argüir las 48 orejas y 12 puertas grandes en las Ventas del maestro Camino, pero no se trata de eso. Se trata de inteligencia delante del toro, de verlos rápidamente, de saber aplicar en cada toro y en cada momento la lidia adecuada y, si Uds. quieren, ahora voy más allá: El toreo de Paco Camino, su concepto, su interpretación, a mí me llega mucho más, me impacta más en el espíritu, me dice más, pero respeto a todos los que opinen otra cosa, a los que disfruten más, se emocionen más, viendo torear al maestro Ponce, que también me ha emocionado muchas veces.

Para mí, y esto quiero dejarlo muy claro, Paco Camino ha sido uno de los toreros más completos, más inteligentes, más artistas, de todos los tiempos.

Era muy bueno con el Capote, con la muleta y con la espada. Con la espada, para mí el que mejor ha matado los toros de los que yo he visto, porque lo hacía con arte y seguridad. Ha habido otros muy buenos matando, pero esa suavidad, esa aparente facilidad, esa lentitud al entrar, ese traerse el toro toreado con la mano izquierda, solo la he visto en él. ¡Es que era muy bueno en todo! Eso es una realidad incuestionable.

Para mí tenía sabiduría, arte, pellizco y toda la torería, dentro y fuera de la plaza (esta la sigue teniendo), que cabe en un cuerpo humano; ya no le cabe más. Y no soy el primero en decirlo, pues allá por el año 1966, tras su frustrada encerrona con seis toros, el día 1 de octubre en Madrid, Vicente Zabala, padre naturalmente, escribió en Nuevo Diario: "...y aunque le duela al señor Ordóñez o al señor Benítez (El Cordobés), Camino tiene más recursos y más torería que los dos juntos...". Y hablaba de dos grandísimos toreros.

Aunque me consta que con que se diga de él que "fue un buen torero" estará satisfecho, pienso que allá en el Olimpo donde se sienten los toreros más grandes de la historia, debe haber un sillón reservado para el maestro Camino, al lado de Pedro Romero, Pepe Hillo, Paquiro, Lagartijo, Frascuelo, Guerrita, Joselito, Belmonte, Manolete... y en su respaldo una inscripción que diga, algo así como, "Paco Camino, el más sabio".

Creo que las cosas han quedado aclaradas definitivamente, al menos por mi parte. Es nuestra opinión, tan respetable como todas las demás.

- **POR BIENVENIDO PICAZO**

Estoy harto de pedir perdón por tener que justificarme cada vez que voy a los toros o leo algo sobre la tauromaquia o escucho a algún periodista del ramo celebrando y buscando palabras de agradecimiento para tal o cual personaje famoso, por hacernos el inmenso favor de acudir a una corrida. Yo lo que quiero es ver salir por el portón de los sustos un toro con toda la barba y pidiendo carnés.

Es agotador sentirse como el mayordomo en una novela de Agatha Christie, ya que en cualquier reunión familiar o de amigos, dizque cultos, te pasan una paternalista mano por el lomo, aunque yo me zafo y me crezco ante el castigo. Me defiendo tirando cornadas, sin autolástimas y espetando a todo aquel que quiera escucharme que, en absoluto me siento inferior por mi pasión. Lamento ponerme tan estupendo, pero con todo en contra, es lo menos que se puede esperar de un aficionado. Cuando me lidian mal, me pongo tobillero.



Perder las energías en batallas absurdas, cuando lo único que anhelo es ver un puyazo en la yema, me aburre sobremanera. Con lo que yo daría por estar viendo a un tío, asomándose al fiero balcón y salir garrido del encuentro, tras haber dejado los palitroques en todo lo alto. Y después hablarlo y comentarlo y recrearlo y revivirlo. Y no tener que estar vestido con gabardina, con el cuello subido, con gafas de sol y tocado con un borsalino, que no es el caso. De momento.

Cuando uno pretende ponerse pedagógico, por enésima vez, lo tiene chungo porque no le dejan, las voces son tantas y vienen de tan distintos flancos, que en el apresurado momento, se ve impelido a terminar con el socorrido lema de "me gusta". Nunca añadido el lamentable "y punto", ni mucho menos el "lo siento", aunque en realidad sí siento algo: placer y adoración. Lo primero que hago cuando llego a un lugar es saludar a su plaza de toros, si puedo me busco la vida para que me la enseñen y si no puede ser, me doy una vuelta al ruedo exterior. Casi siempre la disfruto y gozo su arquitectura, es una sutil manera de empezar a tomar posesión del pueblo, porque las piedras, si se las quiere escuchar, hablan. Cuántas cosas tenemos que hacer los aficionados, si queremos vivir nuestro onanismo con cierto sosiego: leer, tirar de videos y, en rarísimas ocasiones, echarnos una conferencia al colete o visitar alguna ganadería. Tenemos que ir a Francia a vivir todo esto sin complejos, donde hasta veo ondear nuestra enseña nacional con orgullo y respeto, de ahí mi doble agradecimiento a nuestros vecinos del norte.

Estoy harto de apoyarme en mi cinefilia, en mi gusto por la literatura, por el arte clásico, por la historia, por mi querencia para los viajes inhóspitos por Teruel o Zamora o Ribadeo o Aracena, como si siempre necesitase un comodín, puesto que el común piensa que un aficionado a los toros no deja de ser un adoquín avieso y enfermito. Tener que explicar todo esto, ya me causa hartazgo y desazón. Yo sólo quiero ver un natural así de largo y un estoconazo hasta los gavilanes, pero arriba. Y escuchar un fino pasodoble y oír los goznes de la puerta grande cuando se abre de par en par.

Estoy harto de pedir perdón, de no poder hablar de toros, de no poder ir a los toros. En suma, estoy más que harto de haber interiorizado nuestra decadencia, cuando no es el caso y, si así fuese, a mí de da exactamente lo mismo. A la mayoría de la gente le gustan cosas que yo no comparto, y sí, quizá los compadezco, pero no me meto con ellos. Quiero vivir en mi misantrópica y supuesta decrepitud intelectual, pero lo que anhelo sobre todo, es que se tapen todos los júligans y ver pronto un paseillo bien trenzado.

“CLARINES Y TIMBALES” POR INTERNET, VAYA LECCIÓN DE PERIODISMO DE TOROS RADIOFÓNICO

• **POR JUAN MIGUEL NÚÑEZ BATLLES**

Un encuentro casual esta semana pasada con una emisión de radio en Internet, lo que ahora llaman podcast, promovida por simples aficionados -aunque yo no diría tan simples; al revés, me han parecido gente con mucho conocimiento del toreo y del periodismo-, me ha puesto sobre aviso de unos temas de candente actualidad que lamentablemente para algunos medios informativos están pasando desapercibidos, y yo considero que pueden ser de mucha importancia para el presente y el futuro del espectáculo taurino.

Son unos jóvenes que desde Illescas (Toledo) hacen una estupenda labor, "de aficionados, para aficionados", como dice el lema de su espacio, titulado "Clarines y Timbales", cuya emisión es semanal, repito, en podcast (la nueva modalidad de escuchar radio o ver televisión). No sé si tienen la titulación de la Facultad de Ciencias de la Información, rama Periodismo, pero lo hacen de sobra fenomenal. Fue un podcast que me envió un amigo, y me sorprendió muy gratamente, por todo.



Por la interesantísima entrevista que mantuvieron con un representante de la Asociación Nacional de Presidentes de Plazas de Toros (la llamada ANPTE), Antonio Jesús Ortega, responsable de formación de dicha asociación, que cuenta con unos doscientos afiliados entre presidentes, delegados gubernativos, veterinarios y otras personas con inquietud por conocer los planteamientos para defender la integridad del toro, y en consecuencia del espectáculo. Resultó muy bueno lo que dijo y cómo lo dijo en la entrevista con los tertulianos, que le preguntaron con sagacidad y conocimiento, también con sensibilidad de buenos aficionados. Y la conclusión es que se hace muy necesario contar con personas como él para la presidencia de los festejos taurinos. El motivo de la entrevista era comentar el protocolo hecho público estos días atrás por ANPTE con las medidas de prevención sobre la manipulación de las astas de los toros, una preocupación que ha surgido recientemente al quedar sin efecto la sanción impuesta por afeitado a un toro de Miura en Las Ventas. Esa sentencia "puede crear un espacio de impunidad para el fraude por manipulación de las astas en el futuro", advirtió Ortega.

Se habló también en la entrevista del enfado de Cayetano por aquel rabo que no le concedió el presidente de Ronda en una corrida goyesca. Y se precisó al respecto que lo verdaderamente preocupante son las reiteradas declaraciones de su abogado, Joaquín Moeckel, que aprovecha el fallo de la sentencia que anula la sanción de 500 euros para atacar corporativamente al cuerpo de presidentes. Dice Ortega que el objetivo de Moeckel es amedrentar a los presidentes, impidiéndoles que puedan actuar con la libertad suficiente en el cumplimiento de la ley. Y aclara que "la agresión a los presidentes, es al aficionado y al público", porque, en su opinión, "si el presidente desaparece, acto seguido desaparece la tauromaquia".

Esto y mucho más pude escuchar en "Clarines y Timbales", un programa de toros que me pareció admirable por su estructura, guión, contenido y desarrollo. Fueron tres tertulianos más el director, moderador y conductor del espacio, Diego Humanes. Ellos procuran que se sepa lo que muchos medios callan y es absolutamente necesario que se diga. Qué manera tan distinta y tan brillante de hacer radio, verdadera Radio de Toros.

Y no quiero dejarme en el tintero que la persona que me puso en la pista de este programa -que por supuesto incluye otros espacios de noticias y comentarios-, es también un presidente de plaza de toros comprometido con una tarea que para él más que afición es verdadera pasión, mi amigo José María Ledesma Navarro, presidente de la Plaza de Toros de Vera, mi pueblo. "Ortegas" y "Ledesmas" hacen falta unos cuantos en los palcos presidenciales. Como comunicadores de la talla de los de "Clarines y Timbales", espacio que se puede escuchar gratuitamente en SPOTIFY, sin duda, para un mejor conocimiento y más completo seguimiento de lo que sucede en el mundo del toro.

EUROTORO

2021

**FUNDACIÓN
EUROPEA DEL TORO
Y SU CULTURA**



CLUBES, FUNDACIONES, CARTELES, PREMIOS....

WEB: WWW.EUROTORO2010.COM / MAIL: EUROTORO2010@YAHOO.COM

Se refieren desde la empresa "a los accesos, las estructuras, las limitaciones. Todavía es pronto para saber. Hubo una reunión. No vemos el horizonte claro. **Estamos a expensas de la evolución de la pandemia para empezar a hablar de unas fechas concretas**".

De contrato queda "un año completo". Y se ha "reextendido tal y como correspondía, buscando un equilibrio, hasta junio de 2022. Permite compensar el 15% del contrato sin contar las prórrogas". Respecto a las obras de Las Ventas, el principal reto de la primera plaza del mundo, tanto la Comunidad como Plaza 1 se mantienen en silencio.

CÓRDOBA

A finales de 2020 circulaba el rumor de arrancar la temporada en Córdoba, regentada por **José María Garzón** "por cinco años", con un canon anual que rondaría los 60.000 euros. **"Ya está pagado 2021"**, comenta el empresario, que da por descartada la opción de organizar un festejo en marzo en esta plaza de propiedad privada. **"Los propietarios están dispuestos a dar toros si cumplo con mis obligaciones"**. Es posible que no se puedan cumplir el número mínimo de festejos que exige el contrato. Garzón no ha querido aclarar cuántos son. "Si no se puede cumplir llegaremos a un acuerdo", confía.

EL PUERTO DE SANTA MARÍA

"En El Puerto no hay empresa", señala Garzón, el último gestor de la plaza que ha celebrado este verano su 140 aniversario. **"Si el pliego es bueno, viable, por supuesto que me presentaré"**. Para la corrida del 6 de agosto firmó "un convenio para esa fecha". Fue la única empresa que tuvo interés en dar toros en El Puerto, según ha contado a *Cuadernos de Tauromaquia* el concejal encargado de los asuntos taurinos, Álvaro González. El canon será de 4.000 euros y se ha eliminado, respecto al canon anterior, los gastos de mantenimiento o el pago del IBI.

SANTANDER

La plaza de toros de Santander es de **"titularidad pública"**. Garzón la regenta "en un proyecto de tres años". El Ayuntamiento, "el consejo taurino del consistorio", "tiene voluntad por hacer cosas". Tal y como está la situación, añade, "hay buena disposición. **Nos reunimos en diciembre**. Por ahora, vamos a ir viendo cómo transcurre todo. Es prematuro decir algo".

BILBAO

La empresa Bailleres-Martínez Flamarique es la adjudicataria de la plaza de toros de Vista Alegre. BMF paga un canon de 250.000 euros frente al mínimo de 105.000 euros exigido por el pliego. **La empresa que dirige Antonio Barrera se había comprometido a dar 15 festejos taurinos durante todo el año**, ocho más que los obligatorios.

Según el acta de la mesa de contratación de propuesta de adjudicación, hecha pública en la web del Ayuntamiento de Bilbao, BMF propone, además, la celebración "de un espectáculo popular y de una novillada de promoción que servirá como final de un certamen de cuatro" a celebrar durante el resto del año que servirá para homenajear al torero Iván Fandiño.

Y piensa organizar "una mini feria durante la temporada, denominada Zezen fest", en la que se incluye otra "novillada y un festival taurino". Desde la empresa han declinado responder a las preguntas de este diario.

ZARAGOZA

El contrato de Carlos Zúñiga y Taurojea con la Diputación de Zaragoza se extiende hasta 2021. No sabe si habrá prórroga después de pasar en blanco 2020. "Todavía no nos hemos sentado. Hemos quedado en hablar en febrero". La UTE paga un canon de 300.000 euros anuales. Cuando ganón el concurso en 2018, Anoet lo impugnó y fueron a juicio. El juez ha desestimado el recurso de la patronal y obligado a pagar las costas del proceso. Zúñiga declaró a este diario en verano "que contaba con el 100% del aforo para dar una feria" que finalmente se canceló. **"En Zaragoza", dijo "hay cuatro, cinco o seis festejos populares de no hay billetes fundamentales para hacer viable la feria"**.

• POR JOSÉ LUIS BENLLOCH

- La Diputación y la empresa S.C. tienen el reto y la obligación de preservar el maridaje festivo taurino. Ambos crecieron de la mano y se retroalimentan en su protagonismo



El anuncio (posibilidad muy real en función de cómo evolucione la situación sanitaria) de que las Fallas se celebren en los primeros días de julio hace soñar a los aficionados a los toros. Es la ventana abierta a la recuperación de la feria taurina de Fallas, que en su versión tradicional de marzo, a estas alturas, infortunadamente, hay que dar por perdida.

Ese debe ser el compromiso ineludible de la Diputación y de la empresa Simón Casas, mantener el maridaje toros/fallas. No se entendería de ninguna de las maneras ni ayudaría a la normalización de la vida ciudadana unas fallas sin toros, manifestaciones ambas, toros y fallas, que crecieron y alcanzaron rango internacional prácticamente de la mano.

No caben excusas para que no sea así, ni de carácter administrativo por parte de la Diputación -la plaza de toros es antes que nada plaza de toros- ni tampoco de oportunidad taurina por parte de los empresarios. La primera feria de primera de la temporada es un tesoro cultural de la ciudad, de sus aficionados y de su economía, del que no se puede hacer dejación.

La tutela del mismo está en manos de la corporación provincial que, históricamente, hay que reconocérselo, lo defendió con celo y acierto, aunque no así el ayuntamiento, que solo lo aprovechaba. Por otra parte, una iniciativa de ese rango entra de lleno en el espíritu de lo que ha sido y de lo que tanto ha presumido el productor Simón Casas, apostar a la innovación y defender la cultura. Sería la gran ocasión para que S.C. se consagrara en Valencia y añadir nuevos laureles a su currículum. Tampoco tiene que ser objetivo difícil.

La nueva fecha tiene su defensa argumental. Situada entre los fríos propios del marzo fallero más tradicional y los agobios, en muchas ocasiones tórridos, de finales de julio, sería un aliciente y quién sabe si una prueba definitiva para resituar la Fira de Juliol de cara al futuro. Todo ello sin descartar que incluso por este año podría defender el prurito de seguir siendo la primera feria de primera de la temporada toda vez que la de Abril como feria se da por perdida -a cambio de la organización de festejos sueltos de fin de semana- y otro tanto puede ocurrir con San Isidro, del que existen pocas noticias más allá de intenciones genéricas.

Así que antes de San Fermín, las nuevas Fallas (o habría que decir la nueva Fira de Juliol) sería una ilusionante experiencia a la que ninguno de los implicados puede renunciar.

HISTORIA

Toros en torno a las fiestas de fallas se organizaron ya en el siglo XIX. Eran festejos sueltos de relieve pero sin carácter de feria, que empieza a perfilarse como tal con la aparición de Manolo Granero, aunque por diferenciarla de la feria por antonomasia, que siempre fue la Fira de Juliol, la anunciaban como Corridas Falleras.

En un principio no puede competir con ésta, pero con la internacionalización de las fiestas josefinas y el auge de la segunda residencia veraniega comienzan a alternarse los roles y a la vez que decae la Fira crece en todos los sentidos el abono de marzo, que adquiere el rango de la primera de primera y es apertura de la temporada y de lo que se entiende como el circuito de los grandes premios del toreo, de tal manera que tres han sido los vencimientos a los que tenían que hacer frente los grandes toreros para consolidar sus temporadas: Valencia, Sevilla y Madrid; o, lo que es lo mismo, Fallas, Feria de Abril y San Isidro. Eran los triunfos que daban (dan) crédito para todo el año.

ACONTECIMIENTOS

El primer gran acontecimiento en tiempo de fallas fue un festejo sin picadores que con los años adquirió rango de histórico y quedó para los anales, la repetición en Valencia de un niño prodigio que acabaría siendo el rey de los toreros, Joselito el Gallo, del que se acaba de conmemorar el centenario de su trágica muerte. Más tarde, en el año veintiuno, tendría lugar la participación como matador de toros de Manolo Granero y años después sería plataforma de lanzamiento de una generación de toreros valencianos irrepetible, Vicente Barrera, Félix Rodríguez y Enrique Torres.

Y en los tiempos modernos, además de convertirse en tráiler de la temporada, y pasarela por la que desfilan las principales novedades, ha sido escenario de numerosas alternativas. Las de Ricardo de Fabra y Manolo Cortés en la inauguración de la plaza de 1968 fueron todo un acontecimiento, aunque nada parecido a lo sucedido en el año 82 con la irrupción de El Soro, que torea tres tardes y en las tres acaba las localidades.

Vino luego la feria del ascenso de Ponce y otras muchas. Valencia por fallas ya era el escaparate taurino del mundo al que se desplazaban medios de todas las latitudes con todo lo que ello supone de promoción para la ciudad además de un chute económico de catorce millones entre impacto directo e indirecto. Fallas y toros se retroalimentaban en su protagonismo, maridaje que no se debe interrumpir.

RAMÓN VALENCIA HA HECHO LOS DEBERES: LOS CARTELES DE LA FERIA DE ABRIL YA DEPENDEN DE LA JUNTA

- POR ZABALA DE LA SERNA

Ramón Valencia ha hecho los deberes. Los carteles de la Feria de Sevilla, según diversas fuentes, están listos para ver la luz (a primeros de marzo). Lo que depende del gestor de la Maestranza se encuentra en manos de la Junta de Andalucía, de la evolución de la situación pandémica, incluso de la televisión [Canal Toros]. Al César lo que es del César. En este caso, del empresario. El planteamiento parte de la esperanza de poder contar con el 50% del aforo, dividido el serial en dos largos fines de semana con el punto de **partida en el 18 de abril**. En esta fecha se ha marcado el inicio de la temporada maestrante con el cartel del Domingo de Resurrección aplazado: Morante -que se ofreció a matar la de Miura-, Pablo Aguado y Roca Rey con toros de Victoriano del Río.



El abono contaría con una novillada, como también se ha filtrado. Y por su puesto con su Feria de San Miguel en septiembre. Parece que están todas las figuras. Todo apunta bien. Falta que la curva de incidencia siga bajando, que la tensión hospitalaria descienda, que la curva de vacunaciones siga subiendo. Pero lo cierto, por cerrar el círculo, es que Ramón Valencia ha hecho esta vez los deberes y que los carteles están **en manos de la Junta de Andalucía**.



El toreo sevillano protagoniza los carteles de la Feria de Abril

► La empresa Pagés ya tiene elaborado un ciclo taurino con once corridas de toros y un festejo de rejones

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La empresa Pagés parece tener casi rematada la temporada taurina de Sevilla 2021. Un serial del que Morante de la Puebla será el máximo referente, con cuatro actuaciones, y que supondrá la reaparición española de Andrés Roca Rey, tras casi dos años sin vestirse de luces. Además, cabe destacar el considerable ascenso del trianero Juan Ortega, que lidiará tres corridas de toros, y las ausencias de Enrique Ponce, que no convinió con la empresa las corridas a lidiar, y Alejandro Talavante, que ha preferido reaparecer cuando las circunstancias sanitarias permitan mayor flexibilización de los aforos.

Tal y como avanzó en exclusiva ABC de Sevilla, los dos carteles de mayor refulbrón de la temporada parecen inamovibles: 'Domingo de Resurrección' (18 de abril), con Morante de la Puebla, Andrés Roca Rey y Pablo Aguado; y la tradicional corrida de Miura, en la que se anunciará por primera vez en su carrera el torero de La Puebla del Río.

En total serían once corridas de toros y un festejo de rejones a celebrar entre los meses de abril, mayo y septiembre (San Miguel); a la espera de conocer la decisión final sobre el tema de las no-



Morante tendrá cuatro actuaciones en el coso maestrantero

RAÚL DOBLADO

villadas, un asunto espinoso que preocupa al sector por los perjuicios que esto acarrearía al futuro de la tauromaquia.

Según se presupone, la empresa Pagés habría puesto como condición para poder celebrar estos espectáculos que se permitiera un cincuenta por ciento del aforo de la Plaza de Toros de Sevilla. Complicada flexibilización que se descifrará el próximo 3 de marzo, cuando se reúna el comité de expertos para

analizar la evolución de la pandemia y proponer las medidas de desescalada para las próximas semanas, una vez que se constate el descenso de la curva de incidencia de la tercera ola de la pandemia. Aunque esta condición no está confirmada por Ramón Valencia, puesto que hay que remontarse al 2020 para rescatar sus últimas declaraciones.

Según le confirmó al Ayuntamiento de Sevilla, en la reunión celebrada el pa-

sado mes de enero con los representantes de los distintos sectores afectados por la suspensión de la Feria de Abril, la empresa estaba dispuesta a trasladar ese 'Domingo de Resurrección' al 18 de abril para unir así la temporada taurina con la programación conjunta que aún se está esbozando.

Además de los dos carteles ya señalados, y según avanzan portales como Mundotoro, Cultoro y Aplausos, el serial, a expensas de conocer las fechas definitivas, quedaría confeccionado de esta manera:

- Toros de Victoriano del Río para Morante de la Puebla, Pablo Aguado y Roca Rey.

- Toros de Juan Pedro Domecq para Morante de la Puebla, Pablo Aguado y Juan Ortega.

- Toros de Garcigrande para El Juli, Miguel Ángel Perera y Roca Rey

- Toros de Matilla para El Juli, Manzanares y Ureña.

- Toros de Jandilla para Fandi, Manzanares y Juan Ortega.

- Toros de Santiago Domecq para Diego Urdiales, Daniel Luque y Rafael Serena.

- Toros de Miura para Morante de la Puebla, Escribano y Pepe Moral

- Toros de Victorino Martín para Antonio Ferrera y Emilio de Justo, (mano a mano)

- Toros de Fermín Bohórquez para los rejoneadores Andrés Romero, Lea Vicens y Guillermo Hermoso de Mendoza.

- Feria de San Miguel:

- Toros de Garcigrande para Diego Urdiales, José María Manzanares y Pablo Aguado.

- Toros de Juan Pedro Domecq para Morante de la Puebla, Roca Rey y Juan Ortega.

- Toros de Fuente Ymbro para Antonio Ferrera, Miguel Ángel Perera y Daniel Luque.

- El pliego de condiciones en el que está trabajando el consistorio será de un año con la posibilidad de dos prórrogas más de dos temporadas cada una



El Ayuntamiento de Albacete sigue trabajando en la redacción del pliego de condiciones, cuyas líneas maestras ha desvelado este jueves el periódico La Tribuna de Albacete. Según esta cabecera, el consistorio está elaborando un texto que se pueda adaptar a la situación excepcional de la pandemia, por ello ha optado por un contrato de un año con la opción de dos prórrogas de dos años cada una, pensando que es precisamente en 2021 donde más incidencia puede tener todavía la situación sanitaria.

Además de la duración del contrato, se ha modificado a la baja considerablemente el número de festejos exigidos para el primer año. Si en el pliego anterior, que quedó desierto, se pedía la organización de diez festejos, en esta ocasión serán seis -cuatro corridas de toros, una de rejones y una novillada picada-, pudiendo el empresario aumentar la oferta hasta llegar a los diez festejos, que se desarrollarían del 8 al 17 de septiembre.

Ante la posibilidad de tener que celebrar festejos con aforo reducido, el pliego valora cuatro supuestos. Si el aforo se reduce en un 30 %, el canon bajaría a la mitad e incluso se podrían eliminar festejos justificando la decisión económicamente. En el caso de una reducción del 50 %, desaparecería el canon y también se podría reducir la oferta artística. Si la reducción de aforo es de un 70 % el empresario tendrá la potestad de decidir si organizar los festejos o no. Si las autoridades sanitarias prohibieran la celebración de los espectáculos, se entendería que este año no se ha podido ejecutar el contrato y por tanto la concesión comenzaría en 2022.

Una vez finalizado el primer año de contrato, si la situación sanitaria volviera a la normalidad, también lo haría la feria de Albacete, con lo que el empresario debería organizar siete corridas de toros, una de rejones y dos novilladas picadas.

ASPROT ACUSA A LA FTL DE 'TRATO DISCRIMINATORIO EN LA TOMA DE DECISIONES EN EL DESARROLLO DE LA GIRA DE RECONSTRUCCIÓN'

- **Luis Miguel Calvo envía un burofax a Victorino Martín**

La **Asociación Sindical de Profesionales Taurinos (ASPROT)** ha enviado esta mañana una carta al presidente de la **FTL, Victorino Martín**, por lo que consideran *'trato discriminatorio'* que les *'han dado como parte integrante del comité de crisis y en la toma de decisiones en el desarrollo de la gira de reconstrucción'*.

Así se lo ha hecho saber **Luis Miguel Calvo, presidente de ASPROT**, al presidente de la Fundación toro de Lidia en un burofax en el que a pesar de formar parte del comité de crisis, *'ASPROT no está siendo convocada a las comisiones de seguimiento semanales acordadas en el contrato'*, y le dice literalmente: *'a pesar de ser amigos colaboradores de la FTL, el pago que nos dan es la discriminación y el ninguneo'*.

Además, ASPROT manifiesta que *'hasta la fecha no hemos tenido la capacidad que el contrato firmado nos otorga, para dar nuestra aprobación a la hora de tomar las decisiones que se han tomado para llevar a cabo las modificaciones que han sufrido varios de los carteles que conformaban la gira de reconstrucción. Tampoco hasta la fecha se nos ha remitido por parte de la Fundación Toro de Lidia o de ANOET informe alguno de la contabilidad de los festejos celebrados hasta la fecha, para poder supervisar esas cuentas y poder velar por una óptima gestión desde la máxima transparencia'*.



ASPROT
Asociación Sindical de Profesionales Taurinos
C.I.F. G-86392446
C/ Poeta Joan Maragall, 35 – 1º E
28.020 MADRID
info@asprot.es Telf. 615919495



NOTIFICACION A:

Fundación Toro de Lidia
Att de: Presidente D. Victorino Martín
Calle de Moreto número 7-1ª izda.
28014 (MADRID)

Madrid a 29 de enero de 2021

Estimados señores, desde esta asociación nos pusimos en contacto con ustedes como parte principal del Acuerdo Marco firmado el día 21 de septiembre de 2020, para hacerles saber que ASPROT como parte integrante del referido acuerdo y también del llamado comité de crisis, no está siendo convocada a las comisiones de seguimiento semanales acordadas en el contrato.

A pesar de haber solicitado por correo electrónico en varias ocasiones a la Fundación Toro de Lidia, como entidad coordinadora del comité de crisis, el calendario de estas reuniones semanales y brindarles nuestra total disponibilidad.

No hemos tenido hasta la fecha la capacidad que el contrato firmado nos otorga, para dar nuestra aprobación a la hora de tomar las decisiones que se han tomado para llevar a cabo las modificaciones que han sufrido varios de los carteles que conformaban la gira de reconstrucción. Tampoco hasta la fecha se nos ha remitido por parte de la Fundación Toro de Lidia o de ANOET informe alguno de la contabilidad de los festejos celebrados hasta la fecha, para poder supervisar esas cuentas y poder velar por una óptima gestión desde la máxima transparencia, como así lo exige el Certificado Anticorrupción también suscrito por todas las partes de este "comité de crisis" con ustedes. Dando traslado de esta queja no solo a TELEFONICA AUDIOVISUAL DIGITAL, S.L.U. sino también a la Fundación Toro de Lidia

Con fecha 3 de noviembre del 2020 les remití una carta, donde insistía, que no habiéndose cumplido el Acuerdo Marco las partes firmantes les proponía a mantener una reunión de trabajo con el fin de trabajar en un modelo sostenible para el sector del toro y su explotación audiovisual de cara a futuro, y que debería celebrarse no más tarde del 30 de noviembre de 2020. Con la idea de no seguir incumpliendo el Acuerdo. Conscientes de las dificultades de comunicación presencial existentes propusimos que se llevase a efecto a través de videoconferencia.


Para sorpresa de este Presidente, me traslada una ADENDA al ACUERDO MARCO DE COLABORACION aprobada el día 27 de Noviembre del 2020, sin haber sido informado ni convocado a la reunión. Solo le preocupa mi firma como Presidente de ASPROT para dar viabilidad a un documento que se incumple y con ello dar una imagen en el mundo del toro de unidad, cuando usted no la busca.

Como he expuesto, le solicite que se celebrase la reunión antes del día 30 de noviembre del 2020, lo hizo, enhorabuena, pero se olvidó de convocar a quién puso en su conocimiento que el convenio se incumplía por falta de seguimiento. Le he solicitado unidad y para ello le he dado la lealtad de ASPROT, a través de mi persona. A cambio ¿qué hemos recibido? Una forma nueva que usted

entiende de lealtad basada en no convocarnos, en no informarnos y a cambio me solicita mi firma que representa esa lealtad que no depende de las circunstancias porque es de la permanencia de los principios.

Represento a un colectivo de toreros de raza, con personalidad, con criterio, con ilusión, pero sobre todo con la inteligencia de saber cuándo se les desprecia. Es por ello que este Presidente esta con este colectivo de ASPROT que lucha por el torero y la fiesta, desde la unidad y el respeto, por ello le digo que, ¡Hasta aquí hemos llegado!. Siempre cumpliré contigo cuando tus acciones refrenden tus votos de lealtad.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.


Luis Miguel Calvo
(Presidente de ASPROT)

LOS TOREROS PIDEN A LA COMUNIDAD DE MADRID QUE AUTORICE LA CELEBRACIÓN DE FESTEJOS

La Unión Nacional de Picadores y Banderilleros (UNPBE), que agrupa a la mayoría de profesionales del sector, ha enviado una carta a la Comunidad de Madrid solicitando que levante la “prohibición” de celebrar festejos taurinos que se lleva aplicando “de facto” desde la declaración del estado de alarma.

En concreto, la carta de los profesionales taurinos va dirigida al Consejero de Sanidad, Enrique Ruiz Escudero, en tanto que desde fuentes oficiales se les ha informado de que esta medida, que creen discriminatoria con respecto a otros sectores culturales, “se debe exclusivamente a la decisión de su departamento”

Picadores y banderilleros, como asalariados del sector taurino, consideran que esta prohibición, además de “injustificada” es “discriminatoria” y la única en vigor en el sector cultural madrileño, pues “todo el resto de actividades -cine, teatro, conciertos- están operativas, con sujeción a las restricciones sanitarias oportunas”.

La carta de la UNPBE agradece al consejero “sus denonados esfuerzos en la lucha contra la pandemia”, pero considera que “la actividad taurina es un motor económico de la sociedad española y la única fuente de ingresos de muchas familias”, por lo que le instan a mantener una reunión urgente con el sector.

A tenor de los hechos, los profesionales creen necesario que “se estipulen consensuadamente las medidas higiénico sanitarias que sean necesarias, con las restricciones de aforo idénticas a las establecidas en otras actividades, para autorizar la celebración de festejos taurinos en la Comunidad”.

Los dos últimos festejos que tuvieron lugar en la región de Madrid se verificaron exactamente hace un año, con motivo de la feria de Valdemorillo, ya que tras la declaración del estado de alarma a causa de la pandemia la Comunidad no llegó a autorizar ninguno de los que propusieron distintos empresarios.

Ya en los meses de agosto y septiembre, cuando sí que se dieron corridas en Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León o Extremadura, la Comunidad de Madrid desautorizó los festejos anunciados en Alcalá de Henares, San Sebastián de los Reyes, Aranjuez o Miraflores de la Sierra.

Al tiempo, la plaza de toros de Las Ventas, considerada como la más importante del mundo y de la que es propietaria la propia Comunidad de Madrid, permanece cerrada e inactiva desde el mes de octubre de 2019, sin que la empresa arrendataria intentara ponerla en funcionamiento ni en los momentos de medidas más laxas.

CASTILLA-LA MANCHA PERMITE LOS ESPECTÁCULOS TAURINOS PERO CON DURAS RESTRICCIONES



El Gobierno de Castilla-La Mancha, en reunión extraordinaria, ha acordado que la Comunidad pase a medidas especiales nivel 2 para frenar la expansión del coronavirus, a partir de este domingo. Entre las medidas especiales que recoge el nivel 2 y que entrarán en marcha desde este lunes, se hace mención a la tauromaquia. Por una parte, la Comunidad permite la celebración de los festejos taurinos pero las medidas resultan inviables, puesto que se establece un aforo máximo de 500 personas. Con estas medidas es del todo probable que no se pueda celebrar festejo alguno.

Esta es la medida que recoge el gobierno autonómico: “Los espectáculos taurinos podrán celebrarse con un aforo de hasta el 50% en espacios abiertos con un máximo de hasta 500 asistentes y conforme a los protocolos en vigencia en cada caso. En ambos casos se deberá contar con butaca preasignada, y en caso justificado de que no fuera posible, establecer las medidas pertinentes para asegurar en todo momento el mantenimiento de la distancia de seguridad interpersonal”.

“Esta relajación de medidas se debe al gran esfuerzo realizado por los ciudadanos de Castilla-La Mancha en estas semanas anteriores”, ha recalcado el consejero de Sanidad, Jesús Fernández Sanz, explicando que se debe continuar extremando las medidas a aplicar, porque, **“aunque la incidencia es actualmente más baja, el virus sigue estando presente”**.

Únicamente 11 municipios continuarán en nivel 3 de medidas especiales, en Toledo: Torrijos, Fuensalida y Casarrubios del Monte, que hasta el momento tenían medidas especiales nivel 3 reforzadas y pasan a medidas nivel 3 y cuatro municipios más, como son Santa Cruz de la Zarza, La Puebla de Montalbán, Noblejas y Valmojado, en la provincia de Toledo, más El Casar, Sigüenza y Villanueva de la Torre, en Guadalajara, e Iniesta en la provincia de Cuenca. Jesús Fernández Sanz ha explicado que continúa el cierre perimetral de la Comunidad con otras comunidades autónomas, así como el toque de queda a las 22:00 horas hasta las 7:00 horas del día siguiente.

EUROTORO

VILLASECA DE LA SAGRA: CONVOCADO EL "VII CERTAMEN ALFARERO DE PLATA 2021"



El Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra convoca un año más el "VII Certamen Alfaro de Plata" con carácter nacional para novilleros sin picadores, siguiendo con su labor de difusión y fomento de la fiesta de los toros, así como la promoción de nuevos valores, que viene a complementar el trabajo y los buenos resultados del ya consolidado a nivel nacional Certamen de Novilladas "Alfaro de Oro", que se celebra en el mes de septiembre con novilleros con caballos.

El "VII Certamen Alfaro de Plata" para novilleros sin picadores en la presente edición cuenta con un nuevo formato con el objetivo de dar más oportunidades a los jóvenes valores del escalafón novilleril.

El formato de la presente edición contará de 3 novilladas clasificatorias de seis novilleros cada una, una novillada de Semifinal con los seis mejores novilleros clasificados y una novillada con la Gran Final del "VII Certamen Alfaro de Plata"

con los tres mejores novilleros que decidirá el triunfador de la VII edición del Alfaro de Plata celebrándose todas ellas en la Plaza de Toros "La Sagra" de la localidad durante el mes de junio y julio de 2021.

El certamen está abierto para todos los alumnos de escuelas taurinas y aspirantes a toreros a título individual que se encuentren inscritos en el Registro de Profesionales Taurinos correspondiente, sin tener en cuenta sexo ni nacionalidad. La única exigencia que se establece es que tengan una edad mínima de 16 años y máxima de 21, así como que hayan debutado de luces y con erales en novillada sin picadores y que no lo hayan hecho aún con caballos.

Plazo de inscripción hasta el viernes día 26 de marzo de 2021.

Una vez recibidas las solicitudes de participación por parte de los novilleros hasta el viernes 26 de marzo de 2021 y sobre las bases que se adjuntan, el jurado elegido al efecto determinará los dieciocho -18- aspirantes que actuarán en las tres novilladas clasificatorias.

Promoción y Apoyo a la cabaña brava de la provincia de Toledo y su variedad de encastes.

Con el objetivo de apoyar, promocionar y fomentar las ganaderías toledanas. Se contará en la presente edición del VII Certamen Alfarero de Plata con ganaderías de la cabaña brava toledana. Así como fomentar la diversidad de encastes presentes en las mismas. Por ello se han seleccionado erales de las ganaderías de Carmen Arroyo, Víctor Huertas, Sagrario Moreno, Carlos Serrano, Juan García Rivera, Los Candiles, Sánchez de León y M^a Sagrario Huertas.

Así mismo la novillada seleccionada para la Gran Final será de la ganadería de Montealto como estaba previsto para la presente edición que no pudo llegar a celebrarse en la temporada de 2020.

Sorteo público del orden de intervención y ganadería asignada de los novilleros.

La asignación de las ganaderías y de las fechas de actuación se determinará mediante un sorteo público que se realizará en el mes de Abril de 2021 donde saldrán los diferentes carteles de las tres novilladas clasificatorias del “VII certamen Alfarero de Plata” para novilleros sin caballos que organiza el Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra.

Medidas sanitarias y de prevención del COVID-19 en el “VII Certamen Alfarero de Plata” 2020.

El Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra siguiendo las recomendaciones de la OMS, del Ministerio de Sanidad y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha ha elaborado un protocolo de prevención y actuación denominado “Plan de seguridad y salud Alfarero de Plata”.

Dicho protocolo está desarrollado para la buena actuación de los aficionados asistentes como de los novilleros actuantes y será difundido en las redes de la corporación municipal.

Villaseca de la Sagra continua su labor de promoción y fomento de la Fiesta de los Toros y búsqueda de nuevos valores para la Tauromaquia.

El objetivo del Ayuntamiento de Villaseca de la Sagra, un año más, es a través de este certamen de novilleros sin picadores seguir contribuyendo como hasta la fecha a la promoción de la fiesta de los toros, esta vez mediante la búsqueda de nuevos valores que velen por su permanencia y pureza, fomentando también la afición y la cultura taurina en la provincia de Toledo y dando una oportunidad a los jóvenes que se inician en el mundo de los toros así como en la presente edición apoyar a la cabaña de bravo toledano.

Para más información Jesús Hijosa Lucas
–Alcalde de Villaseca de la Sagra- 617354012

**EL TORERO ZAMORANO ANDRÉS VÁZQUEZ,
GALARDONADO CON EL PREMIO
TAUROMAQUIA DE CASTILLA Y LEÓN 2020**

- **El jurado de la VI edición del Premio Tauromaquia de Castilla y León 2020, reunido hoy en la Consejería de Cultura y Turismo, ha acordado conceder este galardón a Andrés Mazariegos Vázquez, conocido por su apodo taurino como Andrés Vázquez**

En esta 6ª edición del Premio de Tauromaquia de Castilla y León, el jurado ha acordado por unanimidad conceder del Premio correspondiente al año 2020 al maestro zamorano, nacido en Villalpando en 1932, por su brillante e impecable trayectoria profesional al toro como defensor a ultranza de la integridad del toro y de la lidia, procurando darle su sitio como protagonista principal del espectáculo.

El jurado ha destacado, asimismo, su trayectoria profesional, “desde sus inicios, jugándose la vida en las duras capeas de los pueblos de aquella España de la escasez de los años cincuenta, que ya dejaban entrever su afición desmedida, hasta su brillante e impecable trayectoria como matador de éxito en las décadas de los 60 y 70, sus triunfos en las Ventas, la superación de los percances y cogidas a lo largo de su vida profesional, su preferencia por las ganaderías encastadas, destacando entre sus éxitos el haber logrado abrir diez veces la puerta grande de Las Ventas”.



El diestro se retiró a finales de los años 80, regresando a los ruedos en algunas ocasiones, hasta el año 2012 en que mato su último toro en Zamora el día que cumplía ochenta años y cincuenta de alternativa, gesta que pasó a los anales del toreo, ya que hasta la fecha no se tiene constancia que tal hazaña haya sido lograda por torero alguno.

El jurado ha señalado también, además de sus éxitos profesionales, la trayectoria personal del torero, “valorando su generosidad, tanto en la enseñanza y apoyo a los jóvenes novilleros, a los que siempre enseñó sin reservas todos los conocimientos que él tuvo que aprender a base de muchos años y no pocas cornadas, como su altruista colaboración en múltiples festivales y corridas benéficas para echar una mano allí donde hiciera falta y se requería su colaboración”.

Prueba de todo ello es que en 1975 se premió su obra benéfica, condecorándole con la Gran Cruz de Beneficencia. También ha sido precursor de la divulgación de la Cultura Taurina, más allá de los ruedos, habiendo intervenido en tres largometrajes taurinos o acudiendo a cualquier rincón de España para hablar de toros.

El Premio Tauromaquia de Castilla y León fue creado por la Consejería de Cultura y Turismo en el año 2015 para distinguir la trayectoria profesional, los méritos, actividades o iniciativas de personas, entidades o instituciones que hayan contribuido a la promoción de la Tauromaquia en Castilla y León, colaborando así con la difusión de sus valores históricos y culturales.

Este premio tiene periodicidad anual, y en las anteriores ediciones los galardonados han sido Santiago Martín Sánchez 'El Viti', a título póstumo el torero Víctor Barrio, el ganadero Juan Ignacio Pérez-Taberner, a los Encierros de Cuéllar y en su última edición, a la Escuela de Tauromaquia de Salamanca.

El jurado de este año ha estado presidido por el maestro salmantino Santiago Martín 'El Viti', y han formado parte del mismo José Ignacio Sánchez, director de la Escuela Taurina de la Diputación Provincial de Salamanca; Manuel Cabello García, comisario de Seguridad Ciudadana, jefe de la Unidad de Coordinación Operativa y Territorial, de la Dirección General de la Policía y de la Guardia Civil; María José Majeroni ganadera de bravo; Gonzalo Santonja, director general del Instituto Castellano Leonés de la Lengua, escritor e investigador de la historia de la Tauromaquia; Rufino Álamo, presidente del Colegio de Veterinarios de Valladolid; Santiago Castro 'Luguillano', torero y profesor de la Escuela Taurina de Medina de Rioseco; Gonzalo Sánchez, presidente de la Peña Juventud Taurina de Salamanca; José Ignacio Cascón, empresario taurino y apoderado de profesionales taurinos, y Ana Alvarado, directora de la revista 'Sentir taurino', comentarista y crítico taurino en diversos medios de comunicación.

Este premio no comporta dotación económica y consiste en una escultura conmemorativa que se entrega al premiado como reconocimiento a su aportación a la Tauromaquia como patrimonio cultural inmaterial, y como actividad con relevancia medioambiental, patrimonial y económica en el territorio de Castilla y León.

Según ha podido conocer NCYL, el jurado aprobó por unanimidad que el Premio Tauromaquia sea dotado con la misma cantidad que el resto de los galardones que concede la Junta de Castilla y León en las distintas modalidades, cuya dotación económica asciende a 18.000 euros.

JOSÉ MARÍA MARCO: "SIN FIESTAS EN PAMPLONA NO PUEDE HABER CORRIDAS DE TOROS"

• POR ÁNGEL BERLANGA

- "Veo muy complicado que sin Sanfermines pueda haber feria taurina", confirma a APLAUSOS el presidente de la Comisión Taurina de la Casa de Misericordia

"Sin fiestas en la ciudad no puede haber corridas. Es realmente complicado. Entiendo que si no hay Sanfermines tampoco podrá haber feria taurina. Es lamentable, pero también de sentido común".

Quien habla para APLAUSOS es José María Marco, presidente de la Comisión Taurina de la Casa de Misericordia de Pamplona, quien al descolgar el teléfono apenas acaba de enterarse de las declaraciones efectuadas este martes por la presidenta del Gobierno de Navarra, María Chivite, dando por sentada la suspensión de las fiestas de San Fermín por segundo año consecutivo en la ciudad.



"No sé exactamente lo que ha dicho la presidenta, pero si las fiestas se suspenden es muy difícil que podamos organizar festejos taurinos. Siempre que no exista ningún acto de San Fermín lo veo francamente complicado. Además, la restricción del aforo habría que estudiarla muy bien y hacer números, porque a lo mejor las limitaciones nos harían perder en vez de ganar dinero, y ya sabe todo el mundo que en Pamplona necesitamos obtener beneficios para poder revertirlos en las acciones asistenciales que presta la Casa de Misericordia", admite Marco.

"ES TODO UN LÍO"

Marco confiesa que habla a título individual y que próximamente la Comisión Taurina que preside analizará la situación si finalmente se confirma oficialmente la suspensión de las fiestas pamplonesas. **"Creo que todos mis compañeros van a opinar igual que yo, aunque todavía hay incógnitas que despejar: ¿cómo llegaremos a julio con la vacuna?, ¿qué resultados van a dar esas vacunas?, ¿se permitirá para entonces la movilidad?, ¿podrá venir gente de otras provincias?... Es todo un lío y así es muy difícil organizar una feria",** señala Marco, que igualmente confiesa: **"Los parámetros de la pandemia están a día de hoy francamente mal. Están tan mal o peor que en la primera ola a estas alturas de año. Y si el año pasado no pudo celebrarse nada, la situación de este no invita a pensar que vaya a poder celebrarse algo".**



«TRENDING TOPIC»

«Sofía Estamos Contigo»

Sofía Suescun revela que sufrió abusos sexuales

La colaboradora televisiva ha desvelado que sufrió abusos sexuales cuando era menor de edad por parte del director de una agencia de modelos de Navarra, que ha sido condenado por grabar a 129 jóvenes modelos sin su consentimiento. El relato de la terrible experiencia ha provocado una ola de solidaridad en Twitter.

«Va a costar mucho no ver toros por Pamplona»

Un histórico corredor lamenta que la pandemia obligue a suspender por segundo año Sanfermines

C. S. Macías

Por segundo año consecutivo, la pandemia ha provocado que se cancelen los Sanfermines. No habrá «Riau Riau», ni cabezudos, ni encierros, ni el «pobre de mí». «Dos años sin ver toros por las calles de Pamplona va a costar mucho a los aficionados», asegura Javier Navascués quien, con 35 años, lleva casi 20 corriendo todos los encierros. Confiesa que, aunque comprende que por la situación actual no se hace posible la fiesta, conserva la esperanza de ver aún encierros en los pueblos.

Javier Navascués dice que a él lo que más le gusta es «no perderle la cara al toro; mirarle a los ojos» porque en ese momento «siento seguridad».

Por ello, más que corredor dice que es «recortador de vacas y de toros. Espero al momento en que se rompe la manada, cuando se queda rezagado».

Navascués es «famoso» en Pamplona por su participación en todos los encierros y lo que más le gusta es cuando los niños le identifican en la carrera o por la calle. «¡Mira, es Javi!», «¡el del pueblo!». Y dice orgulloso que «ya hay chavales con 18 años que corren muy bien». No es especialmente religioso, pero sí «tengo algo» con San Fermín. «Le llevo en el coche, toco madera cuando hay que correr o pienso en él cuando me pasa algo malo. En esos momentos, si existe algo, me aprovecho de ello». Este experto corredor «de toro rezagado» es de Cintruénigo y recuerda cómo los ocho primeros años que participó en los encierros «me hacía 180 kilómetros para bajar a Pamplona». «Coger, llegar, sonar el cohete, caerle, volver a casa y entrar a trabajar». El año pasado ya tenía las vacaciones reservadas, pero las canceló y este «lo pasaré trabajando». Para correr,



Javier Navascués en uno de los encierros de Sanfermines en Pamplona

dice que hay que estar entrenado físicamente, pero, sobre todo, psicológicamente. «Puedo sentirme más seguro que alguien que haya estado solo preparado físicamente». Porque, al igual que en la vida, en esta carrera también hay que saber retirarse a tiempo. «Primero encuentras el hueco, y cuando echas la vista atrás y tienes al toro, te retiras, porque ahí ya no te sientes fuerte para seguir la

carrera». Sin embargo, cuando el toro se para «tienes que saber guiarlo a los corrales». Admite que en estos años ha tenido «momentos tensos» y pasó miedo en el último encierro en el que, con el resto de corredores, quedaron taponados en el callejón. «Vi cómo la gente se empezaba a ahogar». También el miedo se hace presente «sobre todo los primeros días». Lleva varias roturas de huesos pero

«he tenido mucha suerte, nunca me ha pinchado un toro». Para un navarro, Sanfermines es «lo más grande», y sus encierros. Además, Navascués mantiene el contacto a través de las redes sociales con británicos, canadienses, estadounidenses que van a Sanfermines «solo para correr». «¡Algunos corren mejor que yo! «Uno era del Ejército americano y había estado en la guerra de Irak. No le tenía miedo a nada».

LA HISTORIA

• POR ALBERTO DE JESÚS

La suspensión de los Sanfermines del 2021 no es un puntillazo mortal, pero sí una puñalada tremenda, por no llamarla traperera y traicionera, al mundo del toro, tanto en lo que refiere a la lidia ordinaria como a la fiesta popular, así como a la economía pamplonica y sobre todo a la enorme labor que desempeña la **Casa de Misericordia**.

La suspensión de los **Sanfermines** del 2021 no es un puntillazo mortal, pero sí una puñalada tremenda, por no llamarla traperera y traicionera, al mundo del toro

Un decisión política justo en el día del segundo escalón *sanferminero* que es un despropósito en sí, ya que con toda seguridad existen otras, o varias, alternativas para no suspender los sanfermines en su totalidad. Pero seguramente es lo que le interesa a la política navarra en estos momentos, suspender y dejar herida de muerte a la **feria del toro**. Puestos a destruir más, que empiecen por las estructuras taurinas y se acabó. Pero la cobardía de estar en las instituciones en un sillón y con un sueldazo no es la misma valentía que la que dejan por escrito en sus programas electorales.

Opciones haberlas haylas, por ejemplo, se han permitido en **España** maratones, con el fin de no suspenderlos, donde se han seleccionado un mínimo de corredores que debían cumplir unas condiciones específicas, pcrs, aislamientos, protocolos, etc...

¡¡Se ha autorizado a la gente acudir a mítines en **Cataluña**, e incluso se va a permitir que los contagiados por COVID puedan salir de sus casas para ir a votar!!

Se permite a la gente ir en transportes públicos apelotonados y contagiándose continuamente.

Se cierran los bares en algunas Comunidades mientras se permite tenerlos abiertos en las universidades y otros lugares.

Esta decisión no va a gustar a ninguna de las partes involucradas y podrían movilizarse para que se cree una mesa con el fin de encontrar soluciones.

Se autorizan conciertos de varios miles de personas porque siguen un protocolo... Pero los toros no, los toros se prohíben por decreto con el argumento de siempre porque la gente se puede contagiar y, aquí no pasa nada. Bueno, no pasa hasta que pase, porque me consta que esta decisión no va a gustar a ninguna de las partes involucradas y podrían movilizarse para que se cree una mesa con el fin de encontrar soluciones.

Si no se celebran los **Sanfermines** esos toros corren la posibilidad real de que mueran en un lúgubre matadero a precio de carne. Los ganaderos de las vaquillas igual acabaran apuntillando a parte de su ganado. Los profesionales taurinos pasaran de nuevo la mano por la pared, los hoteles, transportes, sastres, puyeros, cabestros, carpinteros, etc...

Con esta salomónica decisión dictatorial no se podrán lidiar los ocho festejos mayores previstos, más los populares como los recortadores, vaquillas, etc... lo que significa que esos toros corren la posibilidad real de que mueran en un lúgubre matadero a precio de carne. Los ganaderos de las vaquillas igual acabaran apuntillando a parte de su ganado. Los profesionales taurinos pasaran de nuevo la mano por la pared, los hoteles, transportes, sastres, puyeros, cabestros, carpinteros, etc... etc.. etc..

Perfectamente se podría celebrar **San Fermín** con ciertos protocolos y condiciones, se puede definir el límite de aforo que se decida en el momento oportuno de la plaza de toros, y elegirse a 500 corredores especializados que sean capaces de mantener la disciplina sanitarias, igual que de las decenas de miles deportistas o futbolistas que juegan cada semana en **El Sadar**.

A mi entender, perfectamente se podría celebrar la feria con ciertos protocolos y condiciones, se puede definir el límite de aforo que se decida en el momento oportuno de la plaza de toros, podrían elegirse 500 corredores especializados que sean capaces de mantener la disciplina de las decenas de miles deportistas o futbolistas que juegan cada semana en **El Sadar** o en cualquier campo de **España**. Y así, estudiar lo que es evitable, de lo que podría ser imprescindible. Todo ello unido a las plataformas de televisión que volvería a volcarse con este evento, podrían salvar el buen nombre de la **Feria del Toro de Pamplona**.

Además, se supone que la esperada vacuna **anti-Covid** ya habrá actuado y la mayoría de la población ya estará inmunizada para la Feria del Toro. ¿Tanto cuesta que la gente que tenga que acudir a las corridas o se seleccionen para correr los encierros aporten el certificado como vacunado?, y si no, se les vacuna un mes antes y punto.

No es por joder, pero es por dar ideas y que no se me queden en la mete dando vueltas y así pueda fastidiar a lo que podría ser una estrategia política de quienes llevan años intentando prohibir los sanfermines y ahora estén pescando en río revuelto.

Tampoco digo nada del momento de gloria que debe estar viviendo el globalismo **antitaurino**, o el defensor de los animales (que se lleva 80.000 del ala cada año por conseguir estas cosas), o todos los que deben estar frotándose las manos a costa de una actividad que mueve millones de euros y pasiones inmensas.

Como se empiecen a suspender ferias como una barrera de fichas en el denominado efecto dominó, lo tenemos claro.

Por el bien de la fiesta, de su salud, de la libertad y de todo lo que puede provocar que los toros se suspendan de nuevo esta temporada, esperemos que los perfectos fariseos y a quienes presumen de defensores de la fiesta, y continuamente se les llena la boca, y a alguno el bolsillo, y hasta se rasgan las vestiduras como paladines de la defensa de la fiesta en las instituciones, empiecen a mover el culo. Porque como se empiecen a suspender ferias como una barrera de fichas en el denominado efecto dominó, lo tenemos claro. Pero a tiempo están, ya que la política es el arte de hablar y cambiar las cosas, pero la mediocridad puede dejar en evidencia en estos momentos a más de uno que no encontrará un hueco para meter la cabeza, dejando salva sea la parte al descubierto.

INDALECIO SOBRINO, NUEVO PRESIDENTE DE LA PLAZA DE TOROS DE SANTANDER

Elegido por unanimidad por los miembros del Consejo de Administración

Indalecio Sobrino es el nuevo presidente de la plaza de toros de **Santander**, tras ser elegido por unanimidad entre los consejeros que conforman el **Consejo de Administración del Coso de Cuatro Caminos**.

Gema Igual ha deseado a **Sobrino** *'la mejor de las suertes en esta nueva andadura al frente de la Feria de Santiago, una de las más importantes de España'*.

En dicho **Consejo de Administración** asistió **Nieves Bolado**, la consejera nombrada en sustitución de **Constantino Álvarez**, por primera vez.



Gema Igual Ortiz 
@gemaigual



👉 El Consejo de Administración de la Plaza de Toros de [#Santander](#) ha elegido por unanimidad a Indalecio Sobrino como nuevo presidente
👏 Enhorabuena y la mejor de las suertes en esta nueva andadura al frente de la Feria De Santiago, una de las más importantes de España



GRANADA RECONOCE EL CARÁCTER CULTURAL DE LA TAUROMAQUIA

• POR DOLORES MARTÍNEZ



Granada reconocerá la cultura taurina gracias al convenio entre el Ayuntamiento y la Fundación del Toro de Lidia, que está a un paso de formalizarse gracias a la iniciativa del Capítulo Granada de la FTL. El letrado Fernando Navarro, responsable de la Fundación en Granada, ha asegurado a este medio que dicha firma **“es un reconocimiento al carácter cultural del Capítulo Granada a nivel institucional. Con él, el Ayuntamiento tiene que integrar el sector taurino en todo su diseño de trabajo”**.

La razón de ser de este convenio y su justificación legal se encuentra **“en la Ley de Bases de Régimen Local que recoge, en su artículo 25, que los ayuntamientos y las corporaciones locales tienen la obligación de la promoción cultural. En ella también está el aspecto de la tauromaquia”**.

Fernando Navarro reconoce que introducirse a nivel institucional es el reto más difícil de cuantos han acometido hasta ahora. **“El convenio –añade el letrado- no es sólo de buena voluntad sino que exige la composición de una comisión de seguimiento anual, formada por dos personas que nombraría el Ayuntamiento en Cultura y otras dos por parte de la Fundación. Si el Ayuntamiento trabaja para el enriquecimiento del patrimonio cultural de la ciudad –afirma Fernando Navarro- debe tener en cuenta que existe una plaza de toros que es bien de interés cultural protegido por la Junta de Andalucía y debe estar en conexión con otras actividades que lleve a cabo el Ayuntamiento. Es necesario el conocimiento, difusión y mejora de la plaza así como de la tauromaquia en Granada, con cuatrocientos años de historia. Aparte de poner en valor la plaza y toda la actividad que hay alrededor de ella, como recurso turístico, queremos que la tauromaquia no sólo se focalice en la Feria del Corpus. Nuestra idea es llegar a acuerdos con la propiedad, empresarios y Ayuntamiento para que no se nos olvide la actividad taurina durante todo el año”**.

UNIÓN TAURINA

Otro proyecto no menos importante e ilusionante para el Capítulo Granada es que los veinte pueblos de la provincia, que tienen una marcada tradición taurina, hagan causa común y se unan al estilo de las villas taurinas que hay en Francia para blindarse frente a cualquier ataque a la tauromaquia. Fernando Navarro avanza que **“ya nos hemos reunido vía telemática con el alcalde de Jerez del Marquesado, con la alcaldesa de La Peza y con representantes de asociaciones taurinas de Guadix, Gor y de Huéscar”**. Las medidas sanitarias y el obligado distanciamiento social entre municipios no han sido impedimento para agilizar en lo posible los trámites pertinentes. **“Tenemos redactados los estatutos, pero la dificultad ahora es que no podemos firmarlos todos juntos, como ocurre también con el acta constituyente. Una vez formalizado todo se presentará en la Junta de Andalucía para su inscripción”**.

JUSTO HERNÁNDEZ: "HE MATADO LA MITAD DE LA CAMADA QUE IBA A LIDIARSE EN 2020"

• POR JORGE CASALS / FOTOS: INMA SÁNCHEZ

- "Si llego a saber que el año es así, si hubiera quitado todos los animales a principio de año, me habría ahorrado mucho dinero", afirma el ganadero salmantino

Justo Hernández, propietario de Garcigrande, una de las ganaderías punteras del momento, se sinceró en el reportaje ¡SOS! publicado por la edición especial impresa de APLAUSOS. Así es cómo ha sobrellevado esta situación tan complicada una de las divisas que más lidia en todas las ferias importantes de España y Francia, demandada por las principales figuras para los carteles de postín.



"No podía eliminar ni quitar toros por toda la incertidumbre que teníamos sobre si habría festejos o no, y claro, las decisiones eran un poco intuitivas. Al final, los más pesimistas son los que han acertado. A mí me ha costado mucho dinero ser optimista. Como al final no se reanudó la temporada, de nada me ha servido esa preparación de los toros. Las circunstancias han ido por delante de mis decisiones. He intentado tomar decisiones más lentas, lo cual ha sido un error de planteamiento porque si llego a saber que el año es así, si hubiera quitado todos los animales a principio de año, me habría ahorrado mucho dinero", explica el salmantino.

No tuvo más remedio que, visto lo poco que se lidió en 2020, enviar toros al matadero con cuatro años. "He matado prácticamente el 50% de la camada que iba a lidiarse este año y he sido optimista pensando que este 2021 se van a lidiar muchos cincoaños", admite el ganadero charro. "Cuando me he dado cuenta de que iban a sobrar corridas enteras, he tenido que llevar toros al matadero. Me juntaba con tal cantidad de animales que resultaba inviable que los pudiera mantener y, por otro lado, con la incertidumbre de si habrá o no mercado para poder sacar toda esa oferta. Era imposible sostener económicamente esa situación. Esta pandemia marcará un antes y un después para muchas ganaderías".



Habla del caso concreto de los ganaderos, de su capacidad de resistencia en los momentos más duros. "Las previsiones de los ganaderos deben ser a largo plazo. Una ganadería no desaparece del mapa de la noche a la mañana, cuando vienen circunstancias en las que el mercado se convulsiona de esta manera este tipo de negocios son los primeros que lo pagan. Los toreros dejan de torear, los empresarios dejan de dar toros... pero los ganaderos deben seguir manteniendo la ganadería, somos los más perjudicados en esta situación".

Para el año que viene dispone de 14 a 15 corridas de toros, "son muchas y pocas, depende de cómo vaya el año", matiza. Pueden ser pocas porque, según publicaba nuestro director José Luis Benlloch hace unas semanas, *los garcigrandes siguen estando entre los más solicitados incluso en estos tiempos de pandemia, tanto que a estas alturas y a pesar de la incertidumbre sanitaria que amenaza la temporada venidera, ya le han pedido corrida para las principales ferias incluso se sabe que ya hay disputas entre las figuras por anunciarse con sus toros.*

La Asociación Nacional de Presidentes de Plazas de Toros de España (ANPTE) ha elaborado su protocolo de recomendaciones a los equipos presidenciales para prevenir y evitar el afeitado de los toros a raíz de la reciente sentencia del llamado caso Miura. Los Presidentes de plazas de toros de ANPTE no quieren que la reciente sentencia del llamado caso Miura pueda dejar indefensa a la Fiesta ante los casos de afeitado de los toros. Para evitar los resquicios legales que esta sentencia pudiera brindar para atentar contra la integridad de la Tauromaquia y sus distintos festejos, difunden ahora un protocolo de recomendaciones a los equipos presidenciales, con actuaciones proactivas que les permitan seguir cumpliendo con su cometido.

Estas recomendaciones están dirigidas a los Presidentes, Delegados Gubernativos y Equipos Veterinarios, para que pongan en marcha medidas cautelares desde el momento del desembarque de los toros en los corrales de la plaza, pasando por los reconocimientos de las reses y hasta en los actos posteriores al festejo en los análisis post-mortem.

El protocolo es continuidad del manifiesto que ya elaboraron el pasado mes de Diciembre dirigido a las distintas administraciones públicas con este mismo fin y completa el programa de trabajos de esta asociación sobre la citada sentencia. ANPTE reitera su disponibilidad para asesorar y orientar a cualquier equipo presidencial que lo necesite, entendiendo que este es un tema capital para la identidad y preservación de la Tauromaquia.

El Protocolo

La sentencia 235/2020 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo no 4 de Madrid, ha dejado sin efecto la sanción económica impuesta en 2018 a la ganadería de Miura por la manipulación fraudulenta de las astas del toro Tiznaolla no 85, lidiado en la plaza de Las Ventas, a pesar de reconocer en la propia sentencia de forma expresa, que quedó demostrada fehacientemente y sin ninguna duda la manipulación fraudulenta de las astas del toro.

Esta sentencia centra su fallo en la identificación de la responsabilidad de esta manipulación fraudulenta, sin haber podido determinar que corresponda exclusiva e indudablemente al ganadero, ya que la concreción del deber de custodia permanente de las reses desde que éstas llegan a la plaza y la diligencia en las acciones necesarias para garantizarla que corresponde a la autoridad gubernativa y por ende a la Administración en este caso, no han podido descartar sin ninguna duda que esta infracción no se hubiera cometido en los corrales de la plaza y en un momento posterior al desembarque.

Asimismo pone especial énfasis en señalar que los dos reconocimientos preceptivos de las reses no dejaron manifiesta ninguna sospecha de manipulación de las defensas de los animales, señalando la importancia del rigor que los equipos presidenciales deben tener en ellos.

Es posible que quienes quieran manipular fraudulentamente las astas de las reses en el futuro, encuentren en esta sentencia una ocasión para percibir que su infracción no tendrá posibilidades de ser identificada y sancionada como corresponde, quedando por lo tanto impune. Sin embargo, todos quienes tenemos obligaciones relacionadas con los espectáculos taurinos y la integridad que la Tauromaquia exige y muy especialmente las administraciones públicas, debemos articular de forma urgente nuevos mecanismos, acciones y protocolos necesarios para seguir cumpliendo los preceptos legales a las que estamos obligados, impulsando a la vez los cambios legislativos que serían deseables. Debemos anticiparnos a quienes aplican a los ganaderos el chantaje mafioso del afeitado de sus animales, creando un efecto disuasorio y preventivo.

La Asociación Nacional de Presidentes de Plazas de Toros (ANPTE), ha realizado un análisis detallado de esta sentencia y de las consecuencias devastadoras que podría conllevar en los territorios de aplicación del Reglamento Nacional Taurino o los reglamentos autonómicos de similar redacción en estos aspectos. No movilizar todos los medios disponibles para poder perseguir y en su caso sancionar con arreglo a la Ley y los reglamentos la manipulación fraudulenta de las defensas de las reses de lidia. De ese estudio se extraen una serie de recomendaciones dirigidas a los intervinientes en la gestión y dirección de los festejos taurinos, encaminadas a que éstos tomen un papel proactivo en evitación de estas infracciones, poniendo en marcha una serie de acciones preventivas y ejecutivas que a continuación se detallan:

1. Medidas a tomar en el desembarque de las reses.

Deberá ponerse especial cuidado en el cumplimiento del artículo 51 del Reglamento Nacional o sus equivalentes autonómicos, reflejándose en el acta cualquier anomalía en el desembarque referida al estado de los precintos de los cajones, presencia o no del ganadero o su representante convenientemente acreditado a tal efecto, posibles anomalías ya visibles en los cuernos de los toros etc. En el caso de incumplimiento se incoarán las correspondientes propuestas de sanción (ex Art. 15, a de la Ley 10/1991, de 4 de abril de Potestades Administrativas en Materia de Espectáculos Taurinos)

2. Medios para la custodia y vigilancia de las reses.

Ateniéndose al artículo 15,a de Ley 10/1991 sobre potestades administrativas en materia de espectáculos taurinos y los artículos 43, 47 y 52 del Reglamento Taurino Nacional o sus equivalentes autonómicos, solicitar del ganadero, del Delegado Gubernativo y de la empresa organizadora del festejo allí donde corresponda, con expreso reflejo en el acta de desembarque, que informen de los medios de custodia de las reses que a partir de ese momento van a disponer en los corrales de la plaza hasta el momento de su lidia y análisis postmortem. Se sugiere el uso de los muy económicos medios asociados a las nuevas tecnologías, como por ejemplo cámaras de grabación Wifi, detectores de movimiento u otros similares.

En estos casos deberá especificarse el método empleado para su captación y archivo, así como el responsable de su gestión. En el caso de que se tratase de métodos de vigilancia presenciales privados, deberá especificarse la persona o personas que realizarán esa custodia. En el caso de que las fuerzas de seguridad de cualquier tipo vayan a ocuparse de esa tarea, deberá especificarse su número y rotación.

3. Especial celo en los reconocimientos.

Tanto los Presidentes como el equipo veterinario de servicio deberán poner especial celo para impedir que pudieran lidiarse animales que presenten síntomas de una posible manipulación de sus astas, rechazando reglamentariamente estas reses. En los casos en que estos síntomas no fuesen apreciados mayoritariamente, se deberán reflejar en el acta estos indicios expresamente. Si el análisis postmortem confirmase estos indicios se procederá en todos los casos previstos a la extracción y envío de los pitones al laboratorio de referencia correspondiente. Todo ello con las limitaciones y particularidades de los distintos reglamentos autonómicos. Cualquier posible manipulación fraudulenta de las defensas de los toros debe ser perseguida y conocida.

4. Recomendaciones a los Delegados Gubernativos

Por parte de los Delegados Gubernativos, contribuir en todo lo posible a los reglamentarios deberes de custodia de las reses, mediante la solicitud a la administración competente de los medios humanos y/o técnicos necesarios para garantizarla. Para el caso en que la obligación de custodia esté compartida con a la empresa, el Delegado deberá asegurar el cumplimiento de esa obligación, su reflejo detallado en el acta de desembarque o su incumplimiento y responsabilidades derivadas.

5. Medidas específicas tras los reconocimientos

Una vez realizado el enlotado, sorteo y enchiqueramiento de las reses, el Delegado Gubernativo deberá mantener las medidas necesarias de vigilancia y custodia de las reses en la zona de chiqueros, garantizando su inviolabilidad mediante los mismos medios humanos o tecnológicos empleados en los corrales y el precintado de los accesos a ese espacio, de la misma forma que ya se hace con los útiles para la lidia. Estos precintos se retirarán en las dos horas anteriores al comienzo del espectáculo o cuando lo determine el Delegado Gubernativo.

6. Identificación de las astas para el análisis postmortem

Será necesario prestar especial atención por parte del Presidente y el Delegado Gubernativo a la perfecta identificación de las astas de los toros tras el arrastre, bastará con que un miembro de las fuerzas de seguridad identifique y precinte adecuadamente las cabezas de los toros hasta el momento de realizar el reconocimiento postmortem.

7. El fraude no puede quedar impune

Cumplidos los anteriores requisitos, si en el análisis postmortem se detectase la mínima sospecha en los pitones de los toros lidiados o devueltos, proceder sin dudar a su extracción y envío al laboratorio de referencia, cumpliendo fiel y detalladamente el procedimiento previsto. Es muy importante no incurrir en defectos de forma, documentales, identificativos o de custodia del envío. Siempre con las limitaciones y particularidades de los distintos reglamentos autonómicos.

Todas estas recomendaciones pueden resumirse en una sola máxima "Cumplir y hacer cumplir de forma precisa la Ley y los reglamentos".

FRANCIA ESTUDIA PERMITIR LA ENTRADA DE 5.000 ESPECTADORES A EVENTOS CULTURALES

- El Ministerio de Cultura galo ha anunciado que hará pruebas piloto en marzo en actos culturales y deportivos



El Gobierno francés trabaja en la idea de permitir la entrada de 5.000 espectadores a todos los recintos culturales –donde se incluirían las **plazas de toros**– y actos deportivos en todos aquellos recintos con capacidad igual o superior a 10.000 localidades, a partir del mes de mayo. Para los inmuebles de inferior capacidad, el plan contempla permitir un cincuenta por ciento de aforo. Estas cifras irán creciendo o menguando en función de la propia evolución de la Pandemia de COVID que asola a **Europa**.

La idea, anunciada oficialmente por los responsables gubernamentales franceses en materia cultural, con la ministra **Roselyne Bachelot** a la cabeza, partirá de pruebas piloto con esas cifras que se van a realizar a lo largo del mes de marzo en conciertos en **París** y **Marsella**, con un estricto protocolo sanitario. Los resultados y conclusiones se harán públicas mediado el mes de abril.

De permitir el acceso a los **cosos taurinos franceses** de esa cifra de espectadores, e incluso con opción de mayor aforo si la evolución de la pandemia es buena –tal y como se espera en la medida que vayan dando resultados los planes de vacunación del ejecutivo francés – la temporada taurina en **Francia** podría desarrollarse de manera positiva, aún con restricciones, en los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre y octubre.

- POR JEAN LOUIS HAURAT

- Tras suspender el serial en su fecha tradicional en mayo, durante las fiestas de Pentecostés



Tras anunciar la suspensión de la Feria de Pentecostés en el mes de mayo debido a la situación sanitaria actual, el Club Taurino de Vic-Fezensac ha definido las nuevas fechas para celebrar este serial con el total beneplácito del consistorio municipal.

Tal y como han comunicado sus responsables, la feria se desarrollará del sábado 10 de julio al domingo 11, siempre y cuando la evolución de la pandemia lo permita, con una nutrida programación de corte netamente torista, como suele ser habitual en esta localidad del sur-oeste francés.

A falta de precisar las ganaderías y los carteles definitivos, que se anunciarán en el transcurso del mes de abril, la feria constara de dos jornadas dobles. Una novillada picada iniciará el ciclo el sábado 10 a las once de la mañana. Por la tarde se llevará a cabo la tradicional corrida concurso a las 18 horas. El domingo habrá dos corridas de toros.

EUROTORO

LA MÉXICO SÍ TENDRÁ TOROS EN SU 75º ANIVERSARIO



El próximo viernes 5 de febrero, la Monumental Plaza México cumplirá 75 años de historia, sin embargo, debido a la pandemia del Covid-19, no se podrá festejar de manera presencial.

Pero como no se puede pasar por alto esta fecha tan importante en el calendario taurino mundial, la actual empresa “Tauroplaza México” ha preparado una serie documental denominada “75 Años de la México en tres tercios”, para que los aficionados puedan disfrutar de imágenes taurinas durante esas fechas a través de la plataforma Facebook.

La serie consta de tres capítulos que son: “Hazaña Monumental”, “Momentos Memorables” y una “Corrida del 75 Aniversario”, de gran contenido histórico.

Dicha serie será transmitida a través de la página de Facebook de la Plaza México a partir de las 20:00 horas los siguientes días: miércoles 3, jueves 4 y viernes 5 de febrero, a través de este enlace: <https://www.facebook.com/LaPlazaMexico>.

AplausoS

- POR DE ALBERTO DE JESÚS

Tauromaquia popular 5.000 años



Lidia ordinaria solo unos cientos años

El festejo popular está reconocido con una existencia de 5.000 años atrás, o tal vez más, hasta la actualidad, frente a los apenas 300 de la lidia ordinaria y reglamentada, lo que nos dice que los toros de las calles no son la hermanita pobre de la tauromaquia, sino que es la hermana mayor y la madre de todo el toreo. Por ello me cansa la inoperancia y el caciquismo de los que se creen los amos del gallinero taurino y, a la hora de la verdad, muchos de ellos no son más que unos oportunistas que parece vienen a llevárselo crudo cual empresario de pueblos sin escrúpulos. Y no quiero decir con esto que nadie de los que se sientan identificados lo sean, simplemente sería pura casualidad de dicción literaria basada en la tan susodicha libertad de expresión, tan nombrada últimamente.

**El festejo popular no es la hermanita pobre de la tauromaquia,
sino que es la hermana mayor y la madre de todo el toreo.**

Viene al cuento este artículo porque cada vez que hay reuniones importantes para arreglar la tauromaquia, siempre se dejan fuera de ellas, casualmente, a los festejos populares. Y ya no vale que digan que no hay nadie para representarlos ni cuentos chinos, porque sí existen personas conocedoras de mundillo popular en distintos puntos del país con una gran capacidad de resolución y sapiencia.

Y les podría dar una docena de nombres de inmediato que podrían hasta dan lecciones de tauromaquia popular en universidades, si no se las han dado ya a algunos de los auto elegidos defensores de la tauromaquia.

Me cansa la inoperancia y el caciquismo de los que se creen los amos del gallinero taurino y, a la hora de la verdad, muchos de ellos no son más que unos oportunistas que vienen a llevárselo crudo.

Tampoco me vale ya que digan, con tono despreciable siempre, que son la gente de los pueblos o los de los toros de las calles y que no tienen nada que aportar. ¡Ya basta! El festejo popular lleva muchos años reivindicando su posición dentro del mundo del toro y se ha hecho respetar a base de valor, jugarse el tipo sin muleta ni capote y ante unos pitones si afeitar, ni “retocar”. Lo mismo a unos centímetros en un encierro en Pamplona, que les hacen un quiebro de rodillas en el medio del ruedo de Las Ventas a un toro de Madrid, o que saltan por encima de él con la belleza de un atleta olímpico. Y conozco pocos toreros que hagan eso, o como mucho, a uno o ninguno.

En el festejo popular existen personas que hasta dan lecciones de tauromaquia popular en universidades. ¡Y lo saben!

Y si hablo de la pasta que se dejan los de las calles en las ganaderías, les taparía la boca a todos los que siguen despreciando la fiesta popular del pueblo, ya que el precio que se paga por algunos de los toros que se compran, darían para lidiar hasta varias corridas. ¡Y lo saben! Sobre todo, a los ganaderos que sobreviven gracias a las compras que realizan los de Castellón y Valencia.

El precio que se paga por algunos de los toros para las calles daría para lidiar hasta varias corridas y, muchos ganaderos sobreviven gracias a las compras que estos realizan.

Después están los interesados VIPS del toreo que solo piensan en trincar, o los señoritos de siempre, ganaderos o no, que se creen que el toreo es estar en barrera con un whisky y un Cohiba, o los auto nombrados representantes de entidades defensoras que se llenan la boca en público o en la prensa hablando de la grandeza de los toros en las calles, de su importancia, de su lugar en la tauromaquia, del saber de los recortadores, del respeto de los aficionados, etc... y a la hora de la verdad, no cuentan con el festejo popular para sentarlos en una mesa junto con políticos, el resto de sectores del mundillo, o para solucionar gabinetes de crisis con el fin de conocer su situación actual y su problemática, que también los tienen, sobre todo en las ganaderías autóctonas.

Los de las calles son capaces de jugarse el tipo ante unos pitones si afeitar, ni “retocar”, lo mismo a unos centímetros en un encierro en Pamplona, que les hacen un quiebro de rodillas en el medio del ruedo de Las Ventas a un toro de Madrid, o que saltan por encima de él con la belleza de un atleta olímpico. Y conozco pocos toreros que hagan eso, o como mucho, a uno o ninguno, como diría Simón.

Si ponemos sobre la mesa la cantidad de festejos que realiza cada tauromaquia, el festejo popular gana por decenas de miles de festejos, y de reses. Y gracias a ellos viven miles de familias de una forma u otra.

Si tocamos el tema de los toros de lidia que se compran cada año, vuelven a arrasar los populares, ya que miles de representantes de los pueblos, peñas, u organizadores de concursos de recortes y encierros, se recorren todo el campo bravo nacional y portugués para adquirir millares de toros que correrán en sus calles y plazas. Si además menciono que una gran parte de los toros que vienen a los pueblo y que los de las calles pagan sin rechistar a precio de oro como limpios y sin torear, y después resulta que llegan afeitados, toreados, orientados, y hasta picados y banderilleados, ya ni te digo. Porque la responsabilidad penal que caería sobre el ganadero corrupto podría llegar a ser hasta de cárcel si uno de esos animales matara a un chaval y, se demostrara después que lo vendió bajo firma en juramento en un documento privado y apalabrando que el animal está limpio y sin torear. Podría acabar muy mal la cosa. Lo peor, es que los representantes de sus asociaciones y sus veterinarios también lo saben, pero miran hacia otro lado. Lo mismo digo de los matadores que torear esos toros a sabiendas que después se pondrá un chico inocente de frente al toril y a cuerpo limpio, y estos callan sin remordimientos.

Los profetas fariseos que se llenan la boca hablando de la grandeza de los toros en las calles, de su importancia, de su lugar en la tauromaquia, del saber de los recortadores, del respeto de los aficionados, etc... a la hora de la verdad no cuentan con ellos para sentarlos en una mesa oficial, o política, para arreglar sus problemas, que también los tienen.

Pero todo esto no vale para nada si después ni los propios profesionales del toreo cuentan con los festejos populares a la hora de debatir los momentos difíciles, o los buenos para repartir la tarta y el éxito para todos, exceptuando claro que sea para llevarse la pasta en festivales aprovechando el tirón popular, los profesionales veedores, en diferentes espectáculos, o en direcciones de lidia. Entonces sí es muy bueno el festejo popular y los de las calles son cojonudos. Se entiende por estas actitudes que “esto es pa listos” y a los “julaís” de los pueblos hay que sacarles el “parné” y si te he visto no me acuerdo. Y lo que no quieren ver de ninguna de las maneras los políticos y los profetas salva patrias es que la importancia primordial de los festejos taurinos populares implica tanto en la fiesta ordinaria como que se puedan celebrar, o no, los sanfermines y sus corridas de toros, ya que la Feria del Toro no existiría actualmente uno sin lo otro. Y para eso sí se arriman todos los que pueden llevarse un buen dinero por sus respectivas y honrosas ocupaciones. Pero ellos a la suya, y así les va.

El festejo popular no estará bien aceptado mientras haya taurinos que sigan pensando que “esto es pa listos” y que a los “julaís” de los pueblos hay que sacarles el “parné” y, si te he visto no me acuerdo.

Solo lanzo un aviso a navegantes con una frase que sentencia que: antes morirá la lidia ordinaria que los festejos populares, porque la primera se encuentra dentro de un ámbito comercial y profesional y, es capaz de dejar morir ferias y plazas tal y como ha sucedido en los últimos años, y la otra, la de los toros de las calles, no morirá porque es propiedad del pueblo y pervivirá mientras este quiera mantenerla. Así lleva miles de años, y esperamos que continúe hasta la eternidad.

Antes moriría la lidia ordinaria que los festejos populares, porque la primera es interesada y, la segunda es propiedad del pueblo, por eso ha sobrevivido miles de años.



Guerrita, en el centro sentado a la izquierda, con su cuadrilla

Guerrita, el geneático del toreo moderno, 80 años después

Su familia lo alejó de los ruedos, pero primero como novillero, luego como banderillero y al final como matador eclosionó un diestro inigualable

VÍCTOR MOLINO CÓRDOBA

Nadie llegó a su nivel. Apunta Cossío que Guerrita llegó a ser el «hijo predilecto» de la afición. Fue este séquito de adeptos y el entorno social los que acabaron por impulsarle a cortarse la coleta. Esa decisión de abandonar en la cima acabó demostrando que ahí, también tuvo éxito. Tal día como hoy, hace ochenta años, Rafael Guerra Bejarano dijo adiós al mundo para tomar rumbo a la tierra de los inmortales. Su legado propició un lugar en la gloria que el destino guarda a quienes se han ganado el derecho a pervivir en la eternidad por su obra y acción terrestre.

Segundo 'Califa del Toreo Cordobés', de Guerrita se ha hablado y escrito mucho, aunque menos de lo que quizá supuso su presencia en el planeta toro. Es fácil encontrar más de una treintena de libros editados con referencias más que considerables y biográficas sobre este cordobés de pro. «Ca uno es ca uno», «Hay gente pa' 'to», «Lo que no pue sé, no pue sé y además es imposible»... O, «En Madrid que toree San Isidro». Son algunas de las sentencias más recono-

cibles de este singular personaje, protagonista incuestionable del legado taurino de todos los tiempos y que empezó con un transcurrir de rehiletero que acabó encumbrando el orbe lidiador de una España venida a menos en el último cuarto del siglo XIX.

Guerrita se crió en una familia con vínculos taurinos supurada por la tragedia. De manera curiosa, refiere José Luis de Córdoba, llegó al mundo el mismo día en que la Iglesia celebra la fiesta de la Santa Coleta (6 marzo de 1862). Ese mismo año, su tía perdió a su marido. Y es que a José Rodríguez 'Pepete', que fuera su tío, lo mató 'Jocinero', un Miura de una cornada cuando lo torea en Madrid. Dicho drama obligó a sus progenitores a procurar mantenerle apartado de la tauromaquia, pero la providen-

cia divina quiso que eso no ocurriera. Su padre, José Guerra, fue portero del matadero de Córdoba, que por aquella época se ubicaba en el Campo de la Merced, lugar que luego acuñó el propio nombre del torero (acera de Guerrita) y ubicación matriz del toreo cordobés.

Fue en ese matadero donde junto a sus amigos Rafael Bejarano 'Torero' y Rafael Rodríguez 'Mojino' comenzó a tener contacto más directo con los animales. La afición que le generó el toro a Guerrita alertó a sus padres, que optaron por enviarle a un colegio en Archidona para preparar su carrera militar. De vuelta del mismo, sus progenitores tuvieron que rendirse ante la inquietud de su hijo, que acabó militando en la conocida cuadrilla de subalternos «Los niños de Córdoba», anunciándose como Llaverito, en alusión al cargo que ostentó su padre, al que también llamaban Llaverito. Refiere Antonio Peña y Goñi en su libro 'Guerrita' que el propio alcalde de Córdoba de la época, Tomás Conde y Luque, llegó a mediar para que su padre le dejara torear tras verle en el propio ma-

tadero con doctrina y valor. La rendición patriarcal dio paso a una trayectoria sin igual.

Miguel Salcedo Hierro, en la obra 'Miscelánea Taurina', concreta que se presentó en Córdoba el 15 octubre de 1876; también coincide su biógrafo Peña y Goñi en dicha cronología. Aunque las fechas de sus primeros pasos taurinos individuales no son del todo precisas. En 1881 se colocó en la cuadrilla de Manuel Fuentes Bocanegra, donde asumió mucha fama como banderillero. Cossío cita que su renombre como banderillero obligó a Fernando 'El Gallo' a llevarle, incluso con imposiciones por parte de las empresas, que ya vieron en él a un prometedor lidiador.

En 1885 y 1886 estuvo en la cuadrilla de Lagartijo, que le cedió trofeos en alguna que otra plaza, incluida la de Madrid, hasta que tomó la alternativa de manos de quien ejerció como preceptor, el propio Lagartijo. Su maestro le hizo torero el 29 septiembre de 1887 ante 'Arrecío', un astado de Francisco Gallardo. Alternarían hasta que rompieron, un hecho que no fue entendido ni perdonado. En 1888 toreó 75 corridas, rivalizando con Espartero, que no pudo llegar a su nivel, según los autores y la prensa de la época. 1889 fue «el último año que toreó sin sinsabores», recibiendo todos los honores donde pisó plaza.

Números y temperamento

Durante sus doce temporadas de actividad, toreó un total de 892 corridas en España, Francia, Portugal y Cuba, donde hizo el paseillo 14 tardes, reto al que se embarcó tras doctorarse. Del total de festejos, pisó el albero de Madrid en 137 ocasiones, 72 en Sevilla, 46 en Bilbao y 24 en Córdoba. Estoqueó 2.577 toros. Cabe ensalzar su predisposición para con las reses de Miura, matando 56 corridas con de ese hierro. Anduvo siempre en la cabeza del escalafón menos en 1897, donde fue adelantado por Mazzantini. Según José Luis de Córdoba, fue un torero que «cambió el rumbo de la fiesta». Se retiró el 15 de octubre de 1899 en Zaragoza. Dos días después se cortó la coleta en su casa de Córdoba.

Miguel Salcedo recuerda que fue un torero «dominador, valiente y artista». Cualidades que exigió a los ganaderos para que amoldaran al toro al gusto de los públicos. Fue tildado de 'dictador' de la Fiesta por sus detractores. Cossío explica que fue un torero largo, con una meticulosa y concienzuda preparación, que fue capaz de apartar a su cuadrilla de la vida durante la pretemporada, prohibiéndole incluso fumar.

Guerrita fue el matador que más mando e influencia ejerció durante su acto torero. Con carácter enterizo, de fuerte temperamento y apasionado por el mando, chocó con sus maestros Gallo y Lagartijo por la hostilidad con el público. Confrontó también con otros compañeros y con la prensa, pero sobre todo con el público. Fue un lidiador de facultades, no muy refinado y de garbo varonil. Señaló el camino para ahondar en conceptos como la ligazón, la profundidad y el compás. Fue el adivino del toreo tal y como será entendido más adelante. La génesis previa al toreo del siglo XX.

Relación con Lagartijo

Lo hizo torero el 29 septiembre de 1887 y alternarían hasta que rompieron, un hecho que no fue entendido

Cualidades y arte

Fue un torero que señaló el camino para ahondar en conceptos como la ligazón, la profundidad y el compás

- Rafael Guerra Bejarano, precursor del toreo contemporáneo.

Hoy, domingo 21 de febrero, se cumplen ochenta años justos del fallecimiento de **Rafael Guerra Bejarano, 'Guerrita'**. Tal día de 1941, murió en su ciudad natal de **Córdoba** uno de los mejores toreros de toda la historia y el precursor del toreo contemporáneo. **'Guerrita'** fue el diestro de que reordenó el caos de las primeras lidias y se convirtió en la figura más importante de la última década del siglo XIX.

Al histórico maestro cordobés se le atribuyen muchas «sentencias». **'Guerrita'**, fue todo en el toreo, con una gran personalidad que ha dado lugar a que se escriban varios libros dedicados a sus dichos y sentencias. **El Rey Alfonso XIII** gustaba de invitarle a muchas de sus monterías, y entre las muchas anécdotas que se cuentan, el monarca comentaba a **Rafael**: «¡Lamento mucho no haberle conocido en su etapa activa como torero!», a lo que respondió **Guerrita**: «Pues haber *nasío* antes, *majestá*».



Se cumplen 120 años de la retirada de los ruedos del mejor y más completo torero del siglo XIX, **Rafael Guerra Bejarano 'Guerrita'**. En plenas facultades físicas y en la cúspide de la tauromaquia **Guerrita** mató en **Zaragoza** el 15 de octubre de 1899 al toro **Limón**, de **Jorge Díaz**, y dos días después su esposa, **Dolores Sánchez**, le cortó la coleta en su casa de la calle **Góngora**.

Limón fue el último de los 2.339 toros que **Guerrita** estoqueó en 892 corridas. Esa lista se inició en **Madrid** el 29 de septiembre de 1887, cuando lidió al toro **Arrecío**, de **Francisco Gallardo**, el día de su alternativa a manos de **'Lagartijo El Grande'**.

Rafael Guerra tomó la alternativa y fue acabando con todos los otros toreros que le ponían por delante hasta sentarse en el trono de la tauromaquia. Los intentos de la crítica de buscarle un oponente, de que se plegara a sus deseos y, sobre todo, que saliera indemne y con gran éxito de la mayoría de sus corridas, hicieron que se creara un caldo de cultivo entre algunos aficionados que se acabó contagiando al público. Esa animadversión de los públicos, especialmente en **Madrid** (donde no faltó ninguna temporada), convenció a **Guerrita** de que no merecía la pena seguir y de forma discreta anunció que se retiraba tras la corrida de **Zaragoza** y doce años de doctorado.

'El Guerra' marcó el devenir de la tauromaquia más de lo que sus propios contemporáneos hubieran podido adivinar. Han pasado 120 años del adiós de los ruedos de **'Guerrita'** pero su revolución continua muy vigente y queda claro que: **"Tie que habé gente pa tó"**. Incluso **"Pa ná"**.

NOTA: La famosa anécdota **"Tie que habé gente pa tó"** también se le atribuye al torero **Rafael Gómez Ortega 'El Gallo'**, y al filósofo **José Ortega y Gasset**.

SANTIAGO CASTRO "LUGUILLANO", UN TORERO DE VALLADOLID PARA LA HISTORIA (1ª PARTE)

- **POR SANTOS GARCÍA CATALÁN**

- **Santos García Catalán nos trae tres capítulos sobre la historia de uno de los toreros importantes de Valladolid, quizás el más importante por sus gestas. Se trata de Santiago Castro "Luguillano", un mojadense que, en la década de los 60, impactó en el mundo del toro**



Acaba de cumplir 79 años, tomó la alternativa en 1964, pero aún mantiene viva su afición a través de enseñar a los chavales en la escuela taurina de Rioseco, y de vez en cuando se pone delante de una becerra. Quién tuvo retuvo.

Las tres puertas grandes consecutivas en Las Ventas, en la temporada de 1967, dice mucho de este diestro de Mojados al que una grave cornada lo apartó del toro en el cénit de su carrera.

Fue en el año 1965 en Las Ventas, -nos dice con resignación el bueno de Santiago- ante un toro de Guardiola. Y todo por intentar evitar que cogiera a uno de mis subalternos; el público empezó avisarnos cuando el toro se arrancó inesperadamente hacia el burladero ya fue tarde...

Tras la cogida no reaparece hasta dos años y medio más tarde. Antes lo hace de forma precipitada y recibe otra cornada en Figueras, por lo que los galenos le prohíben tajantemente volver a torear.

Aquella prohibición no se cumplió y Santiago siguió toreando hasta que la pierna le aguantó. Nuestra charla continuó tras la grabación en su casa para Grana y Oro, reportaje que se emitió el pasado fin de semana.

En Barcelona -nos dice Santiago- me caí cinco veces porque la pierna no aguantaba. Y así no podía seguir aunque tuviera muchas ganas...

Fueron cinco años trepidantes de 1964 a 1969, consiguiendo en la temporada de 1967 abrir la puerta grande de Las Ventas tres veces consecutivas; gesta que jamás ningún torero había logrado en el templo del toreo. Tuvo que llegar el colombiano César Rincón (28 años después con cuatro puertas grandes) para desbancar al diestro de Mojados.

Una de las fechas que no olvidará jamás fue un 6 de agosto de 1967 cuando le cortó tres orejas a una corrida muy seria de Infante de la Cámara. "Santos- me dice entusiasmado el maestro- fueron 150.000 pesetas las que cobré aquella tarde, jamás pude pensar que llegaría ese momento".



De aquella tarde destacamos un párrafo de Díaz-Cañabate, en ABC: *“Luguillano” y “El Puri” cortaron seis orejas entre los dos. A tres por barba, ya está bien. Ni seré yo el que en esta ocasión se las regatee. Son muchachos que torear poco. El domingo en Madrid torearón mucho.*

Otro párrafo de la crónica del maestro Díaz - Cañabate en ABC decía: *Lo más grande vino en el segundo turno, “Luguillano” frente a “Desleixado”, al que construyó una faena admirable y sabia, que junto a los pases clásicos intercaló el estilo moderno -- circulares, cambios, abaniqueos y adornos--, siempre con temple, siempre mandando en el toro, sumiso a la muleta.*

! Qué alegría -escribía Díaz - Cañabate en su crónica para ABC- la de un toro que siente bullir su sangre, que a borbotones se derrama por sus lomos como agua alumbrada por un manantial. ¡Alegres toros portugueses! que mis palabras en vuestro justo elogio vuelen a los amenos y dulces campos de Portugal y que allá, en Vale de Figueira, se difundan como campanillas repiqueteadoras de la gloria que alcanzasteis en la plaza de Madrid !

Tras el éxito de aquella tarde del 6 de agosto, vendría el mano a mano que les ofreció Livinio Stuick a Santiago y a “El Puri” para el siguiente 27 de agosto, donde casi se roza el no hay billetes. Lo cierto es que nuestro protagonista volvió a salir en volandas tras cortar una oreja a cada uno de los de Moreno de la Cova.

Así lo refería Andrés Travesí en ABC: *Pero la corrida seleccionada para el mano a mano distó demasiado de la portuguesa de veinte días antes. Los de Moreno de la Cova “tenían casta, genio, que eran ásperos y no fáciles. Todo resultaba muy distinto de lo que sucedió hace veinte días. Eran toros para ser toreados y muy toreados. Toros que pedían castigo, pero bien dado, y que no lo tuvieron. Toros que más de uno tildará de mansos, por sus extraños tercios de varas. “Luguillano”, en una labor meritoria, cortó una oreja a cada toro.*

Acerca de la actuación del vallisoletano, Jesús Sotos proclamaba en *“El Ruedo”*: *ha convencido plenamente a propios y a extraños, que reclama un puesto de postín, después de esas dos matrículas de honor conseguidas ante la cátedra exigente. Luz verde para Luguillano, ese torero-torero.*

¡Y qué más dan los premios conseguidos! Lo importante es su lección. Cortó una oreja a su primero y otra al último. En el tercero -un toro probón y difícil- su faena fue breve. Digamos que en el quinto de la tarde, la faena de Santiago Castro debió de tener como premio dos orejas, pedidas con insistencia. Se negó la presidencia --¿por qué si hubo sobrados méritos para cosechar tales trofeos? ¿O es que no tiene mérito lidiar como Dios manda a un toro hecho, cosa que de tarde en tarde advertimos en las mismísimas corridas isidriles? Y hubo bronca postinera y razonada para los del primer palco. Luguillano se vio obligado así a dar tres vueltas al ruedo... y más porque no quiso”.

SANTIAGO CASTRO "LUGUILLANO", UN TORERO DE VALLADOLID PARA LA HISTORIA (2ª PARTE)

• POR SANTOS GARCÍA CATALÁN

- Santos García Catalán nos trae tres capítulos sobre la historia de uno de los toreros importantes de Valladolid, quizás el más importante por sus gestas. Se trata de Santiago Castro "Luguillano", un mojadense que, en la década de los 60, impactó en el mundo del toro

Los inicios



Estamos en los años 50, y en el ambiente familiar de los "Luguillano" (por la devoción a la Virgen de Luguillas, patrona de Mojados) se vive con intensidad el mundo del toro, ya que el mayor de la saga, Clemente, marchó a Salamanca a estudiar Comercio, pero se volvió a Mojados sin título y con ganas de ser torero. Eso influyó notablemente en sus dos hermanos, sobre todo en Santiago.

Clemente Castro "Luguillano", según la pluma de veterano periodista José Luis Lera, es *un novillero con pretensiones y no exento de posibilidades*.

Toreó mucho sin caballos, debutó con los del castoreño y llegó a presentarse en Vista Alegre en 1958. Luego compaginaría el toreo con la faceta de empresario y apoderado. Muchas de las tardes, acompañó a Santiago en numerosas plazas, y en varios carteles en un mano a mano. Clemente ha sido un lince en el mundo del toro.

Tras sufrir un percance, que lo imposibilita para torear, Clemente decide llevar la carrera de su hermano Santiago, quién bajo esa influencia familiar había empezado a "fabricar sueños". Santiago recuerda sus primeros pasos en el toro:

La primera vez que me puse delante de una becerra fue en la finca de don David Salgueiro, y mi primer novillo lo maté en Santiago del Arroyo. Tenía 19 años y no me resignaba a quedarme en Mojados arando en las tierras, en la huerta que teníamos y en los quehaceres de la tienda-carnicería de mis padres. Aspiraba a hacerme rico y en mi hermano vi la solución.

Ese mismo año, Clemente lo inscribe en la popular *oreja de plata* que se celebraba en las matinales de la feria de Valladolid; una especie de bolsín para probar a los nuevos valores.

hí arrasé y le corté las orejas al añojo, -nos comenta nuestro protagonista con enorme entusiasmo- *luego toreamos muchas tardes juntos en los festejos que montaba Clemente para ir curtiéndome en el oficio. Llegué a torear unas 50 novilladas sin caballos entre 1960 y 1961, hasta que en agosto de ese año debuto con caballos en La Coruña y remato la temporada en Zaragoza.*

Aquí se sincera Santiago y nos comentó que todo fue muy precipitado; que se debía haber esperado a estar más curtido, porque debido a su falta de oficio recibió tres cornadas (Roa, Zaragoza y Santander) que mermaron sus facultades, pero no su ánimo porque ya empezaba a ver el color del dinero. *En agosto de 1961-nos dice Santiago- teníamos un compromiso firmado para torear Clemente y yo un festival en Tudela de Duero. Venía recuperándome de la cornada de Zaragoza, que cada vez que hacía un esfuerzo se abría y sangraba y me cosían en el coche poniéndome, a falta de gasas, papel de periódico porque decían que aquello "secaba" mejor...*

El primer revés empresarial lo sufre Santiago con el todopoderoso Isidro Ortuño, a la sazón empresario en aquella época de plazas como Valladolid y Burgos, entre otras. A principios de temporada, Isidro Ortuño apalabra su apoderamiento con Santiago y lo contrata para Burgos con una novillada a modo, pero a última hora la cambian, y tanto su hermano Clemente como Prudencio Encinas, quién a la vez de ejercer de veedor para las plazas de Ortuño asesoraba a Santiago, se negaron a matar la novillada por ese cambio repentino de ganado.

A raíz de eso -comenta Santiago- me pusieron la cruz y apenas toreé en sus plazas. Había clamor entre la afición de Valladolid para que me pusieran en las ferias, pero no hubo contratos para torear con frecuencia en mi tierra.

1962 arranca con apoderado

Hasta entonces, le “hacía” las cosas su hermano Clemente, pero a principios de año José Gómez “Sevillano”, banderillero que había sido de Manolete y apoderado de Diego Puerta, es quién se hace cargo de nuestro protagonista mediante la intervención del crítico taurino “Riverita”. Y el primer festejo de la temporada de 1962 que le hace su nuevo apoderado es un festival en la gaditana San Fernando con las figuras del momento.

Recogemos varios párrafos de José Luis Lera, quién publicó en 2014 un amplio reportaje sobre Santiago en el Anuario de la Federación Taurina de Valladolid:

La temporada de 1962 no tiene excesivo relieve, aunque debuta en Barcelona y corta dos orejas. Y en la de 1963 sale a hombros otra vez en Barcelona y se presenta en Madrid el 29 de junio, una tarde en la que, con novillos de Albaserrada, tiene como compañeros a Curro Montenegro y al portugués Amadeo Dos Anjos. En esta misma temporada torea otras dos tardes en Madrid dejando en ambas una gratísima impresión.

Sigue sumando fechas hasta que el día 4 de septiembre, en la feria de Palencia un novillo de Castillo de Higares le infiere una grave cornada en el muslo derecho, pese a lo cual termina la temporada del 63 con 26 novilladas toreadas.

Trece novilladas más toreó en 1964 antes de acceder a la alternativa, cinco de ellas en Madrid, en una de las cuales, el 7 de junio, cortó tres orejas a sendos ejemplares del Marqués de Albaserrada, con salida triunfal a hombros por la puerta grande de la plaza de las Ventas del Espíritu Santo. Una oreja cortó en su presentación en la plaza de la Maestranza de Sevilla.

Presentación en Sevilla y oreja

El día antes de Sevilla toreó en Valladolid y le cortó las dos orejas al segundo novillo. Santiago lo recuerda así: *Yo quería que mi despedida de novillero hubiera sido en mi tierra, pero mi apoderado me lo pidió con insistencia y accedí torear en Sevilla.*

Perdí la “Puerta del Príncipe”, Santos -nos dice Santiago con el rostro entristecido, recordando aún aquella tarde del coso del Arenal- fue la faena de mi vida y me pidieron la oreja tras pinchar ocho veces.

Santiago nos habla de precipitación en sus inicios de novillero:

Yo no tenía oficio, ni escuela taurina donde me hubieran enseñado a torear. Todo lo que aprendí fue de ver a mi hermano y lo que a mí se me ocurría, además del valor que siempre demostré, como por ejemplo la técnica del temple, tan importante en el toreo. Eso lo aprendí de Ordóñez y en mis entrenamientos en Mojados con un perrito que se llamaba “Chamaco”. Por eso, debutar con caballos sin apenas torear ni estar rodado, me pareció una temeridad, pero yo confiaba en mi apoderado, en mi hermano y en Prudencio Encinas.

SANTIAGO CASTRO "LUGUILLANO", UN TORERO DE VALLADOLID PARA LA HISTORIA (3ª)

- **POR SANTOS GARCÍA CATALÁN**



Santos García Catalán nos trae tres capítulos sobre la historia de uno de los toreros importantes de Valladolid, quizás el más importante por sus gestas. Se trata de Santiago Castro "Luguillano", un mojadense que, en la década de los 60, impactó en el mundo del toro

La alternativa

Ya dijimos que ese año de la alternativa, (1964) su apoderado le había firmado 13 novilladas, cinco de ellas en Madrid y las citadas de

Valladolid y Sevilla unos días antes del doctorado, por lo que su preparación fue intensa de cara al gran compromiso de Castellón el día 2 de agosto de 1964.

"Luguillano" recuerda los preparativos de lo que sería una triunfal alternativa, además de ver cumplido su sueño:

Para mí -comenta Santiago- supuso uno de los grandes momentos de mi vida, torear con el maestro Antonio Bienvenida, que fue mi padrino, y de testigo otra figura como César Girón fue el colmo de los gozos y encima salí airoso y triunfante.

Confirmación en Las Ventas

Un 12 de octubre de ese mismo año llega la confirmación del doctorado con toros de Arellano y Gamero Cívico, de muy mal juego -dos de ellos fueron condenados a banderillas negras-.

Sus compañeros de terna fueron "Orteguita" y "El estudiante de México". Por delante el rejoneador Bohórquez con un toro de Castillejo de Huebra.

Y de nuevo, Santiago se lamentó que fue otra temeridad ir a Madrid tan reciente la alternativa. *Estaba muy nuevo. Al menos había que haber esperado un año.* Nos declaró cariacontecido.

Ese año, entre la alternativa y la confirmación, Santiago toreó dos tardes en la feria de Valladolid. En una de ellas cortó las dos orejas y el rabo, lo que le valió el prestigioso trofeo “San Pedro Regalado”, instituido en 1952, siendo el primer diestro vallisoletano que lo consigue. La temporada se cerró con siete corridas.

La cornada que lo apartó del toreo cuatro años más tarde

Y de nuevo en Las Ventas con menos de un año de alternativa. En los inicios de la nueva temporada, un 18 de abril, un toro de Salvador Guardiola le infiere una gravísima cornada de veinticinco centímetros en el muslo izquierdo, que afecta seriamente al nervio ciático y cuyas consecuencias se dejaron sentir con el paso del tiempo.

En este pasaje Santiago se pone muy triste porque revive aquellos momentos tan alarmantes y delicados del día después como él nos cuenta:

Una vez operado me trasladan al Sanatorio de Toreros y al día siguiente me visita mi apoderado para decirme que “va a buscar a otro torero porque yo no puedo continuar”. ¡Se me cayó el alma a los pies!

Luego, -prosigue Santiago- me visita mi tía, que era enfermera, y me dice que le había preguntado a los médicos que me operaron y la contestación fue ¡Ha quedado cojo! Los médicos me dicen que no vuelva a torear...

Tras el percance de Madrid permanece sin torear más de cinco meses y sin ir a Madrid dos años y medio. Tras recuperarse, vuelve a coger los trastos y se mide en Figueras donde recibe otra cornada. Siete corridas toreó ese fatídico año de 1965, seis en el siguiente y ninguna en Madrid. Lo habían borrado de la lista de Las Ventas.

La memorable tarde del 29 de septiembre de 1967

Ya hemos comentado las tres puertas grandes consecutivas en la temporada más importante de la carrera de Santiago Castro “Luguillano”: 6 y 27 de agosto y 29 de septiembre de 1967. Siete orejas y tres salidas a hombros. Un récord hasta entonces desconocido y que sólo fue batido por César Rincón en 1991.

Pero Santiago incide con su habitual entusiasmo y su reconocido catolicismo: *Es mi amigo y asesor, Federico Sánchez Aguilar, quien intercede en Las Ventas para que me pongan. Y me ponen. Las dos primeras tardes corto tres y dos orejas, y en la tercera tarde, la del 29 de septiembre, fue apoteósica tras el mano a mano entre “El Puri y yo con una de Aleas. El cortó una oreja y yo dos, pero al primero de mi lote que tenía más mérito. Federico me diría: “Santiago, no es suerte, es algo más”. Luego, con el paso de los años, me diría: “ese algo más es el de arriba”.*

HISTORIA DE LA PLAZA DE TOROS DE FABIO NELLI O VIEJO COSO VALLISOLETANO

• **POR SANTOS GARCÍA CATALÁN**



La primera plaza de toros de fábrica de Valladolid fue inaugurada el 15 de septiembre de 1833 y durante 57 años fue la única plaza de toros de nuestra ciudad. En 1864, estuvo a punto de cubrirse con una cúpula de cristal cuyo presupuesto se valoró en veinte mil duros de la época.

En nuestra serie de siete capítulos sobre el coso del Paseo de Zorrilla, publicados en NCYL durante el pasado mes de septiembre,

tratamos de soslayo el coqueto coso. Fue para paliar en parte la falta de festejos taurinos que, por culpa la maldita pandemia, se suspendieron.

Por cierto, desde 1890 sólo la guerra civil (por unos meses) impidió la celebración de las ferias taurinas septembrinas en nuestra ciudad. Incluso con la mal llamada “gripe española” no se suspendieron los toros.

Ahora, que seguimos sin llevarnos a la pluma ni una brizna de festejos taurinos, volvemos con más fuerza para, en profundidad, analizar con datos y fotos lo que fue este coqueto coso -en pleno centro de la ciudad- desde 1833 hasta 1891 que se celebró el último festejo. Surgió la idea cuando descubrí en las redes sociales del gráfico medinense, Fermín Rodríguez, (colaborador de NCYL) una serie de fotografías del coso. Y aquí estamos “toreando de nuevo con el teclado”.



Y para ello recurrimos a nuestro amigo Miguel Angel Soria, el ilustrador taurino (y de tantos y tantos temas) por antonomasia de Valladolid, quién nos ha facilitado el material; tanto en dibujo como en letra a través de los libros y su plumilla: Valladolid en la historia taurina (1152-1890), de Emilio Casares, editado por la Diputación Provincial en 1999. El Toreo y la torería, del mismo autor en Cuadernos Vallisoletanos (Obra cultural Caja Popular, 1986) y Lanzas, Espadas y Lances, de José Delfín Val (Junta CyL1996).

Pues con estos mimbres, esperemos, haremos un buen cesto taurino para dar cabida al primer coso de fábrica que tuvo nuestra ciudad. Antes las hubo, pero según cuenta Casares fueron de madera y desmontables hasta 1832, cuando se construyó la citada de Fabio Nelli.

La plaza de madera

Desde tiempos inmemoriales, los numerosos y tradicionales festejos de toros se venían celebrando en Valladolid en diversos lugares como la Plaza Mayor, San Pablo, Plaza de Santa Brígida, (antes de Los Leones) el Campo Grande e incluso se despeñaban toros en el Pisuerga a través de una rampa construida en “la huerta del Duque de Lerma”, actual Huerta del Rey.

La que nos ocupa, la desmontable de madera, según Casares, se instalaba en el “Campo de la FERIA”, espacio que luego sería presidio y más tarde la actual Academia de Caballería. Las funciones de toros contaban con el privilegio de Real Orden y su construcción se arrendaba en dos mitades, una a los carpinteros por el lado del paseo hasta San Juan de Dios, y la otra mitad a don Pedro García, por el lado del Espolón Alto hasta los toriles.

Esta segunda mitad -dice Casares en relato de Agapito y Revilla- “tuvo la desgracia de hundirse en la función de toros el día 27 de septiembre de 1815, Fueron dos hundimientos causando bastantes desgracias en distintas partes del cuerpo de los asistentes”. Finaliza Casares con el fatídico hundimiento: “Rápidamente se armaron las gradas el mismo día por la noche a costa del asentista-armador, quién quedó preso en su domicilio”.

Luego se cambiaría el sitio de construcción de la plaza de madera junto al convento de Filipinos. “Carecía la contrabarrera de maroma de protección lo que facilitaba a las reses saltar al tendido, entre el natural pánico del público”.

En otra serie, dedicada a la historia de los toros en Valladolid, relataremos los distintos festejos y citas taurinas desde el año 1152, antes de que fuera nombrada ciudad cortesana por Alfonso VIII.

Con ello, finaliza Casares, terminó en 1832 el periodo en el que el público se valió de estas plazas de quita y pon para su afición favorita, ya que al año siguiente se inauguraba la plaza de Fabio Nelli

El Viejo Coso o de Fabio Nelli (en la actualidad Plaza del Viejo Coso)

Llamado así por su cercanía al palacio renacentista del banquero y cambista de origen italiano Fabio Nelli. Se construyó sobre el lugar que ocuparon las casas del Conde de Salinas y el Hospital de Pobres llamado plaza de Las Mazuelas. Su construcción se suma a la transformación de la zona que impulsó la desamortización de Mendizábal y posterior ley Madoz, recogemos del blog info.valladolid.es.

Desde que se fundó la Junta de Beneficencia en 1818, -escribe Casares- acudió con muchísima frecuencia al socorrido procedimiento de dar espectáculos públicos y, sobre todo, festejos taurinos a fin de aumentar sus reducidos recursos en bien de los pobres aislados en su establecimiento. La intervención de la citada Junta en la celebración de corridas de toros fue muy variada, de tal forma que siempre tenía participación en los beneficios y nunca fue discutida la costumbre o derecho con los propietarios de la plaza de toros.

La plaza, de mil ochocientos sesenta y cuatro metros, constaba de planta baja destinada a tendido, un primer piso para grada y otro alto para palcos y graderío. Otras dependencias eran las caballerizas para veinte plazas, ocho toriles y cuatro corrales; uno para encerrar el ganado, otro para apartar y embolar, uno más para tener los caballos preparados y un último que formaba un ancho corralón destinado para los arrastres y desolladero.

La plaza disponía de cuatro despachos para taquillas; dos en la plazuela de Fabio Nelli, a los costados de la puerta principal, y los otros dos en la calle del mismo nombre. A veces se habilitaba uno más en la plaza del Corrillo para comodidad del público. Disponía, además, de un amplio guadarnés, casa para el conserje, enfermería y servicio para el carpintero de plaza.

Dos entradas exteriores a la plaza estaban situadas en la plaza de Fabio Nelli, otras dos en la calle del mismo nombre, otra en la plaza de Santa Brígida para la caballería y dos puertas más en la calle de San Quirce, que servían para el arrastre y desolladero. El ruedo tenía cuatro entradas: una bajo el palco presidencial, enfrente la de arrastre; la de toriles a la derecha y la entrada de picadores (creo que se refiere a la puerta de cuadrillas) se situaba entre la presidencia y la de toriles.

José Delfín Val, recoge del “Diccionario Tauromáquico” de Sánchez de Neira de 1879, quién dedica unas líneas al nuevo coso: *es capaz para más de nueve mil almas; tiene tendidos de asientos de piedra, una galería alta y otra llamada grada.*

No tiene malas condiciones para el público; pero el redondel no tiene barrera que le circuya, sino burladeros, y no puede construirse porque quedaría muy reducido. En la feria de septiembre hay funciones con cuadrillas de primer orden”.

La cubierta de cristales por veinte mil duros

También en el quehacer del tiempo, -relata Casares- a punto estuvo de sufrir una transformación en 1864 que hubiera sido única en España. El propietario del coso, Toribio Lacanda, se decidió a cubrirla toda ella de cristales calculando su coste en unos veinte mil duros. No se sabe si por su elevado coste o por otros motivos que se desconocen, el plan no se realizó.

La inauguración un 15 de septiembre de 1833 con una novillada

José Delfín Val describe esa inauguración como *sin mayores solemnidades*, viniendo a aclarar el error cometido por los autores de “La Tauromaquia”, que “habían traído” al nuevo coso al mismísimo “Paquiro” y a “El Salamanquino” para lidiar toros del Raso de Portillo, fechando la inauguración en el año 1931.

El cartel inaugural fue en la fecha descrita anteriormente con un único espada: el novillero salmantino Juan Martín. El contrato se firmó el 9 de agosto de 1833 y se comprometía Martín a lidiar las novilladas que tuvieran lugar los días 15,22 y 29 de septiembre y 4,6,13,14 y 20 de octubre. Es decir, todos los festejos que completaban la temporada.

Del libro de Juan Agapito y Revilla, “Cosas taurinas de Valladolid”, extrae José Delfín lo siguiente: “sería obligación del torero lidiar en cada corrida ocho novillos y matar algún toro, siendo estos de cuatro años; mataría tantos en cada corrida ocho novillos y matar algún toro, siendo estos de cuatro años; mataría tantos toros como corridas hubiera, y si en alguna no matara ninguno, en otra mataría dos”, según mandaba la Junta de Beneficencia, institución consorciada de la plaza, que apostillaba más condicionantes: “...y si matare mayor número de toros que los correspondientes a uno por corrida, se le abonaría a razón de trescientos sesenta reales cada toro que excediera el cómputo expresado”.

El salario del torero, prosigue José Delfín, también quedaba aclarado entre los muchos pormenores del contrato.

“Percibiría Martín por corrida mil cuatrocientos reales. Con inclusión del toro que había de matar; siendo de su obligación traer cinco compañeros; y la de todos ellos lidiar y poner parches a los novillos y banderillar a los toros de muerte”. Aclara José Delfín: los novillos que no eran de muerte abandonaban la plaza, después de haber sido parcheados, en compañía de los cabestros, Y cerraba citando la suerte de parchear que aclararía en otro momento.

Por último, citaba que el ganado anunciado había sido contratado a Ángel Díez, vecino de Mota del Marqués, ignorando si este era ganadero o tratante de ganado bravo. El importe del ganado ascendió a mil reales y para cada uno de los festejos debería proporcionar ocho reses: un toro de cuatro años y siete novillos.

Bibliografía: *Valladolid en la historia taurina* (1152-1890), de Emilio Casares, editado por la Diputación Provincial en 1999. *El Toreo y la torería*, del mismo autor en *Cuadernos Vallisoletanos* (Obra cultural Caja Popular, 1986). *Lanzas, Espadas y Lances*, de José Delfín Val (Junta CyL1996). Fermín Rodríguez, blog info.valladolid.es. Lourdes Amigo Vázquez: <http://maytediez.blogia.com/>. <https://www.valladolid.com/>. arquitecturava.es/. Archivo Municipal.

“LOS PRÍNCIPES DEL TOREO” ACTUARON EN VALLADOLID EN 1978

- **POR SANTOS GARCÍA CATALÁN**



Lucio Sandín, Yiyo (†) y Julián Maestro torearon por toda España como becerristas y novilleros sin caballos durante dos años. Bilbao, Zaragoza, Salamanca, Valladolid y Madrid (Vista Alegre), entre otras poblaciones, pudieron degustar su exquisito toreo.

A raíz del homenaje que le tributó la Peña “La Herrén”, de Huerta de Rey, y su posterior intervención en las XII jornadas taurinas de La Empalizada, de Montemayor de Pililla (VA) en 2019, con Julián Maestro intercambio noticias relacionadas con el mundo del toro. Julián es un buen conversador y mantiene ese sabor añejo de los toreros de antes, aunque es relativamente joven.

Y surgió como por arte de magia “los príncipes del toreo”. Le sugerí la idea de hacer un reportaje sobre el tema y he aquí el trabajo.

“Los príncipes del toreo”, -nos dice el diestro madrileño- toreamos por toda España y el sur de Francia en el año 1978 como becerristas y en 1979 como novilleros sin caballos; aunque de manera no oficial también toreamos dos novilladas picadas en ese último año en Las Pedroñeras (Cuenca) y en San Esteban de Gormaz (Soria).Toreamos en capitales como Salamanca, Cáceres, Valladolid, Madrid (Vista Alegre), además de en muchas localidades de toda España, entre ellas algunas de Valladolid como Tudela de Duero, Pedrajas de San Esteban y también en la segoviana Cuéllar.

En esos festejos -prosigue Julián- nos contrataban, ayuntamientos, comisiones de festejos y empresarios a través de Enrique Martín Arranz, que era uno de los promotores de la escuela taurina y a la vez hacía de nuestro apoderado. Y hubo empresarios como por ejemplo D. Manuel Chopera (D. E. P.) que nos puso en Bilbao, Zaragoza, Aranda de Duero, Mont de Marsans y Bayona.

Los inicios

Julián se emociona y revive aquellos tiempos gloriosos con la frescura de un chaval de 14 años: *la primera vez que nos vestimos de luces los tres fue en Villanueva de Alcardete (Toledo), el día 13 de noviembre de 1978, Yiyo y yo teníamos 14 años en esa fecha y Sandín 15.*

Los tres procedían de la segunda promoción de la Escuela Nacional de Tauromaquia (ahora llamada José Cubero “Yiyo” en honor al desaparecido diestro). “Fue la de más talento..., y la de menos suerte”. Escribía William Lyon en El País en 1985.

Lyon, periodista norteamericano afincado en Madrid escribía de aquella tarde: *¡Con qué ilusión se lanzaron a la aventura torera esos tres chavales madrileños! Hay una foto tomada en Villanueva de Alcardete, provincia de Toledo, el 3 de noviembre de 1978, la primera vez que se vistieron de luces. Tenían 14 años, no se afeitaban todavía, aún no se les había cambiado la voz, y, sin embargo, ahí estaban, tan orgullosos, tan toreros.*

Manuel Martínez Molinero, cofundador y primer director de la Escuela Nacional de Tauromaquia, recuerda que cada uno tenía un estilo marcado: “Lucio desarrollaba un toreo intelectual, de conocimientos y reposo, estaba asentado y profundo. Julián era un torero fino, con sentimiento. Yiyo era más visceral, ágil y comprometido”.

Julián nos recuerda aquella primera etapa de su juventud torera con “los príncipes”, frase que se atribuye a un tal Augusto de la Torre, un aficionado que frecuentaba mucho la escuela. *Fue una etapa preciosa, una etapa de inocencia por la edad y solo teníamos la idea de ser toreros y entrenar para ello. La escuela nos ponía todo: los becerros, los tentaderos, las novilladas. Sólo teníamos que soñar. Yo me día cuenta de lo difícil de la profesión con el transcurso de los años.*

Una vez acabada la etapa de “los príncipes”, cada uno de los integrantes se buscó la vida para debutar con caballos. Po cierto que con los del castoreño tan sólo coincidieron una sola vez los tres y fue en Vitoria.

El debut con picadores

Nuestro protagonista debutó con picadores en 1980 en Vista Alegre, y dos años más tarde haría su presentación en Las Ventas. Las cosas no rodaron como él pensaba y tras la escasez de contratos lo deja. En total, desde su debut en 1980 hasta que se corta la coleta en 1989 torea 92 novilladas, entre ellas nueve en Las Ventas y una en un San Isidro.

Y el 1 de mayo de 1989, -relata Julián- me corté la coleta en Madrid y solo toreeé esa de novillero ese año, al mes siguiente me hice banderillero y terminé la temporada toreando más de 40 festejos como subalterno.

Se pasa a la plata

Fueron trece temporadas (1989-2002) luciendo sus facultades y su experiencia en las filas de matadores de primer nivel como Víctor Mendes, Luis Francisco Esplá, José Tomás, Cristina Sánchez, Frascuelo, etc.

Como banderillero me sentí realizado, estuve en las grandes ferias y acabé olvidado como tantos toreando por los pueblos, donde el sueldo es más cortito y las dificultades mayores, animales con encierros y resabios, estados del ruedo a veces en condiciones deplorables, y las facultades mías más mermadas por el paso de la edad y del tiempo.

Alternativa

Pero en la mente de Julián rondaba la idea de la alternativa y esta llega el 5 de mayo de 2002, en Móstoles (Madrid), actual lugar de residencia. De padrino Luis Miguel Encabo y de testigo Alfonso Romero con ganado de La Laguna. El nuevo doctor en Tauromaquia, de blanco y oro, triunfa de pleno y corta oreja y oreja. Pero recibe una “caricia” en el escroto al lidiar al segundo de su lote y es atendido en la enfermería con pronóstico reservado. Cosas del oficio.

Tomé la alternativa con 38 años, casado y con 2 hijas pequeñas, fue un día precioso, toreeé al toro de mi alternativa muy a gusto, pero las circunstancias corrían ya en mi contra, el cortar aquel día dos orejas una a cada toro y el estar bien solo fue para satisfacción personal. Aquél triunfo solo me sirvió para torear otra corrida de toros más en España en un pueblo, mi ilusión era tan grande que me fui a la aventura a México y allí toreeé tres festejos en Metepec, Pomuch y San Jerónimo Acazulco. A mi vuelta a España intenté confirmar, pero la empresa de Las Ventas (los Lozano) no me quiso poner y me tuve que bajar de la nube y volver a mi antigua profesión de banderillero para poder seguir sacando adelante a mi familia.



Y en esa categoría, que tantas satisfacciones me ha dado, acabé mi carrera como profesional taurino en el año 2018 en la plaza de toros de Morzarzal (Madrid).

Ya comentamos que el periodista neoyorkino Willian Lyon dijo aquella frase: “Fue la de más talento..., y la de menos suerte”, refiriéndose a la segunda promoción de la Escuela de Tauromaquia. Y se basaba en el ingenio de aquella promoción donde, entre otros, destacaron *los tres príncipes del toreo*.

Y lo de la suerte estaba claro: A Yiyo, con cuatro años de alternativa y en el cénit de su carrera, un toro le segó la vida en 1985. Y Lucio Sandín tuvo que retirarse del toreo en 1990 tras una grave cornada en Madrid. Antes, en 1983, un toro le arrancó un ojo en Sevilla.

Los recuerdos



Las Ventas: 1989 despedida del toreo para hacerse subalterno. Luego vendría la alternativa.

De El País extraemos un párrafo lleno de sentimientos y de tristeza cuando ocurrió la tragedia de Colmenar, donde “Burlero”, un astado de Marcos Núñez segó la vida de Yiyo. Y Julián, que estaba en la mili, se acercó al domicilio familiar de Yiyo:

Cuando Julián entró en casa de Yiyo, el padre le cogió en sus brazos y, llorando con desconsuelo, le dijo: “Ha muerto un príncipe del toreo”. Seguía llorando, seguía abrazándole. “Rubito” (todos le llamaban El Rubio a Julián) “deja esto, no vale la pena. Deja esto, deja esto, Rubito...”. Claro que Julián no lo va a dejar. No ha llegado hasta aquí para dejarlo. Todavía tiene ilusión.

Nuestro protagonista, ya jubilado desde 2018, nos comenta su paso por el toreo y, ante nuestra pregunta si hubo frustración en sus más de 40 años dedicados al toro, “El Rubio” sacaba a relucir su orgullo y lo mostraba con optimismo:

No me sentí nunca frustrado sino todo lo contrario. Soy un afortunado, estuve haciendo lo que quise toda mi vida: ser torero. Y vi que, en el camino, muchos compañeros se aburrieron, otros tuvieron que dejar la profesión por percances y muy poquitos lo consiguieron, yo llegué a mí meta de jubilarme de lo que siempre quise; me siento orgulloso de haberlo podido realizar y de haber estado más de 40 años en la profesión de torero.

Ahora, desde la tranquilidad de la jubilación, no deja el toreo ni en recuerdos ni en la práctica, incluso si sale una vaca buena en los tentaderos donde acude con su sobrino Miguel Maestro, le pega tres lances y la deja en el sitio. Donde hubo siempre queda.

Por último, Julián nos daba su opinión sobre la situación actual del mundo del toro, así como el futuro de la Tauromaquia.

La situación actual del toreo la veo complicada empezando por esta pandemia que ha reducido los festejos a una cuarta parte y luego por la falta de unión entre todos los estamentos de la tauromaquia, si se quiere la continuidad del toreo tendremos que estar todos unidos y defender el toreo con uñas y dientes, todos remando en la misma dirección.

Suerte, Julián y disfruta. Larga vida, torero.

HISTORIA DE LA PLAZA DE TOROS DE FABIO NELLI O VIEJO COSO VALLISOLETANO (CAPÍTULO 3º)

- **POR SANTOS GARCÍA CATALÁN**



A partir de 1840, en el nuevo coso fueron actuando las primeras figuras de entonces alternando con festejos populares en la Plaza Mayor, aunque no hubo continuidad en la celebración, al menos no se reflejaban, según Casares. “Cúchares”, “El Tato” “Frascuero” y “Chicorro” eran habituales en ferias.

Se refería el viejo profesor a este efecto, a los festejos celebrados en 1871 donde escribe: “Toda la información recogida, no dice más que los diestros que actuaron en la feria fueron “Frascuero” y “Chicorro”, sin mencionar siquiera el ganado”. Ese comentario se viene reflejando en los años siguientes, por lo que la información es muy escasa.

1845. Primera corrida de toros en la nueva plaza con “Cúchares” en solitario y ganado vallisoletano

Pero retrocedamos unos años atrás, concretamente a 1845, donde vuelve a aparecer la Junta de Beneficencia, quien al parecer le viene que ni pintado los buenos dineros procedentes de los toros echando mano de la Real Orden que le permite obtener beneficios organizando corridas de toros como la que relatamos a continuación.

Escribe Casares:

La Junta de Beneficencia de esta Ciudad de Valladolid hizo público por el “Boletín Oficial” haber obtenido licencia para celebrar tres funciones de toros en los días 21, 22 y 24 de septiembre (si el tiempo lo permite).

En cada uno de los citados días se correrán seis toros de las acreditadas Vacadas y con las divisas siguientes: 6 de Don Toribio Valdés, vecino de las Pedrajas de Portillo, con divisa encarnada; cuatro de Don Pablo Sanz, idem, con divisa verde; seis de Don Santiago Martínez, idem, con divisa blanca y dos de Don Braulio Sanz, idem, con divisa amarilla. Serán lidiados por la cuadrilla que está a cargo de Francisco Arjona Guillén (a) “Cúchares”.



Cúchares, máxima figura en la década de 1840, forma parte de la mitología del romanticismo taurino.

Hasta nueve ganaderías de bravo llegó a haber en el triángulo de Boecillo, La Pedraja y Aldeamayor hasta finales del siglo XIX. Ahora, en esos parajes, reina la ganadería más antigua de España: Raso de Portillo.

**13 años sin corridas de toros ni novilladas.
Tan sólo festejos populares en la Plaza Mayor**

No aparecen más reseñas ni datos dinerarios sobre esta primera corrida de toros lidiada por profesionales de primer nivel. Desde el citado año de 1845 hasta el de 1858 no hay festejo alguno en el nuevo coso vallisoletano. Bien es cierto que en el nuevo coso se organizaban otros espectáculos.

Son, pues, trece años dónde las únicas reseñas que encontramos en el libro de Casares, (Valladolid en la historia taurina, 1152-1890) son las correspondientes a los novillos embolados y vacas enmaromadas que se celebraban en la Plaza Mayor durante esos años, pero sin continuidad y en fechas alternas, ya que las reseñas señalan tanto febrero, como mayo, junio y agosto para la celebración de esos festejos populares.

“Con la celebración de estos festejos taurinos, -remacha Casares citando el año 1856- no hubo más corridas de toros, novilladas o vacas en la Plaza Mayor.

**“Cúchares” regresa al nuevo coso en 1858, trece años después,
en rivalidad con “El Tato”, su yerno.**

Un 24 de junio, por San Juan -recogemos de Casares- se corrieron 7 toros de Basilio Molpeceres, de Olmedo, para el espada Domingo Mendivil, que obtuvo gran éxito, para festejar la reforma de la plaza llevada a cabo ese año.

Los días 22, 23, 24 y 25 -cita Casares- tuvieron lugar las corridas de feria que fueron toreadas por los diestros “Cúchares” y “El Tato”, las cuatro tardes. Los toros pertenecieron a las ganaderías del Marqués de la Conquista, Elías Gómez, Marqués de Gavira y la última desconocida. Se dice -remata la crónica- que las cuadrillas estuvieron inmejorables.

1859. “Cúchares” a la cárcel

Repiten ambos diestros en las ferias de 1859 los cuatro días de festejos: 21, 22, 23 y 24 con ganado de Trujillo y San Agustín, entre otras divisas, ya que Casares no logra conocer ni el resultado de las corridas ni el nombre de las otras dos ganaderías lidiadas.

“Sí resalta en la información que poseemos, -viene a escribir Casares- que el diestro “Cúchares” tuvo una seria cuestión con el presidente de la corrida a causa de querer aquél que matase el último toro su primer banderillero.

La Autoridad no se lo consintió y “Cúchares” alegó la razón fuerte y justa de que ya había matado tres bichos, que es a lo que se le obligaba. Terminada la corrida, el diestro fue puesto en la cárcel, aunque le dieron libertad en la misma noche”.

**1860. De nuevo torear en Valladolid “Cúchares”
y “El Tato”. Ambos cobraron 68.000 reales.**

De Cosas taurinas de Valladolid, de Juan Agapito y Revilla, José Casado Pardo y Manuel Fernández Medina (Grupo Pinciano, Caja España), extraemos las funciones de la feria de 1860, contada por el historiador y arquitecto vallisoletano Agapito y Revilla, quién revive muchos momentos de los últimos festejos celebrados en el nuevo coso.

“En ese año de 1860, -recogemos del citado libro- se dieron por ferias unas buenas corridas los días 20, 21, 22 y 23 de septiembre. Fueron contratados como espadas el célebre Francisco Arjona Herrero (Cúchares) -para distinguirle de su hijo, el también matador Francisco Arjona Reyes (Currito) -y su yerno el famoso Antonio Sánchez y García (El Tato), a los dos ases de aquellos días, quienes cobraban por las dos cuadrillas en los cuatro días de fiestas 68.000 reales, es decir, 2.125 pesetas cada día y por cuadrilla”.

**Hay más cifras respecto a esa corrida, según
relata Juan Agapito y Revilla, quién asevera:**

Los toros eran de casta: A Gabriel Gutiérrez, se le compraron cinco toros que con la “manutención del mogón en Colmenares un año”, costaron 20.398,09 reales; a Agustín Rodríguez, de Fuentes de Ropel (Zamora), seis toros en 15.200 reales; a Fernando Tabernero, de Salamanca, otros seis en 14.120 reales, y a Mariano Olleros por los seis se le dieron 18.000 reales. A la Junta de Beneficencia, por la tercera parte libre, esas cuatro corridas produjeron 34.187,56 reales.

Facilita también otras cifras menores de servicios complementarios a las corridas, tales como el gasto en capotes que fue de 630 reales, y fueron facilitados por Manuel Bustamante alias Pulga.

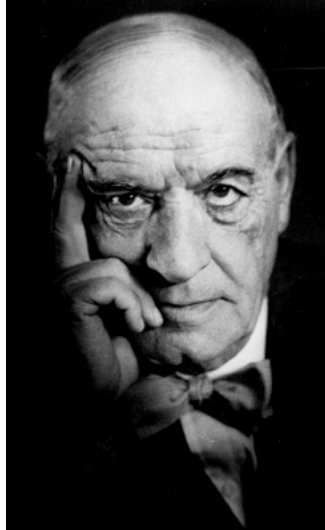
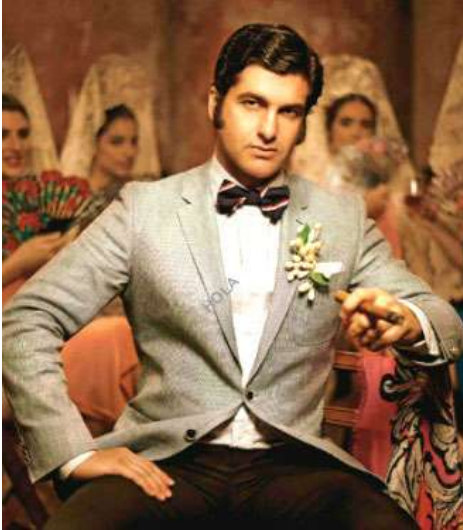
Dos cajones de cigarros para “Cúchares” y “El Tato”

O el gasto en banderillas, que supuso un desembolso de 508 reales que percibió Benigno Durante. La música cobró 800 reales y aparte los clarineros que percibieron 72 reales. Los arrastres de toros y caballos costaron 1.200 reales. Los alguaciles, asistencias y correlallave 240 reales. Agustín Millán, voz pública, 32 reales. Adolfo Fournier, moñas y divisas, 924 reales. T. Lecanda percibió por el alquiler de picas la cantidad de 320 reales.

La partida más costosa fue la del contratista de caballos Pedro Varela quién cobró 1.400 reales por toro, 33.600 reales. Remata Revilla con una anécdota curiosa: Y para demostrar la satisfacción que la Junta había tenido con los espadas, se compraron a “Cuesta Hermanos”, dos cajones de cigarros para Cúchares y Tato, 268 reales”.

Deducimos por este detalle que los “Cuesta Hermanos”, propietarios del coso, debían ser estanqueros.

Bibliografía: Valladolid en la historia taurina (1152-1890), de Emilio Casares, editado por la Diputación Provincial en 1999. El Toreo y la torería, del mismo autor en Cuadernos Vallisoletanos (Obra cultural Caja Popular, 1986). Lanzas, Espadas y Lances, de José Delfín Val (Junta CyL1996). Cosas Taurinas de Valladolid (Agapito y Revilla/ Grupo Pinciano. Miguel Angel Soria. Fermín Rodríguez, blog info.valladolid.es. www.valladolid.com. Mundotoro.com. arquitecturava.es/. Archivo Municipal.



Al de La Puebla le gustará el titular ya que es muy aficionado al boxeo. Los púgiles en cuestión nos proponen la senda por la que debería discurrir el futuro de las corridas de toros. ¿Cuál de los dos ganará aunque sea a los puntos?

La reflexión de Morante es ésta:

'El toreo sin arte difícilmente se puede defender. La sociedad camina hacia una mentalidad en la que yo no veo continuidad ni defensa del toreo si no es como algo artístico, por eso quiero representar lo que el toreo ha sido y será: un arte'

La reflexión de Ortega y Gasset, esta otra:

'El día en que en el toreo se pierda la épica y sea todo estética, la Fiesta tendrá sus días contados'

A Luis Francisco Esplá le recordamos dos ideas contradictorias al respecto. Hace años decía que el futuro de los toros era asimilarlo a algo como la ópera, haciendo hincapié en lo estético. Últimamente le hemos escuchado que todo lo que pretenda maquillar la dureza del espectáculo 'atenta contra su propia esencia y quedaría herido de muerte'.

En el toreo se ha dulcificado casi todo. Hagamos un repaso.

La crítica es versallesca, nada que ver con los palos que pegaban los revisteros hace más de cien años. Los últimos en repartir fueron los ya desaparecidos Navalón y Vidal. Desde entonces vivimos en el mejor de los mundos taurómacos como leas a los que viven de esto. Los comentaristas televisivos son empalagosos. Recuerden aquí aquella memorable novillada de Monteviejo en Villaseca de la Sagra. Estuvo plena de épica mientras César Jiménez comentaba:

'Si el toro no pasa, no se puede hacer el toreo. Lo de esta novillada no es agradable de ver aunque haya aficionados que discrepen'

Los públicos ya no se encrespan como en tiempos pasados, lo veíamos en la entrada anterior. La competencia entre los diestros ha desaparecido, se besan como si fuesen de la familia.

Incluso ahora en Madrid obligan a saludar a un torero a quien le han sonado los tres avisos. Como lo oyen, recuérdelo aquí.

Históricamente, en el ruedo el peto evitó el espectáculo penoso de una suerte de varas repugnante. En el campo, los ganaderos fueron seleccionando el toro para el arte y no para el dominio. Y por supuesto que los empresarios saben que el dinero está en la figurita con el torito que se trae bajo el brazo para así sentirse y expresar lo que lleva dentro. No hay futuro organizando corridas concurso como la de Madrid, que atrajo a no más de 6.500 espectadores, o desaffos como los de septiembre, donde incluso había menos.

Pero la reflexión de Ortega la apoyan los aficionados chapados a la antigua, entre ellos muchos franceses y la mayoría de los selectos lectores de nuestro modesto blog. La pena es que entre todos no llenamos una portátil.

Hace 100 años se empezó a llamar estilistas a los toreros que hoy denominamos artistas. Clarito se refería a El Gallo como 'ese estilista que ha estilizado el miedo'. Quería decir 'ese artista que ha hecho del miedo un arte'. Después de Rafael, marcarán el camino de la estética Belmonte y Chicuelo. Sinónimo de estilista era también afiligranado. Por definición, el diestro estilista era un esclavo de la estética.

La pregunta que dejamos sin respuesta es si el torero artista es siempre más medroso. Ese tipo de torero necesita su toro mientras que para el torero con oficio cualquiera es válido. Si no tiene delante el toro que se adapte a su arte, al artista le crecen alas en los pies.

Belmonte entraría dentro de la escogida categoría de estilistas con valor. Pensemos en que Morante quizá haya sido el torero artista con más valor de los últimos 40 años, excepción hecha del temerario José Tomás. Y como estoqueador, el de La Puebla ha sido el mejor entre los artistas, sin quizá, aunque sólo cuando quiere.

El camino del arte en la tauromaquia fue siempre el del torero corto y emocional mientras que el dominio y la lidia quedaban para el torero largo y cerebral.

La solución de futuro que propone Morante parece intentar convertir en políticamente correcto un espectáculo o rito que por definición es muy incorrecto en estos tiempos buenistas que nos ha tocado vivir. La pregunta que nos hacemos es si vale la pena esforzarse en cambiarlo para adaptarlo a la sensibilidad posmoderna, tan fácil de herir aunque sólo con lo que deciden nuestros gobernantes. Probablemente sería mejor su desaparición en lugar de vulnerar su esencia. No obstante, antes podríamos hacer un breve intento por volver a su primitiva razón de ser aunque ello suponga el cachetazo definitivo (recuerden esta entrada).

El porvenir de las corridas ¿pasará por la estética o por la épica? Si volvemos a las dos propuestas de nuestros púgiles, la de Morante será la corrida del velcro y el fandango (recuerden aquí aquella patética tarde de Talavante). Por contra, la de Ortega y Gasset será la corrida clandestina.

A la primera dejarán entrar a los menores y se retransmitirá en horario infantil. A la salida de la segunda, la policía habrá rodeado la plaza y procederá a practicar detenciones entre los asistentes.

Saludos cordiales desde Tarragona. Rafa.

Otto Moeckel El ilustre caballero de la Puerta del Arenal

► El ingeniero y empresario sevillano falleció el domingo a los 92 años

MANUEL J. FERNÁNDEZ
SEVILLA

De nombre y apellidos alemanes, Otto Moeckel von Friess nació en Sevilla un 4 de febrero de 1929. La familia de su padre era de la zona de Leipzig y llegó a esta ciudad para trabajar con Otto Engelhart en una compañía germano-suiza que montaba los primeros tranvías eléctricos. Su madre también era de ascendencia sajona pero de la parte de Baviera. Se autodefinía como «una persona que se levantaba pensando en hermano y se acostaba pensando en sevillano». Aun así la sevillanía corría por sus venas mientras sacaba pecho por su gente, su barrio del Arenal, que ha sido el mayor de sus delirios. Ingeniero electrónico y empresario ilustre de esta ciudad –de la que en 2018 recibió la Medalla de Oro–, Otto Moeckel era una persona de una integridad y una rectitud intachables, que tenía tres grandes pasiones por este orden: El Baratillo, los toros y el Sevilla FC.

Infancia

Las cultivó en vida y trató de inculcarles a sus ocho hijos, entre los que se encuentra el mediático abogado Joaquín Moeckel. Sus primeros recuerdos de infancia eran de la mano de su padre, que tenía abonos para los toros y lo llevaba a ver cofradías. Aunque de pequeño le llamaba la atención «los caballos de Santa Catalina», e incluso pidió hacerse hermano; finalmente se integró de lleno en El Barati-



Otto Moeckel von Friess RAÚL DOBLADO

llo, su hermandad con mayúsculas. También ha llegado a vestir la túnica en cuatro cofradías más: Jesús Despojado, el Silencio, la Carretería y El Santo Entierro. En los brazos de la Piedad y en la mirada dulce de la Caridad, puso toda su vida. Incluso anteponiéndola a su familia. El amor le llevó a embarcarse Guadalquivir abajo al puerto de Sanlúcar de Barrameda, de donde era su esposa y madre de sus hijos, Carmen. A estas tierras gaditanas se escapaba siempre que podía para disfrutar de una buena tertulia en torno a una copa de manzanilla y un plato de langostinos.

Otto Moeckel vivía intensamente la vida de hermandad. En la década de los setenta de la pasada centuria llegó a empuñar la vara del Baratillo. En su mandato trazó un nuevo recorrido de ida a la Campana por Pastor y Landero para que, decía, «la cofradía conociera el barrio». También instauró al-

gunos cambios a la vuelta, retornando por Santo Tomás o la Casa de la Moneada para evitar así que se descompusiera el cortejo.

Con o sin cargo, nunca dejó de trabajar por su familia baratillera. Sus hermanos recordaban ayer la célebre frase que repetía una y otra vez: «si no hay nadie mejor, éste es el que vale». Esta entrega le valió el reconocimiento en vida de los suyos, con los nombramientos de Hermano de Honor, Hermano Protector y Medalla de Oro de la hermandad. Esta última estaba ayer depositada encima del féretro en la capilla ardiente habilitada en la calle Adriano.

Diálogo íntimo

La Providencia ha querido que la Piedad y el Cristo de la Misericordia hayan bajado de su altar para mantener un diálogo íntimo con Otto Moeckel en su último adiós. Para este 'paseillo' hacia la Casa del Padre, ha sido amortajado con la túnica del Baratillo que estrenó con 17 años.

Hasta la capilla del Baratillo se han acercado numerosas personalidades de la ciudad, de mundo empresarial y cofrade, para dar el pésame a la familia. Entre ellas, el arzobispo de Sevilla, Juan José Asenjo; o el alcalde de la ciudad, Juan Espadas. Todos han resaltado la vitalidad y la entrega a la ciudad de este ilustre vecino. Este caballero de la Puerta del Arenal nunca llegó a superar la muerte de su esposa, Carmen, acaecida hace dos años. Hay quien incluso ha asegurado que «Otto Moeckel se ha muerto de amor».

Desde hoy sus restos descansarán con los de su esposa en el cementerio de San Fernando de Sevilla. La ceremonia religiosa será en la intimidad por estricto deseo de la familia.

FALLECE ROLAND CHASSAIN, ALCALDE DE LES SAINTES MARIES DE LA MER Y AFICIONADO A LOS TOROS

- **POR ROLLAND AGNEL**



Durante la madrugada del martes al miércoles falleció Roland Chassain, alcalde de Les Saintes Maries de la Mer desde hacía 26 años. Nacido en Auvergne, Roland Chassain se había instalado en el pueblo camargués en los años 70, donde trabajó como carnicero. Con el paso de los años se enamoró de esta tierra hasta ser elegido alcalde. Era muy aficionado a las tradiciones camarguesas, y también a las corridas de toros.

Siempre defendió esas dos facetas de la tauromaquia. El año pasado, en plena crisis de la covid-19, autorizó una corrida en agosto.

El funeral tendrá lugar el viernes en la iglesia Nuestra Señora del Mar de las Saintes Maries de la Mer. Desde Aplausos le hacemos llegar nuestro pésame a familiares y amigos.



MUERE ANTONIO PETIT CARO, UN PERIODISTA EXTRAORDINARIO, SABIO ESCRITOR DEL TOREO

• POR ZABALA DE LA SERNA

- Falleció este viernes en Madrid a la edad de 77 años quien fuera director de la Gaceta del Norte, fundador de Vasco Press, crítico taurino y creador de Taurología.com

Según dejaba la maleta en el hotel, vi la llamada de Luis Abril. "Qué raro", pensé. Y tan raro: "**Vicente, ha muerto Antonio Petit**". El frío de la tristeza inesperada se presentó de pronto. A Antonio Petit Caro le habían descubierto hace una semana, me cuenta Luis, un cáncer con sus metastásis. Le habían dado un año. Fueron siete días. Tenía 77 años.



Hace unos meses, en torno al verano, me hizo una entrevista toda generosidad en un momento bajo. Quedamos en una terraza de la calle Serrano. Hablé, una vez más, con la **preocupación que le invadía por la fiesta de los toros**, a la que tanto amaba. Fue su gran pasión. Era más que un enamorado de ella: un sabio. La entrevisté y vio la luz en el portal que fundó, *Taurología.com*, donde volcó su prestigio. Recuerdo que la Asociación Taurina Parlamentaria premió su rigurosa, y a la vez espléndida, difusión del toreo. Lo quiso desde niño. Su tesis doctoral en la Universidad de Navarra se tituló *Aproximación a la fiesta de toros. El periodismo como fuente histórica*.

Antonio nació en Sevilla. Y, aunque se marchó joven, eso se lleva para siempre. Como un sello de sensibilidad. En ese gusto por el toreo. Sin perder nunca la orientación sobre la importancia del toro. **Saldó en 2012 una deuda histórica con Diego Puerta**: reivindicaba su sevillanía, el arte que su valor anuló. Diego Valor, le llamaron. A la presentación de la obra acudieron Paco Camino y El Viti, pero a Puerta no le alcanzó la salud. Petit cumplió un sueño. Que era de justicia. El Ateneo de Sevilla se lo reconoció con un premio. Escribió otros libros, sobre Manolete o Antonio Bienvenida. Ninguno, creo, con la satisfacción de éste. Sin olvidar otros como *Puerta Grande* y otros que seguramente olvido.

Fue muchas cosas Antonio. Y todas ellas importantes. Dirigió *La Gaceta del Norte* y ejerció de crítico taurino en la *Hoja del Lunes* de Bilbao; **presidió la Asociación de Periodistas de Vizcaya y también la FAPE y su Comité Deontológico**. Y fundó Vasco Press, de la que fue Presidente y Director hasta 1999. Y emparentó a través de su matrimonio con Charo con los Zarzalejos, una familia de mentes privilegiadas. Y trabajó como Director de Comunicación y Relaciones Externas de la Asociación Española de la Industria Eléctrica (Unesa) hasta 2010. Cuando en el caótico 2020 pasado algunos reivindicaron el camino del regreso de los pueblos para la posible salvación de la tauromaquia, recordé unas líneas proféticas de Antonio en una entrevista: "La base de los toros está no en los toros que se celebran en las grandes plazas, Madrid, Sevilla, Bilbao.., eso es sólo el 25%. El resto, el 75%, está en todos esos pueblos y localidades españolas en donde no se conciben las fiestas sin corridas de toros o de novilladas".

Vivió con entusiasmo **la penúltima salida de José Tomás** en Algeciras. Un alboroto de felicidad. Como la que repartió en su vida entre los que le rodearon. Descanse en paz un extraordinario profesional del periodismo, un hombre tan cabal como sabio.

MUERE EMILIO, MAESTRO DE LOS SASTRES TAURINOS, A LOS 83 AÑOS

• POR JUAN DIEGO MADUEÑO

- La noticia ha sido confirmada por su hijo. Emilio vistió a muchas figuras del toreo desde que comenzara a bordar ternos en 1950



Emilio, maestro de los sastres taurinos, ha muerto este miércoles a los 83 años. Lo ha confirmado su hijo Emilio. "Estamos viviendo estos momentos en familia", ha comentado a este diario. Ha fallecido "de Alzheimer".

Emilio, un clásico de la profesión, comenzó a trabajar en el año 1950.

En 1964 aprendió el oficio en la sastrería Pelayo. Y en 1982 abrió la sastrería Emilio en la calle Ave María, en Lavapiés (Madrid).

"Para mí fue un lujo poder tratarlo. Me ayudó mucho en mis comienzos, dándome los trucos para los vestidos de Víctor Mendez. En la época de los Campuzano, Ruiz Miguel o Roberto Domínguez, se vestían muchas figuras del toreo allí", ha recordado a este diario el mozo de espadas de Paco Ureña, Juanvi de la Calle.

"Su sastrería es emblemática, situada en esas corralas entre Tirso de Molina y Antón Martín. Ver a su mujer bordar y hacer moritas era un lujo".

"Tenía una mano especial para las muletas. Las de José Tomás y de Talavante siguen siendo de él. Los toreros hablaban siempre del corte tan bueno que tenían sus muletas. Siempre se ha dicho que sus muletas tenían muy buen corte".

Desde el mes de diciembre, su hijo Emilio gestionaba el negocio, que reabrió después de un año cerrado. Según informó *Aplausos*, "el lugar fue siempre un referente para los toreros".

"He tomado la decisión de volver a retomar esta ilusión que empezaron mis padres", dijo entonces Emilio hijo. "Ser sastre de toreros es lo que he hecho toda mi vida y me

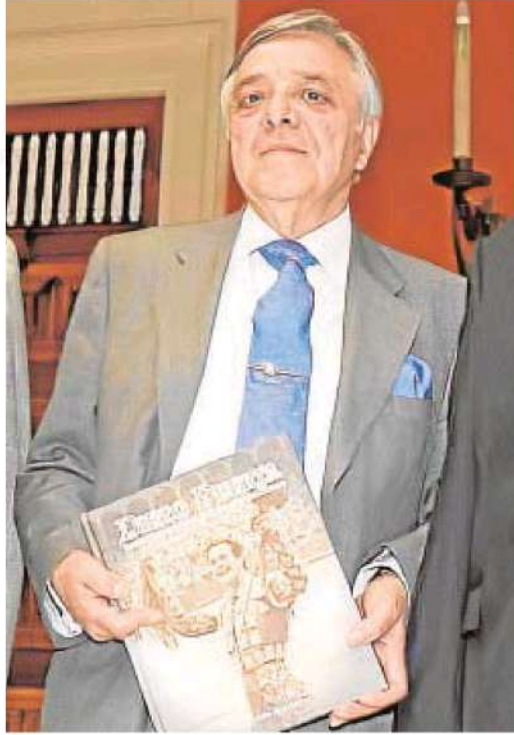
Supo lidiar muchos toros

Antonio Petit Caro (Sevilla, 1943 / Madrid 2021)

Conocí a Antonio Petit en la década de los 70 del siglo pasado mientras cursaba mis estudios de Periodismo en la Universidad de Navarra. Él era entonces un periodista inquieto, de los que se conoce como de raza, nacido en Sevilla pero con gran proyección profesional en la desaparecida 'Gaceta del Norte', por aquellos años referente de la prensa en el País Vasco y La Rioja.

Unos años después (1980) llegaría a la dirección de este diario hasta que en 1982, con un grupo de redactores del 'Diario Vasco' se lanzó a crear la primera agencia regional de noticias que no dependía de ningún grupo editorial, Vasco Press, donde estuvo al frente en años muy difíciles para ejercer el periodismo en estas tierras. Petit y su familia recibieron todo tipo de amenazas y extorsiones, pero llevó Vasco Press, junto a su equipo de trabajo, a ser un referente noticioso de lo que pasaba en el País Vasco hasta que al inicio del siglo XXI se mudó a Madrid y dejó la primera línea de la trinchera informativa para ser director de Comunicación de Unesa.

A partir de 2010 se dedicó a una de sus grandes pasiones, la información taurina, fundando la web Taurologia.com. No fue la única vez que se dedicó a la información taurina, ya que, como él recordaba, sus inicios en esta profesión fueron en la 'Hoja del Lunes' de Bilbao haciendo crítica taurina, y su tesis de licenciatura en la Universidad de Navarra fue sobre 'Una aproximación a la Fiesta de los To-



ros. El Periodismo como fuente histórica.

Antonio Petit era también un periodista comprometido con los problemas de la profesión periodística y con la responsabilidad social de los informadores. Siendo presidente de la Fape promovió la elaboración del Código Deontológico de la Profesión Periodística, aún vigente. Publicó varios trabajos académicos centrados la mayoría en la ética y códigos de conductas de esta profesión.

Como decía antes, su gran pasión fueron los toros. Además de la web que ocupó sus últimos años de vida, Taurologia.com, publicó centenares de entrevistas a personajes del mundo de los toros y varios libros como 'Por la puerta grande', 'Diego Puerta. Arte, valor y casta de un torero de Sevilla' o 'La lidia y el toreo'.

Ganó el premio de Ensayo del Ateneo de Sevilla por el trabajo 'Diego Puerta, torero y de Sevilla'.

Aunque su vida profesional estuvo en Bilbao desde que tuvo 20 años, y después en Madrid, Antonio Petit nunca olvidó sus raíces sevillanas ni perdió su acento. De hecho, visitaba con frecuencia Sevilla, especialmente en primavera, no perdiéndose una Semana Santa, salvo la última por razones que todos conocemos.

Antonio Petit Caro estaba casado con la también periodista Charo Zorzalejos y tenía cuatro hijos.

Descanse en paz.

MANUEL CAPELO HERNÁNDEZ

Brindis al tendido 8 del cielo

Enrique Bayort Hidalgo

¿Por qué te has ido ahora? Justo ahora que un minúsculo rayo de luz empieza a penetrar en la oscuridad del túnel que nos apresó. Ahora que se presiente el eco de un cerrojo en el patio de cuadrillas, a Tejera interpretando 'Plaza de la Maestranza' y al clarinero anunciando la salida de uno cargado de rizos.

«¿Qué va a ser del tendido 8 sin Enrique?», se lamentan tus amigos. Y no sé qué contestarles. Como tampoco sé qué haremos cuando volvamos a entrar en ella: tu plaza. Se ha empuñado el balcón de la antigua enfermería. Esa a la que no te ha dado tiempo de volver por la gravedad de la cogida: «Esta cornada es gorda, sobrino». No te equivocaste. Como tampoco se equivocaron esas eminencias de la Oncología. Esos a los que una sola circunstancia los equipara a los inspectores de Hacienda: nunca se equivocan en beneficio de uno.

Y tampoco te equivocaste hace cuarenta años eligiendo en la taquilla: el tendido número 8. Ese al que nunca traicionaste, por muchas ofertas que llegaran desde el otro lado de la reja. Porque sabías que el sitio de uno en la Maestranza es innegociable. ¡Qué tendrá esta plaza que todos patrimonializamos al primer asiento al que llegamos!



Te has ido siendo culpable. El responsable de lo que soy. Porque en ése, tu balcón de tendido, conocí el toreo y germinó mi vocación. Un ojo en el ruedo y otro en los narradores de televisión que allí se sentaban: Fernando Fernández Román y Roberto Domínguez. Los toros y la comunicación. ¡Maldita la hora!

Nunca te lo dije, pero tú y tus compañeros de

la UTA (Unión Taurina de Abonados) sois dignos de admiración. Eso va más allá de una simple reunión de amigos. Sois el soplado que aviva la llama de los toreros sevillanos. Porque a ustedes nunca os impulsó el ventajismo. Y me sobra con dos ejemplos para demostrar lo que hablo: Pablo Aguado y Juan Ortega. No apostabais al caballo ganador. Os movía la ilusión y la esperanza. Supisteis darles calor cuando el frío más los helaba. Y seguro que disfrutarás de ellos desde tu nuevo balconcillo.

Ahora las lágrimas las derramo yo. Como tú las derramaste con aquel primer brindis. En tu pueblo, y con tu permiso, mi pueblo. El Castillo de las Guardas. Albor de ese efímero sueño del que tanto disfrutamos. «Padrino, va por ti, porque de no ser por ti yo no estaría hoy aquí». Con eso bastó para decirlo todo. Posiblemente fuera ese el primer brindis de la historia de la tauromaquia a un miembro de la presidencia. Y eso se tradujo en un despido de pañuelos blancos. Aquello fue la exaltación de la prevaricación taurina. ¡Quién desandara el tiempo! Y ahora este segundo brindis también va para ti, recógelos en el tendido 8 del cielo.

JESÚS BAYORT

TRAGEDIA EN LA FAMILIA DOMÍNGUEZ CAMACHO: MUEREN LOS DOS HERMANOS EN DÍAS CONSECUTIVOS

• POR JESÚS BAYORT

- Los hermanos, dedicados profesionalmente a la ganadería de bravo y al sector jamonero, han muerto con 24 horas de diferencia



La tragedia se ha apresado de la familia Domínguez Camacho: este viernes ha muerto, 24 horas después del fallecimiento de Francisco, Antonio Domínguez Camacho, copropietario de las ganaderías porcina y de toros de lidia. El mayor de los hermanos, de 84 años de edad, arrastraba un duro estado de salud que se había agravado hace un año tras sufrir una caída que le produjo un fuerte golpe en la cabeza. El delicado estado de salud de Antonio durante los últimos días le había llevado a recibir en primer lugar los santos sacramentos.

Antonio y Francisco eran propietarios de la ganadería de toros de lidia **Hermanos Domínguez Camacho**, que en la actualidad es representada por el hijo de Francisco, **David Domínguez Chacón**.

La empresa **Jamones La Valla** es el principal negocio de la familia Domínguez Camacho, ubicada, al igual que la ganadería de bravo, en el término onubense de **Cumbres Mayores**. Desde tan emblemática serranía se dedican a la crianza bovina y porcina, elaborando **jamones y embutidos desde 1895**.

Los hermanos entraron en la empresa en las **postrimerías de los años 50**, haciéndose cargo Francisco principalmente de la cría y explotación ganadera. Fueron socios **fundadores de la Denominación de Origen Protegida Jabugo**.

Los hermanos Domínguez Camacho **adquirieron en 1984 ganado a José Murube Escobar**. En 1987 aumentaron aquella primera adquisición con un lote de vacas del propio Murube, pero a finales de los años 90 eliminaron todo y **apostaron por Domecq, vía Marqués y Martelilla**. Cuando se realizó ese cambio, David Domínguez Chacón, hijo de Francisco, se situó al frente de la vacada.

Entre sus últimas consecuciones como ganaderos está la vuelta al ruedo que se le dio al novillo «**Tamborilero**» en la plaza de **Antequera en septiembre de 2020** y el premio a la Excelencia Ganadera entregado por la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Huelva por la corrida que tuvo lugar en Palos de la Frontera el **13 de octubre de 2018**, destacando su «comportamiento en la lidia, bravura y presentación», que se tradujo en el indulto del toro lidiado en cuarto lugar, con número 13 y nombre «**Dominante**».

Nacida en Barcelona el 17 de octubre de 1949, Alicia Tomás Jiménez fue una mujer polifacética. Actriz, *vedette* y torera, se inició en los teatros de su ciudad natal y de Madrid, donde alcanzó la fama por sus actuaciones en los escenarios. En plenitud de su carrera artística y siguiendo la estela de Ángela y su lucha para que las mujeres pudieran torear a pie, Alicia debutó en la localidad jienense de Torreperogil el 9 de septiembre de 1974, alternando con Antonio Rubio "Macandro" y Bartolomé Cámara con novillos de Juan Tassara.

Sus primeros pasos los dio junto a Manolo Lozano, haciendo pareja en los ruedos con la colombiana Rosarito de Colombia. Esta etapa precedió al apoderamiento en exclusiva del empresario Francisco Rodríguez, que llevó la carrera de las mencionadas Alicia y Rosarito, además de la de Joaquina Ariza "La Algabeña", Lola Maya y Mary Fortes, toreando en plazas importantes del panorama nacional como Bilbao, Salamanca, Pamplona o Madrid, entre otras.

Fortes recuerda de esta manera la figura de la que fue compañera de su madre en aquellos años: **“Entregó al toreo sus bellos años, llenos de sueños, ilusiones y aventura; en pleno apogeo de su carrera en las tablas. Aportó al resto de su polifacética carrera su vocación torera, con libertad y autenticidad. 45 años después, en el siglo XXI, en una sociedad avanzada, moderna, libre e igualitaria, como la que vivimos, que venga una famosa actriz catalana decida ser torera, a ver qué ocurre... la valentía se muestra en la vida tanto o más que en el ruedo”**.

Tras tres años como novillera volvió al cine, actuando en películas como Las huelgas del señorito, Los Cuervos, Las Cruelles, Cartas a una mujer, Vuelve San Valentín, Bahía de Palma, La casa de las muertas vivientes, Objetivo bikini y Una pareja distinta, entre otras.

A mediados de los años 80 del pasado siglo ejerció como apoderada de Rafael Perea "Boní": **“Me apena saber que no está con nosotros mi apoderada en una época de novillero. Guardo muchos recuerdos bellísimos, que Dios la tenga en su gloria”**.

Desde APLAUSOS enviamos mediante estas líneas nuestro más sentido pésame a los familiares y amigos de Alicia Tomás, fallecida el pasado 31 de enero. D.E.P.



EUROTORO

2021

**FUNDACIÓN
EUROPEA DEL TORO
Y SU CULTURA**



EL CULTURAL

DIRIGE: M^a del Mar Sánchez Cobos

LAURA REVUELTA

Me encanta el nombre de la casa de Julian Schnabel en Nueva York -la ciudad donde nació, en 1951-, en el Greenwich Village: Palazzo Chupi. Le 'pega', todo porque él es un artista que lo mismo resulta muy 'chupi', se mueve entre las aguas del glamur como pez en el agua, que da el chupinazo y sorprende a todos con un golpe de efecto, y he aquí la última demostración. Su personalidad se mueve de aquí para allá. Salta tanto o más que aquellos creadores del Renacimiento con quienes le han comparado una y mil veces. Se aburre y se divierte a partes iguales. Se repite y se renueva a su antojo; así nos lo cuenta, por ejemplo, el documental que sobre su vida y obra se puede ver en Netflix (*A Private Portrait*). En su último requeiebro, o golpe de efecto, ha vuelto a saltar al ruedo, a coquetear con el mundo de los toros. Fue el año pasado cuando la Real Maestranza de Caballería de Sevilla, dueña de la famosa plaza de toros de la ciudad, tomó la iniciativa de encargar el cartel de la feria taurina a un artista contemporáneo. En 2020, año en el que la institución celebró su 350 aniversario, el alemán Albert Oehlen fue el elegido para tan innovador proyecto.

Buenas migas

La pandemia impidió que se celebraran los festejos programados, pero la imagen un tanto futurista creada por Oehlen colgó por todas partes y vino a corroborar, una vez más, que la 'vieja' tauromaquia hace muy buenas migas con los artistas de las vanguardias, y no hace falta poner muchos antecedentes sobre la mesa: de Goya a Picasso, sin olvidar el más próximo en el tiempo, Miquel Barceló. Para este 2021, es Julian Schnabel quien toma el relevo y regresa a una plaza taurina en la que ya había hecho de las suyas. Nîmes le encargó un 'afiche' en 1989 (quien quiera hacerse con una copia, aquí va el 'chivatazo' de que lo puede encontrar en eBay).

Schnabel está en Nueva York, en el Palazzo Chupi, y mientras atiende mi llamada se nota que está también ocupado con varios asuntos familiares. Entre ellos, por el murmullo que se escucha de fondo, cuidar a alguno de sus nietos. Para que se hagan una idea aquellos que no han oído hablar ni han visto antes una imagen de este Palazzo Chupi, se lo describo: una suerte

JULIAN SCHNABEL, EL MÁS TORERO DE TODOS

El artista norteamericano acaba de presentar un **cartel taurino** para la Real Maestranza de Caballería de Sevilla



MAESTRO TOTAL
Arriba, el cartel que Julian Schnabel ha diseñado para la Real Maestranza

de típica construcción veneciana que se levanta en pleno Manhattan sobre una clásica nave industrial de la zona. Un delirio arquitectónico, cuya fachada es de color rojo y en la que se abren estilizadas ventanas seudogóticas. En alguna de esas plantas y estancias, se debe encontrar Schnabel, quizá acomodado en uno de los butacones por él diseñados y a la sombra de alguna de sus inmensas creaciones pictóricas, en las que la materia

se ensambla con trozos de platos o tazas de cerámica. Aquellos cuadros que le dieron fama le hicieron dueño de un estilo inconfundible en la década de los 80 y 90 y por los que se pagaron auténticas fortunas.

Obviamente, le pregunto por Sevilla y por esa Real Maestranza que le ha hecho el encargo, y él me comenta que su relación con la ciudad española «viene de largo y es muy fuerte. Se inicia cuando hago mi exposición para el

Cuartel del Carmen». Aquella espectacular muestra, comisariada por Kevin Power, aún resuena en la memoria. Habla de tiempos en los que se hacían las cosas a lo grande y en los que artistas como Schnabel se movían a sus anchas en los escenarios más grandilocuentes. Él mismo recuerda que «en aquellos días fui a ver muchas corridas de toros. Me vienen a la cabeza los nombres de Rafael de Paula y de Curro Romero». Entiendo que todos estos detalles le han inspirado de una manera u otra. Él prosigue dando vueltas a la memoria y rescata de la misma aquella imagen con su hijo Vito a los cinco años -ahora tiene treinta y cuatro y va tan en la estela de su padre que es marchante de arte en la Gran Manzana, dueño de una galería, y novio de las más desпам-

LA 'VIEJA' TAUROMAQUIA HACE MUY BUENAS MIGAS CON LOS ARTISTAS DE LAS VANGUARDIAS

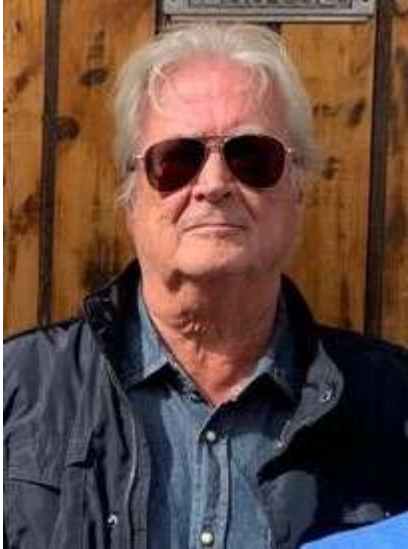
SCHNABEL NO ES UN ESPONTÁNEO EN ESTAS LIDES Y ESO SE NOTA EN EL TONO QUE HA DADO A ESTE CARTEL

panantes mujeres -en una corrida de César Rincón en la que «cortó dos orejas y, desde entonces, es uno de mis toreros favoritos. Toreaba muy cerca... Aquello era muy impresionante», remata Schnabel.

Conocimientos

Si quedaba alguna duda sobre sus conocimientos taurinos, rápidamente saca a escena que tiene una colección de trajes de luces y destaca uno de Ordóñez (padre), o que admira desde muy pequeño, desde que tenía siete años, a Juan Belmonte. Todo son nombres y palabras mayores en el viejo arte del toro. Schnabel no es un espontáneo en estas lides y eso se nota en el tono que ha querido conferir a este cartel para la Real Maestranza de Caballería de Sevilla. Un trazo rápido que evoca, como él mismo explica, un aire goyesco, cuya plasticidad pone una vez más sobre el tapete que el arte de los toros dialoga a las mil maravillas con los planteamientos pictóricos. Sin duda, Schnabel es el más torero de todos y da, como pocos saben hacerlo, una vuelta al ruedo con honores incluidos. ■

- **POR PIETER HILDERING**



Hace quince años el toro Pajarito salió de la puerta de toriles, echó un vistazo a su futuro, corrió hasta la barrera de la plaza de toros y de un poderoso esfuerzo saltó las tablas, sobrevoló por el callejón y aterrizó en las primeras filas de la Plaza México. Inmediatamente su salto atlético se convirtió en noticia de primera plana, se mostró en todas las cadenas televisivas e incluso hoy es uno de los videos más visitados en el internet.

El vuelo de Pajarito resultó en 11 víctimas. La más grave sufrió una cornada en el bajo vientre, otra una fractura de pelvis. Pero cada vez que veo las imágenes de su inusual logro, mi atención se centra en los rostros aterrorizados de la gente en el tendido que de repente se encuentra en peligro de muerte. Siempre me recuerda algo que pasó hace muchos años en la feria de Málaga del 1962: Era sábado 4 de agosto y un atractivo cartel prometió siete toros del Marqués de Domecq (uno para el rejoneador Fermín Bohórquez) para los matadores Antonio Ordoñez, Curro Romero y José Maria Montilla. John Perridge, un joven profesor de idiomas de Londres suplicó a las autoridades que le permitieran entrar al

callejón para poder tomar fotos de la corrida y para su sorpresa le habían dado un pase. Quince minutos antes del inicio del festejo se lo había mostrado al portero del patio de cuadrillas, quien le dirigió a un sitio en uno de los burladeros del Tendido 3 reservados para la prensa. Después de una decepción de Ordoñez con su primer toro y para tomar fotos aún mejores, salió de su incómodo burladero y se paró directamente detrás de la barrera. Según la crónica de Antonio Diaz Cañabate en ABC ocurrió lo siguiente: “El segundo toro, llamado Fusilero con un peso de 522 kilos, tomó tres varas. La primera y segunda bien, la tercera con codicia. Curro quiso torearlo con la muleta. No pudo porque al extremar la desconfianza no se puede torear. Un pinchazo huyendo. Otro. E inopinadamente el toro salta al callejón por la parte llamada de los capotes, donde se agrupan los muchos que estorban allí y coge a uno de ellos.”

En un instante, todos se dispersaron para encontrar refugio del animal furioso, pero el inglés, que no había podido apartarse suficientemente rápido, fue menos afortunado y vio al toro venir directamente hacia él. La bestia arremetió y hundió su cuerno profundamente en el muslo del desafortunado pseudofotógrafo. Unos momentos tensos después, los asistentes lograron devolver el toro al ruedo y llevaron a Perridge a la enfermería de la plaza.

Continúa Diaz Cañabate en su crónica en ABC: “En la enfermería fue asistido de una herida muy grave en el muslo derecho, con orificio de entrada y salida y lesiona el paquete vascular.” Para sorpresa de todos no afectaba el fémur ni la arteria femoral. Después de una operación de una hora y media bajo anestesia local, una ambulancia llevó al paciente a un sanatorio local para que se recuperara de su terrible experiencia.

Mientras convaleció, el inglés fue visitado casi a diario por dignatarios locales y compatriotas. Incluso el criador del toro que lo había herido tan gravemente, hizo una visita inesperada así como la prensa local, que informó ampliamente sobre el progreso de su recuperación: “¿Qué fue de tu maquina?”, preguntó uno de ellos. “La salvé...”, fue la respuesta. “Fue de lo primero que me preocupé cuando llegué a la enfermería. Antes de que me anestesiaran, pregunté por mi cámara. Ya veremos si lo que hay dentro, película en color, no ha sufrido deterioro después de tantos porrazos”.

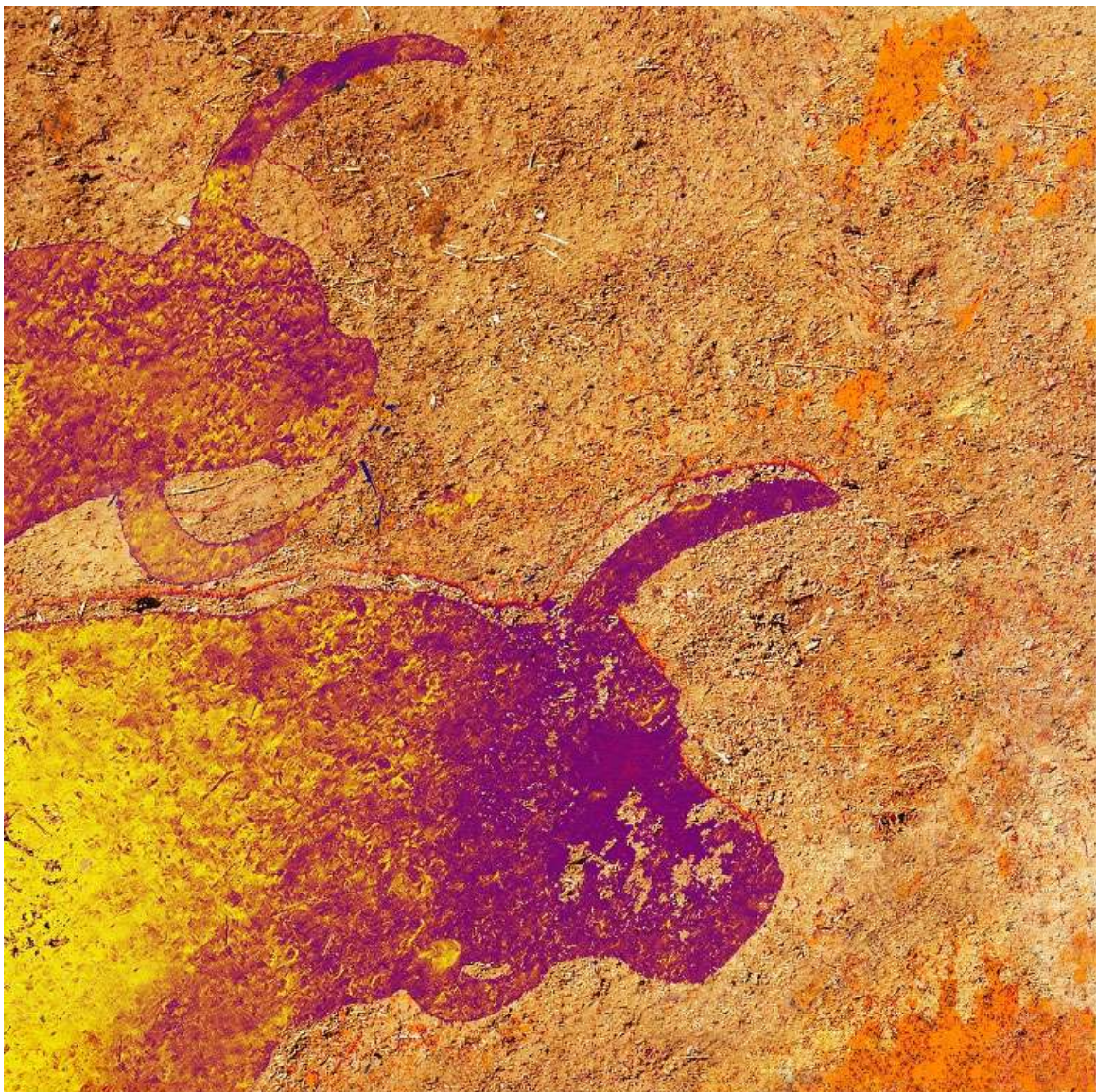
John Perridge volvió a Malaga y a La Malagüeta por muchos años. Para su propia sorpresa se convirtió en una celebridad local. Hasta el día de hoy su nombre se pronuncia con admiración y reverencia. El Fotógrafo le llaman.

EUROTORO

**VIII CERTAMEN DE ILUSTRACIONES Y RELATOS
DE LA FEDERACIÓN TAURINA DE CASTELLÓN**

La Federación Taurina de Castellón ha fallado los premios del VIII Certamen de relatos e ilustraciones de temática taurina 2021, resultado ganadores: Pieter Hildering de Amsterdam Holanda con su ilustración "Altamira" y Alberto Puyana Dominguez de Puerto Real con el relato "Donde habita el valor".

Los premios están patrocinados por Imprenta Rosell y la Fundación Davalos-Fletcher. Desafortunadamente debido a la situación actual del riesgo por Covid-19, se acuerda no realizar acto público de entrega de premios del VIII Certamen de ilustraciones y relatos. El relato y la ilustración serán publicados en EH TORO nº 95, la revista de la Federación Taurina de Castellón.





Juan Belmonte, matador de toros es considerada una de las grandes obras de la literatura española

Lo que Chaves Nogales quería contar a través de Juan Belmonte

► El icónico periodista ni fue aficionado taurino ni llegó a presenciar nunca una corrida

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La reciente publicación de la obra completa de Manuel Chaves Nogales (Libros del Asteroide en coedición con la Diputación de Sevilla) ha servido para reivindicar nuevamente la que para muchos es considerada como una de las grandes obras de la literatura española en el siglo XX: 'Juan Belmonte, matador de toros; su vidas y sus hazañas'. Un referente del periodismo europeo que utilizó al gran maestro taurino de la época para calibrar y recordar la Sevilla de inicios de siglo.

Aunque presentada como la biografía del torero — así se publicó en su primigenia impresión en la revista *Estampa*: «Este libro es el relato de la vida del torero contada por él mismo» —, no son pocos los que la han catalogado como una «biografía novelada», por la considerable carga literaria y narrativa que aportó el escritor, siendo curioso que, pese a que introduce al protagonista en tercera persona, el libro se desarrolla como una narración de Juan Belmonte en primera persona.

Lo llamativo de este binomio es que a Chaves Nogales no le interesaba el Pasmado de Triana como figura taurina ni pretendía hacer de ésta una pieza taurómaca. Es más, ni fue aficionado a la fiesta ni jamás pisó una plaza de toros. Lo que verdaderamente atraía

al «periodista insobornable» era recordar, durante los momentos de mayor confrontación social, cómo se vivía en Sevilla durante el albor del nuevo siglo.

Todo surgió durante su etapa como redactor jefe del diario *Ahora*, cuando invitó a diferentes personalidades a relatar en sus páginas cómo era el ambiente de aquella época. Y fueron las reflexiones del maestro retirado, al que había conocido en diferentes encuentros literarios, las que más le cautivaron por su profundidad intelectual.

Y así comenzaron los encuentros entre el periodista, termómetro que había tomado el pulso de aquella Sevilla, y el torero, termostato que graduó la temperatura de la torería sevillana. Dos pragmáticos frente a frente. El «Andar y contar es mi oficio» delante del «Para torear bien hay que olvidarse que tienes cuerpo». Alejados de artificios y técnicas científicas, uno se consideró periodista de patas y el otro tuvo que patear para doblegar a los toreros académicos y de linaje.

Aquello se tradujo en 25 capítulos de cuatro páginas, publicadas entre junio y diciembre de 1935, con ilustraciones de Andrés Martínez de León,

Comenzó por fascículos en una revista

Aquella biografía se publicó primigeniamente en la revista *'Estampa'* durante 25 capítulos de cuatro páginas entre junio y diciembre de 1935

Un periodista profano en materia taurina

A Chaves Nogales no le interesaba el Pasmado como figura taurina ni pretendía hacer de ésta una pieza taurómaca: quería relatar cómo era la Sevilla de comienzos de siglo

en la revista *'Estampa'*. Un rotundo éxito que obligó a editarlo un mes después y por el que Chaves Nogales fue homenajeado por los intelectuales del momento: Azorín, Ortega y Gasset, Gómez de la Serna, Sebastián Miranda... Acto al que Juan Belmonte no acudió para no eclipsar el protagonismo del periodista agasajado.

La obra se fragmentó en tres partes bien definidas de la vida belmontiana: los recuerdos de su infancia, su incursión en el mundo de los toros y lo que vino tras la muerte de su inseparable José Gómez Ortega 'Gallito'. A Juan lo presenta como «un niño atónito» ante el heterogéneo mundo que convivía al otro lado del zaguano de su casa de la calle Feria, que conservaba el recuerdo de la muerte del Espartaco y que rápidamente descubrió que no estaba dispuesto a heredar el puesto de quincallero, «porque las algabanas tenían las manos muy largas».

Es el primer tercio del libro describiendo las travesuras y hazañas más castizas de la chavalería es el verdadero gancho que atrapa a taurinos y no taurinos. Un relato de la Sevilla que muchos no conocieron y que otros no recuerdan. Y la narración toma tintes taurómacos a raíz del traslado familiar al arrabal de Triana, donde conoce un grupo de toreros «anarquistas» que pululan por la Plaza del Altozano y que lo llevan a «delinquir» por las noches a los campos de Tablada, donde provistos de cualquier trapajo capeaban a las reses de casta o media casta que allí pastaban. Curiosamente, fue Chaves Nogales uno de los más destacados valedores de la transformación de aquella dehesa en un aeródromo.

No fue aficionado a los toros, pero supo diagnosticar con un extraordinario ojo clínico qué necesitaban los lectores y la sociedad durante aquella etapa convulsa de la Segunda República. El «pequeño burgués liberal» vio en el torero revolucionario un hombre ilustrado y culto que transmitiría sosiego. Un escritor que abominaba los extremos ideológicos, como igualmente podría hacer hoy día con la actual dicotomía de taurino o antitaurino, al que perfectamente podríamos definir como un hombre no taurino que no tuvo reparos en escribir una excelente obra de toros.

Describió a Belmonte como un personaje inquieto en búsqueda constante de la cultura intelectual. Circunstancia retratada en la obra tras su prematuro abandono escolar, descrito como un «castigo», cuando se obsesionó por la literatura, viajando a cada corrida con una espuerta cargada de libros.

La obra se editó por cuestión de meses, estando próximo el exilio del autor y su posterior proscripción. Juan Belmonte, matador de toros; su vida y sus hazañas estuvo 34 años sin publicarse en España. No volvió a las librerías hasta 1969, con un epílogo de Josefina Carabias. El veto al autor impidió conocer un análisis oficial de la obra en palabras de Juan Belmonte, así como saber si el torero hubiera conseguido arrastrar a la plaza al periodista vanguardista.



M. Chaves Nogales

La edición de sus obras completas han vuelto a reivindicar al periodista de la calle Dueñas como uno de los referentes históricos del periodismo europeo.

En los toros con Thomas Mann

La última escena de la novela póstuma de Thomas Mann recrea una tarde de toros en La Maestranza, que reverberó coruscante en su memoria durante más de treinta años

En *Relato de mi vida* (1930) —publicado un año después de haber recibido el Nobel de Literatura— Thomas Mann evocó en unas hondas líneas su paso fugaz por Sevilla: «Recordaré siempre el día de la Ascensión en Sevilla, con la misa en la catedral, la magnífica música de órgano y la corrida de fiesta por la tarde». Aquella visita tuvo lugar en 1923 y sabemos que Mann recorrió Barcelona, Granada y Madrid, donde impartió una conferencia sobre Tolstói y otra sobre espiritismo. Como el mismo Mann admitió: «el sur andaluz me atrajo menos que el territorio español clásico, Castilla, Toledo, Aranjuez», y en una entrevista para ABC declaró: «desde mi primera juventud sentí interés enorme por el mundo ibérico en general, y por España en particular, y esto se explica por el hecho de que en mis venas corre sangre ibérica. Mi abuelo materno se casó en Brasil con una criolla». Nada más dejó escrito Thomas Mann sobre España, aparte de su memorable *Travesía marítima con Don Quijote* (1934).

Sin embargo, un año antes de morir, el autor de *La montaña mágica* publicó la segunda versión de una novela juvenil titulada *Confesiones del estafador Félix Krull* (1954), que en 1921 había aparecido como boceto de una trilogía. Félix Krull era un pícaro literario inspirado en las novelas de Stendhal y Cervantes, pero en España sólo se tradujo aquel «fragmento de novela» publicado en los años veinte y no conocimos la última versión corregida por Mann, hasta que Edhasa la rescató en 2009 traducida por Isabel García Adán. Y entonces descubrimos fascinados una Sevilla transustanciada en Lisboa, a través de una corrida de toros que Thomas Mann situó en la plaza de Campo Pequeno, pero que estaba inspirada en la Maestranza sevillana.

La novela termina con el descaro de Félix Krull en Portugal, magreando a la madre de la joven aristócrata que deseaba seducir, en una escena curiosa que transcurre en la bombonera taurina de Lisboa. Así, al describir el ambiente de la plaza, Mann señaló que los hombres llevaban «fajines de colores y sombreros de ala ancha» y sobre las mujeres dijo que



«más de una se adornaba el cabello con la típica peineta española, y más de una llevaba a su vez por encima ese gran velo blanco o negro que cubre la cabeza y los hombros y que allí llaman mantilla». Por otro lado, para destacar las características del ruedo, Mann hizo hincapié en que era «de color amarillo, cubierto con una mezcla especial de arena: el albero».

Creo que bastan estas citas para concluir que la estampa taurina de Mann era sevillana, pues el albero sólo se extrae de las canteras de los Alcores sevillanos y —en cuanto al ambiente— el crítico portugués João Henrique Banha sentenció rotundo: «No momento em que, quase chegada o fim do livro, Felix Krull assiste na Praça do Campo Pequeno a uma corrida de touros de morte, com todos os pormenores de um espectáculo à espanhola, que nunca aconte-

ceu em Portugal». Por último, el escritor alemán residente en Lisboa, Claus-Günter Frank, ha observado que «aquilo que Thomas Mann descreve a seguir não é de toda uma tourada à portuguesa, até porque as senhoras portuguesas, nas touradas, não usan mantilha nem a espanhola 'peineta' [...] Isto aqui poderá ser algo parecido com uma tourada no fim do séc. XIX mas em Espanha, o que aliás parece confirmar a suposição de que Thomas Mann, a pesar das suas muitas viagens entre a Europa e os Estados Unidos, nunca terá permanecido em Lisboa».

Por lo tanto, tenía razón el Nobel alemán cuando escribió que nunca olvidaría aquel 15 de agosto de 1923 en La Maestranza de Sevilla, pues en la única tarde de toros de su vida, Thomas Mann fue capaz de retener en la memoria toda la elegancia mortal de

la lidia, ya que tras poner en suerte al lector para que viera al matador «rodando por el suelo ensangrentado», lo embarcó así: «en lugar de eso sucedió algo de una gracia incomparable, algo de una dulzura superior que, a su vez, condujo a una imagen magnífica. Los cuernos del toro ya le habían alcanzado, de hecho arrancaron parte del bordado de la chaquetilla, cuando un único y muy leve movimiento de una mano que se transmitió al capote, distrajo la atención de la fiera hacia un punto en el que, de repente, el torero ya no estaba a su alcance, pues con un flexible giro de las caderas se había colocado junto a uno de los flancos del toro y ahora extendía un brazo sobre la espalda de éste, mientras el pobre animal arremetía contra el capote vacío, una figura que entusiasmó a todos». ¿A quiénes vio torear Thomas Mann? Aquel día los matadores fueron 'Gallito' de Zafra, Tomás Jiménez y Epifanio Bulnes, quienes lidiaron seis novillos de Villamarta «gordos y con poder, pero nobles». Uno de ellos —nunca sabremos quién— embrojó al toro con un capote mágico que el Nobel alemán jamás olvidó, pues la última escena de la novela póstuma de Thomas Mann recrea una tarde de toros en La Maestranza, que reverberó coruscante en su memoria durante más de treinta años.



ESCAPARATE
«BETA»

«EL HADA CURIOSIDAD»

ENRIQUE JARDIEL PONCELA

Renacimiento
Sevilla, 2020

No hay novela, comedia, conferencia o aforismo de Jardiel donde no restalle lúcida, luminosa y lapidaria su inteligencia. Por eso celebro con entusiasmo esta compilación de entrevistas, porque en ellas nos aguardan todavía el asombro, la admiración y el deleite. Y lo más fascinante: con la frescura intacta, porque el humor de Jardiel no dependía de las veleidades de su época, sino estrictamente de su lucidez. De hecho, en la más antigua de las entrevistas Jardiel tenía 25 años y en la última 50 —edad en la que falleció— y de un extremo a otro su inteligencia chisporrotea risueña. ¿Y quiénes entrevistaron al maestro? González-Ruano, Josefina Carabias, Joaquín Soler Serrano, José Ruiz-Castillo y el gran José Luis Salado, entre otros. A Salado, precisamente, Jardiel le confesó «pertenezco por vocación frenética a ese tipo de escritores desordenados que producen literatura en los cafés», porque «cuando uno se refugia en su casa, cuando uno enciende la estufa y se pone una bata de paño para escribir, es que ha llegado la hora de la madurez, la cuarentena. Y ahí empieza desesperadamente la curva hacia abajo».



CALLE
REDES

Meu Teatro

App para iOS & Android



Quiénes escuchamos radioteatro en la infancia disfrutaremos con esta aplicación portuguesa que pone a disposición de creadores de contenidos para podcasts todo tipo de sonidos y efectos especiales. La app ha sido creada pensando en radioteatro, pero ya cuenta con prestaciones para música y doblaje.



En los Consejos de Ministros no tenían sillón los antisistema hasta ahora que los tienen. En Cataluña no hay siquiera Gobierno; algunos de los partidos que lo pueden formar, como la CUP, están participando en el cirio. Por la mañana ese partido habla con los otros independentistas para formar gobierno, pide a la Generalitat que disuelva la Brigada Móvil y que retire las acusaciones contra los activistas; por la noche, sale a la calle a hacer hogueras en los bancos. Los disturbios en Cataluña han logrado que los empresarios estén arrugados y los policías mucho más. Los independentistas se ven como unos pelmazos, pero no nos engañemos, la crisis catalana, su desgobierno y sus saqueos, sus fracasos, provocan sacudidas de toda España en un instante de acumulación de desastrosos, desventuras y destrozos: pandemia, crisis de Estado, paro desbocado. No se sabe quién va a mandar allí después de que los partidos que pueden configurar una mayoría llevan unos cuantos años inten-

EL RUIDO DE LA CALLE

RAÚL DEL POZO



De la sonrisa al saqueo

tando derribar el sistema sin lograrlo. Quieren ser Estado y olvidan que el Estado se basa más en la fuerza que en la persuasión. No se aclaran. Después de la revolución de las sonrisas y su fracaso -aún apoyado por una mayoría-, quizás hayan pensado cambiar de sistema y probar la máxima según la cual la violencia es la comadrona de una sociedad que lleva en sus entrañas una nueva forma de futuro.

No sería la primera vez que se encienden las calles; ocurrió con frecuencia, por ejemplo, en 1909 durante el Gobierno de Maura. Los soldados iban a ser enviados a la guerra de África, las damas católicas les regalaban rosarios en el puerto; de pronto las esposas de los quintos gritaron; los sol-

dados arrojaron los escapularios al mar y empezó la Semana Trágica que terminó con 17 penas de muerte. Dijo entonces el gobernador: «En Barcelona la revolución no se prepara, por la sencilla razón de que está preparada siempre.

Asoma a la calle todos los días; si no hay ambiente, retrocede; si hay ambiente cuaja». Ahora hay ambiente. Cuando llega la noche los jóvenes queman coches de la policía y hacen hogueras en los bancos. Pero ya pueden llevar a la gente al precipicio porque en el precipicio ya están, más aún que en el resto de España. La Generalitat está arruinada, sus políticos tienen que luchar todos los días no sólo contra España, sino contra los otros independentistas, mientras la desindustrialización y los disturbios están empobreciendo Cataluña.

Lo que faltaba: los Mossos han blindado el Camp Nou y han empacutado a Bartomeu, ex presidente del Barcelona, y a tres colaboradores por el caso Barçagate.

LA ENTREVISTA FINAL

MARINA BERNAL. Sevilla, 1968. Raphael cumple 60 años en los escenarios y acaba de ser nombrado Hijo Predilecto de Andalucía. Esta periodista desvela las claves del artista en 'Soy raphaelista' (Sevilla Press), un libro que incluye fotos inéditas.

«Raphael es el más cantado; la banda sonora de todas las bodas»

SILVIA MORENO

Pregunta. - ¿Cuál es el secreto de Raphael?
Respuesta. - Su secreto es que es verdad y autenticidad. Por eso lleva 60 años de carrera. No sólo te regala su voz sino su forma de entender el arte. Hace lo que le apasiona.
P. - ¿Quiénes son los raphaelistas?
R. - Son los seguidores de Raphael que llevan más tiempo con él. Algunos hasta 50 años. Hay mujeres que he entrevistado para el libro que estuvieron en sus actuaciones en Rusia, cuando España no tenía relaciones diplomáticas con este país. El raphaelismo es un sentimiento por lo que él transmite.
P. - En sus conciertos hay público desde los 12 años hasta los 70 años.
R. - Hasta cuatro generaciones de la misma familia. Hay mujeres raphaelistas que hicieron seguidores a sus padres.
P. - A diferencia de otros artistas, Raphael sólo canta en los escenarios y es tímido.
R. - Dice Serrat que lo que más le sorpren-

de es el descaro de Raphael, por esa forma de mirar que llega tanto. Pero ese descaro es en su vida artística, en su vida personal ha sido muy discreto. Tiene un matrimonio muy sólido con Natalia Figueroa, una mujer con un gran talento y muy inteligente.
P. - Rocío Jurado, sobre la que usted también publicó un libro en el año 2019, cantaba a todas horas, pero Raphael no es así.
R. - Cuando acababa su concierto, Rocío seguía cantando en el camerino. Raphael es todo lo contrario: es artista cuando está en el escenario, pero cuando se baja es uno más.
P. - Raphael empezó muy joven.
R. - A los 4 años cantaba en una escolanía y a los 9 años consiguió un premio internacional en Salzburgo. Aprendió la disciplina de trabajo desde muy niño. Cuando fue a Benidorm a representar a España, no salió de su habitación del hotel los tres días que duró el Festival, cuidando su voz y concentrado. Casi como un monje de clausura. Finalmente, ganó, claro.
P. - Esa creencia que hay sobre la supuesta mala vida de los artistas no va con Raphael.
R. - Cada artista tiene un perfil diferente. Raphael se plantea su profesión desde un punto de vista casi monacal; vive por y para su trabajo.
P. - El periodista Ángel Antonio Herrera, otro raphaelista, dice en su libro que se ha triunfado cuando se cantan tus canciones en los karaokes y las fiestas de los pueblos.
R. - Je, je. Raphael es el más cantado de to-



GOGO LOBATO

dos. Es la banda sonora de todas las celebraciones posteriores a las bodas: ahí están las canciones *Mi gran noche*, *Escándalo*...
P. - Raphael sigue siendo un ídolo en Rusia.
R. - No te puedes imaginar hasta qué punto. Ahora se cumplen 50 años de su primera gira en Rusia. Cuando él llegó allí, la película *Digan lo que digan* la habían visto 40 millones de rusos. En España, la vieron 4 millones. De aquella época, he localizado a dos seguidoras rusas de Raphael a las que el artista les cambió la vida. Aprendieron español y se hicieron guías turísticas para españoles en Rusia.
P. - ¿Cuántos discos ha vendido?
R. - Tiene el disco de Uranio, que se concede al llegar a 50 millones de copias vendidas.
P. - Es de los pocos artistas con trayectorias especialmente longevas que apenas ha pa-

rado en todos estos años.
R. - En 60 años, no ha parado nunca. El único parón obligado fue por motivos de salud en el año 2007 por su trasplante. Y solo estuvo siete meses alejado de los escenarios. Regresó en el Teatro de la Zarzuela, con un concierto muy emotivo.

LA ÚLTIMA PREGUNTA ES HIJO PREDILECTO DE ANDALUCÍA, PERO SE FUE DE LA COMUNIDAD CUANDO ERA UN BEBÉ. Sí, su familia emigró a Madrid cuando él tenía unos siete meses. Pero sus padres eran andaluces y en su casa se vivía la cultura andaluza. Su identidad andaluza es sello de su carrera artística. Cuando empezó, era 'el Niño de Linares'.



DON PEDRO RUIZ UCEDO

Falleció en Madrid, el 28 de febrero de 2021, a los 81 años de edad

D . E . P.

Su esposa, hijos, nietos, familia y amigos te querrán siempre y te recordaremos como la gran persona que has sido.

RUEGAN una oración por su alma.



DON PEDRO RUIZ UCEDO

Falleció en Madrid, el 28 de febrero de 2021, a los 81 años de edad

D . E . P.

Los trabajadores de Unidad Editorial (compañeros de su hija Sara Ruiz López), se unen al dolor de su familia y RUEGAN una oración por su alma.

EUROTORO

2021

**FUNDACIÓN
EUROPEA DEL TORO
Y SU CULTURA**



CORAZÓN Y MODA

EL GANADERO QUE HA DEVUELTO LA SONRISA A LA VIUDA DE IVÁN FANDIÑO

- EDURNE URRETA

- Tres años después de la muerte del torero Cayetana García Barona ha recuperado la ilusión con Ángel Moreno Pérez-Taberner, un joven que pertenece a una legendaria familia de ganaderos.

La vida de Cayetana se paró el 17 de junio de 2017. *Provechito*, el tercer toro de la tarde en la plaza francesa de Aire-Sur-l'Adour, **corneó a su marido por el costado derecho**, quince centímetros de asta que acabaron con la vida de Iván Fandiño en un hospital de Mont-de-Marsan. Ella, con 33 años y una cría de 2, se convirtió en aquella aciaga tarde en la última viuda del toreo, un triste título que *destronaba* a Raquel Sanz, la mujer de Víctor Barrio, que murió en la plaza de Teruel un año antes.



El toro de Baltasar Ibán mató una historia de amor que empezó en Ecuador y acabó en Francia. **Cayetana García Barona** siguió viviendo en la "finquita" que Fandiño había comprado en **Fuenteleucina**, Guadalajara, un pueblo de 300 habitantes, con su pequeña Mara. Allí, **rodeada de recuerdos y trofeos taurinos**, ha llevado una vida discreta, totalmente alejada de la vida pública, centrada en su hija, el motor de estos años. "Ha estado muy al margen de todo, ni siquiera se la ha vuelto a ver en una plaza de toros o en alguna corrida", señala una persona muy vinculada al mundo taurino.

Tras la muerte de su marido **Cayetana optó por quedarse en España**, donde sigue manteniendo un estrecho contacto con sus suegros, Paco y Txaro, y su cuñada, Itziar, que viven en Orduña. "Se quedó muy sola y **podría haber cogido a la niña y volverse a Ecuador**, donde está toda su familia, pero decidió quedarse aquí, yo creo que por Mara. Mantiene una relación muy buena con los padres de Fandiño, pero ellos viven en Vizcaya", añade la misma fuente.

Pero la soledad y el luto de Cayetana, **un bellezón de melena castaña y ojos verdes**, han dado paso a una nueva relación que la joven viuda disfruta desde hace menos de un año. Quien le ha devuelto la sonrisa es el ganadero **Ángel Moreno Pérez-Taberner** (31), con quien lleva aproximadamente un año.

"Llevan varios meses saliendo y están muy contentos, aunque aun se están conociendo", confirma la misma fuente a LOC. Moreno pertenece a una **legendaria estirpe de ganaderos**, tanto por parte de padre como de madre.

Además de asiduo en las publicaciones taurinas, saltó hace unos años a las **páginas de la prensa rosa** por su **noviazgo con Alejandra Ruiz Rato, la hija mayor de Espartaco**. El idilio acabó en 2017, pero el ganadero sigue teniendo muy buena relación tanto con Espartaco como con su hija, que se casará el próximo mes de mayo con Ernesto de Novales.

Licenciado en Derecho, la pasión por el campo y los toros que le transmitió su abuelo, Antonio Pérez-Taberner, le llevaron a colgar la toga (nunca ejerció de abogado) para dedicarse a la gestión de las dos ganaderías que posee la familia: **Miranda y Moreno**, en Guarromán, Jaén, con toros de lidia, y la segunda, dedicada al ganado manso, en Extremadura, en una finca donde también se desarrollan actividades cinegéticas.

"Ángel goza de un **gran respeto en el mundo taurino**. A los 16 o 17 años ya daba la cara frente a los toreros con una gran madurez, es joven pero tiene una gran experiencia. Es muy buena gente y también un tío súper divertido", cuenta otra persona del círculo de Moreno. Además de ganadero y torero aficionado -ha participado en algún festival público aunque sin vestirse de luces- es, desde hace un año, **veedor del torero Ginés Marín**.

ILUSIONADA

La viuda de Fandiño está muy ilusionada con el joven ganadero, aunque lleva con mucha discreción la relación que ha iniciado con 37 años. Administradora única de Iván Fandiño SL, que gestiona los bienes y propiedades que dejó el torero, vive entre Guadalajara capital y la finca de Fuentelencina. También **pasa temporadas en Riobamba**, Ecuador, donde su padre, **Luis Fernando García, es un famoso ganadero**, dueño del hierro Campo Bravo.

Fue allí donde conoció a Fandiño, que se enamoró perdidamente de ella. Cayetana era muy conocida, pertenecía a una adinerada familia, trabajaba como modelo y había sido **reina de belleza de Riobamba con 20 años**. Arrancaba 2014 y el torero vizcaino estaba disfrutando de su mejor momento en la profesión, con decenas de corridas y triunfos en América y España. **En mayo salió por la Puerta Grande de Las Ventas**, un éxito que recompensaba su dura lucha por triunfar en el mundo del toro, donde se adentró de muy joven tras **abandonar su carrera de pelotari** en su Orduña natal. La feria de Ecuador le llevó a Riobamba, donde lidió con toros de Campo Bravo. Allí estaba Cayetana y **el flechazo fue inmediato**. En menos de un año, en octubre, se casaron en Vizcaya. Ella dejó a sus padres y a sus hermanas, Bernarda y Rafaela, a las que está muy unida, para instalarse en Fuentelencina, **Diez meses después nació Mara, que hoy tiene cinco años**. Allí vivió feliz los triunfos de su marido, siempre en un segundo plano, y allí recibió también la trágica noticia de la cogida.

La casa está llena de recuerdos y ya no vive allí, aunque suele ir con frecuencia. Pasa más tiempo en Guadalajara que en el pueblo. Su familia suele pasar alguna temporada con ella, aunque con lo del Covid hace mucho que no la ve. **Lleva una vida muy tranquila** y con Ángel, si la relación continúa adelante, seguirá así, porque a él tampoco le gusta nada estar en el foco.

LOS "TRES DELITOS" DE LA DETENIDA ANA SORIA QUE SON EL "SUEÑO DE PALOMA CUEVAS"

- La crónica rosa trató la detención de Ana Soria en un control por conducir sin carnet junto a Enrique Ponce.



La crónica rosa de *Es la mañana de Federico* contó con **Isabel González**, **Beatriz Cortázar** y **Carlos Pérez Gimeno** para valorar toda la actualidad del corazón. Incluyendo la inesperada detención de **Ana Soria** y **Enrique Ponce** en un control de la Guardia Civil tras ser "pillada" la joven conduciendo sin carnet... y el torero cambiando el sitio para encubrir su delito.

"Eso significa que **hay tres delitos**: primero de ella conduciendo sin carnet, el más grave. Segundo, el problema técnico, que él, que sí que tiene carnet, la deja conducir. Y finalmente que trata de engañar a la Guardia Civil para encubrir el delito de ella", dijo en **esRadio** Federico Jiménez Losantos.

"¿Le podría dejar mácula este antecedente? Con el primero no entras en la cárcel pero queda, pero al segundo sí", se preguntó el director de *Es la mañana de Federico*. Sobre todo cuando, a tenor de pasadas informaciones, del vínculo de su familia con Baltasar Garzón y Dolores Delgado y de los propios estudios de Derecho de Ana Soria, "la idea de ella es ser juez o fiscal".

En todo caso, la de **Ana Soria** y **Enrique Ponce** es una "imprudencia que parece mentira", tal y como consideró la periodista Beatriz Cortázar, sobre todo teniendo en cuenta que ambos están bajo el escrutinio mediático. "Esto es el sueño de Paloma Cuevas", añadió Jiménez Losantos sobre la nueva "locura" cometida por el torero y su novia.

EUROTORO

2021

**FUNDACIÓN
EUROPEA DEL TORO
Y SU CULTURA**



EL RINCÓN DE LA JUVENTUD TAURINA

LA RESISTENCIA DE LA ESCUELA TAURINA DE LAS VENTAS EN EL AÑO EN BLANCO DE LA PANDEMIA: "ES UNA PUTADA PERO HAY QUE ADAPTARSE"

• POR JUAN DIEGO MANDUEÑO

- Los alumnos de la Yiyo volverán a la Venta del Batán "en dos o tres meses. Es el lugar que nos corresponde".



«Es la tercera vez que repites un remate», levanta la voz El Fundi, el maestro de la escuela taurina Yiyo de Madrid, a uno de los aspirantes a matador de toros que torea a otro. **Los chavales se embisten y se torea con mascarillas.** La pandemia ha varado sus aspiraciones. «Tenéis que hacer algo diferente», regaña el maestro a los jóvenes que atienden en silencio y por turnos la acción del ruedo de Las Ventas, «el esqueleto de multitudes» que

amplifica los ecos del entrenamiento hasta que vuelvan a la Venta del Batán, «el lugar que nos pertenece. Se supone que en dos o tres meses estaremos allí de nuevo», señala el torero retirado, el director artístico, a este diario.

A finales de enero, el Ayuntamiento aprobó la gestión directa de la escuela taurina desde el 1 de febrero como «servicio público cultural». Cuando la escuela todavía llevaba el nombre de Marcial Lalanda, en 2015, Manuela Carmena retiró la subvención de 60.000 euros y cerró el Batán a los alumnos. «Gracias al convenio de colaboración firmado entre Almeida y Ayuso la escuela recupera sus instalaciones», cuenta por teléfono Miguel Abellán, director del centro de asuntos taurinos de la Comunidad de Madrid, pero no el dinero público.

«Al principio se llamaba Escuela Nacional de Tauromaquia. Era muy famosa. **Venía gente de todas partes a entrenar**», comenta Fundi, leyenda de la generación que hizo inolvidable la Marcial Lalanda, con Joselito y El Bote, *hermanos* que ya no lo son. Fundi dirige la escuela oficial mientras que los amigos perdidos de la infancia prefirieron custodiar, bajo el nombre Tauromaquias Integradas, los despojos del Batán. **«Allí no hay ninguna escuela», replica.**

Como heredera de las anteriores, la escuela se rebautizó con el nombre de Yiyo en 2016, «gestionada por Plaza 1», la empresa adjudicataria de Las Ventas, según explica la Comunidad en su web. **«¿Subvención? No hay subvención.** Plaza 1 es la encargada de sostener la escuela taurina por el contrato de gestión de la plaza», explica Abellán.

La Comunidad se ha embolsado en los últimos 15 años 72 millones de euros por el canon del edificio, declarado patrimonio histórico artístico en 1994. La empresa pone, anualmente, **«500.000 euros» para sostener la formación de los nuevos toreros.**

Álvaro Ramírez tiene 11 años. «Estoy bastante bien», resuelve por encima de los resoplidos de los niños toros. La escuela taurina está abierta de lunes a sábado y los alumnos pagan «9 euros por la matrícula y una mensualidad de 20». Es de Algete. **«Me traen mis padres todos los días que vengo.** En mi clase me dicen que estoy loco», se ríe. «Quería ser torero desde los cuatro años». En las actividades físicas, «no me quito las mascarillas. Algunos compañeros sí», baja la voz, **«pero a mí no me molesta. Al final te acostumbras y no pasa nada.** Podemos entrenar con mascarilla». Los niños que quieren ser toreros no tutean. «Nos enseñan a respetar a los mayores», considera Álvaro. **«En mi clase soy el único que trata de usted a los profesores.** A la gente que no es muy respetuosa, les aconsejaría que vinieran a la escuela. Nos enseñan valores».

«No pretendo ser un ogro», dice El Fundi. «Pero esto no son clases extraescolares. **El toro va a ser mucho más exigente de lo que soy yo con ellos y eso lo tienen que saber.** Se lo hemos dicho a los padres en una reunión. No queremos a nadie perdiendo el tiempo». Junto a él, trabajan dos profesionales, el matador de toros Rafael de Julia y Miguel Rodríguez. «También José Luis Cabrero, preparador físico. Y dos profesores de Historia de la Tauromaquia y Encastes. Tenemos a unos 80 alumnos. A diario, vienen entre 30 o 35».

«El 2020 se pasó en blanco». En agosto reanunaron la actividad en la plaza, cinco meses después. **«Sólo dos alumnos torearon un festival. El resto, parados.** En una situación complicada porque la pandemia les ha cortado la progresión a muchos que estaban bien situados». Como Marcos del Rincón, «novillero sin caballos de 20 años» que estudia Ingeniería Agrícola. «Vivo en Usera. **Estas circunstancias son una putada, pero hay que adaptarse».**

Cuenta lo que ocurrió en 2019 como si hubiera pasado antes de ayer. En octubre «toreé la final del certamen Camino hacia Las Ventas», el certamen de la novillería que finaliza en Madrid. «Hay que estar todo el día cogiendo los trastos. No sólo en la Escuela. O ver vídeos. **Me pongo vídeos de Rafael de Paula, Antoñete o Paco Camino**», se sube la mascarilla de tela por la nariz.

La primera fase de la construcción de estos hombres en miniatura es dar la mano fuerte. Hombres como genérico. **«Aquí te cambia la forma de ver la vida»**, dice Olga Casado, de 18 años, Tetúan. «En 2020 pensaba debutar pero ha sido imposible». Camina con la coleta en suspensión. «Aquí se viene a entrenar. No tenemos mucha relación fuera de la escuela. **Hay competencia. Cada uno va a su bola. Algunas miradas dicen mucho**». La afición le viene de correr los encierros de Aguilafuente, Ávila. «Me colaba sin que me viera la Policía. Soy muy cabezota. Como quería estar más cerca del toro, me apunté».

**LA ASOCIACIÓN DE ESCUELAS ANDALUZAS
"PEDRO ROMERO" PROPONE UN
CALENDARIO DE 20 FESTEJOS PARA 2021**

- **La entidad ha mantenido una reunión telemática con la Junta de Andalucía para sentar las bases de la temporada 2021**

La Asociación Andaluza de Escuelas Taurinas "Pedro Romero" ha presentado a la Junta de Andalucía las bases de la planificación de su proyecto anual de "Fomento de Nuevos Valores del Toreo". El acto ha tenido lugar mediante un encuentro telemático presidido por el Secretario General de Interior y Espectáculos Públicos, Miguel Briones; en el que también han participado el Director General de Emergencias y Protección Civil de la Junta de Andalucía, Agustín Muñoz; el Jefe de Servicio de Juego y Espectáculos Públicos en Junta de Andalucía, José Antonio Delgado; el Presidente de la Asociación Andaluza de Escuelas Taurinas "Pedro Romero", Eduardo Ordoñez; además de los representantes de la junta directiva de la A.A.E.T. "Pedro Romero", Francisco Ruiz Miguel, José Luis Galloso, Pepe Luis Vargas, Ruiz Manuel y Miguel Serrano.

En el encuentro se han puesto las bases para la presente temporada 2021. **“Hemos planteado un calendario de unos 20 festejos -en clase- a lo largo de la geografía andaluza. Un proyecto que estará compuesto por el Ciclo de Novilladas sin picadores, el Encuentro Andaluz de Escuelas Taurinas y el Ciclo de Becerradas”**, señaló Eduardo Ordoñez. Una agenda que **“también será presentada en una futura reunión a Canal Sur para suscribir el acuerdo de retransmisión y su aprobación definitiva”**.

Otros de los puntos tratados en la reunión fue **“las futuras aportaciones de la A.A.E.T. "Pedro Romero" al nuevo circuito de novilladas con picadores para la inminente temporada que pondrá en marcha la F.T.L. en colaboración con la Junta de Andalucía”**. Por último, también se abordó **“el consenso de las modificaciones presentadas a la reforma del nuevo reglamento taurino de las escuelas y el preámbulo de la futura Asamblea General de la A.A.E.T. "Pedro Romero" que se celebrará en la localidad sevillana de Camas en el próximo mes de marzo”**.

El Secretario General de Interior y Espectáculos Públicos, Miguel Briones trasladó **“una vez más el apoyo de la Junta de Andalucía a las Escuelas Taurinas y su compromiso a nivel general con el sector taurino, uno de los grandes perjudicados por la grave situación derivada de la crisis generada por la pandemia de la Covid-19”**. Todas las propuestas debatidas con el Ejecutivo Andaluz estarán condicionadas en función de la evolución de la pandemia durante el transcurso de la temporada.

EUROTORO



El Avispero



ANTE EL ARTÍCULO DE ZABALA DE LA SERNA: “EL TANCREDISMO DE ABELLAN”, MIGUEL ABELLÁN HA CONCEDIDO UNA EXTENSA E INTERESANTE ENTREVISTA A MUNDOTORO QUE REPRODUCIMOS HOY. EN ELLA, DA CUENTA DE TODO LO QUE ESTÁ HACIENDO, DE LAS DIFICULTADES QUE TIENE EN MADRID PARA DAR CORRIDAS EN LAS VENTAS, Y QUE NO ES CULPABLE DE LA SITUACIÓN DE PARALIZACIÓN ACTUAL. MUY ELEGANTEMENTE, RESPONDE SIN NOMBRARLO A ZABALA DE LA SERNA Y A TODOS AQUELLOS QUE LE ESTÁN CRITICANDO DURAMENTE ESTOS DÍAS. MUNDOTORO SE HA APUNTADO UN GRAN TANTO CON ESTA ENTREVISTA Y MIGUEL ABELLÁN, TAMBIÉN.

MIENTRAS, SIGUEN LAS DUDAS EN LA MALAGUETA SOBRE QUIÉN SERÁ EL NUEVO EMPRESARIO. HAY TRES PERSONAS CLAVES QUE DECIDEN: EL DIPUTADO VICTOR GONZÁLEZ; EL ASESOR Y EX CRÍTICO TAURINO DEL DIARIO SUR, ANTONIO ROCHE; Y EL JEFE DE GABINETE DEL PRESIDENTE DE LA DIPUTACIÓN, BORJA, QUE ES UN JOVEN QUE HA COGIDO MUCHO PESO EN LA DIPUTACIÓN, QUE ENTIENDE DE TOROS Y QUE TIENE EL APOYO DIRECTO DEL PRESIDENTE. LOS DOS PRIMEROS, AUNQUE NO LO DICEN, SEGÚN NUESTRAS “AVISPAS”, SE DECANTAN POR GARZÓN. NO SABEMOS EL PORQUÉ, PUESTO QUE ESTÁ MUY MAL VISTO EN TODO EL MUNDO TAURINO. BORJA ESTÁ ABIERTO A NUEVOS EMPRESARIOS JÓVENES Y CON FÓRMULAS MAS INTELIGENTES QUE LAS DE GARZÓN, Y ESTÁ RECIBIENDO EN SU DESPACHO PROPUESTAS. SON MUCHOS LOS “NOVIOS” QUE TIENE LA MALAGUETA. PERO TIENEN QUE DARSE CUENTA TODOS QUE CON EL PLIEGO ACTUAL O CON LAS MODIFICACIONES QUE SE HAGAN, ESTE AÑO EN AGOSTO SOLO PUEDE HABER TRES CORRIDAS DE TOROS, UNA NOVILLADA Y UNA DE REJONES. EL RESTO ES UNA LOCURA, AUNQUE LOS ASESORES JURÍDICOS DE LA DIPUTACIÓN QUIERAN OBLIGAR A DAR LOS FESTEJOS QUE ESTÁN EN EL PLIEGO. LOS ABOGADOS SIEMPRE LO VEN TODO DESDE EL PUNTO JURÍDICO Y NO DESDE LA REALIDAD. TRES CORRIDAS DE TOROS, UNA NOVILLADA POR DELANTE Y LA DE REJONES COMO CIERRE ES LO ÚNICO QUE LA MALAGUETA Y EL PÚBLICO DE MÁLAGA PUEDE LLENAR Y HACER FACTIBLE ESTE AÑO. EL RESTO, ES RUINA PURA.

HA FALLECIDO HACE 48 HORAS OTTO MOECKEL, PADRE DE ESE GRAN ABOGADO SEVILLANO QUE ES JOAQUÍN MOECKEL. OTTO, COMO LO ES SU HIJO JOAQUÍN, HA SIDO UN GRAN HOMBRE Y MERECE TODO NUESTRO RESPETO, CARIÑO Y RECONOCIMIENTO A LA GRAN LABOR QUE HA HECHO SIEMPRE EN SEVILLA Y EN TODA ESPAÑA. VAYA DESDE AQUÍ NUESTRO PÉSAME A JOAQUÍN MOECKEL Y A TODA LA FAMILIA. DESCANSE EN PAZ.

Y GRAN PASO EL DADO POR RAMON VALENCIA EN SEVILLA PARA DAR TOROS EN ABRIL Y MAYO. CON UNOS CARTELES, QUE AUNQUE NO SEAN OFICIALES SON CASI OFICIALES, MUY BIEN REMATADOS. Y MUY BIEN PENSADO HACERLO LOS FINES DE SEMANA. LA EMPRESA SEVILLANA HA DADO MUESTRA DE QUE ES LA MEJOR DE ESPAÑA. AHORA HACE FALTA QUE EL ÍNCLITO BRIONES DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DE EL “SÍ”. EN SEVILLA HAY MUCHAS GANAS DE TOROS Y HAY QUE FACILITAR EL QUE RAMON VALENCIA PUEDA DARLOS. ADEMÁS, AL FINAL DE ABRIL YA HABRÁ MILLONES DE VACUNAS Y LA JUNTA DE ANDALUCIA DEBE ECHARSE PARA ADELANTE Y SER LA PRIMERA EN ESPAÑA QUE DEMUESTRA SU APOYO A LOS TOROS.

LA ANÉCDOTA: RAFAEL PERALTA REVUELTA, PADRE POR TERCERA VEZ

EL GRAN ABOGADO Y FUNDADOR DE LOS AFICIONADOS PRÁCTICOS, RAFAEL PERALTA REVUELTA, HA SIDO PADRE POR TERCERA VEZ DE UN LINDO NIÑO QUE SE LLAMARÁ JAVIER. SUS DOS HERMANOS MAYORES, ÁNGEL Y RAFAEL, FORMAN CON JAVIER UNA FAMILIA NUMEROSA MARAVILLOSA. JUNTO A RAFAEL PERALTA REVUELTA HAY QUE FELICITAR A SU MUJER ALEJANDRA, UN ENCANTO DE ESPOSA Y MADRE Y TAMBIÉN UNA GRAN AFICIONADA TAURINA, COMO LO ES SU PADRE Y TODA SU FAMILIA. Y FELICITAR, COMO NO, A LOS ABUELOS DEL NIÑO, RAFAEL PERALTA Y MAMÉR REVUELTA, UN MARAVILLOSO MATRIMONIO, BALUARTE Y BASE DE ESTA GRAN FAMILIA.